TEMAS DE DESARROLLO SOCIAL

COMPILACIÓN DE TEXTOS

Leticia Yáñez Pérez

LIBER CIENCIA

TEMAS DE DESARROLLO SOCIAL

COMPILACIÓN DE TEXTOS



Temas
DE DESARROLLO SOCIAL

COMPILACIÓN DE TEXTOS

Leticia Yáñez Pérez

DEPARTAMENTO GESTIÓN SOCIOCULTURAL
Universidad de Pinar del Río
Hermanos Saíz Montes de Oca

LIBER CIENCIA
EDITORIAL CIENTÍFICA

Temas de desarrollo social. Compilacion de textos
Leticia Yáñez Pérez (compilación).

Pinar del Río: Editorial LiberCiencia, 2024

ISBN versión digital: 978-959-85011-1-3

© Leticia Yáñez Pérez
© Sobre la presente edición: Editorial LiberCiencia, 2024
Colección: Ciencias Sociales y Humanidades
Edición y maquetación: *José Raúl Fraguela Martínez*
Diseño de cubierta: *Lauren Moreno Martínez*
Corrección: *Idalberto Manuel Rodríguez Poo*

© Universidad de Pinar del Río
Calle Martí no. 300 E/27 de Noviembre y González Alcorta,
Pinar del Río, Cuba. CP 20100
Teléfono: +5359937470

Las opiniones y los énfasis destacados en el texto son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no necesariamente reflejan los puntos de vista de LiberCiencias.

Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Common IGO-3.0 Reconocimiento-No Comercial-Sin Obras Derivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) http://creativecommons.org.licensce.by-nc-nd-3.0... Completar cuando compruebe… y puede ser reproducida para cualquier uso no comercial otorgando el reconocimiento respectivo a LiberCiencias. No se permiten obras derivadas.

Índice

Fundamentación /9

Estrategia de comunicación desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado en el municipio de Pinar del Río. *Edenia Abreu Hernández* y *Saray Núñez González* / 11

El desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular. Una necesidad para el trabajo comunitario integrado. *Ihosvanis Ferrer Lobaina* y *Gilma Gómez Veloz* / 27

Referentes teórico-metodológicos que fundamentan el emprendimiento femenino en las ciudades desde la perspectiva de las ventas de garaje. *Vladia Serradet González* y *Anamarys Rojas Murillo* / 61

Estrategia de capacitación a cuidadores familiares de adultos mayores en el Consejo Popular Entronque de Herradura. *Dayma Díaz Batista* y *Gilma Gómez Veloz* / 79

Sistema de talleres de teatroterapia para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores del proyecto sociocultural Tesoro de Ideas. *Pablo Jesús Iglesias Iglesias* / 99

Teatro y animación sociocultural como herramientas para la recreación. Breves reflexiones. *Yenisel Cué Muñoz* y *Juana Marta León Iglesias* / 127

Plan de acciones para la participación de estudiantes varones en talleres de creación artística del Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Federico Engels. *Yuriel Candelaria Jiménez, María de los Ángeles Pérez Hernández* y *Betty Hernández Becerra* / 141

Racismo y presencia negra en la obra del artista visual Lázaro Prieto González. *Luis Daniel Massana Rodríguez, Dianelkys Martínez Rodríguez* y *Leticia Yañez Pérez* / 159

La promoción cultural de la obra plástica de Domingo Ramos Enríquez. *Marialys Chirino Hernández, Leticia Yañez Pérez* y *Yanet Pérez Rosas* / 177

Referentes teórico-metodológicos que fundamentan la salvaguardia del punto cubano en el valle de Viñales. *María Catalina Baños Relova* y *Silfredo Rodríguez Basso* / 195

Sobre los autores y autoras / 219

Fundamentación

La compilación que se propone reúne, esencialmente, los avances parciales de las investigaciones de los estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Social (cuarta edición) que coordina el Departamento Gestión Sociocultural, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.

Los textos aquí compilados versan sobre las líneas de investigación del programa de postgrado académico: Desarrollo comunitario, Género y políticas sociales, y Estudios históricos y culturales.

La propuesta constituye una valiosa oportunidad para la socialización de resultados investigativos, indispensable en la formación postgraduada. Asimismo, cada artículo en particular se presenta como una actualización teórico-metodológica de diferentes temas del desarrollo social como: el trabajo comunitario integrado, la atención al adulto mayor, el desarrollo de habilidades sociales, el empoderamiento femenino, el tratamiento de lo negro y la racialidad en las artes plásticas pinareñas, exponentes y procesos culturales representativos del patrimonio local y regional, entre otras temáticas.

Por último, acotar que, si bien se trata de estudios realizados con fines académicos, constituyen valiosos puntos de partida para continuar profundizando en los diferentes temas que se abordan. Los mismos conforman una modesta contribución a los estudios sobre el Desarrollo Social desde una perspectiva interdisciplinar.

Estrategia de comunicación desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado en el municipio de Pinar del Río

Edenia Abreu Hernández
Saray Núñez González

Resumen

El proceso de comunicación institucional se reconoce como el diálogo entre una institución y sus públicos. Es el medio mediante el cual las instituciones manifiestan su identidad, cuentan lo que hacen y cómo se proyectan a sí mismas hacia el exterior. La manera en que se relaciona una determinada institución con su público debe estar fundamentada en una estrategia de comunicación, cuyo fin es cumplir los objetivos que se propongan para un periodo de tiempo determinado. Contar con dicha estrategia ayuda a organizar el trabajo comunicativo y dar seguimiento al proceso. La presente investigación tiene como objetivo diseñar una estrategia de comunicación institucional desde la perspectiva del Trabajo Comunitario Integrado, en el municipio de Pinar del Río. Para su realización se prevé emplear métodos teóricos como el histórico-lógico y análisis-síntesis, unido a los métodos empíricos análisis de documentos, entrevista semiestructurada y observación participante. Esta investigación pretende fortalecer los vínculos de trabajo Universidad-Gobierno en función del desarrollo local y contribuir a una mejor ejecución de los proyectos de desarrollo orientados a la transformación de las comunidades pinareñas.

Palabras clave: Estrategia, Comunicación Institucional y Trabajo Comunitario Integrado.

Introducción

La comunicación, más allá de su función de transmisora de información, es un proceso primordial que rige la vida del hombre, por lo que es necesario verla como un eje de la vida social que contribuye al desarrollo del ser humano como individuo y de la sociedad en su conjunto.

Para Gumucio (2001) "la comunicación es un instrumento de diálogo y un elemento facilitador en el proceso de participación ciudadana y constituye una garantía para el desarrollo humano sostenible" (p.15), entendido este último como el mejoramiento de las condiciones de vida para el ser humano, es decir, el aumento de su bienestar y el goce de oportunidades que le permitan un alto nivel de vida.

De acuerdo a lo mencionado, se considera a la comunicación como un proceso esencial del trabajo en equipo, es por ello que se le debe prestar sustancial atención a la forma de relacionarnos socialmente, que se ha transformado de tal modo que, hemos derivado los escenarios de comunicación personal hacia espacios *online*, lo cual ha abierto un universo infinito de posibilidades de intercomunicación, por lo que, si la comunicación de los individuos se transforma, también debe hacerlo la comunicación de las instituciones.

Según Hernández (2016), "las organizaciones como entes formados por seres humanos son organismos que indiscutiblemente utilizan la comunicación. Esa comunicación que las organizaciones utilizan es parte esencial de su ser, porque no es posible imaginar una organización sin comunicación" (p. 2).

En relación a ello, la manera en que se vincula una determinada institución con su público debe estar fundamentada en una estrategia de comunicación, cuyo fin es cumplir los objetivos que se propongan para un periodo de tiempo determinado.

Un instrumento básico de los procesos de desarrollo y que ha alcanzado en nuestro país una significativa importancia, al constituir una de las vías fundamentales para fortalecer las acciones de transformación a este nivel, es el trabajo comunitario. Este ha sido definido por Yáñez (2013) como un "proceso de transformación desde la comunidad, deseado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad" (p. 92).

La insuficiente sistematización de buenas prácticas, los diagnósticos comunitarios superficiales, la falta de análisis con enfoque integral de la realidad comunitaria, la poca participación de la comunidad en las acciones de cambio y la insuficiente comunicación entre los miembros de la comunidad y de éstos con los principales ejecutores de las transformaciones comunitarias, son algunos de los aspectos que interfieren en el completo desarrollo de las comunidades pinareñas.

Ante esta situación, se hace necesario contar con una estrategia de comunicación institucional para favorecer la ejecución de los

planes de desarrollo a partir del trabajo comunitario integrado, tomando en cuenta que, desde hace algún tiempo, la comunicación viene desarrollándose en nuestra sociedad dentro de empresas e instituciones públicas.

El problema científico que se plantea debido a ello es: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de la comunicación institucional, desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado, en el municipio de Pinar del Río?

Por lo que el objeto de la investigación es el proceso de comunicación institucional desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado, teniendo en cuenta lo cual se propone como objetivo diseñar una estrategia de comunicación institucional, desde dicha perspectiva, en el municipio de Pinar del Río, y para darle cumplimiento al mismo se plantean las siguientes preguntas científicas:

- ¿Cuáles son los antecedentes históricos y los referentes teóricos acerca de la comunicación institucional a nivel internacional y en Cuba?
- ¿Qué características tiene la comunicación institucional desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado?
- ¿Cuál es el estado actual de la comunicación institucional, desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado, en el municipio de Pinar del Río?
- ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de la comunicación institucional, desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado?

Para dar respuesta a dichas preguntas se formulan las siguientes tareas científicas:

1. Determinación de los antecedentes históricos y referentes teóricos acerca de la comunicación institucional a nivel internacional y en Cuba.
2. Caracterización de la estrategia de comunicación institucional desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado.
3. Caracterización del estado actual de la comunicación institucional, desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado, en el municipio de Pinar del Río.
4. Elaboración de una estrategia de comunicación institucional desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado.

Para el cumplimiento de las tareas científicas se hace uso de los siguientes métodos:

Métodos Teóricos

Histórico-lógico: permitió la determinación de los elementos históricos-teóricos fundamentales acerca del surgimiento de la comunicación institucional, así como la identificación de los autores principales que son referentes tanto en el contexto internacional como en el nacional.

Análisis-síntesis: identificar las bases teóricas de la comunicación institucional y el trabajo comunitario integrado, de modo que, a través de la síntesis, se obtuvieran las características generales y las ideas esenciales de cada proceso.

Métodos empíricos

Análisis de documentos: permitió caracterizar la estrategia de comunicación institucional desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado.

Entrevista semiestructurada: permitió indagar los criterios de directivos, colaboradores y pobladores sobre la comunicación que se realiza desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado en el municipio.

Observación participante: aplicada a las actividades del proyecto *GETCI: Estrategia de Trabajo Comunitario Integrado como herramienta para la gestión de gobierno, en función del desarrollo local*, para conocer el grado de planificación, organización, ejecución y control en el desarrollo de las mismas, así como el impacto provocado en las comunidades.

En esta investigación se trabajó con una muestra no probabilística de sujetos tipo, donde se enfatizó en directivos municipales y expertos en las áreas de la comunicación institucional y el trabajo comunitario integrado.

Desarrollo

La comunicación es un tema tan antiguo como el hombre y, por tanto, inherente a la relación humana, sin embargo, no basta solo con hablar y transmitir información, es necesario ir más allá, o sea, expresar ideas, opiniones y emociones.

Hernández (2016) asegura que la comunicación constituye uno de los pilares fundamentales de la existencia humana y una dimensión a través de la cual se reafirma la condición de seres humanos.

La comunicación institucional. Elementos conceptuales de su definición

La comunicación entendida como el intercambio de información y transmisión de significados es un proceso fundamental en las organizaciones ya que la realización de las tareas solo es posible mediante actos de comunicación, además, constituye el vehículo de intercambio entre la institución y su ambiente.

Hernández (2016) asegura que la comunicación, cuando se aplica en las organizaciones, es denominada comunicación organizacional. Esta comunicación se da naturalmente en toda organización y, en consecuencia, no es posible imaginar una organización sin comunicación. Al respecto expresa:

> La comunicación organizacional se entiende también como un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a facilitar y agilizar el flujo de mensajes que se dan entre los miembros de la organización, o entre la organización y su medio; o bien, a influir en las opiniones, actitudes y conductas de los públicos internos y externos de la organización, todo ello con el fin de que esta última cumpla mejor y más rápidamente con sus objetivos. Estas técnicas y actividades deben partir idealmente de la investigación, ya que a través de ella se conocerán los problemas, necesidades y áreas de oportunidad en materia de comunicación. (p. 19)

Es importante tener en cuenta que los componentes del proceso de comunicación son seres humanos y que el proceso conlleva una compleja interacción entre un emisor y un receptor en el que tanto el contexto social en el que se da la comunicación, como sus dimensiones, son relevantes.

Por lo que puede inferirse que la comunicación en las organizaciones no solo es una condición indispensable para la existencia de la vida material, sino también para la vida espiritual. Al respecto Bisquert (2003) plantea:

> La comunicación institucional es un género comunicacional que por su forma y contenido intenta personalizar, distinguir y hacer conocer a una institución. Es aquella que se desarrolla en el seno de una institución, destinada a interconectar tanto a los públicos internos como externos y a ambos entre sí a través de sus flujos y canales. Constituye un proceso permanente que la organización debe asumir y desarrollar. De la buena relación con sus públicos depende el éxito de la gestión institucional (Bisquert, 2003; citado por Hernández, 2016).

En la institución se emplean diferentes modos de comunicarse, oral, escrito, formal o informal, no verbal, de soporte electrónico o audiovisual. El medio empleado en la comunicación dependerá de la naturaleza del mensaje que se quiera transmitir, del grado de precisión que se quiera asegurar y del sentido (ascendente/descendente) de la comunicación.

La comunicación en las instituciones ha de ser desarrollada en forma continua y permanente ya que su ejercicio posibilitará el beneficio propio de la organización y de sus miembros. Una correcta gestión de la comunicación propiciará la creación de un clima adecuado para permitir conocer la dirección y espacio hacia el cual se orienta la institución, es decir, las metas que se propone.

La comunicación institucional ha puesto de manifiesto su importancia en toda actividad y, más aún, ha demostrado su influencia en la obtención de los ideales de la institución, constituyendo un mecanismo estratégico imprescindible en las organizaciones e instituciones.

La comunicación institucional en el contexto internacional

La comunicación institucional ha cumplido ya más de un siglo de vida como disciplina de investigación. Sus inicios se asocian al mundo anglosajón, especialmente vinculado con la historia de los Estados Unidos, incluso desde la propia revolución americana entre los siglos XVII y XVIII, que resultó escenario histórico relevante para el desarrollo de actividades de relaciones públicas, una de las primeras formas en las que se dio a conocer la comunicación institucional.

Rodrich (2012) asegura que entre las prácticas asimilables a la publicity que se emplearon en esos inicios están la recaudación de fondos, la promoción de causas, los acuerdos comerciales, la venta de tierras y la creación de personajes famosos. Este autor reconoce que las relaciones públicas cobran auge y protagonismo institucional a partir del siglo XX cuando en numerosos países se alcanza un consenso mínimo en torno a la organización del Estado, la extensión de la educación, y sobre todo, ante el desarrollo económico basado en la industrialización y comercialización, especialmente en Estados Unidos y Europa.

Las relaciones públicas se empiezan a utilizar de modo más sistemático a partir de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y ya para los años sesenta se comienza a hablar en Europa de asesoría de imagen y comunicación en el seno de las multinacionales. Según Rodrich (2012), en los años setenta comienza el movimiento por la

responsabilidad pública de las organizaciones, y la profesión se centra en el análisis de la comunicación con los públicos.

López y Berthoud (2013) aseguran que, de los años ochenta en adelante, se comenzó a hablar más de comunicación institucional que de relaciones públicas. La génesis del cambio surgió de la necesidad de ampliar los objetivos de "relación" por los de "comunicación", ampliándolos al campo del estudio de las redes internas, sus canales formales e informales, las formas de interactuar de los grupos en la institución, la composición de las redes externas, la conformación de sus canales de comunicación y las señales y signos que conforman su cultura organizacional.

Para Castillo (2006) los gabinetes de comunicación que ahora conocemos son el resultado de un largo proceso de encuadramiento en las empresas, y para llegar ahí han pasado por tres etapas: la primera, de asistencia a los gestores empresariales para guiarlos en el continente expresivo de los mensajes, esta sería la fase de la comunicación pura o el cómo decirlo. En este punto se identificaron las audiencias y el contenido de las informaciones. La segunda etapa mencionada por este autor corresponde a la utilización de los profesionales de la comunicación en la identificación de los grupos receptores de los mensajes. Esta etapa se centra en qué decir y a quién decirlo. Mientras en la tercera y última etapa los empresarios ceden la labor comunicativa a los especialistas. Se implica a los comunicadores directamente con los objetivos empresariales y se centra la mirada en el hacer.

A nivel internacional, la comunicación institucional enfrenta los constantes cambios de las sociedades y los retos competitivos que deben asumir las empresas debido, sobre todo, a la expansión de los mercados. La visión empresarial ya no solo debe estar sustentada en el paradigma de economía, producción y administración que ha marcado el accionar de las empresas desde el siglo XIX, a esa visión debe incluírsele la comunicación, la cultura y la identidad como nuevos ejes de la acción organizacional, ya que estos aspectos constituyen centro de los procesos dinámicos de una organización.

La comunicación institucional en el contexto cubano. Principales tendencias

Las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales que se sucedieron tras el triunfo de la Revolución Cubana, impactaron también en la conformación del sistema de medios de comunicación, que pasaron de ser medios comerciales a medios públicos. Desde los primeros años de la década del sesenta, Cuba fue bloqueada económicamente, amenazada de intervención

militar directa y foco de lamentables acciones terroristas, por lo que la política editorial de los medios de comunicación del país se dedicó casi por entero a la confrontación Revolución-contrarrevolución que, con profundo carácter nacionalista, mostró las consecuencias de tan atroz decisión por parte del gobierno de los Estados Unidos. En medio de ese contexto aparece un rasgo esencial del sistema comunicacional cubano: la propaganda en defensa de la Revolución.

Según González (2023), en el Primer Congreso del Partido Comunista, en 1975, se aprobó un documento titulado *Tesis y Resolución sobre los Medios de Comunicación Masiva*. Este incluía, entre otras experiencias cubanas, algunos elementos típicos de la teoría y práctica de los medios soviéticos (fundamentalmente su carácter educativo y movilizativo).

También asegura que algunos lineamientos emitidos por el Buró Político del Partido Comunista a finales de la década de 1970 (marzo de 1976, noviembre de 1979 y marzo de 1980), establecieron que la política editorial de cada medio debía ser definida por su director. Asimismo, abogaban por unos medios más críticos pues el estilo apologético y la falta de crítica eran su característica fundamental en esos años.

Con el colapso de la Unión Soviética y el campo socialista, por no mencionar el impacto de la guerra económica de los Estados Unidos contra la economía cubana, el IV Congreso del Partido Comunista, en 1991, hizo un llamado a la prensa: cumplir con sus funciones básicas bajo las circunstancias excepcionales de la nueva etapa por la que se atravesaba. De esa manera, el estilo triunfal reapareció, pues la prioridad era el consenso y no el debate nacional.

Luego de la disolución en la década del noventa de la Unión Soviética, comenzó en Cuba un complejo y prolongado periodo conocido como Período Especial en Tiempo de Paz, que trajo consigo consecuencias sociales cuyo impacto produjo un debilitamiento de los mecanismos de inclusión social desarrollados hasta ese momento. Esta realidad generó, según Portal (2017), un despertar en la comunicación, hasta ese momento permeada por el concepto de comunicación como trasmisión de información. A diferencia de otras experiencias en el continente, fue en la educación posgraduada donde se comenzó a trabajar con otra mirada la comunicación: aquella que debe ponerse en función de la transformación social, propiciando un proceso de empoderamiento ciudadano que contribuya a la participación sustantiva desde las comunidades, las organizaciones sociales y políticas.

Hernández et al. (2021) aseguran que, en el caso cubano, la comunicación institucional es un proceso que no se ha de limitar solo a unos pocos actores, como a veces se suele interpretar; a criterio de las autoras, que coincide plenamente con lo planteado; en Cuba, en el orden estructural y administrativo, se establece un Departamento o Direcciones de Comunicación Institucional para la gestión general del proceso en las instituciones, lo que no significa la exclusividad de sus miembros en este quehacer; todo lo contrario, significa ampliar la gestión de este proceso y la participación de todos sus públicos (internos y externos) en el logro de objetivos comunes.

Regulaciones normativas de la comunicación en Cuba

En nuestro país la voluntad política y gubernamental en favor de una información oportuna y transparente, así como un accionar comunicativo que conduzca a la participación ciudadana, están formulados a partir de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista (PCC, 2016) en correspondencia con los Lineamientos del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2011, 2017) y las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos, y proyectan aspiraciones que se encuentran en los presupuestos de la comunicación para el cambio social.

González (2023) asegura que la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, aprobada por el Comité Central del Partido en su VII Congreso, fue, hasta la definición y publicación de la Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubanos en enero de 2018, el documento más abarcador emitido por las autoridades cubanas en torno a la relevancia de la comunicación para el país.

La Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista establece que:

> La comunicación social constituye un importante componente del proceso de desarrollo económico y social como recurso estratégico de dirección del Estado y el Gobierno, las instituciones, las empresas, las organizaciones políticas, de masas, sociales y los medios de comunicación, estando principalmente al servicio de propiciar la participación y el debate ciudadano en torno a los asuntos públicos, la formación de valores y la cultura en general (...). La gestión comunicacional promueve la sistematicidad, transparencia, calidad y oportunidad de la información pública, así como el acceso a ella, por lo que se regula y controla teniendo en cuenta la política trazada por el Partido

Comunista de Cuba, mediante las normas jurídicas correspondientes. (p.25)

En estos documentos rectores es explícito el reconocimiento a la información, la comunicación y el conocimiento como un derecho y un bien público, igual que el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, en función de una activa participación ciudadana.

Por su parte, el Consejo de Estado, mediante el Decreto-Ley 41, dispuso en el año 2021, la creación del Instituto de Información y Comunicación Social (IICS), que tiene la misión de conducir y controlar la Política de la Comunicación Social del Estado y el Gobierno. El nuevo organismo debe implementar la política de comunicación existente en el país y pasar a convertirse en un facilitador y un conductor de la gestión comunicativa que favorezca el diálogo y el consenso de la sociedad cubana, para garantizar la participación de los ciudadanos en las complejas tareas que demande la sociedad.

En relación a ello, en el año en curso fue emitida la primera Ley de Comunicación Social en Cuba que regula la comunicación pública en tres ámbitos: mediático, organizacional y comunitario, y reconoce que la comunicación es el proceso sociocultural que constituye la base de las relaciones humanas, sustentado en el intercambio y la interpretación de datos, información, conocimientos, ideas, mensajes y significados entre personas, de estas con grupos y organizaciones, entre organizaciones y al interior de ellas, y entre estas y la sociedad. Además contribuye a la interacción social, la producción de sentidos, la conformación de la identidad individual y colectiva, el diálogo, el debate, la participación popular y el consenso.

El trabajo comunitario integrado en el contexto internacional

Para entender el origen y desarrollo del trabajo social o trabajo comunitario es necesario remontarse a la Inglaterra del siglo XVIII, donde se sientan las bases de bienestar social en la creación de servicios de trabajo social.

Garcés (2011) asegura que el trabajo social, como profesión, tuvo su origen en el siglo XIX. El movimiento empezó principalmente en los Estados Unidos e Inglaterra. Después del final del feudalismo, los pobres fueron vistos como una amenaza directa al orden social, por lo tanto, el estado formó y organizó un sistema de ayuda para atenderlos.

El desarrollo del trabajo social como disciplina en Inglaterra, tuvo inicio a partir de la inmigración de masas y los cambios sociales. La Revolución Industrial fue una de las mayores causas

de estos cambios, entre ellos, la mejora de las condiciones sociales, que trajo como consecuencia el crecimiento masivo de las ciudades; es en ese contexto donde surgen los primeros trabajadores sociales, que fueron llamados capellanes y trabajaban en instituciones hospitalarias.

A principios del siglo XIX llegó un gran avance misionero de muchas denominaciones protestantes. Algunos de los esfuerzos de estas misiones (misiones urbanas) trataban de resolver los problemas heredados de las grandes ciudades, como pobreza, prostitución, enfermedades y otras aflicciones. En los Estados Unidos, los trabajadores conocidos como los "amigos visitantes" eran pagados por la Iglesia y otras organizaciones de beneficencia, trabajaron dando oraciones, enseñando el evangelio y dando alivio a los problemas sociales según reconoce Garcés (2011).

Este autor asegura que el trabajo social en los Estados Unidos tiene su origen en la inmigración masiva del siglo XIX. Muchos de los inmigrantes llegaron a New York y se mudaron a otras ciudades del este, donde la conglomeración de masas condujo a los problemas sociales y enfermedades.

Para el final de los años 1880, apareció un nuevo sistema para atender los problemas sociales, estos movimientos se enfocaron en las causas de la pobreza a través de la Reforma, Investigación y Residencia (Huff, D. 2008). Ofrecían una variedad de servicios que incluían educación, ayuda legal y servicios médicos, y también abogaban por cambios en la administración social. Los administradores de estos movimientos comunitarios estuvieron interesados en la cultura de las personas que ellos querían ayudar. En tal sentido, comenzó en el país la apertura de escuelas de trabajo social y se formalizaron para que el trabajo social empezara su desarrollo.

Se puede afirmar que el trabajo social o comunitario tiene su origen en los esfuerzos de la sociedad combatiendo la enfermedad, la migración, la pobreza y sus consecuencias. Por lo tanto, trabajo social está ligado a la idea de trabajo de bienestar social, pero debe de ser entendido en términos más amplios.

Consideraciones sobre el trabajo comunitario integrado en Cuba

Según Góngora y Labrada (2012), el trabajo comunitario integrado surgió como método en Cuba a finales de la década de los 90 del siglo XX, y sirvió de elemento orientador para la coordinación y participación de instituciones y organizaciones en el desarrollo comunitario en esos años, el cual fue resultado de la necesidad de potenciar los esfuerzos y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para la población.

El trabajo comunitario integrado en Cuba está reglamentado dentro del *Manual de funcionamiento interno de las Asambleas Locales del Poder Popular*. Desde el punto de vista social, el trabajo comunitario integrado constituye el escenario donde debe lograrse el protagonismo de los actores locales en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas, en aras de mejorar su calidad de vida a partir de los recursos endógenos. Además, constituye un elemento esencial de la política del país en correspondencia con las estrategias de desarrollo de la nación.

Según Montano y Verdecia (2021), el trabajo comunitario integrado es un factor esencial en la labor que se realiza a nivel de consejo popular: es un grupo de personas que identifica los problemas y necesidades, sus posibles soluciones y propone las decisiones, la planificación y evaluación de las principales acciones que deben ejecutarse. Esta acción constituye un método científico, planificado, conducido y ejecutado por la propia comunidad, quien a su vez evalúa sus resultados.

Es importante entender que las necesidades que requieren una mayor atención por las administraciones municipales, organismos, instituciones, etc., se determinan como fruto de un análisis que ha demostrado que el esfuerzo comunitario no es suficiente. Se trata de establecer una relación que apoye o soporte la participación de la comunidad y se dirija hacia los asuntos de mayor prioridad que la propia comunidad ha identificado.

Indiscutiblemente, los procesos de desarrollo comunitario son una práctica social transformadora de la realidad de las comunidades y un elemento potenciador de la participación y la movilización ciudadana como base de la sostenibilidad social. La comunicación dentro de estos espacios representa un eje para integrar la palabra de las sociedades y lograr mayor implicación de actores en prácticas endógenas que transformen nuestras comunidades.

La comunicación desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado

Mendoza (2020) asegura que, en Latinoamérica, la comunicación ha sufrido transformaciones conceptuales desde el punto de vista comunitario y ha pasado por una diversidad de conceptos que incluyen comunicación horizontal, comunicación educativa, comunicación ciudadana, comunicación popular, entre otras, que categorizan la comunicación comunitaria, surgida esta en los años cuarenta, cuando se dan los primeros indicios de comunicación para la enseñanza de los pueblos, para la alfabetización y para el sentir de las comunidades en los medios de difusión social.

En Cuba, los acontecimientos sociales provocados por la caída del campo socialista en los años 90 hicieron que, en el año 2000, se pusiera en marcha un masivo movimiento de formación de trabajadores sociales que tenían como misión actuar en los diferentes ámbitos de la vida social. Este hecho dio un gran impulso al perfeccionamiento de la comunicación comunitaria y significó un mayor acercamiento a las prácticas de educación popular que se venían desarrollando en el país por parte de colectivos de investigación educativa.

Marín (2011) reconoce la tendencia del país a acercarse cada vez más al trabajo comunitario integrado como proceso de concertación de voluntades. El desarrollo de ese proceso de integración del trabajo comunitario, ha estimulado la puesta en práctica de diferentes proyectos en el país en los que los consejos populares desempeñan un papel significativo, ya sea como gestores o como protagonistas.

La inserción en las comunidades se realiza a través del trabajo comunitario, entendido como proceso de transformación de las condiciones económicas, sociales y culturales, incluidas las relaciones sociales, marcadas por un estilo participativo que involucre la acción de los actores sociales en la generación de los procesos de cambio, encaminados al mejoramiento de la calidad de vida.

Chiroque (2021) reconoce que, en este momento, son las organizaciones las que interactúan con la comunidad, principalmente a través de su área de comunicación. La comunicación institucional es entonces la vía fundamental para mediar y resolver el problema cardinal del trabajo comunitario, el cómo articular de manera coherente los diferentes factores existentes en función de dinamizar las potencialidades de la comunidad.

En tal sentido la comunicación es entendida como la participación ciudadana en la toma de decisiones y las relaciones existentes entre gobernantes y gobernados. Por tanto, la comunicación debe ser sinónimo de educación, interacción, cooperación y participación de todos los miembros para el logro de una buena gestión local.

Una de las premisas para el logro de las expectativas del trabajo comunitario es, precisamente, el de cómo articular de manera coherente los diferentes factores existentes en función de dinamizar las potencialidades de la comunidad, encaminada al logro progresivo de su autogobierno, por lo que la comunicación entre los factores que la dirigen es fundamental para lograr los

objetivos propuestos en esta comunidad. En consecuencia, se puede asegurar que comunicación, desde la perspectiva del trabajo comunitario integrado, es estar con la comunidad, invitándola al debate, ofreciéndole información y centrado el foco de atención en la participación social comunitaria para la solución de problemas endógenos y la potenciación del desarrollo local.

Conclusiones

Tanto a nivel internacional como en Cuba, la comunicación surge aparejada a la necesidad de denuncia y cambio de realidades sociales surgidas tras las transformaciones políticas, económicas y sociales que sucedieron a las revoluciones y que impactaron, sobre todo, en el sistema de medios de comunicación, que pasaron de ser medios comerciales a medios públicos.

Los referentes consultados y autores del proceso de comunicación institucional, coinciden en que este intenta personalizar y hacer conocer a una institución, a la vez que interconecta a los públicos internos y externos y a ambos entre sí.

Las características de la comunicación institucional en Cuba evidencian que este proceso inclina su desarrollo en función de la transformación social, propiciando un proceso de empoderamiento ciudadano que contribuyan a la participación sustantiva desde las comunidades y las organizaciones sociales y políticas.

El trabajo comunitario es entendido como proceso de transformación de las condiciones socioeconómicas y culturales, marcadas por un estilo participativo que involucre la acción de los actores sociales en la generación de los procesos de cambio, encaminados al mejoramiento de la calidad de vida.

La comunicación es un eje estratégico para hacer sentir la voz de las comunidades, para integrar la palabra de las sociedades, de los pueblos, de los sectores sociales, de jóvenes, niños, y personas en general, por lo que la comunicación institucional es la vía fundamental para resolver el problema central del trabajo comunitario integrado, el cómo articular de manera coherente los diferentes factores existentes en función de dinamizar las potencialidades de la comunidad.

Referencias bibliográficas

CASTILLO, A. (2004). Comunicación empresarial e institucional. Estrategias de comunicación. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, *17,* 189-207. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1137823

Comité Central del Partido Comunista de Cuba. (2021). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026. CCCP. https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/CONCEPTUALIZACION-DEL-MODELO-ECONOMICO-Y-SOCIAL-CUBANO-DE-DESARROLLO-SOCIALISTA-y-LINEAMIENTOS-DE-LA-POLITICA-ECONOMICA-Y-SOCIAL-DEL-PARTIDO-Y-LA-REVOLUCION-PARA-EL-PERIODO-2021.pdf

Garcés Carranza, C. M. (2011). *Historia Cronológica de Trabajo Social en los Estados Unido*s. Pontificia Universidad Catolica de Chile. https://www.docsity.com/es/trabajo-social-en-estados-unidos/7561344/

González Martin, O. R. (2023). La política de comunicación de Cuba y su relevancia para el conflicto bilateral con los Estados Unidos de América. *Études caribéennes*, 54, Article 54. https://doi.org/10.4000/etudescaribeennes.25880.

Gumucio Dagron, A. (2001). *Haciendo olas: Historias de comunicación participativa para el cambio social.* Fundación Rockefeller. https://books.google.com.cu/books/about/Haciendo_olas.html?hl=es&id=NUMpAQAACAAJ&redir_esc=y

Hernández Guerra, U. M. (2016). *Fundamentos de la gestión del proceso de la comunicación institucional para la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río: Estrategia para su implementación*. [Thesis, Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Centro de Estudio de Ciencias de la Educación Superior]. https://rc.upr.edu.cu/handle/DICT/2355?mode=full

Hernández Guerra, U M.; Márquez Marrero J. L. & Alonso Pérez, O. (2021). La comunicación institucional. Particularidades de su gestión desde el contexto internacional hasta el caso cubano. *Horizonte Pedagógico*, *10*(2), Article 2. //horizontepedagogico.cu/index.php/hop/article/view/193

Hernández Guerra, U M., Márquez Marrero, J. L., Pérez Viña, V. M., & Rojas Valdés, A. (2021). Estrategia para la gestión de la comunicación institucional en función del desarrollo local. *Cooperativismo y Desarrollo, 9*(1), 155-178. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2310-340X2021000100155&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Huff, D. (2008a). Missionaries and Volunteers. En *Social Work History Station: Vol. Chapter 1.2.* Boise State University School

of Social Work. http://www.boisestate.edu/socwork/dhuff/history/central/core.htm

Huff, D. (2008b). Scientific Philantropy (1860-1900). En *Social Work History Station: Vol. Chapter I.* Boise State University School of Social Work. http://www.boisestate.edu/socwork/dhuff/history/central/core.htm

Marín Álvarez, J. C. (2011). *Estrategia integrada de la Comunicación en el sistema político de la Comunidad La Astrea para el desarrollo local*. [Trabajo final para optar por el título de Especialista en Trabajo Social, Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca». Facultad de Ciencias Sociales y Humanisticas]. https://rc.upr.edu.cu/handle/DICT/2946?mode=full

Montano Perdomo, D. & Verdecia Inerárity, P. I. (2021). El trabajo comunitario integrado como fortaleza para la seguridad nacional de Cuba. *Opuntia Brava, 13*(2), Article 2. https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1163

Portal Moreno, R. (2017). Conquistando la utopía: primeros pasos para una nueva mentalidad. En: *Información, comunicación y cambio de mentalidad*. Editorial Ciencias Sociales. https://books.google.com/books/about/Informaci%C3%B3n_comunicaci%C3%B3n_y_cambio_de_m.html?id=TyUAugEACAAJ.

Rodrich Portugal, R. (2012). Fundamentos de la Comunicación Institucional: Una aproximación histórica y conceptual de la profesión. *Revista de Comunicación, 11*, 212-234. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4508714.

El desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular. Una necesidad para el trabajo comunitario integrado

IHOSVANIS FERRER LOBAINA
GILMA GÓMEZ VELOZ

Resumen

Las habilidades sociales, que forman parte de un área de investigación ampliamente abordada en la literatura clínica, social y educativa a nivel internacional, juegan un importante papel para la actuación profesional eficiente de los presidentes de Consejo Popular en aras de la gestión y promoción del trabajo comunitario integrado, pues los sitúa en mejores condiciones ante los desafíos que imponen el contexto social y las problemáticas de las demarcaciones, además de contribuir a mejorar el sistema de relaciones con las comunidades que representan. La investigación ofrece respuesta a la necesidad de potenciar dichas habilidades sociales para la actividad de dirección que ejercen los presidentes de consejos populares en el marco de su competencia. Se propone como objetivo sistematizar los referentes teóricos acerca del desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular del municipio de Consolación del Sur. Para ello se emplearon métodos del nivel teórico, como el histórico-lógico y el análisis-síntesis; los cuales posibilitaron realizar un estudio de la conceptualización y clasificación de las habilidades sociales, así como la fundamentación teórica de la necesidad del desarrollo de dichas habilidades en los presidentes de Consejos Populares, cubriendo con ello el vacío teórico sobre el abordaje de las habilidades sociales para la labor comunitaria de estos actores sociales.

Palabras clave: habilidades sociales, presidentes de Consejo Popular, trabajo comunitario integrado.

Introducción

Los seres humanos van adquiriendo habilidades y conductas a través de las diferentes etapas de su existencia que resultan determinantes para fortalecer las relaciones interpersonales y establecer alianzas en un entorno social complejo y exigente.

El desarrollo de habilidades sociales se inicia en el seno familiar, lo que es puntual en la formación de valores y actitudes que luego serán reforzados en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del tránsito por las instituciones educativas. La conjugación de ambos contextos influye en los comportamientos de un individuo a lo largo de la vida.

En este sentido Ruiz (2023) expresa que: "El rol de la familia es una parte esencial en el desarrollo del ser humano en la adquisición de habilidades en el transcurso de su vida..." (p. 26).

En tanto, las conductas emocionales, los modos de relacionarse y de comunicación que articulan conocimientos, experiencias, habilidades, valores, destrezas y actitudes, son el resultado de las enseñanzas y el entrenamiento recibidos por parte de la familia, los educadores y la sociedad.

Los primeros intentos del estudio de las habilidades sociales se remontan a los años treinta de la pasada centuria, aunque "no denominado así en aquel tiempo estuvieron relacionados con aspectos de la conducta social en niños (Caballo, 2007, p. 1).

Sin embargo, su consolidación se produce en la década de los setenta del pasado siglo, momento en que se delimitan sus bases teóricas y conceptuales y se produce una gran generación de investigaciones centradas en el diseño, aplicación y evaluación de programas de intervención para la mejora de dichas habilidades (Eceiza et al. 2008, p. 12).

En la revisión bibliográfica de la literatura acerca del tema se aprecia que, en su génesis, las investigaciones se enfocaron de manera general en el campo de la psicología clínica, social y educativa, con diversos objetivos y poblaciones de estudio, aunque posteriormente fueron ampliando su rango de acción. Al respecto Del Prette et al. (1999) refieren:

> Además de la estrategia principal o secundaria en la intervención terapéutica para problemas clínicos, se observa, a partir de la década de los 80, un aumento en las referencias a programas de entrenamiento en habilidades sociales con objetivos relativos al entrenamiento de habilidades interpersonales para el trabajo y la actuación profesional. (p.30)

Entre los autores que se han ocupado de su estudio en los últimos años se destacan: Alum (2014), Losada (2018), Borrero (2019), Mendoza (2021), Torres (2021), Castrillo (2022), Cedeño et al. (2022), Mateo y Bravo (2022), además de Gómez y García (2023).

Diversas investigaciones a nivel internacional se han centrado en el tema, siendo abordado desde diferentes aristas, tales como: salud organizacional (Moreno et al., 2014); prevención

social (Veloso, 2017; Herrero, 2021), educación (Loyola, 2019; Correa y Sánchez, 2020; Herrero, 2021) y ámbito laboral (Zarta y Quevedo, 2018).

Resultan significativos los estudios realizados sobre las habilidades sociales a nivel nacional en los sectores de la educación y la salud pública (Cruz et al, 2018; Guanga y Mena, 2024) y otros enfocados en el papel de los cuadros en la administración pública y empresarial (Delgado, 2017), así como en las nuevas formas de producción no estatal (Mesa, 2022).

Por su parte, en Pinar del Río las investigaciones se han centrado, entre otros contextos, en la educación de habilidades sociales desde la extensión universitaria (Ordaz, 2013); en la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades sociales en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río (Alum, 2014); en las habilidades sociales en estudiantes de Licenciatura en Educación (Mena et al., 2020) y en las habilidades sociales asociadas a las competencias emocionales en el proceso de formación profesional (Gómez, 2023).

El desarrollo de las habilidades sociales en los actores cubanos de gobierno, es un asunto escasamente abordado por las ciencias sociales y humanísticas; no obstante, se considera que su estudio resulta fundamental para fortalecer, en los ámbitos teórico y práctico, el sistema de relaciones sociales del dirigente con la comunidad que representa, para lo que se requieren de actitudes y destrezas que les facilite elevar el vínculo y la comunicación con las personas, lo cual pondera el privilegiado espacio que este debiera ocupar dicho tema en su superación profesional, pues estas repercuten en la eficiencia de la gestión de los presidentes de Consejo Popular y en los niveles de satisfacción de la población.

Las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular influyen favorablemente en la gestión de soluciones a las necesidades materiales y espirituales de la comunidad. Estos actores son claves para impulsar el desarrollo económico y sociocultural de la demarcación donde ejercen sus funciones, al asumir un liderazgo que no se concibe, sino desde la participación comunitaria y el entendimiento de que los sujetos son los protagonistas de las transformaciones.

Para perfeccionar su desempeño requieren del desarrollo de habilidades sociales que los sitúen en mejores condiciones hacia un efectivo vínculo con la comunidad, donde las herramientas comunicativas son fundamentales para cumplir con las expectativas de las personas y enfrentar las complejidades de la vida cotidiana.

Se trata de aprender a establecer relaciones interpersonales con diferentes grupos sociales; comprender las subjetividades individuales y colectivas, además de los modos de actuación en determinadas situaciones y contextos comunitarios.

Las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular deben estar en correspondencia con la habilidad para anticipar, ejecutar y proyectar acciones en la comunidad; organizar actividades; dirigir a grupos de personas y trabajar en equipo, así como resolver de manera pacífica problemas inmediatos de la realidad social.

Las habilidades sociales son fundamentales en su labor para:

> Organizar y movilizar a la comunidad, propiciar su participación en la identificación de los problemas, toma de decisiones, elaboración y ejecución de soluciones a problemas y respuestas a dichos problemas y necesidades de la propia comunidad, el mejoramiento de la calidad de vida, el progreso propio y de la sociedad en general, a partir de sus propios recursos materiales, humanos y espirituales (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2023, p. 4).

De ahí que, la gestión de este cuadro profesional requiere de habilidades sociales que promuevan y generen compromiso, motivación y participación de las personas en la gestión de gobierno, y permita viabilizar los mecanismos de interrelación con las comunidades, así como la construcción colectiva de acciones y metas dirigidas a la transformación y el mejoramiento de las condiciones de vida, desde las simetrías de las relaciones sociales.

De igual modo, facilitará procesos que contribuyan a la articulación e impulso del desarrollo sociocultural, que tiene su base en la participación activa, necesaria y consciente de las personas, encaminada al logro de los cambios esperados, a partir de las fortalezas y recursos endógenos de las comunidades.

El desarrollo de las habilidades sociales es necesario para enrumbar proyectos donde los actores comunitarios sean sujetos de sus propias transformaciones de manera integral, pues estas últimas, al ser de diversa índole, demandan gobernantes altamente calificados y entrenados para sacar el mayor provecho a diferentes situaciones.

Se puede afirmar que el desempeño profesional debe ir acompañado no solo de habilidades cognitivas, sino también del desarrollo de las habilidades sociales que generen vínculos interpersonales satisfactorios con otros actores sociales y potencien

el éxito de las organizaciones e instituciones, y en el caso particular de este estudio, para una mejor gestión comunitaria.

Por ello la capacitación deviene necesidad y a la vez, herramienta con vistas al desarrollo de habilidades. Tal como lo plantean Infante y Breijo (2017), las contribuciones de los profesionales producto de la capacitación recibida, se extienden en el tiempo y contribuyen, no solo a su desempeño en su entidad laboral, sino que garantizan su consolidación en ese ámbito y a nivel personal. (p. 59).

Existen diferentes cuerpos normativos que se refieren a la capacitación, como el Decreto-Ley 13/2020: Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas, publicado en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, en su artículo 44, el cual deja por sentado que:

> La preparación y superación de los cuadros y sus reservas, previo al desempeño del cargo, se garantizan mediante acciones que, además de su preparación integral, deben estar dirigidas a la obtención de conocimientos, así como de las normativas, los procedimientos, las atribuciones, las funciones, las obligaciones y las competencias, y al desarrollo de habilidades, vinculado todo ello con el cargo a ocupar. (p. 897).

Lo expresado reafirma que también constituyen componentes de dicha formación integral las habilidades sociales, como parte del desarrollo profesional al que se aspira, un imperativo hoy para quienes ocupan cargos de dirección; por ello resulta indispensable que los cuadros del Estado y el Gobierno se entrenen en ellas para alcanzar mayores niveles de satisfacción de la población.

En tal sentido, en visitas de control a las demarcaciones y reuniones del Consejo Popular, así como en encuentros y despachos con la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP), se detectaron comportamientos en los presidentes de este órgano que evidencian que es escaso el desarrollo de las habilidades sociales para el cumplimiento de las tareas, que le posibilitarán un mayor acercamiento a la comunidad, entre las que figuran las comunicativas y el trabajo en equipos.

Aun cuando la AMPP cuenta con un plan de capacitación para los cuadros y sus reservas, este no contempla acciones dirigidas al desarrollo de habilidades sociales en aras de establecer vínculos más sólidos y afectivos con la comunidad y los actores locales. Se considera pertinente instrumentarlas, con el objetivo de dotarlos de herramientas para la realización de un trabajo comunitario integrado más efectivo y una preparación general integral de

cara a las exigencias del contexto actual cubano y del desarrollo sostenible al que se aspira.

En correspondencia con lo anterior se plantea como problema de investigación: ¿Cómo contribuir al desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular de Consolación del Sur para una mejor gestión comunitaria?

Objeto de estudio

Desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular.

Objetivo general

Diseñar un sistema de talleres para el desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular de Consolación del Sur para una mejor gestión comunitaria.

Preguntas científicas

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos del desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular?
2. ¿Cuál es el estado actual del desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular de Consolación del Sur?
3. ¿Cómo diseñar un sistema de talleres para el desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular de Consolación del Sur para una mejor gestión comunitaria?

En consonancia con el objetivo de la investigación se ejecutarán las siguientes tareas:

1. Sistematización de los fundamentos teóricos del desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular.
2. Diagnóstico del estado actual del desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular de Consolación del Sur.
3. Diseño de un sistema de talleres para el desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular de Consolación del Sur para una mejor gestión comunitaria.

Planteamiento metodológico

Este estudio se inscribe en un enfoque general de investigación de diseño mixto anidado concurrente de modelo dominante cualicuantitativo. "En este tipo de diseño se recogen los datos «cuál» y «cuán» simultáneamente. Una de las principales características

es que el método de menor prioridad se inserta o anida dentro del que se considera central" (Folgueiras y Ramírez, 2017, p. 68).

La metodología empleada partió del uso combinado de diferentes métodos teóricos y empíricos con un enfoque dialéctico-materialista, así como herramientas para el análisis cualitativo de la información, con el objetivo de conocer las teorías y la evolución histórica del desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular.

Como método rector se valora el dialéctico-materialista, empleado para el estudio de conceptos claves dentro del desarrollo de las habilidades sociales y la trayectoria concreta que ha seguido el objeto de estudio en el contexto internacional y nacional.

Entre los métodos teóricos, el histórico-lógico permitió determinar el devenir histórico de los conceptos fundamentales tratados en la investigación, lo que posibilitó la construcción del marco teórico-conceptual de la investigación.

Se empleó análisis-síntesis para la clasificación de los componentes esenciales del desarrollo de las habilidades sociales y las relaciones entre ellos, y llegar a su conceptualización.

Para detectar las dificultades en cuanto al desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular y elaborar la propuesta de solución del mismo mediante un sistema de talleres se utilizó el método inducción- deducción.

Métodos empíricos

El análisis documental posibilitó conocer información relacionada con la planificación de acciones dirigidas al desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular. Se analizaron documentos como actas de reuniones, así como planes de trabajo individual para cuadros y reservas.

Se toma como referencia el test de habilidades sociales elaborado por el Departamento de Orientación. I.E.S. Sem Tob. Fue empleado como instrumento para evaluar el desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular de Consolación del Sur. Está compuesto por 50 ítems y ofrece cuatro grados para medir el tiempo en que ocurren las situaciones en los sujetos.

Con el fin de indagar acerca del conocimiento, preparación e interés que muestran los presidentes de Consejo Popular en relación con el desarrollo de las habilidades sociales para realizar una mejor gestión comunitaria, se empleó la entrevista semiestructurada.

Para este estudio se utilizó una muestra probabilística integrada por los doce presidentes de Consejo Popular de Consolación del Sur, en la que todos tuvieron la misma posibilidad de ser elegidos.

Desarrollo

Las habilidades sociales. Aproximaciones conceptuales

En el escenario cubano actual el desarrollo de las habilidades se convierte en todo un desafío para quienes ocupan cargos de dirección, máxime cuando las funciones asignadas a ellos se vinculan directamente al desarrollo de las comunidades y requieren de una interacción sistemática con las personas para lograr la transformación deseada.

Habilidad deriva del latín habilitatis. La Real Academia Española de la Lengua (2000) la define como: "Capacidad y disposición para algo. Gracia y destreza en ejecutar algo que sirve de adorno a la persona, como bailar, montar a caballo, etc."

La génesis de las habilidades se remonta a la comunidad primitiva cuando sus miembros se agrupaban por necesidades de supervivencia. De este modo cazaban más, protegían mejor a su descendencia y podían distribuir de manera eficaz las tareas en colectividad.

En los siglos XVI y XVII surgen las obras de Guazzo y Castiglioni que, influidas por el humanismo ético, se encargaban de controlar el comportamiento a través de normas. Esta es una etapa donde se desarrolla la modernidad, influida por la Revolución Inglesa de 1640, y en el plano filosófico se da una lucha entre el empirismo y el racionalismo.

Caballo (2007) ubica los orígenes históricos del estudio de las habilidades sociales alrededor de los años treinta del pasado siglo, pero no fue hasta la década de los setenta que se consolida el término de habilidades sociales, así como se delimitan sus bases teóricas y conceptuales.

Según Costales et al. (2014), entre los autores más sobresalientes en las investigaciones sobre dicha temática se destaca Andrew Solter, reconocido como el padre de la terapia de la conducta, quien en 1949 se dio a la tarea de introducir un término relacionado con la necesidad de elevar las actitudes expresivas de los individuos, así como se refieren a otros exponentes como Wolpe, Linehan, Curran y Caballo, este último constituye un referente para estudiosos del tema. (p. 3)

Las habilidades se clasifican teniendo en cuenta el área o tipo de actividad que se desarrolla: habilidades cognitivas, físicas y sociales. Son las sociales las que forman parte del objeto de estudio de esta investigación.

Las habilidades sociales han ocupado a investigadores de las más diversas ramas de las ciencias sociales y humanísticas, sobre todo de la psicología social, clínica y educativa. A pesar de ello, en los últimos años se ha resaltado su significación en el mundo empresarial, así como el rol que desempeñan en el ámbito laboral las relaciones interpersonales, además de las destrezas sociales adquiridas por los trabajadores.

Las habilidades sociales no poseen una única definición, pues se conceptualizan teniendo en cuenta la disciplina y el contexto desde los cuales se aborde. La revisión bibliográfica arroja una gran dispersión terminológica: habilidades socioemocionales, habilidades de interacción social, habilidades interpersonales, habilidades de relación interpersonal, destrezas sociales, habilidades de intercambio social, conducta interactiva, conducta interpersonal, conducta socio interactiva e intercambios sociales, conducta socialmente habilidosa y competencia social, entre otros.

> Así lo señala Betina (2011), como citado en Cedeño et al. (2022): Delimitar el concepto de habilidad social resulta complejo por su naturaleza multidimensional y su relación con otros conceptos afines. Es frecuente encontrar en la literatura especializada una proximidad del término con la denominada competencia social e interpersonal, la inteligencia social y las habilidades adaptativas, entre otros (p. 467).

Sin dudas, pretender hallar hoy un consenso sobre qué se entiende por habilidad social resulta un tanto difícil, en tanto categoría en construcción y movimiento. Existen diversas maneras de comprender este concepto; definirlo y clasificar sus tipos.

Entre los autores que se han referido a las habilidades sociales destacan: Caballo (2007), Alum (2014), Losada (2018), Borrero (2019), Mendoza (2021), Cedeño et al. (2022) y Castrillo (2022).

Son múltiples los conceptos recogidos en la literatura científica. Uno de los más prominentes estudiosos del tema lo es Caballo (2007), quien define las habilidades sociales como:

> Conjunto de conductas realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas. (p. 6).

Losada (2018) se refiere al empleo, por diversos autores, de términos homólogos como: competencia social, asertividad y habilidades de interacción social. En relación con las habilidades

sociales considera que son "conductas específicas que manifiesta el individuo en situaciones específicas, con el fin de realizar de manera competente las tareas sociales" (p. 9).

Las habilidades sociales se relacionan con el contexto en el que se manifiestan y deben considerarse dentro de un marco cultural específico, así como desde las múltiples variaciones de los estándares de comunicación marcadas por las normas culturales, de acuerdo a factores como educación y grupos etarios (Silvera, 2022, p. 6).

Para la citada autora las habilidades sociales son: "las capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal" (p. 7).

Se distinguen elementos coincidentes entre lo señalado por Losada (2018) y Silvera (2022) sobre la importancia de las habilidades sociales para la efectividad en el logro de los objetivos y metas, pero también con respecto a su estrecha relación y variación, dependiendo del contexto y situaciones específicos (Caballo, 2007).

En este sentido, es en la comunidad donde los presidentes de Consejo Popular ponen en práctica las habilidades sociales adquiridas para superar situaciones complejas en los diferentes ámbitos; sobre todo, para enfrentar los diversos conflictos generados por la convivencia humana y su relación con el entorno en un período histórico concreto, que puede darse por causas objetivas o subjetivas, pero que es necesario sortear con conductas y destrezas adecuadas.

Cruz et al. (2018, como citado en Mendoza, 2021), señalan la trascendencia de las habilidades sociales al valorarlas como un factor indispensable para la solución de problemáticas de la vida cotidiana, pero que permite también tomar decisiones ante ellas, que favorezcan la convivencia entre las personas (p. 10).

Dicho de esta manera, el desarrollo de las habilidades sociales en los actores de gobierno conlleva al bienestar social de los sujetos al posibilitar que el proceso de gestión sea más rápido, efectivo y satisfactorio, en función de resolver las problemáticas generadas en las comunidades.

Por su parte, Monjas (2020, como citado en Herrero, 2021) manifiesta que las habilidades sociales son "Conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal" (p. 8).

Además, sostiene que esas conductas son aprendidas en el proceso de socialización de los individuos y que son también "educables y modificables" (p. 8).

Es así que el desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular se produce en un contexto en el que las relaciones entre los miembros que lo componen están sostenidas en un sentido comunitario, por lo que este actor de gobierno constantemente está interactuando con grupos de personas, que tienen problemáticas comunes.

Para Cedeño et al. (2022), quienes utilizan indistintamente los términos de habilidades sociales o socioemocionales, estas son:

> Aquellas competencias que los seres humanos adquieren en los contextos en los que se desarrollan: social, familiar, laboral, escolar, y los capacitan para mantener relaciones cordiales, armoniosas, colaborativas, asertivas, sinérgicas, con todas aquellas personas con las que les toca lidiar y convivir cotidianamente (p. 467).

Un concepto muy sintético ofrece Castrillo (2022) al definir las habilidades como "Un conjunto de capacidades, competencias, atributos, talentos, y en algunos casos conocimientos que caracterizan a las personas" (p.6).

En correspondencia con el objeto de estudio de esta investigación, Barceló (2018, como citado en Apac, 2022) refiere que:

> Las destrezas del funcionario son capacidades e inteligencia que un individuo cuenta para liderar y coordinar actividades, en el rol de gerente o líder de un grupo de trabajo u organización. Dentro de estas destrezas directivas más demandadas se encuentran; habilidades personales, interpersonales, grupales y específicas de comunicación, las cuales se adecuan a la realidad de la población de estudio (p. 15).

Se entiende que el desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular favorece el manejo de acciones en el ámbito comunitario y de las situaciones comunicativas que se dan en la actividad que realizan en la demarcación a la cual representan.

Las habilidades sociales son "conductas que pueden ser aprendidas, observables y usadas al momento de querer comunicarse o relacionarse con las demás personas" (Orbea, 2019, p. 18).

Precisamente Méndez et al. (2022) señalan entre los aspectos esenciales en el desarrollo de las habilidades sociales la manifestación de conductas en situaciones interpersonales, además de las conductas que se realizan de un modo adecuado a la situación y la resolución de problemas (p. 10).

Para estos autores, las habilidades sociales son:

> Una serie de conductas, y también pensamientos y emociones, que aumentan nuestras posibilidades de mantener relaciones interpersonales satisfactorias, y por supuesto, que constituyen o conforman esa capacidad de relacionarnos con otras personas, de manera que conseguimos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas (p. 10).

Es decir, el desarrollo de las habilidades sociales implica también una autovaloración de las personas y el reconocimiento de sus cualidades como modo de motivar y trasmitir emociones, así como de influir en los comportamientos de los demás.

Tal como se ha expuesto, las habilidades sociales tienen gran valor para la convivencia ciudadana, pues facilitan los vínculos entre los individuos y brindan posibilidades en función de la resolución de situaciones conflictivas.

Luego de analizar las diferentes definiciones, y su evidente importancia dadas las posibilidades que brindan en diferentes ámbitos y contextos determinados para el establecimiento de relaciones empáticas y la comunicación entre los individuos, los autores de esta investigación asumen la esbozada por Caballo (2007), ya que se adecua al ámbito de trabajo del presidente de Consejo Popular, en un contexto comunitario diverso y de múltiples complejidades individuales y colectivas, para lo cual se requiere de conductas que le permitan situarse en el lugar de los demás; expresar sentimientos y emociones, así como respetar el derecho de opinión. Asimismo, desde este concepto las habilidades sociales posibilitan la solución rápida de los problemas y atenúa el surgimiento de otros.

Otra perspectiva de análisis en torno a las habilidades sociales es la utilización por algunos autores del término "entrenamiento en habilidades sociales" como una técnica para desarrollar las capacidades, aptitudes y destrezas sociales.

Las habilidades sociales y sus correspondientes técnicas (los entrenamientos en habilidades sociales) constituyen un enfoque ampliamente empleado y popular, que cuenta con una trayectoria de más de 50 años con aplicaciones en multitud de áreas, tanto clínicas y educativas, como organizacionales y sociales. (Gil et al., 2013, p. 51).

Gil et al. (2013) resaltan la eficacia y potencia de los entrenamientos en habilidades sociales, en tanto intervención que favorece el desarrollo de relaciones más reforzantes y significativas y la integración social en la comunidad. (p. 53)

Lo anterior supone que esas habilidades pueden comenzar a entrenarse e influyen de manera positiva en los comportamientos y actitudes sociales, además de que contribuyen a consolidar las relaciones interpersonales y los vínculos en el ámbito comunitario.

Tal ha sido la aceptación del tema y el desarrollo alcanzado en su estudio, evidenciado en la diversidad de artículos publicados relacionados con todos los ámbitos de las ciencias sociales, en especial la psicología clínica y educativa, que, según Phillips (2001), como citado en Gil et al. (2013), ha llegado a ser considerado como un "movimiento" (el movimiento de las habilidades sociales) del que se ha dicho "que puede convertirse en una de las contribuciones heurísticas al conocimiento psicológico y social que tenga lugar en décadas" (p. 52).

De acuerdo con lo anterior se considera que las habilidades sociales son fundamentales para mejorar su desempeño y desarrollar con éxito sus funciones en las comunidades donde ejercen su labor, así como para reforzar las relaciones interpersonales y la cohesión social en la demarcación.

Se considera que ello redundará no solo en el nivel de gestión de los presidentes de Consejo Popular, sino también en la satisfacción de las personas y en el desarrollo de la comunidad.

Sobre los componentes de las habilidades sociales, Torres (2021) identifica que "las habilidades sociales tienen componentes cognitivos, emocionales y conductuales" (p. 34). De acuerdo con ese autor, los componentes cognitivos se relacionan con las maneras en que las personas procesan la información y asumen decisiones en situaciones de conflicto. (p. 35)

Según Torres (2021) los componentes cognitivos se relacionan con las maneras en que las personas procesan la información y asumen decisiones en situaciones de conflicto (p. 35).

Acerca de los componentes emocionales, se plantea que estos influyen en el desarrollo de la competencia social y están relacionados directamente con variables que actúan sobre la calidad de la interacción social, entre las que se encuentran la empatía y el autorreconocimiento de las emociones y sentimientos (D´ Ángelo, 2020, p. 35)

Se entiende entonces que las habilidades sociales se fomentan en condiciones de interacción social, en correlación con elementos como el acumulado de saberes, habilidades, actitudes, destrezas, conductas y modos de actuación, desde contextos y situaciones diversos.

Se coincide con este autor cuando señala:

> El proceso de aprendizaje-desarrollo es considerado en su diversidad de expresiones, tanto verbal, como corporal, dramática, plástica, etc., así como en su intencionalidad, ansiedades-temores inconscientes, roles-alianzas, patrones de interacción social como prácticas interconectadas de saber-sentir-poder-discurso-acción, etc., que en su conjunto constituyen formas de manifestación integral de las personas en relación (grupal, social), en diferentes vínculos de "planos de realidad" (p.34).

Lo anterior supone que en el proceso de aprendizaje-desarrollo intervienen un grupo de habilidades y mecanismos de respuesta frente a situaciones de estrés que surgen en las interacciones sociales y en las que se resaltan las emociones.

A partir del enfoque de Freire sobre una ética emancipatoria de las relaciones humanas, D'Ángelo (2000), señala que este implicaría, entre otros elementos:

- el fomento de competencias generales para el desempeño reflexivo, creativo, la interacción participativa social, la autodirección personal-grupal y la autogestión grupal social.
- la comprensión del aprendizaje- desarrollo como un fenómeno de interacciones complejas, que involucra la condición de "personas totales", en sus manifestaciones verbales, corporales, simbólicas, intencionales y no conscientes, específicas y contextuales. (p.34)

Clasificación de las habilidades sociales

Con respecto a la clasificación de las habilidades sociales, existen varios criterios. Por ejemplo, Caballo (2007) propone, en el Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales, tres clases de componentes: conductuales, cognitivos y fisiológicos. Por su parte Eceiza et al. (2008), señalan cinco grandes categorías: Interacción con personas desconocidas en situaciones de consumo, interacción con personas que atraen, interacción con amigos y compañeros, interacción con familiares, y hacer y rechazar peticiones a los amigos/as que responden a distintos contextos de interacción social (p.11).

Golsdtein (2009, como citado en Méndez, 2019) plantea una amplia clasificación por grupos a partir del aprendizaje estructurado y que comprende:

Grupo I. Primeras habilidades sociales.

Grupo II. Habilidades sociales avanzadas.

Grupo III. Habilidades relacionadas con los sentimientos.
Grupo IV. Habilidades alternativas a la agresión.
Grupo V. Habilidades para hacer frente al estrés.
Grupo VI. Habilidades de planificación.

Por el contrario, Montagud (2021, como citado en Cedeño et al., 2022) refiere las siguientes habilidades: Resiliencia, autoconocimiento, tenacidad, conciencia social, colaboración, empatía, autogestión, toma de decisiones responsable, comunicación asertiva y relaciones personales (p. 468).

Las clasificaciones de habilidades sociales de forma general, aunque presentan variabilidad en la manera de abordarlas por sus autores, poseen desde el punto de vista de su contenido, características similares.

La importancia de tener ciertas habilidades comunicativas en el lugar de trabajo se puede hacer más patente en ciertas profesiones donde la interacción social es una de las principales actividades (Sanchéz y Rubio, 2001 como citado en Moreno et al., 2014).

En su labor diaria, los presidentes de Consejo Popular, como actores claves del trabajo comunitario integrado, deben organizar y coordinar varios procesos donde es fundamental el desarrollo de las habilidades sociales que les posibiliten establecer un diálogo eficaz con los demás actores mediante la escucha activa y el autocontrol emocional, para la atención a las diversas problemáticas existentes en los barrios y generar, con la participación popular, vías de solución.

Su labor requiere del desarrollo de las habilidades sociales para la regulación de los estados de ánimo propios y los de otras personas, toda vez que en las demarcaciones se generan conflictos de diversa naturaleza u otras dinámicas sociales que repercuten de forma negativa en el bienestar de la comunidad.

El trabajo en equipo, la escucha activa, la asertividad y el autocontrol emocional, entre otras, constituyen habilidades sociales de suma importancia para el cumplimiento de las funciones asignadas a los presidentes de Consejo Popular.

Trabajo en equipo

Para Ayoví (2019) un equipo:

> Se compone de un número variable de personas con habilidades complementarias, que tienen un compromiso con un propósito común, una serie de metas de desempeño y un enfoque, de todo lo cual son mutuamente responsables. Tienen una identidad definida, y los miembros trabajan juntos de manera coordinada y con apoyo mutuo, son responsables ante los demás y usan

habilidades complementarias para cumplir con un propósito común. (p. 63)

El mismo autor define el trabajo en equipo como: "dos o más personas que interactúan y se influyen entre sí, con el propósito de alcanzar un objetivo común en las organizaciones..." (p. 62), y propone como características del mismo las siguientes:

- Es una integración armónica de funciones y actividades desarrolladas por diferentes personas.
- Su implementación requiere que las responsabilidades sean compartidas por sus miembros.
- Necesita que las actividades desarrolladas se realicen en forma coordinada.
- Necesita que los programas que se planifiquen en equipo apunten a un objetivo común (p. 69).

Escucha activa

Para Alum (2014) la escucha activa es "observación atenta y racional hacia el interlocutor para la comprensión del mensaje y su retroalimentación" (p. 63).

Por su parte, Hernández y Lesmes (2018) ofrecen una definición más amplia al plantear que es:

> Una forma de comunicación que transmite ideas claras sin irrumpir al receptor; se realiza con libertad teniendo en cuenta lo que piensan y sienten los demás; se demuestra cuán atento está una persona durante el diálogo, es el tipo de comunicación reflejado en las acciones del emisor, es decir, se escucha atentamente, analizando, razonando y comprendiendo la información que se está transmitiendo en la conversación de una o varias personas. (p. 84)

Hernández y García (2021) sostienen que "se trata de una actitud de oyente activo que permite escuchar, preguntar y tener claridad frente a los planteamientos de otros expositores, una práctica en la que no solo se transmiten puntos de vista, sino que se interpretan los mensajes y sus intenciones". (p. 38)

Se entiende entonces que la escucha activa es una habilidad social comunicativa que favorece la comprensión de los mensajes, así como sus emociones, a la vez que permite intercambiar y retroalimentar las ideas entre los interlocutores.

Asertividad

Es la "expresión adecuada de oposición y afecto de acuerdo con sus objetivos, respetando el derecho por el criterio ajeno" (Alum, 2015, p. 64).

Los beneficios de esta habilidad social los expone Herrero (2021) al relacionarlos con "el buen desenvolvimiento en las relaciones

interpersonales —relaciones personales significativas—, una satisfacción en su vida social, una confianza óptima y suficiente en sí mismo, así como una estima y respeto, una menor ansiedad y mejor adaptación social". (p. 11).

Autocontrol

Es para Alum (2015) la "gestión adecuada de nuestras manifestaciones afectivas e impulsos conflictivos" (p. 64).

Para Orbea et al. (2019) es: "capacidad para poder controlar la duración de una emoción, en el momento en que nos sentimos dominados por ella" (p.12).

Ambos autores, aunque emplean términos diferentes para definirlo, entienden que esa habilidad social requiere de una regulación emocional ante diversas situaciones que puedan resultar conflictivas; es decir, existe una capacidad para manejar las emociones.

El desarrollo del trabajo en equipo, la escucha activa, la asertividad y el autocontrol, entre otras habilidades, se ofrecen a los presidentes de Consejo Popular como herramientas imprescindibles para interactuar y funcionar de manera eficaz en la comunidad, con el fin de enfrentar y solucionar los problemas, así como responder a las necesidades sentidas de las personas y lograr niveles de satisfacción como parte de su gestión.

Desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular

Es indudable que para realizar con mayor efectividad las funciones que desempeñan, se hace necesario que los presidentes de Consejo Popular posean no solo capacidad de liderazgo, sino también habilidades y destrezas, capaces de modificar su incidencia en la comunidad y modos de actuación, en función de satisfacer necesidades sociales.

Los estudios más recientes a nivel internacional en el campo de las habilidades y competencias de los actores de gobierno han sido desarrollados por autores como: García et al. (2019) y Apac (2022).

En el caso de Cuba, aparecen recogidos trabajos como Contribución a la gestión municipal eficiente y sostenible, textos de apoyo al diplomado Servidoras y servidores públicos en la gestión del desarrollo local, de un colectivo de autores, del Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL), y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), 2021.

En dicho estudio se evidencia la necesidad de la preparación, capacidades y el desarrollo de habilidades para los procesos de gestión del desarrollo local comunitario, "desde la búsqueda de

mayor transparencia en la gestión de las y los servidores públicos y del ejercicio del control popular" (CEDEL, 2021, p. 11).

Los presidentes de Consejo Popular, como servidores públicos, precisan de habilidades sociales para la gestión del desarrollo y la integración de los diferentes actores que intervienen en el Trabajo Comunitario Integrado (TCI), entendido este como:

> un factor clave en la solución de los problemas a nivel de Consejo Popular al propiciar, la integración de los diferentes actores en el logro de los objetivos estratégicos, así como contribuir a elevar el protagonismo de los entes sociales en la gestión del conocimiento a través de prácticas participativas y la construcción colectiva de saberes. (Montano y Verdecia, 2021, p. 105).

El compendio legislativo, elaborado por la Asamblea Nacional del Poder Popular en 2019, refiere que:

> El Consejo Popular representa a la población en la demarcación donde actúa y a la vez a la Asamblea Municipal del Poder popular. Ejerce el control de las entidades de producción y servicios de incidencia local, y trabaja activamente para la satisfacción, entre otras, de las necesidades de la economía, de salud, asistenciales, educacionales, culturales, deportivas y recreativas, así como en las tareas de prevención y atención social, promoviendo la participación de la población y las iniciativas locales para su consecución, en correspondencia con el artículo 199 de la Constitución de la República.

El presidente del Consejo Popular deviene actor clave en la gestión del desarrollo local y comunitario, por lo que es vital su capacitación como herramienta que le facilite un mayor vínculo con la comunidad, así como con las entidades de producción y servicios de incidencia local. Asimismo, lo sitúa en mejores condiciones para cumplir con sus tareas en la demarcación a la cual representa.

La Ley No.132 "De Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y los Consejos Populares", dispone que:

> El Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, los presidentes de consejos populares y los delegados, atienden, coordinan y promueven el TCI, para cohesionar a la comunidad en la formación de valores patrióticos y éticos, así como buscar soluciones propias a situaciones existentes en la circunscripción. (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019, p. 1)

La vinculación directa del presidente del Consejo Popular con las personas favorece el trabajo comunitario "como un proceso de transformación desde la comunidad, deseado, planificado,

conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad" (Góngora, 2020).

Ese proceso de transformación y desarrollo de la comunidad no se circunscribe solamente a lo económico, sino también hacia lo sociocultural y de mejoramiento espiritual, desde un enfoque de género y equidad social (Roget y Péres, 2022, p. 106).

El presidente del Consejo Popular articula las diferentes entidades administrativas en aras del desarrollo económico y social de la demarcación y responde a las exigencias de la comunidad. Por las funciones que desempeña y su rol en ese escenario debe poseer habilidades sociales que le posibiliten una mayor incidencia en el proceso de gestión y acercamiento a las personas, sobre todo ante el contexto actual. Martínez (2020) considera que "El TCI es un método de gestión del poder popular en Cuba, donde se reconoce a la comunidad como escenario estratégico para la atención y seguimiento a las necesidades sociales y espirituales de la población" (p. 74).

Así se constata en la Metodología para el desarrollo del TCI desde las circunscripciones, que plantea, entre otros objetivos:

- Organizar y movilizar a la comunidad, propiciar su participación en la identificación de los problemas, toma de decisiones, elaboración y ejecución de soluciones a problemas y respuestas a dichos problemas y necesidades de la propia comunidad, el mejoramiento de la calidad de vida, el progreso propio y de la sociedad en general (...).
- Crear expectativas positivas y objetivas de desarrollo social y personal que contribuyan al bienestar y equilibrio emocional de las personas que residen en la comunidad, así como los diversos grupos sociales que en ella conviven como factor que impulse su participación social. (p. 4)

Le corresponde desarrollar habilidades sociales que le permitan realizar una eficiente gestión comunitaria, lo cual crea condiciones más ventajosas para la toma de decisiones con participación popular, como ente importante del TCI y para lograr movilizar a la comunidad en el diagnóstico, así como el levantamiento de propuestas de soluciones a las distintas problemáticas y necesidades.

Hernández y García (2021) aprecian en la tríada capacidades-habilidades-valores el soporte del desarrollo de las condiciones personales, formativas y de capacitación del servidor público para la ejecución de sus tareas (p. 38).

Los autores citados destacan como habilidades necesarias, entre otras, el saber escuchar y hacerse entender, la comunicación asertiva y el manejo de problemas y conflictos.

Proceso de capacitación de los presidentes de Consejo Popular

El Diccionario de la lengua española (2001) define capacitar como "Hacer a alguien apto, habilitarlo para algo".

La capacitación adquiere relevancia en el mundo contemporáneo debido a la necesidad creciente que tienen los seres humanos de elevar sus conocimientos e interpretar los diferentes, cada vez más complejos, fenómenos que ocurren en su realidad, ante las nuevas tecnologías de la comunicación y la globalización.

En el escenario actual surgen nuevos retos en materia de fortalecimiento de competencias profesionales dados por la trasformación digital, la cual impulsa cambios profundos en el mercado laboral y las sociedades en general.

El surgimiento del concepto de capacitación se remonta a las civilizaciones antiguas, asociado a la historia de los diferentes oficios y la actividad práctica de los seres humanos.

A nivel internacional han abordado el tema de la capacitación, Chiavenato (2008); Díaz et al. (2020) y Fuentes (2021). Por su parte, en Cuba se encuentran, entre otros autores, Infante y Breijo (2017). En el caso de Pinar del Río, han realizado estudios, por ejemplo, Labrador et al. (2019).

Chiavenato (2008) refiere que "La capacitación es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos". (p. 386)

El mismo autor apunta que:

> Actualmente la capacitación es un medio que desarrolla las competencias de las personas para que puedan ser más productivas, creativas e innovadoras, a efectos de que contribuyan mejor a los objetivos organizacionales y se vuelvan cada vez más valiosos. Así la capacitación es fuente de utilidad, porque permite a las personas contribuir efectivamente en los resultados del negocio. (p. 8)

Pérez (2023) plantea que la capacitación es:

> El conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa. Esta es vista como un proceso educativo a corto plazo, emplea técnicas especializadas y planificadas por

medio del cual el personal de la empresa obtendrá conocimientos y habilidades necesarias para incrementar su eficacia en el logro de los objetivos que haya planificado la organización para la cual se desempeña. (s.p.)

Se necesitan en el contexto cubano actual profesionales que sientan la necesidad de elevar sus competencias y de impulsar los resultados de su colectivo laboral, así como contribuir a la toma de decisiones efectivas y viables que coadyuven a la mejora continua de la organización y que redunden en el desarrollo económico y social del país.

A tono con los intereses de la investigación, se asume el concepto esbozado por Chiavenato (2008), ya que aborda elementos y atributos esenciales y suficientes al definir este proceso que está permanentemente en evolución.

La capacitación posibilita el desarrollo de las competencias profesionales, así como brinda satisfacción personal, a la vez que eleva la autoestima de quien o quienes la reciben y lo prepara para poder acceder a otros puestos laborales.

Cota y Rivera (2016, como citado en Morales, 2022) señalan la importancia de la capacitación y la resumen en tres aspectos:

1. Ayuda a la organización, conduce a una mayor rentabilidad y fomenta actitudes hacia el logro de los objetivos organizacionales.
2. Ayuda al individuo, da lugar a que el trabajador interiorice y ponga en prácticas las variables de motivación, realización, crecimiento y progreso.
3. Ayuda a las relaciones en el grupo de trabajo, fomenta la cohesión en los grupos de trabajo mediante la mejora de las comunicaciones entre grupos e individuos. El proceso de capacitación contribuye al éxito de las organizaciones e instituciones; permite el desarrollo de actitudes y aptitudes, no solo individuales, sino también en condiciones de equipo de trabajo, en aras del cumplimiento de la Agenda 2030 desde el contexto del municipio. (s.p.)

Al respecto, Zarta y Quevedo plantean que:

Los aportes principales en el estudio de la formación de equipos en los últimos años se pueden identificar cuatro direcciones: técnicas para el trabajo en grupos (equipos), identificación de atributos y comportamientos de equipos de alto rendimiento, etapas de la formación de equipos, y roles en el equipo. (p. 233)

Además de su importancia, varios autores han señalado los

múltiples beneficios que ofrece la capacitación en el ámbito laboral. La Procaduría Federal de la Defensa del Trabajo de México (s.f), destaca entre ellos:

- Calidad y mejora de las tareas.
- Sensibilidad ante nuevos retos.
- Desarrollo ético y motivacional del personal.
- Mayor rendimiento y disminución de tiempos de atención en los trabajos que desarrollan. (s.f.)

Lo anterior alerta sobre cuestiones imprescindibles a abordar en la preparación de los presidentes de Consejo Popular como herramientas para impulsar el desarrollo de las habilidades sociales desde su misión en un contexto específico: la comunidad.

Se coincide con Zarta y Quevedo (2018) en que el proceso de capacitación debe caracterizarse por su flexibilidad y dinamismo, con el fin de garantizar la participación activa de los involucrados y en el que se compartan conocimientos, sin que demerite su profundidad, y garantice el aprendizaje en tanto herramienta para mejorar las habilidades y competencias profesionales de los trabajadores de la organización (p. 8).

Infante y Breijo (2017) insisten en la necesidad de la renovación constante de la capacitación, a tono con las dinámicas del micro y macroentorno laboral, con el objetivo de alcanzar los resultados esperados.

Fuentes et al. (2016), por su parte, subrayan lo expuesto anteriormente en relación con la vigencia de las posibilidades que brinda la capacitación, tanto para los servidores públicos como para la comunidad, así como para las instituciones y organizaciones existentes en las demarcaciones que constituyen el contexto de actuación del Consejo Popular (p. 9).

El análisis de los aspectos más relevantes apuntados por los referidos autores permitió determinar algunos rasgos de la capacitación, entre ellos:

- Parte de un diagnóstico de necesidades.
- Es un proceso continuo y sistemático de enseñanza-aprendizaje; organizado y planificado.
- Es un proceso que puede ser evaluable.
- Posibilita mejorar los conocimientos, competencias, destrezas, habilidades y conductas de los servidores públicos.
- Contribuye a elevar la productividad de las organizaciones e instituciones.
- Favorece la calidad de vida individual y colectiva.
- Posibilita un mayor desempeño de las labores habituales.

• Satisface necesidades establecidas del cliente.

En Cuba, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) emitió la resolución 29/2006 titulada: "Reglamento para la planificación, organización, ejecución, control del trabajo de la capacitación y desarrollo de los recursos humanos, en las entidades laborales", que en su artículo dos, esboza como concepto de capacitación el siguiente:

> Conjunto de acciones de preparación que desarrollan las entidades laborales dirigidas a mejorar las competencias, calificaciones y recalificaciones para cumplir con calidad las funciones del puesto de trabajo y alcanzar los máximos resultados productivos o de servicios. Este conjunto de acciones permite crear, mantener y elevar los conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores para asegurar su desempeño exitoso. (p.1)

El Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas enfatiza en la necesidad de la preparación integral mediante acciones encaminadas a fortalecer los aprendizajes, además de las competencias y desarrollo de habilidades, en correspondencia con la responsabilidad que ocupan en la sociedad.

El lineamiento 191 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, aprobado por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, en su capítulo XIII, Perfeccionamiento de sistemas y órganos de dirección, convoca a:

Perfeccionar y garantizar un programa de capacitación de directivos, ejecutores directos y trabajadores, para la implantación de las políticas que se aprueben, apoyado en un plan de comunicación social, que permita el dominio de lo que se regule y exigir su cumplimiento. (p. 84)

La implementación del nuevo Modelo Económico y Social en Cuba y las transformaciones que se están produciendo en el país demandan de una capacitación de estos actores cada vez más consolidada para realizar una gestión eficiente que responda a las demandas, necesidades y exigencias de las comunidades.

Esta no debe apuntar solo a los componentes político-ideológicos, administración, dirección y preparación técnico-profesional; también, y no menos importante resulta el desarrollo de las habilidades sociales que posibiliten en los presidentes de Consejo Popular mayores niveles de gestión y vínculo con la comunidad.

Entre los autores que han realizado estudios sobre la capacitación de los cuadros en Cuba figuran: González y Gorguet

(2016), Codina (2018), Labrador et al. (2019), Díaz-Canel (2020), así como Roget y Péres (2022).

Sobre este asunto, Pérez y Rondón (2017) refieren la necesidad de potenciarlo y ganar en efectividad de las acciones contempladas en las estrategias propuestas para lograr ese fin, desde el vínculo de la teoría con la práctica, a partir de las características del contexto y que potencie el desarrollo de competencias directivas (s.p.).

La capacitación de los cuadros, entendido como un proceso de interacción constante, no se circunscribe solo en la teoría, sino que enfatiza, además, en la adquisición de las habilidades y actitudes para su participación activa y creadora en el desarrollo social (Morel y Estévez, 2018, p. 5).

En el actual contexto cubano, el proceso de capacitación de los cuadros adquiere relevancia y compromete a esos actores a perfeccionar sus competencias y habilidades sociales para su desempeño en las funciones asignadas, pues son claves en la dirección del desarrollo económico, político y sociocultural del país.

A ellos corresponde la tarea de conducir los diversos procesos que ocurren en la sociedad de una manera inteligente, creativa e innovadora, anclada en la praxis cotidiana y necesidades de las personas, así como lograr la movilización y motivación de la comunidad para la participación activa y la gestión.

Los presidentes de Consejo Popular son fundamentales en la movilización e incentivo de los actores comunitarios para la resolución de problemáticas desde la participación activa de las personas, donde el desarrollo de las habilidades sociales permite impulsar los modos de acercamiento a los sujetos y su estímulo hacia la transformación de la realidad.

Díaz-Canel (2022) asume que la ciencia e innovación constituyen pilares de la gestión del gobierno, razón que demanda el desarrollo pertinente de capacidades en los actores de dirección, lo que demanda prestar atención a la capacitación para desarrollar competencias laborales de alto desempeño, y afirma en este sentido, que el liderazgo en la gestión de gobierno debe acompañarse con un sistemático proceso de capacitación y actualización de los cuadros hacia el cambio de mentalidad requerido que sustente las transformaciones e innovaciones en la gobernanza (p. 30).

Ramírez et al. (2023) definen la preparación de los cuadros como:

> Un proceso donde se manifiesta la relación dialéctica entre la educación, la instrucción y la enseñanza; sustentado en fun-

> damentos políticos y jurídicos del proceso; el aprendizaje y las relaciones recíprocas entre el facilitador y los cuadros, en correspondencia con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación para el logro de los objetivos en distintos contextos sociales. (s.p.)

El fortalecimiento de la capacitación de los actores locales de base es un eje estratégico en el trabajo de los gobiernos municipales que debe enfocarse no solo a aspectos metodológicos, sino también al desarrollo de las habilidades sociales para contribuir al perfeccionamiento de su trabajo de orientación político e ideológico en las comunidades.

La necesidad de capacitación resulta carencia de información, conocimientos, habilidades y conductas que deben estar presentes en las funciones que desempeñan los presidentes de Consejo Popular en su labor cotidiana de orientación y acompañamiento a la población, así como para una efectiva gestión comunitaria.

La gestión comunitaria del presidente de Consejo Popular

El proceso de gestión comunitaria constituye objeto de análisis de diversos autores nacionales y extranjeros que lo abordan desde diferentes ámbitos y como herramienta esencial para la solución de diversos conflictos de índole sociocultural, medioambiental, educativo, patrimonial, e incluso político. Según Vallejo (2019) la gestión comunitaria es:

> La consecución de recursos y la unión de esfuerzos que permiten lograr la solución de problemas de un grupo social que mantiene relaciones y necesidades comunes; es la expresión más alta de la participación, que implica un proceso de toma de decisiones a través del cual se determina el futuro de una localidad en términos de su desarrollo. (p. 51)

En este sentido, la gestión comunitaria pone énfasis en la participación de las personas en procesos de toma de decisiones para la solución de sus problemáticas, y que parten de los mismos intereses, necesidades y expectativas, al valorar las capacidades que estas tienen, así como los recursos materiales, humanos y económicos de los que se disponen para acometer proyectos y acciones en función del bienestar de las comunidades.

Es por eso que el desarrollo de las habilidades sociales como: la escucha activa, la asertividad, el trabajo en equipo y el autocontrol emocional, entre otras, de los presidentes de Consejo Popular son esenciales para fortalecer su gestión hacia la solución de las diversas problemáticas que se presentan en la demarcación y que son planteadas a partir de diagnósticos participativos.

Se considera que lograr la participación activa de la comunidad es

hoy todo un desafío que requiere de habilidades sociales muy bien entrenadas en aras de motivar a las personas, así como conducirlas hacia la toma de conciencia colectiva, sobre la base de la formación de un clima de afectos, respeto y apego a los problemas, donde no exista temor a expresar los propios sentimientos y emociones.

A este último aspecto relativo a la autovaloración, altamente estimado por los autores de esta investigación, también se refiere Alcaraz (2001) al señalar que:

El aprendizaje de habilidades sociales, influye en gran medida a que la persona se desarrolle, se desenvuelva y se libere de las corazas que la oprimen y aprenda a ser ella misma, libre de temor ante la vida. Este cambio es muy importante a nivel social, pero es más importante el cambio que experimenta la persona en su interior. Puede aprender a valorarse, a amarse a sí misma y ser feliz de ser quien es. Reencontrarse, desarrollarse, y transmitir sus experiencias positivas a las personas que la rodean. (p. 74)

Corresponde a la comunidad gestionar sus recursos en aras de la transformación deseada enfocada al bienestar colectivo, pero es tarea de los presidentes de Consejo Popular impulsar ese proceso, para lo cual necesitan de habilidades sociales puestas en función del fortalecimiento de las relaciones con los diferentes actores comunitarios, e incentivar esa unidad de esfuerzos para construir soluciones viables a las problemáticas existentes, lo que redunda en la calidad de vida de la población.

En este sentido Sánchez y Calves (2015) plantean que:

> La formación y capacitación del servidor público cubano se sustenta en el manejo de componentes esenciales que permitan dotarlos de las capacidades de cambio que les resulten imprescindibles, brindándoles conceptos, valores e instrumentos de utilidad en el tránsito hacia la actualización del modelo económico. No se trata de empeñarlos en nuevas herramientas tomadas de la ciencia y la técnica, sino producir en ellos una transformación de pensamientos, que cambien su visión de la realidad y se orienten en la búsqueda de mayor eficiencia y eficacia en su accionar. (p. 7)

Se considera que el desarrollo de las habilidades sociales y capacidades en los presidentes de Consejo Popular ocupa un lugar básico en la modificación de actitudes y la aprehensión de conductas que tienen repercusión en los modos en que los individuos se involucran y participan del desarrollo de sus comunidades, a la vez que también modifican sus valores al percibir cambios en las maneras en que sus representantes reaccionan a las problemáticas

existentes y se relacionan con los demás, en función de un objetivo común: el bienestar social.

Por ello, el desarrollo de las habilidades sociales en los presidentes de Consejo Popular, en el actual contexto cubano, resulta vital para cumplir con las múltiples funciones asignadas relacionadas, entre otras, con acciones de coordinación de procesos e integración de actores comunitarios, así como la promoción de la participación popular en la búsqueda de iniciativas y alternativas de soluciones a las aspiraciones y demandas de la colectividad, dirigidas al desarrollo comunitario, desde enfoques de equidad de género y respeto a las diversidades.

Conclusiones

El estudio y revisión de los referentes teóricos evidencia que existe una gran dispersión terminológica referente a las habilidades sociales, toda vez que se han empleado disímiles categorías para definirlas, tales como: habilidades socioemocionales, habilidades de interacción social, habilidades interpersonales, habilidades de relación interpersonal, destrezas sociales, habilidades de intercambio social, conducta interactiva, conducta interpersonal, conducta socio interactiva e intercambios sociales, conducta socialmente habilidosa y competencia social, entre otras.

Las habilidades sociales se entienden como el conjunto de conductas realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas.

Referencias bibliográficas

Alum Dopico, N. E. (2014). Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades sociales: Estrategia para su implementación en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca»]. https://rc.upr.edu.cu/jspui/handle/DICT/3724

Apac, C. (2022). Habilidades directivas y el desempeño laboral del personal administrativo del gobierno regional Huánuco. [Tesis

de Posgrado, Universidad de Huánuco]. http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/62/

Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*. ANPP. https://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/constitucion-de-la-republica-de-cuba

Ayoví Caicedo, J. (2019). Trabajo en equipo: Clave del éxito de las organizaciones. Revista Científica *FIPCAEC* (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas Económicas y Contables), *4*(10), 58-76. https://doi.org/10.23857/fipcaec.v4i10.39

Borrero, R. (2019). Procesos de gestión del talento humano en el sector educativo gerencial de Colombia. Revista Arbitrada Interdisciplinaria *Koinonía*, *4*(7), 293-307. http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/105/105590017/html/index.html

Briceño Alcaraz, G. E. (2001). El juego de los niños en transición. *Estudio sobre las culturas contemporáneas, 7*(14), 71-87. https://www.redalyc.org/pdf/316/31601404.pdf

Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales*. Siglo XXI de España Editores S.A.

Calves Hernández, S. & Sánchez Vignau, B. S. (2015). La planificación estratégica gubernamental en la gestión de la administración pública cubana: Nuevos escenarios, nuevos aprendizajes. *Ekotemas*. Revista Cubana de Ciencias Económicas, *1*(2), Article 2. https://www.ekotemas.cu/index.php/ekotemas/article/view/42

Capote Pérez, R. (2022). Los actores locales en el proceso de gestión del desarrollo local en Cuba. *Cooperativismo y Desarrollo*, *10*(1), Article 1. https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/511

Castrillo, V. I. (2022). Habilidades para el trabajo: ¿Qué son y cuáles son las más demandas?, *Factor Trabajo*. https://blogs.iadb.org/trabajo/es/habilidades-para-el-trabajo-que-son-y-cuales-son-las-mas-demandadas/

Cedeño Sandoya, W. A.; Ibarra Mustelier, L. M.; Galarza Bravo, F. A., Verdesoto Galeas, J. del R. & Gómez Villalba, D. A. (2022). Habilidades socioemocionales y su incidencia en las relaciones interpersonales entre estudiantes. *Universidad y Sociedad*, *14*(4), 467. https://scielo.sld.cu

Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL). (2021). *Contribución a la gestión municipal eficiente y sostenible*. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).

https://gem-cuba.org/wp-content/uploads/2021/10/Contribucion-a-la-gestion-municipal-eficiente-y-sostenible-en-Cuba.pdf

Chiavenato, A. (2008). La capacitación en dirección. Herramienta para el cambio estratético en las organizaciones. *Monografías. com*. Disponible en: http//www.monografías.com/?s=La+capacitaci%C3%B3n+en+direcci%C3%B3n+2008

Consejo de Estado de la República de Cuba. (2021). Decreto Ley 13 de 2020 de Consejo de Estado. Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas. Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 30 Ordinaria de 2021. https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/constitucion-de-la-republica-de-cuba

Correa Quirós, A. F.; Sánchez Marín, W. & Zapata Hernández, L. A. (2020). Proyecto de vida autónomo como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las habilidades sociales de los jóvenes en proceso de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de San Sebastián de Mariquita Tolima [Proyecto de Investigación. Especialización en Educación, Cultura y Política, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Escuela Ciencias de la Educación ECEDU]. http://repository.unad.edu.co/handle/10596/31938

Costales Ramos, Y., Fernández Cantillo, A. & Macías Bestard, C. (2014). Algunas consideraciones teóricas sobre las habilidades sociales. *Revista Información Científica*, *87*(5). Article 5. https://revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1080

Cruz Caballero, B. A.; Reiner Hernández, L.; Orozco Muñoz, C. y González Delgado, Y. (2018). Habilidades comunicativas desde el primer año de la carrera de Medicina: una necesidad, una exigencia. *Edumecentro*, *10* (3), 194- 214. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2077-28742018000300013&lng=es&nrm=iso&tlng=es

D'Angelo, O. (2020). *Formación por competencias desde la complejidad emancipatoria*. Tema 2: Educación y desarrollo humano desde la mirada profesional. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Delgado Fernández, M. (2017). Valoración del Impacto de la Superación de los Cuadros en Administración Pública y Empresarial en Cuba. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*, *1*(1), 3-18. https://www.researchgate.net/publication/322235063_VALORACION_DEL_IMPACTO_DE_LA_SUPERACION_DE_LOS_CUADROS_EN_

ADMINISTRACION_PUBLICA_Y_EMPRESARIAL_EN_CUBA

Díaz-Canel Bermúdez, M. (2022). Gestión de gobierno basado en la ciencia e innovación. Avances y desafíos. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, *12*(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2304-01062022000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Eceiza, M.; Arrieta Illarramendi, M. & Goñi Grandmontagne, A. (2008). Habilidades sociales y contextos de la conducta social. *Revista de Psicodidáctica*, *13*(1), 11-26. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2709296

Folgueiras Bertomeu, P. & Ramírez Vegha, C. (2017). Elaboración de técnicas de recogida de información en diseños mixtos. Un ejemplo de estudio en aprendizaje-servicio. *REIRE:* Revista de Innovación e Investigación en Educación, 10(2), 64-78. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6039039

Fuentes, N.; Osorio, G. & Mungaray, A. (2016). Capacidades intangibles para la competitividad microempresarial en México. *Problemas del desarrollo*, *47*(186), 83- 106. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0301-70362016000300083&lng=es&nrm=iso&tlng=es

García, K., López, D. y Socarrás, C. (2019). Competencias sociales para la gestión Pública Local según la Fundación Panamericana para el Desarrollo-FUPAD. *Espacios 40*(40)13. https://search.ebscohost.com

García, R.; Pozo, A.; Casa, E. ., & Anangono, P. (2020). El enfoque lúdico como didáctica para facilitar la comunicación asertiva. *Universidad Ciencia y Tecnología*, *24*(104), 4-11. https://www.researchgate.net/publication/346144068_EL_ENFOQUE_LUDICO_COMO_DIDACTICA_PARA_FACILITAR_LA_COMUNICACION_ASERTIVA

Gil Rodríguez, F.; Cantero Sánchez, F. J. & Antino, M. (2013). Tendencias actuales en el ;mbito de las habilidades sociales. *Apuntes de Psicología*, *31*(1), Article 1. https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/306

Gómez Veloz, G. & García González, M. (2023). La formación profesional en la educación superior: Necesidad de las competencias emocionales. *Márgenes*, *11*(1), Article 1. https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1608

González Martín, R. & Gorguet Pi, M. (2016). Preparación y

superación de cuadros directivos y reservas en Cuba. *MEDISAN*, *20*(4), 564-573. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1029-30192016000400017&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Guanga Guanga, M. E., & Mena Hernández, L. del R. (2024). Efectos del aprendizaje cooperativo sobre las habilidades sociales en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Reumatología*, *26*(0), Article 0. https://revreumatologia.sld.cu/index.php/reumatologia/article/view/1291

Guzmán Góngora, C. de los Á. (2020). Trabajo comunitario: Eje esencial en la gestión cultural comunitaria. *Didascalia: Didáctica y Educación*, *11*(1), 190-200. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7361562

Hernández, A. y García, T. (2021). Competencias de los servidores públicos municipales cubanos, entre capacidades, habilidades y valores. En: *Contribución a la gestión municipal eficiente y sostenible*, del Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL) y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), p. 38. https://researchgate.net

Hernández Calderón, K. A., & Lesmes Silva, A. K. (2018). La escucha activa como elemento necesario para el diálogo. *Revista Convicciones*, *5*(9), Article 9. https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/272

Herrero, A. (2021). *Las habilidades sociales. Aprendizaje de la asertividad y autogestión emocional*. Universidad de Valladolid, p. Recuperado de: https://uvadoc.uva.es

Iman Mendez, M. M. (2019). Habilidades sociales en estudiantes del sexto grado de primaria de una Institución Educativa Pública del Callao [Tesis para optar el grado de Maestro en Educación con Mención en Psicopedagogía de la Infancia, Universidad San Ignacio de Loyola,]. https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/22314172-a518-4298-8d9e-5554d7eeb4f8

Infante Becerra, V., & Breijo Woroz, T. (2017). Mirada histórica al proceso de Capacitación en el Mundo. *Mendive*. Revista de Educación, *15*(1), Article 1. https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/972

Labrador Machín, O., Bustio Ramos, A., Reyes Hernández, J., & Carvalhais Cionza Villalba, E. L. (2019). Gestión de la capacitación y capacitación para una mejor gestión en el contexto socioeconómico cubano. *Cooperativismo y Desarrollo: COODES*, *7*(1), 64-73. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6832806

Losada, L. (2018). Reflexión y construcción del conocimiento en torno a las habilidades sociales y la competencia social. *RECIE. Revista Caribeña de Investigación Educativa, 2*(1), 7-22. https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i1.pp7-22

Loyola Chafla, N. del R. (2019). Estrategias para el desarrollo de las habilidades sociales con base en la autoestima en los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Condorazo [Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica Indoamérica]. https://repositorio.uti.edu.ec//handle/123456789/1492

Martínez Rodríguez, D. (2020). El trabajo comunitario en la gestión del Poder Popular en Cuba a nivel provincial. *Trabajo social global-Global Social Work:* Revista de investigaciones en intervención social, *10*(18), 72-93. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7483978

Mateo Ramos, E. G., Bravo Sánchez, J. M., Antezana Huillca, S. E., & León Lugo, J. (2022). Habilidades sociales en tiempos de pandemia COVID 19. *Horizontes*, Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, *6*(25), 1470-1476. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i25.427

Mena, J., Alum, N., y Ordaz, M. (2020). Habilidades sociales en estudiantes de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología: una metodología para su formación. *Mendive*, 347-366 http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1873

Méndez, I. (2019). *Habilidades sociales en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa pública del Callao* [Tesis para optar el grado de Maestro en Educación con mención en Psicopedagogía de la Infancia]. San Ignacio de Loyola.

Méndez, A., de la Yncera, N. y Cabrra, I. (2022). Premisas y reflexiones teóricas para fundamentar un Programa de Entrenamiento en habilidades sociales en adolescentes. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 4 (3), 10. [Archivo PDF].https://roderic.uv.es

Mendoza, C. (2021). Las habilidades sociales, factor clave para una interacción efectiva. *Polo del conocimiento*, 6(2). https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es

Mesa, D. (2022). *El liderazgo en los nuevos actores de la economía*. La MYPIME. https://rein.umcc.cu

Montano, D. y Verdecia, P. (2021). El trabajo comunitario integrado como fortaleza para la seguridad nacional de Cuba. *Opuntia Brava*, 13 (2), 104-118. http://search.ebscohost.com

Morales, M. (2022). Propuesta de mejora en la gestión del talento

humano para aumentar los indicadores de venta en una entidad financiera. *Militar Nueva Granada*. http://repository.unimilitar.edu.co

Morell López, M., & Estévez González, N. (2018). Impacto de la capacitación en el desempeño de directivos de la Administración Pública. Técnica administrativa, 17(74), 2. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6523350

Moreno, B., Blanco, L., Aguirre, A., De Rivas, S. y Herrero, M. (2014). *Habilidades sociales para las nuevas organizaciones.* http://behavioralpsycho.com

MTSS. (2006). Reglamento para la planificación, organización, ejecución, control del trabajo de la capacitación y desarrollo de los recursos humanos, en las entidades laborales. www.oitcinterfor.org

Orbea, S. (2019). *Relación entre inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes de bachillerato de una unidad educativa del Cantón Ambato* [Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Psicología clínica]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato. http://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2756

Partido Comunista de Cuba. (2021). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. PC de Cuba, La Habana: CC PCC

Pérez, J. y Rondón, M. (2017). Sistema de preparación y superación para cuadros y reservas. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 8 (5). http://search.ebscohost.com

Pérez, M. (2023). Definición de capacitación. https://www.conceptodefinicion.de/capacitación

Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo de México. (2020). https://www.gob.mx

Ramírez, D., Peñate, A. y Salcedo, I. (2023). *La preparación de los cuadros de la Administración Provincial del Poder Popular de Matanzas. Retos de la Dirección*, 15(2). http://scielo.sld.cu

Ramírez, J. (2018). Las habilidades directivas una condición para una ejecución eficaz. *Investigación y Negocios*, 11(17).

Roget, S. y Peres, R. (2022). Acciones conjuntas para la superación de cuadros y formación de la conciencia crítica en gestión del desarrollo local. *Revista Didasc@lia: didáctica y educación*, 13 (6), 104-121. Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas. Cuba. http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia

Ruiz, D. (2023). *El rol de la familia en el desarrollo de habilidades*

adaptativas en niñas y adolescentes con discapacidad intelectual. Trabajo de Investigación previo a la obtención del título de Magister en Educación mención Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales, 26. [Archivo PDF].https://utn.edu.cu

SÁNCHEZ, B. y CALVES, S. (2015). La planificación estratégica gubernamental en la gestión de la administración pública cubana: Nuevos escenarios, nuevos aprendizajes. *Revista Cubana de Ciencias Económicas Ekotemas*, 1(2), 7. [Archivo PDF]. https://ekotemas.cu

SILVERA, L. (2022). *El desarrollo de las habilidades sociales en el aula*. Consejo de Formación de Educación. https://repositori.cfe.edu.uy

TORRES, E. (2021). *Las habilidades sociales y el aprendizaje cooperativo en estudiantes del sexto ciclo de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas*, [Tesis para optar el grado académico de maestro en educación con mención en docencia y pedagogía universitaria]. Perú. [Archivo PDF].https://repositorio.unu.edu.pe

VALLEJO, V. (2019). Liderazgo comunitario en las políticas públicas chilenas: Representaciones y significados desde la ciudadanía. *Revista de Psicología*, 28(2), 47-63.https://scielo.cl

VELOSO, N. (2017). *Análisis de implementación del programa de habilidades para la vida desde la teoría de la gobernanza interactiva*. http://repositorio.uchile.cl

ZARTA, Y. y QUEVEDO, J. (2018). *Formación y capacitación para fortalecer habilidades sociales de los directivos de las organizaciones*. https://repository.ucc.edu.co

Referentes teórico-metodológicos que fundamentan el emprendimiento femenino en las ciudades desde la perspectiva de las ventas de garaje

Vladia Serradet González
Anamarys Rojas Murillo

Resumen

Es evidente que Cuba avanza hacia un modelo multifactorial y mixto de economía, lo que implica fuertes restructuraciones de la institucionalidad nacional. En este contexto aparece una actividad de importancia y beneficio para contrarrestar los embates de los tiempos que corren: las ventas de garaje, como variante adoptada para facilitar la comercialización de objetos que han perdido utilidad para sus propietarios, quienes pudieran venderlos a otros que sí los necesitan, sin llegar a constituirse por ello en trabajadores por cuenta propia.

La medida de aprobar esta actividad se implementa con el objetivo de posibilitar a la población dicho comercio, lo que favorece la economía tanto del vendedor de garaje como del que compra el artículo para su uso. A pesar de responder a un interés social, en su implementación la medida posee fisuras en varias dimensiones, como la introducción en las ventas de mercancías y productos de procedencias dudosas, generando actividades delictivas en las comunidades; facilita y genera evasiones del pago del fisco de personas que, escudándose en ella, llevan a cabo la actividad de compraventa con carácter comercial sin erogar la contribución como cuentapropista.

Por esta razón se hace necesario el estudio desde la ciencia de este fenómeno para perfeccionar y organizar la influencia, pertinencia y necesidad de la existencia de las ventas de garaje en el desarrollo social del municipio Pinar del Río.

Palabras clave: género, ciudad, mujeres, emprendimiento femenino, ventas de garaje.

Introducción

La crisis estructural que implicó la caída del campo socialista, desde finales de la década del 80 del siglo pasado, marcó un parteaguas en muchos de los procesos hasta el momento desarrollados en el país.

La estructura socioproductiva fue uno de los espacios más impactados. Medidas destinadas a dinamizar la economía, como los reajustes laborales y la apertura a las formas no estatales de gestión de la propiedad y el trabajo, y a la inversión extranjera, contribuyeron a una reconfiguración del espectro de relaciones que había sido desarrollado por el modelo socioeconómico cubano.

Es evidente que Cuba avanza hacia un modelo multifactorial y mixto de su economía y ello implica fuertes restructuraciones de la institucionalidad nacional.

Esto dio paso a la incorporación en el modelo económico cubano de las ventas de garaje, un nuevo emprendimiento que surge en el contexto de la pandemia como vía para comercializar determinados productos que la población no tenía cómo adquirir debido a la situación epidemiológica.

Surgidas en los Estados Unidos en los años cincuenta como una forma de ofertar productos en desuso que la gente acumulaba y que otros podrían aprovechar, las llamadas ventas de garaje se han convertido hoy Cuba en una alternativa de comercio informal que, aunque autorizada recientemente por el Estado, ya venía convirtiéndose en una actividad de algún que otro fin de semana mucho antes de su legalización.

Con la autorización de esta modalidad de comercio el Estado cubano facilita la obtención de objetos que, ya innecesarios para quienes los venden sin llegar a constituir trabajadores por cuenta propia, pueden ser así adquiridos por otros a quienes sí resultan de utilidad.

Desarrollo

Se abordan los antecedentes del emprendimiento femenino en las ciudades desde la perspectiva de las ventas de garaje, se exponen los aspectos más relevantes acerca del origen y evolución del objeto de investigación, sus principales conceptos y definiciones, así como su incidencia en las ciudades.

Algunas consideraciones teóricas acerca del estudio de las ciudades desde la sociología

Los inicios de la sociología se señalan hacia el siglo XIX, a partir de los cambios sociales, políticos, económicos y científicos originados por la modernidad y los resultados de las revoluciones Industrial y Francesa.

La Sociología, es la disciplina que analiza el cruce entre "biografía e historia", es decir, que examina los sucesos como efecto

de un contexto social, político e institucional determinado. Surge en el siglo XIX como consecuencia de los cambios que rodearon a la Revolución Industrial y la Revolución Francesa, los que, muy sintéticamente, pueden ser agrupados en tres grandes apartados: socioeconómicos, científicos y políticos (Paiva, 2021).

Durante siglos las ciudades existieron de conjunto a las civilizaciones; estuvieron presente en los hechos principales ya fuesen económicos, políticos, sociales y artísticos. "Estudiar la ciudad es estudiar la sociedad; entender la ciudad es crucial para entender a la sociedad" (Lamy, 2006, p. 2). En términos generales puede afirmarse que la ciudad siempre ha estado vigente en los escritos sociológicos.

La sociología aborda el estudio de las ciudades desde múltiples perspectivas, como la estructura social, movimientos urbanos, desarrollo, cambio y transformación urbana, la cultura urbana, los espacios públicos y la vida comunitaria. Estas perspectivas sociológicas ayudan a comprender y analizar cómo las ciudades son lugares donde se generan relaciones sociales, conflictos, desigualdades y oportunidades (Vite Pérez, 2022, p. 5).

La organización de las ciudades ha evolucionado considerablemente desde su origen. En sus inicios, las ciudades solían ser pequeños asentamientos formados alrededor de recursos naturales importantes como ríos, lagos o mares, que proporcionaban agua y alimentos a sus habitantes. Estos primeros asentamientos se caracterizaban por ser fácilmente defendibles y contar con estructuras simples, como chozas o tiendas de campaña. Las calles eran irregulares y no existía una planificación urbana formal.

Con el desarrollo de la agricultura y el crecimiento de las poblaciones, las ciudades comenzaron a tener una estructura más compleja. Aparecieron las primeras edificaciones permanentes, como viviendas de piedra o adobe, así como sistemas de almacenamiento de alimentos y construcciones religiosas.

Con el tiempo esta complejidad, junto al propio tamaño de las ciudades aumentó, se crearon sistemas de gobierno para garantizar el orden y la seguridad, surgieron las primeras leyes y códigos de construcción, así como sistemas de recolección de impuestos y administración de recursos.

En las antiguas Mesopotamia y Egipto, por ejemplo, se establecieron jerarquías sociales claras, con un líder gobernante en la cima y una estructura administrativa que incluía funcionarios y escribas. Además, se construyeron sistemas de irrigación para el cultivo de alimentos y se diseñaron ciudades con calles y sistemas de drenaje.

En la antigua Grecia y en Roma las ciudades se planificaron cuidadosamente, con calles rectas y plazas centrales. Se construyeron edificios públicos y se crearon sistemas de alcantarillado y abastecimiento de agua.

Durante la Edad Media, la organización de las ciudades estuvo influenciada por el feudalismo. Los señores feudales tenían el control sobre vastas áreas de tierra y las ciudades fueron controladas por ellos. La planificación urbana era limitada y las calles solían ser estrechas y sinuosas.

En la era moderna, con la Revolución Industrial y el crecimiento de la población urbana, las ciudades experimentaron un rápido crecimiento y una planificación más sistemática. Surgieron los primeros planes maestros, con zonas designadas para viviendas, industrias y espacios verdes. Se construyeron edificios públicos, sistemas de transporte y se mejoraron las infraestructuras de agua y saneamiento.

La organización de las ciudades, desde su origen, responde a una forma de organización de la sociedad, de producción y consumo, regida por la división del trabajo, la formación de clases y los roles diferenciados de género. La segregación espacial ha sido la manera de demarcar límites culturales, sociales y raciales en la ciudad (Saborido, 2000, p. 14).

La autora considera que la ciudad y el espacio estuvieron desde siempre en la reflexión de los iniciadores de la sociología. Al decir de Lamy (2019) "los historiadores actuales de la sociología urbana atribuyen su origen a George Simmel (1858-1918), quien se dedicó principalmente al estudio de las consecuencias sociales de la urbanización".

En el transcurso de la historia, la ciudad se ha manifestado como un producto de los hombres en sociedad, como una obra colectiva.

La autora, de acuerdo a la literatura consultada, determina como conclusión que el espacio urbano no puede comprenderse sin considerar su interacción con las personas que lo habitan cotidianamente a través de las actividades y acciones sociales que realizan para convivir con otros individuos dentro de la sociedad.

La autora define que la sociología urbana se ocupa del estudio de los aspectos sociales de las ciudades y cómo estos afectan la vida de las personas. Analiza las dinámicas y procesos sociales que se desarrollan en los entornos urbanos, con el fin de comprender mejor la complejidad de la vida en la ciudad, coincidiendo con la definición de Lamy (2006) que expresa: "La sociología de lo urbano podría entonces definirse como la observación, en un

medio privilegiado, de las transformaciones sociales y económicas como resultado del proceso de modernización" (p. 5).

La sociología urbana y el género son dos campos de estudio interconectados que se enfocan en el análisis de las dinámicas sociales y la desigualdad dentro de los entornos urbanos desde una perspectiva de género.

Según Güezmes (2022), la manera en la que se desarrollan las ciudades puede profundizar o disminuir la desigualdad de género. La región aún enfrenta el desafío de desarrollar las ciudades para que mejoren y vuelvan más justos el uso y la distribución del tiempo, y permitan mayor igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

El enfoque de género. Una visión de las ciudades

El enfoque de género se refiere a observar, analizar y promover transformaciones respecto de las desigualdades e inequidades en la condición, construcción de los roles y posición de hombres y mujeres en la sociedad.

La perspectiva de género aporta una visión amplia de las personas, al plantear que las mujeres y los hombres viven y experimentan el espacio de maneras diferentes. Hoy, ambos asumen distintas responsabilidades y esto se materializa diariamente en su relación con el entorno (Escalante y Col Lectiu, Punt 6, 2017, p. 2).

Las ciudades se caracterizan por una creciente desigualdad en términos de producción y consumo y la perspectiva de género es primordial en estas desigualdades, ya sea en el acceso a los recursos y servicios, como en la participación social y toma de decisiones.

"Históricamente los espacios se han diseñado siguiendo los roles de género" (Escalante y Col Lectiu Punt 6, 2017, p. 2), conectando a los hombres con el espacio público, mientras que a las mujeres se les identifica con el espacio del hogar, realizando las tareas domésticas y el cuidado a ancianos, niños y enfermos.

Hombres, mujeres, niños y niñas experimentan las ciudades de maneras muy diversas debido a las normas sociales, las reglas y las imposiciones culturales en cada uno de los géneros, así como por las instancias de discriminación por género, el sesgo de género institucionalizado en diferentes organismos en las ciudades y la distribución estructuralmente asimétrica del poder y los recursos entre hombres y mujeres. (Libertun de Duren et al., 2020, p. 5)

La visión desde las ciudades implica reconocer que las experiencias y necesidades de mujeres y hombres en el ámbito urbano son diferentes y que estas diferencias deben ser tomadas

en cuenta en todas las etapas del proceso de toma de decisiones urbanas. Algunos aspectos a considerar son:

- Seguridad: Las mujeres suelen enfrentar mayores riesgos de violencia y acoso en las ciudades, por lo que es necesario generar espacios urbanos seguros y accesibles para ellas.
- Acceso a servicios básicos: Se debe garantizar que tanto hombres como mujeres tengan igual acceso a servicios básicos como agua, saneamiento, atención médica, educación y transporte.
- Trabajo y cuidado: Las ciudades también deben abordar las desigualdades de género en el ámbito laboral y del cuidado. Muchas mujeres enfrentan dificultades para conciliar su vida laboral y familiar debido a la falta de servicios de cuidado infantil y a la falta de oportunidades laborales igualitarias.

Concisamente, el enfoque de género en las ciudades implica reconocer y abordar las desigualdades de género presentes en el ámbito urbano, para asegurar que las ciudades sean inclusivas, seguras y accesibles para todas las personas, sin importar su género. Esto implica considerar las necesidades y perspectivas de mujeres y hombres en todas las etapas del proceso de toma de decisiones urbanas.

Para la autora las relaciones entre ciudad y género dan cuenta de un conjunto de desigualdades, la ciudad como construcción cultural, condiciona la vida de sus habitantes y determina la calidad de los intercambios entre ellos. La categoría de género sirve como herramienta para avanzar en el qué y cómo se expresan las desigualdades o diferencias en la vivencia del espacio urbano.

Las mujeres se sienten más cómodas en las ciudades, ya que están más abiertas al cambio social. A menudo se asocia la urbanización con una mayor independencia para las mujeres ya que sienten menos los impactos de las normas culturales conservadoras y existen más posibilidades de desafiar los roles de género tradicionales y estereotipos.

En las urbes, las mujeres se sienten más a gusto, hay mayor cantidad de centros de belleza, los centros de trabajo suelen estar más accesibles, hay mayores áreas de esparcimiento, para la crianza de los niños, mayor cercanía a los centros de salud. No obstante, la desigualdad de género persiste en la mayoría de las ciudades por las estructuras sociales patriarcales que allí imperan y porque las políticas urbanas no reconocen que mujeres y hombres enfrentan diferentes desafíos en cuanto al acceso, de ahí la necesidad de tener urbes que contemplen un enfoque de género.

"Las diferencias de género también son un factor significativo y hasta ahora muy poco estudiado a la hora de analizar las diferentes

variables que permitan arribar a aproximaciones para comprender mejor la actividad emprendedora" (Heller, 2010, p. 12).

La integración del género en las políticas, planificación y gestión urbana puede contribuir que éstas sean más efectivas, que respondan mejor a las necesidades e intereses específicos de las personas, y más igualitarias, que desafíen las desigualdades existentes entre las mujeres y los hombres (Saborido, 2000, p. 8).

El enfoque de género en las ciudades también implica la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y en la planificación urbana. Esto implica garantizar que las mujeres y otros grupos marginalizados tengan una voz en la forma en que se diseñan y administran las ciudades.

Mientras no se cambie esta concepción y las personas encargadas de la planificación urbana no rompan esta jerarquía para que, desde la humildad, adopten un rol de facilitadoras de procesos, será difícil ver la perspectiva de género aplicada en el urbanismo. Para ello es necesario que, desde los gobiernos locales, se dé, primero, un compromiso a nivel político en favor de un urbanismo con perspectiva de género, seguido de la formación específica y especializada en perspectiva de género de todo aquel personal técnico y político implicado en la planificación urbana (Escalante & CoMectiu Punt 6, 2017, p. 3).

El emprendimiento femenino en el contexto urbano

El emprendimiento es un término muy utilizado en todo el mundo recientemente, y aunque ha estado vigente a lo largo de la historia de la humanidad, en las últimas décadas este concepto se ha vuelto relevante ante la necesidad de superar los constantes y crecientes problemas económicos.

La palabra emprendimiento proviene del francés entrepreneur, que significa "pionero"; no obstante, en el siglo xx el economista Joseph Schumpeter ubica al emprendedor como centro del sistema económico, mencionado que "la ganancia viene del cambio, y este es producido por el empresario innovador" (Solís-Barreto et al., 2022, p. 5).

Existen múltiples estudios sobre emprendimiento, y por tanto disímiles definiciones.

Se considera emprendimiento la actividad de crear algo nuevo, resultado de decisiones, como norma, individuales, de ahí que el (la) emprendedor/a sea una persona que persigue iniciativas e identifica o crea oportunidades y donde las motivaciones juegan un papel importante. (Amorós, 2011, p. 6)

La palabra emprendimiento puede ser ambivalente. Por el lado positivo, indica una habilidad innata y especial para presentir

y actuar cuando se presenta una oportunidad, y combinar el pensamiento innovador con la determinación de crear algo nuevo para el mundo. Por el lado negativo, el emprendimiento es un término ex post, ya que las actividades de emprendimiento requieren tiempo para evidenciar si causaron un impacto real (Martín, 2021).

Para la autora emprendimiento es el proceso de lanzar y dirigir un nuevo negocio o proyecto, asumiendo los riesgos económicos, financieros y sociales que conlleva. Implica la generación de ideas y la implementación de estrategias y acciones para hacer realidad esas ideas, con el objetivo de crear valor, obtener beneficios y satisfacer necesidades de mercado. Los emprendedores son aquellos que perciben coyunturas de negocio, toman iniciativa, logran recursos financieros, formalizan un equipo de trabajo y son garantes de la gestión global del negocio. El emprendimiento puede llevarse a cabo tanto en el ámbito empresarial como en el social, siendo una herramienta clave para el desarrollo económico y social de un país.

Las definiciones de emprendimiento muestran el concepto en su forma más general como el homo sapiens que toma decisiones, sin embargo tales decisiones no son iguales en hombres o mujeres, pese a que los estudios se refieren al proceso de emprendimiento, motivaciones, gestión, etc., sin una perspectiva de género (Díaz-Fernández y Echevarría-León, 2016, p. 3).

En el contexto urbano, el emprendimiento femenino es un fenómeno creciente. Las mujeres emprendedoras están rompiendo barreras y desafiando estereotipos de género para iniciar sus propios negocios en entornos urbanos. Hoy día las mujeres están cada vez más educadas y tienen acceso a oportunidades económicas y recursos financieros. Esto les permite desarrollar y llevar a cabo sus ideas de negocio.

Sin embargo, la importancia de la actividad emprendedora femenina a nivel mundial y nacional no es la única razón por la cual ésta debe ser considerada como un grupo de estudio diferenciado en el campo de la economía o de la empresa; es el hecho de que el género impone a menudo una naturaleza distinta sobre el proceso emprendedor lo que justifica la necesidad de destinar esfuerzos a lograr una mayor comprensión de las especificidades de su funcionamiento (Justo, 2011, p.14).

En los países en vías de desarrollo las mujeres han tenido la necesidad de complementar las actividades del hogar con una actividad emprendedora, y aunque esta práctica va en aumento, aún es mucho menor en relación a los hombres.

Sin embargo, el emprendimiento femenino en el contexto urbano también enfrenta desafíos. Las mujeres suelen enfrentar dificultades para acceder a financiamiento y capital para iniciar y hacer crecer sus negocios. Además, los estereotipos de género y la discriminación pueden dificultar su participación plena en el entorno empresarial.

Las ciudades ofrecen infraestructura y acceso a servicios que pueden facilitar el emprendimiento. Existen programas de apoyo y asesoramiento específico para mujeres emprendedoras, así como espacios y áreas de incubación de empresas que fomentan la colaboración y el intercambio de ideas entre emprendedores.

Es importante promover el emprendimiento femenino en el contexto urbano para garantizar la igualdad de oportunidades y fomentar el desarrollo económico sostenible. Además, es necesario fomentar la diversidad en los equipos de liderazgo y en los espacios de toma de decisiones, para garantizar la representatividad de las mujeres emprendedoras en la toma de decisiones económicas y políticas.

Al decir de esta autora, el emprendimiento femenino en el contexto urbano está en aumento gracias al acceso a oportunidades y recursos disponibles en las ciudades. Sin embargo, se deben enfrentar desafíos económicos y sociales para lograr una participación plena y equitativa de las mujeres en el mundo empresarial.

El emprendimiento femenino. La participación de la mujer

A través de la participación las mujeres luchan por sus derechos de igualdad dentro de la sociedad. Derechos que van desde las mismas oportunidades para tener un empleo, oportunidad de estudios, salarios igualitarios a los hombres, hasta la lucha contra la violencia de género.

"La teoría feminista señala que para hablar de participación es necesario tener en cuenta lo que supone «el sistema de género». Es un sistema de carácter estructural, que articula, gestiona y afianza las desigualdades entre hombres y mujeres" (Hernández, 2015, p. 18).

Para Fassler (2007), "La participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y la profundización de la democracia" (p. 4).

Sintetizando, inclusive en el siglo XXI, las mujeres en todo el mundo son más pobres que los hombres, tienen menos oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas, desplegar sus capacidades y ejercer sus derechos. Sus aportes a la sociedad

en la esfera pública y en los hogares son desvalorizados y tienen menos espacios para hacerse escuchar.

La autora coincide con (Hernández, 2015) en que "si se analiza la participación desde este prisma se observa que las mujeres, debido al tipo de responsabilidades que históricamente se les han atribuido, han visto delimitado su protagonismo" (p. 10).

En el I Congrés de Dones de Barcelona, en 1997, se pidió a un grupo de mujeres que definieran la participación y lo hicieron de la siguiente forma:

> ...cualquier actividad, actuación y toma de decisión que incide e influye en la construcción de nuestra sociedad (en este caso, concretamente en la construcción de la ciudad de Barcelona) …las mujeres participamos de forma masiva y transversal, no somos consideradas punta de lanza pero abarcamos muchos más ámbitos de participación. (...) tendemos a imaginar la participación como una esponja empapada de la presencia de las mujeres y de la que surgen formas de relación, convivencia: redes informales, comunicativas que mantienen la sociedad, que construyen ciudad y cultura y que convierten a las mujeres en sujeto colectivo.
>
> Esto es, definían la participación como algo más cotidiano, más abierto y más dinámico (Hernández, 2015, p. 9).

Se necesita buscar un mayor protagonismo en las mujeres, a todos los niveles, tanto políticos y sociales como económicos, para ello todos los proyectos de desarrollo social y local, deben incluir al menos una representación de las mujeres.

La participación social para las mujeres puede ser un camino de desarrollo personal y colectivo muy importante, siempre y cuando se respeten y promuevan la pluralidad de intereses, la diversidad de identidades y la autonomía, fundamentos de una cultura democrática. (Hernández, 2015, p. 6)

La participación de las mujeres en el emprendimiento femenino ha aumentado significativamente en los últimos años. Las mujeres están rompiendo barreras y desafiando tradiciones para iniciar y dirigir sus propios negocios.

Existen varias razones por las que las mujeres están eligiendo el emprendimiento. Algunas buscan tener más control sobre su vida laboral y personal, mientras que otras enfrentan barreras en la búsqueda de empleo en el mercado laboral tradicional. El emprendimiento ofrece oportunidades para crear sus propios caminos y utilizar sus habilidades y talentos de manera creativa.

Las mujeres también enfrentan prejuicios y discriminación

en el mercado empresarial. Encuentran dificultades al establecer relaciones comerciales y enfrentar un sesgo de género en la toma de decisiones. Esto restringe su crecimiento y limita sus oportunidades comerciales.

Sin embargo, a pesar de estos desafíos, las mujeres están logrando avances significativos en el emprendimiento. Las iniciativas gubernamentales y empresariales están surgiendo para apoyar y promover el emprendimiento femenino.

Además, las mujeres emprendedoras están demostrando su éxito a través de su trabajo y logros. Están creando empresas innovadoras, impulsando la economía y generando empleo. Su participación en el emprendimiento también está generando un impacto social al empoderar a otras mujeres y promover la igualdad de género.

En resumen, la participación de las mujeres en el emprendimiento femenino está en aumento. A pesar de los desafíos, las mujeres están demostrando su capacidad para liderar empresas exitosas y están obteniendo mayor reconocimiento y apoyo en el mundo empresarial. Su participación en el emprendimiento es esencial para promover la igualdad de género y el crecimiento económico.

Para promover una mayor participación social femenina en el emprendimiento y superar estos desafíos, es necesario implementar políticas y programas que fomenten la igualdad de oportunidades y eliminen las barreras de género. Esto incluye la creación de programas de capacitación y mentoría para mujeres emprendedoras, el acceso a financiamiento y recursos, así como la promoción de una cultura de igualdad de género.

Para la autora, la participación social femenina en el emprendimiento es fundamental para el desarrollo económico y social. Aunque existen desafíos y barreras, es importante promover la igualdad de oportunidades y eliminar los estereotipos de género para garantizar la plena participación de las mujeres en el emprendimiento y así lograr un mundo más equitativo y próspero.

El emprendimiento femenino. Características en Cuba

Con el triunfo de la Revolución Cubana, la situación de la población de la mayor de las Antillas sufrió un cambio total desde todos los puntos de vista y, en el caso de la mujer, puede afirmarse que fue, "una Revolución dentro de la Revolución" (Castro Ruz, 1966).

Es de destacar, que en tiempos de crisis económica en un país surgen los emprendedores, por la dificultad que se produce en el ámbito económico y social. El emprendimiento femenino puede lograr un sistema de igualdad y de mayor independencia, a favor

de las mujeres, contribuyendo al reconocimiento de las capacidades y cualidades que posean.

El emprendimiento en Cuba ha sido un tema escasamente abordado hasta hace relativamente poco tiempo con la apertura del llamado trabajo por cuenta propia. Esta denominación se considera una categoría amplia que tiene como característica común englobar el trabajo que se realiza a riesgo e iniciativa de una persona (Díaz Fernández, 2017).

Cuba aprobó recientemente el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM), por el Decreto Presidencial No. 198 de 2021,(GOC-2021-215-EX14, 2021) el cual pretende, como objetivo fundamental, continuar promoviendo el avance de las cubanas en medio de las actuales transformaciones, profundizar en los factores objetivos y subjetivos que, como expresiones de discriminación, persisten en nuestra sociedad y que inciden en mayores resultados en lo económico, político, social y familiar, a fin de su eliminación, sin que se produzcan retrocesos en lo logrado hasta ahora. Para su implementación cuenta con un plan de acción que contiene como eje transversal la igualdad de género y contempla el conjunto de acciones que permiten la ejecución y evaluación del Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres, estructurado en siete áreas de especial preocupación que implementa cuarenta y seis medidas, dirigidas a:

1. Empoderamiento económico de las mujeres.
2. Medios de comunicación.
3. Educación, prevención y trabajo social.
4. Acceso a la toma de decisiones.
5. Legislación y derecho.
6. Salud sexual y reproductiva.
7. Estadísticas e investigaciones.

Este programa tiene como antecedentes el I Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) en el año 1975, donde se reconoce la plena igualdad de la mujer, así como la aprobación, en 1997, del Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la IV Conferencia Mundial de la Mujer, de Beijing, China.

En diálogo efectuado en el Centro Loyola Reina de La Habana, Yumerky Santana, directora de Fuerza de trabajo calificada en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), precisó que, aun cuando las mujeres son el sesenta y tres por ciento de ese grupo de personas con mayor preparación en el país, siguen siendo minoría en los cargos de dirección y en los emprendimientos (Fariñas, 2022).

El emprendimiento puede resultar en la creación de una nueva empresa formalizada, como norma de dimensiones pequeñas, aunque también incluye el autoempleo y negocios informales. Este supuesto es el resultado de las transformaciones económicas que se aprecian en Cuba en la actualidad, no obstante, esta transformación debe realizarse de manera que no amplíe las desigualdades latentes en la sociedad porque esto generaría brechas que afectan la equidad y la justicia social.

Más allá de los casos de discriminación y diferencias con los hombres que aún existen en nuestra sociedad, beneficia mucho más al desarrollo del emprendimiento femenino el destacar cuestiones que a pesar de los problemas reales progresan en sus negocios mediante la ayuda y comprensión de sus parejas.

En las condiciones actuales, el desplazamiento del esfuerzo fundamental de la actividad económica hacia otras decisiones y formas de gestión que, como los emprendimientos, constituyen una oportunidad, un tributo al crecimiento económico, a la dinamización de procesos innovadores, a la generación de nuevos puestos de trabajo, lleva a otros sistemas de relaciones sociales y productivas insertas en procesos de transformación social.

Hay una total coincidencia en cuanto a que en Cuba no existen suficientes fuentes de financiamiento, ni privadas ni del Estado, ni subvenciones o subsidios gubernamentales, pero la familia y amigos y cubanos residentes en el exterior son una importante fuente de apoyo (Díaz-Fernández y Echevarría-León, 2016, p. 5).

Al analizar el emprendimiento femenino y sus características en Cuba, la autora concluye que se corresponde con la literatura estudiada sobre el emprendimiento femenino, aunque en el caso de Cuba está dado no solo por la necesidad sino también por la oportunidad, son escasas las mujeres que tienen esa oportunidad, ya que las féminas tienen menos acceso a las fuentes de financiamiento, menos apoyo de la sociedad, más limitantes, puesto que en Cuba la esperanza de vida es alta y con una población envejecida que demanda mayores cuidados, donde generalmente son la mujeres quienes realizan esta actividad, además de los cuidados del hogar.

El emprendimiento femenino desde las ventas de garaje. Características en Cuba

Las ventas de garaje son eventos en los que las personas venden artículos usados y no deseados en sus garajes, patios o aceras. Estos eventos son populares en muchos países, ya que permiten a sus realizadores deshacerse de cosas que ya no necesitan y ganar algo de dinero extra.

"Las ventas de garaje surgieron en los Estados Unidos en los años 50 como una forma de ofertar productos en desuso que la gente acumulaba y que otras las podían aprovechar" (Rodríguez Martínez, et al., 2022).

Este término, por tanto, no es oriundo de nuestro país, el garage sale, ventas de garaje en español, representa toda una tradición en la vida de los estadounidenses (Voz de América, 2012), y su nombre responde al lugar donde inicialmente se efectuaban, pero en Cuba no siempre se realiza en ese espacio. "Lo importante es que se utilice una zona visible para quienes transiten cerca del lugar y que, a su vez, no obstruya el paso" (Rodríguez Martínez, et al., 2022).

También conocidas en la Isla como "ventas de patio", son muy comunes y se llevan a cabo en las casas, donde los cubanos venden una variedad de artículos usados, desde ropa y juguetes hasta electrodomésticos y muebles.

Algunas de estas ventas son organizadas de manera informal por los propios vecinos, y aunque no hay un sistema legal de permisos o impuestos asociados a ellas, se espera, sin embargo, que los vendedores paguen una pequeña cantidad al dueño de la casa donde se lleva a cabo la venta.

En Cuba, aunque la dinámica varía, el principio realmente sigue siendo el mismo. Las llamadas ventas de garaje se han convertido en una alternativa de comercio informal que, aunque recientemente ha sido autorizada por el Estado, ya venía convirtiéndose en una actividad de algún que otro fin de semana mucho antes de la pandemia.

Las hay en todos los municipios y es curioso cómo incluso la demografía condiciona el tipo de ventas, pues muchas veces pasan de ser simples espacios para textiles de segunda mano a bazares con todo tipo de productos. Esto, aunque no es un sesgo negativo de estas prácticas, valdría recalcar que en ocasiones se aleja del espíritu nostálgico del reciclaje y se acerca al lado más oscuro del consumo basado en las necesidades básicas.

En las ventas de garaje en Cuba, los precios son negociables y se espera que los compradores regateen. También es común ver a los vendedores intercambiando artículos por otros, en lugar de utilizar dinero en efectivo.

Las ventas de garaje surgen durante la pandemia, donde las importaciones eran limitadas, ya que no entraban vuelos desde el exterior, y en el reordenamiento monetario donde se decide unificar la moneda existente y abrir a otras formas de gestión comercial en el país.

Sin dudas, las ventas de garaje en Cuba se convirtieron en uno de los recursos más factibles para la economía de las familias, de pronto cada fin de semana se va llenando de sitios donde explorar y las personas se familiarizan con la idea de aprovechar sus pertenencias y a su vez las ajenas.

Como norma específica para esta actividad se aprueba la Resolución 97, de 20 de julio de 2021, derogada por la Resolución 102/2021: Regulaciones para las Ventas de Garaje, 2021. A pesar de que ambas normas regulan específicamente las ventas de garaje y que no existe mucha diferencia entre estas, en la norma vigente, se hace referencia específicamente a las regulaciones para la venta de garaje, dejando eliminados los permisos que debían ser otorgados para la realización de la venta de garaje y la tarifa que se debía abonar al efecto.

Es decir, jurídicamente, los consejos de la Administración Municipal solo definen los días cuando se realizan las ventas y velan por el cumplimento de otros requisitos relacionados con el lugar elegido, los artículos, anuncios, etc.

En este caso, la norma, aunque define claramente los artículos a comercializar, propicia que en las ventas no solo se comercialicen artículos no normados, sino que pudiera favorecer la actividad económica de cuentapropistas y evadir el pago al sistema tributario.

En resumen, las ventas de garaje son eventos populares en los que las mujeres pueden participar activamente tanto como organizadoras, como vendedoras. Estas ventas no solo les permiten deshacerse de artículos no deseados, sino que también pueden ser una forma de establecer conexiones y empoderamiento económico.

Ciertamente, aunque la modalidad llegó como una alternativa viable, que a lo largo de toda la Isla sigue ganando adeptos, también ha tenido que "tropezar" con la piedra de la indolencia y la sordidez de quienes se valen del cartel de "venta de garaje" para camuflar la reventa de artículos provenientes de las tiendas estatales o de productos importados a elevadísimos precios (Oliva Ferrales y Martínez Tejeda, 2022).

Actualmente es difícil conocer cuántas ventas de garaje existen, sin embargo, en las que la autora visitó se aprecian indisciplinas y violaciones a lo normado en Gaceta.

Para esta autora las ventas de garaje han contribuido a un mayor espacio a la actividad privada o no estatal y se estima que estas actividades no solo constituyeron una fuente emergente de empleo, sino que complementaron la oferta estatal de bienes y servicios, constituyendo una nueva vía de ingresos para la familia

cubana en este momento histórico donde el factor económico juega un rol muy importante dentro de una sociedad.

Sin duda alguna las ventas de garaje también aportan, desde el punto de vista económico, no solo a la economía familiar, sino a la sociedad en sí, y contribuyen decisivamente al desarrollo social del entorno donde se desarrollan.

En el contexto de las mujeres en las ventas de garaje, es importante destacar que todos pueden participar en estas ventas, independientemente de su género. Sin embargo, a menudo se observa que las mujeres son más activas en la organización y participación en ventas de garaje.

Las mujeres pueden encontrar en las ventas de garaje una forma de vender artículos que ya no utilizan y liberar espacio en sus hogares. Además, muchas mujeres encuentran en estas ventas una oportunidad para socializar con sus vecinos y comunidad. Las ventas de garaje son una ocasión para conocer a nuevas personas, intercambiar experiencias y establecer conexiones.

También es importante destacar que las ventas de garaje pueden ser una forma de empoderamiento económico para las mujeres, ya que les brindan la oportunidad de generar ingresos y administrar su propio negocio de manera independiente.

Conclusiones

La sistematización de los referentes teórico-metodológicos realizada, permitió el estudio del emprendimiento femenino, recorriendo sus particularidades desde la perspectiva de las ventas de garaje en Cuba, lo cual dejar ver la necesidad del análisis de estos conceptos y su contextualización en Cuba.

Se define la necesaria aplicación de la normativa legal vigente acerca de las ventas de garaje que constituyen un fenómeno social positivo que aporta al desarrollo social y económico de las ciudades.

Referencias Bibliográficas

Amorós, J. E. (2011). *El proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM): Una aproximación desde el contexto latinoamericano*. 46, 1-15.

Castro Ruz, F. (1966). Discurso pronunciado en la clausura de la V Plenaria nacional de la FMC, en el estadio Sandino de Santa Clara, Las Villas. http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-clausura-de-la-v-plenaria-nacional-de-la-fmc

Díaz Fernández, I. (2017). Emprendimiento en Cuba: Análisis sobre su desenvolvimiento. *Revista del CESLA*, núm. 20, 325-340.

Díaz Fernández, I. & Echevarría-León, D. (2016, diciembre). El emprendimiento en Cuba: Un análisis de la participación de la mujer. En *Entramado*. Vol. 12(No. 2,).

Escalante, S. O. & Col Lectiu Punt 6. (2017). Urbanismo desde la perspectiva de género. Buenas prácticas con perspectiva de derechos humanos. *DFensor*, (1), 4-9.

Fariñas, L. (2022). *Cuba: Emprendimiento femenino contra los estereotipos*. https://amecopress.net/Cuba-Emprendimiento-femenino-contra-los-estereotipos

Fassler, C. (2007). *Desarrollo y participación política de las mujeres*. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20100826110451/22Fasslerp df

Resolución 102/2021. Regulaciones para las Ventas de Garaje (2021). http://www.gacetaoficial.gob.c

Decreto Presidencial No. 198 (2021). http://www.gacetaoficial.gob.c

Güezmes, A. (2022). *Ciudades inclusivas: Incorporación del enfoque de género y sistemas de cuidado*.

Heller, L. (2010, enero). Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: Realidades, obstáculos y desafíos. En *Mujer y Desarrollo* 93 CEPAL. Santiago de Chile. Publicaciones Naciones Unidas.

Hernández, J. M. (2015). *Hacia una cartografía de la participación invisible. Proyectando mapas para la participación local de las mujeres*.

Justo, R. (2011). *La influencia del género y entorno familiar en el éxito y fracaso de las iniciativas emprendedoras*. Universidad Autónoma de Madrid Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo.

Lamy, B. (2019). Sociología urbana: Evolución y renacimiento. *Quivera* 21(1), 9-26.

Lamy, B. (2006). Sociología urbana o sociología de lo urbano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 21(1), 211–225. https://doi.org/10.24201/edu.v21i1.1267

Libertiun de Duren, N. R.; Brassiolo, P.; Mastellaro, C.; Lara, E.; Cardona-Papiol; Palcios, A.; Ma, X.; Sven Hallin, M.; Mwai, A. y Thomas, D. (2020). *Desigualdad de género en las ciudades*. https://publications.iadb.org/es/desigualdad-de-genero-en-las-ciudades.

Oliva Ferrales, M. & Martínez Tejeda, D. (2022, abril 4). Ventas de garaje: Que prime la oferta, no la ilegalidad. *Granma* (4 de

abril de2022. https://cubayeconomia.blogspot.com/2022/04/ventas-de-garaje-que-prime-la-oferta-no.html

Paiva, V. (compiladora). (2021). *Sociología y vida urbana*.

Rodríguez Martínez, K.; Carmona Tamayo, E.; Álvarez González, C. y Camacho la Rosa, A. L. (2022, marzo 5). Ventas de garaje: Una solución vintage. *Cubadebate*. http://www.cubadebate.cu/especiales/2022/03/05/ventas-de-garaje-una-solucion-vintage/

Saborido, M. (2000). *Ciudad y relaciones de género*. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/45d7623a-8934-482a-8243-d5b7325c19ea/content.

Solís-Barreto, Y. L., Pihuave-Cajape, J. Y. y Pluas-Piguave, A. E. (2022, febrero 14). Gestión de Emprendimiento como Alternativa de Desarrollo Local Sostenible en las Asociaciones. 8(1), 448-461.

Vite Pérez, M. Á. (2022). La Desigualdad Social y su Espacio Urbano: Una breve interpretación teórica. 9(19), 27-40.

Voz de América (2012, abril 3). Nada se gana, nada se pierde, todo se vende. https://www.vozdeamerica.com/a/garaje_venta_tradicion_estados_unidos/111135.html

Estrategia de capacitación a cuidadores familiares de adultos mayores en el Consejo Popular Entronque de Herradura

Dayma Díaz Batista
Gilma Gómez Veloz

Resumen

El envejecimiento poblacional es un fenómeno social que aumenta cada día en la sociedad cubana e internacional; resulta entonces indiscutible la necesidad de garantizar el bienestar social de este grupo etario atendiendo a sus necesidades bio-psico-sociales, de manera que se logre que este último período de la vida, que comprende ya un alto por ciento de la población mundial, se viva con la calidad merecida. La importancia que poseen las familias y las comunidades como los entornos en los cuales se establece por primera vez el comportamiento saludable y donde se moldean inicialmente la cultura, los valores y las normas sociales resulta innegable, sobre todo en aspectos relacionados con los adultos mayores como grupo poblacional vulnerable que requiere una atención especial. El Consejo Popular Entronque de Herradura carece de fortalezas infraestructurales para enfrentar esta realidad, en tanto no cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar una correcta atención al adulto mayor. Ante esta situación, el presente estudio tiene el objetivo de diseñar una estrategia de capacitación para cuidadores/as familiares de adultos mayores, utilizando para ello la metodología cualitativa, con elementos cuantitativos.

Palabras clave: adulto mayor, cuidados, familia.

Introducción

Las personas que arriban a la vejez son denominadas culturalmente por la sociedad viejos, abuelos, representantes de la tercera edad; personas ancianas y adultos mayores. Su estudio es de interés en la actualidad por las causas y consecuencias del envejecimiento poblacional de la sociedad cubana. El proceso de envejecimiento se puede apreciar desde dos perspectivas: el individual, que consiste en el aumento de la edad cronológica, es decir se envejece a partir

de que se va cumpliendo años, y el envejecimiento de la población que está relacionado con el cambio en la estructura por edades de la población, caracterizado por el incremento del peso relativo de personas de edad avanzada.

En los tiempos actuales, ha sido objeto de interés el estudio del proceso de envejecimiento por diferentes disciplinas de la investigación, entre otras razones por la marcada connotación que tiene para la sociedad afrontar el proceso de envejecimiento social, cuya aceleración en las sociedades contemporáneas ha despertado recientemente el interés de la Sociología.

Cuba está presentando altos niveles de envejecimiento y se encuentra en la etapa de transición demográfica avanzada. El fenómeno del envejecimiento poblacional alcanza cada vez mayores dimensiones en el país a consecuencia de una marcada disminución en la fecundidad y un incremento significativo de la esperanza de vida al nacer. Según cálculos realizados a partir de datos nacionales por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), en el año 2012 la población envejecida en Cuba representaba ya un 18,3 % del total poblacional, marcado también por el incremento de la emigración de la población joven.

Debido a las características que está afrontando el país se hace necesario el estudio de las condiciones sociales en que se encuentran los adultos mayores, así como también preparar a la sociedad para enfrentar dicha situación; pues el envejecimiento poblacional trae consigo que se tomen medidas por parte del estado a favor de los ancianos para mejorar sus condiciones, así como el reconocimiento y conciencia que deben tener los individuos sobre el proceso.

La atención al adulto mayor en Cuba ha sido una prioridad para el Estado, canalizada en políticas sociales de atención a este grupo etario y en el contexto actual se ha legitimado este interés en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido del año 2011, específicamente en el Lineamiento 144, que plantea la necesidad de "brindar particular atención al estudio e implementación de estrategias en todos los sectores de la sociedad para enfrentar los elevados niveles de envejecimiento de la población" (Partido Comunista de Cuba, 2011).

Tradicionalmente, la política pública para la atención a personas de edad avanzada se ha centrado en la responsabilidad del Estado, pero ha sido imposible reducir la tendencia familiar de cuidado de los ancianos. Las instituciones del Estado para ancianos han estado por debajo de las posibilidades reales de satisfacer las crecientes demandas de una población envejecida. Esta condición

está aumentando la demanda de atención social a las familias, especialmente a las mujeres, que a menudo tienen que dejar sus puestos de trabajo con el fin de cuidar de sus mayores.

Entre las dificultades que influyen en el buen desarrollo de la atención al adulto mayor se encuentran la falta de recursos humanos y materiales, la deficiente autogestión y el hecho de no tomar en consideración las necesidades reales y sentidas de este grupo poblacional expresadas desde sus propias voces (Camota Lauzán, 2015).

Ello trae consigo la necesidad de implementar medidas sociales para enfrentar dicho fenómeno. Uno de los sistemas que advierte significativos retos en este sentido es el sector de la salud, que debe velar y garantizar la calidad de vida de las personas envejecidas.

Las posibilidades y estrategias para enfrentar la atención a estas personas con la calidad y excelencia que merecen se circunscriben a los Consultorios Médicos de la Familia, los hogares de ancianos, los círculos de abuelos, las casas de abuelos y las salas de geriatría de los hospitales.

Con el fin de capacitar a cuidadores de ancianos, tanto el Ministerio de Salud Pública como el Centro de Investigación sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud han organizado una serie de cursos de formación sobre la asistencia geriátrica, sobre todo con una perspectiva médica orientados a actividades de cuidado de los ancianos. Corresponde entonces a las ciencias sociales complementar el trabajo de las ciencias biomédicas en la realización de la construcción adecuada de una nueva política pública para la atención de personas de edad avanzada y con equidad de género.

Aunque no hay dudas que los programas que se utilizan en la actualidad cuentan con un alto prestigio por su calidad, es válido señalar que no cubren la gama de problemas que deben enfrentar actualmente los adultos mayores, ni tratan con la debida suficiencia lo relacionado a su cuidado y atención; así como la dinámica familiar y social que dicho proceso abarca. Ello se aprecia fundamentalmente en la inexistencia de un servicio especializado para la atención a ancianos encamados. El trabajo comunitario de atención a estas personas es deficiente, pues solo está en función de los adultos mayores que aún poseen ciertas capacidades. Además, es importante señalar que en los programas actuales de salud no se tiene en cuenta debidamente el rol del cuidador familiar, así como la necesidad de atención y protección a este que, generalmente es persona muy próxima a la tercera edad y durante el proceso sufre un desgaste físico, psíquico y emocional condicionado, entre

otros factores, por carencias de herramientas y conocimientos para desempeñar dicha función.

La concientización acerca de la responsabilidad familiar ante la salud permite reactivar el sentimiento de pertenencia hacia la comunidad y genera una cultura de acción colectiva, así como afrontamientos familiares favorecedores a la salud (Louro Bernal, 2011).

El rol del cuidador familiar es considerado como primario y fundamental en tanto conlleva implicaciones afectivas que repercuten positivamente en los beneficiarios; sin embargo no se deben desentender las limitaciones y consecuencias de este proceso para esos actores sociales.

Las desventajas de la atención por parte del cuidador familiar estarían relacionadas con el desconocimiento de una tarea que requiere especialización, la falta de un equipo de apoyo, los conflictos familiares que derivan en la sobrecarga del cuidador principal, la inadecuación de las viviendas para este tipo de cuidados y los problemas económicos, entre otros. Además el cuidado de los familiares viejos enfermos produce en los cuidadores problemas de diversa índole. La preocupación constante y la tensión que origina el cuidado del anciano, la cantidad de tiempo invertido y el esfuerzo físico repercuten en el desarrollo normal de las actividades laborales, produce privaciones en el cónyuge e hijos y restringe la vida social del cuidador. La especial vulnerabilidad de los cuidadores y los trastornos psicosomáticos están relacionados con la escasez de ayuda recibida y la clara percepción de la inexistencia de tales ayudas.

Resulta evidente entonces, la importancia que poseen las familias y las comunidades como los entornos en los cuales se establece por primera vez el comportamiento saludable y donde se moldean inicialmente la cultura, los valores y las normas sociales. Por ello, con esta investigación se propone una estrategia para fortalecer el papel y la participación de la familia en el proceso de cuidado del adulto mayor.

Desde otra arista, el presente tema de estudio constituye una propuesta interesante para la maestrante, que pretende contribuir con esta modesta investigación al desarrollo social del Consejo Popular Entronque de Herradura, en Consolación del Sur, provincia Pinar del Río.

Situación Problemática

El envejecimiento de la población es consecuencia de la evolución de los componentes del cambio demográfico (fecundidad y mortalidad). Se define como el aumento progresivo de la

proporción de las personas de sesenta años y más con respecto a la población total.

La atención a las personas mayores ejerce una fuerte presión en las familias, sobre todo en las mujeres encargadas tradicionalmente de cuidarlas, y en las comunidades. La creación de condiciones sociales y físicas que favorezcan el bienestar bio-psico-social de las personas mayores resulta importante para una sociedad.

El Consejo Popular Entronque de Herradura presenta debilidades en la atención al adulto mayor, en tanto carece de hogares de ancianos, de casas de abuelos, así como de personas capacitadas para estas funciones. El cuidado al anciano es una responsabilidad que, en esta comunidad, recae fundamentalmente en los miembros de su propia familia, quienes carecen de las herramientas necesarias para el correcto desarrollo de este rol que les toca asumir. Por lo que se plantea el siguiente problema de investigación:

¿Cómo contribuir a la capacitación de los cuidadores familiares de adultos mayores en el Consejo Popular Entronque de Herradura?

La investigacion tiene como objeto el cuidado familiar de adultos mayores, y su objetivo general es diseñar una estrategia de capacitación para cuidadores(as) familiares de adultos mayores en el Consejo Popular Entronque de Herradura.

Preguntas científicas

1 ¿Qué presupuestos teóricos e históricos sustentan la investigación sobre cuidado familiar de adultos mayores?
2 ¿Qué perfil sociodemográfico define a las figuras familiares que se involucran en el proceso del cuidado?
3 ¿Qué conocimientos poseen los(as) cuidadores(as) para el correcto desempeño de sus funciones?
4 ¿Con qué recursos humanos y materiales cuenta el Consejo Popular para organizar procesos de capacitación en materia de cuidado a adultos mayores?
5 ¿Qué acciones deben formar parte de una estrategia de formación a cuidadores(as)?

Tareas científicas

1. Sistematización de los presupuestos teóricos que sustentan la investigación sobre cuidado familiar de adultos mayores
2. Diagnóstico del estado actual sobre el cuidado familiar del adulto mayor en el Consejo Popular Entronque de Herradura.
3. Evaluación de la disponibilidad de recursos para el proceso de capacitación a cuidadores familiares de adultos mayores
4. Propuesta de acciones para la estrategia de capacitación.

Metodología, métodos y técnicas

En la presente investigación se utiliza un diseño transversal porque se estudia un problema en un momento específico. La investigación se distingue por ser analítica-descriptiva y propositiva porque se presenta una propuesta de estrategia que pretende dar solución a las problemáticas detectadas. Se emplea una metodología mixta o de triangulación con técnicas cualitativas y cuantitativas, pues se recolectan datos simultáneos de ambas fuentes. Predominan los métodos y técnicas de la metodología cualitativa por constituir una vía más flexible de recogida de información y porque el investigador tiene la posibilidad de realizar un examen directo del mundo empírico, centrándose en el análisis del lenguaje y de los hechos humanos, con el objetivo de comprender la perspectiva de los participantes como fuente de conocimiento de lo social. Sin embargo el uso de esta metodología se complementa con elementos cuantitativos que fortalecen la veracidad científica de los resultados.

Métodos teóricos

-Histórico-lógico: se utiliza para conocer el desarrollo de la temática estudiada, sobre todo la evolución de la relación familia-salud y todo a través de un orden coherente.

-Análisis-síntesis: se emplea durante todo el proceso investigativo para la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos del tema de estudio y posibilita descubrir las características esenciales de cada teoría. Con él se logra fundamentar la estrategia que permite arribar a las conclusiones y recomendaciones.

Métodos empíricos

-Análisis de documentos: resulta muy importante en la sistematización de las teorías. Además, permiten el análisis de los datos obtenidos en la entrevista.

-Observación científica (no participante y abierta): se realiza también durante la aplicación de las restantes técnicas, para obtener así una información más completa respecto al medio en el que se desenvuelven esas personas. Permite detectar elementos referidos esencialmente al cuidado familiar, la higiene de los hogares y el estado físico de salud de los adultos mayores

Técnicas

-Entrevista en profundidad: indaga en las experiencias de cuidado, valoraciones, percepciones y sentimientos de los adultos mayores y sus familiares. La información que

brinda es contrastada con los resultados de los restantes procedimientos.

-Entrevista a expertos: se aplica al especialista en geriatría, así como a médicos y enfermeras de los consultorios de la familia, ofrece una valiosa información sobre la situación de salud de los adultos mayores, sus necesidades de cuidado, entre otros.

-Cuestionario: aporta a la investigación datos sensibles de cuantificar, tales como las características socio-demográficas, las condiciones de vida, los problemas de salud y otros indicadores.

Se utilizan, además, los métodos estadístico-matemáticos para la tabulación y el análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos. Específicamente el análisis porcentual permite la representación gráfica de los valores obtenidos para el análisis, la comparación y la realización de valoraciones necesarias para el posterior diseño de la estrategia.

Selección de la muestra

Población: Todas las familias que comprende el área de salud del consultorio médico No. 69 del Consejo Popular Entronque de Herradura en las que conviven adultos mayores dependientes de cuidados y cuyos cuidadores sean miembros de la familia.

Unidad muestral: cuidadores familiares de adultos mayores. El criterio muestral utilizado es el no probabilístico intencional (Hernández Sampier, 2008), también conocido como muestra dirigida, pues los sujetos a investigar se seleccionan de manera intencional, atendiendo a criterios específicos requeridos para su estudio. Con este fin se utilizó el muestreo de casos tipo y la muestra de expertos.

Muestra: Se toman como muestra veinte casos de familias cuya tipicidad está dada por la convivencia de adultos mayores dependientes en el núcleo familiar y cuyos cuidadores sean miembros de la familia; forman parte de la muestra además cinco expertos en el tema e informantes claves, siendo estos: un especialista en Geriatría, un trabajador social, un psicólogo, así como dos líderes formales de la comunidad.

El cuidado del adulto mayor en el ámbito familiar. Presupuestos teóricos para su estudio

Aspectos socio-demográficos relacionados con el envejecimiento

La llamada tercera edad, también conocida con los términos de vejez, adultez mayor o tardía, ha sido abordada en la literatura

de manera aislada o como fase de involución y no como una auténtica etapa de desarrollo humano. Se ubica alrededor de los sesenta años, asociada al evento de la jubilación laboral. Incluso hoy comienza a hablarse de una cuarta edad para referirse a las personas que pasan los ochenta años. Por ello aparecen expresiones acerca de los "viejos jóvenes" o adultos mayores de las primeras décadas, y de los "viejos viejos" o ancianos añosos para marcar la idea de cambios (Gómez Suárez, 2005).

La vejez es el resultado de un proceso bio-psico-social que se define a partir de las construcciones culturales que los sujetos se han conformado del grupo social de individuos que alcanzan la edad de sesenta años. Son transformaciones en el plano personal y social que implican cambios de roles en los espacios de interacción social (Delgado Pérez, 2009).

La etapa de la vida en que las personas son llamadas adultos mayores comienza a partir de los sesenta años debido a la denominación cultural de la sociedad. Se asocia además con las necesidades y derechos específicos que demanda este grupo social con relación a la salud, la recreación, la educación, la seguridad social y el acceso a otros servicios (Delgado Pérez, 2009).

Se ha afirmado a nivel mundial, que el siglo XX constituye el de mayor crecimiento de la población de la tercera edad, mientras que el XXI es el de su envejecimiento, fenómeno que ha llamado a nuestra puerta para exigir una respuesta inmediata por parte de la sociedad por constituir un desafío que debemos enfrentar en los próximos años (Álvarez, 2008).

Se ha definido el envejecimiento de la población como el aumento progresivo de la proporción de personas mayores en una población determinada. Aunque las causas del envejecimiento de la población son en general las mismas en todos los países, a través del tiempo estas han tenido un papel diferente en cada etapa (Pérez et al., 2012).

El envejecimiento ha sido definido históricamente por la ciencia como un proceso dinámico, progresivo e irreversible en el que intervienen diferentes factores estrechamente relacionados: biológicos, psíquicos y sociales. Desde el punto de vista biológico ocasiona una descompensación en las enfermedades y hospitalizaciones frecuentes. En el orden psicológico produce una pérdida progresiva e irreversible de los procesos psíquicos, mal enfrentamiento al estrés, pesimismo y autovaloración negativa. Por último, en el nivel social, hay una pérdida total de roles sin sustitución, ausencia de apoyo social, dependencia, soledad, conflictos generacionales e inactividad (Vega, 1996).

El fenómeno del envejecimiento poblacional, según el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se produce de forma paulatina con la intervención de tres factores fundamentales: la fecundidad, la mortalidad y las migraciones. Desde el punto de vista demográfico está relacionada con el aumento en la proporción de personas de edad avanzada con relación al resto de la población (ONEI, 2012).

Existen dos conceptos vitales relacionados con el envejecimiento: la transición demográfica y la transición epidemiológica. La primera es vista como un proceso evolutivo caracterizado por los movimientos poblacionales. La segunda es un proceso continuo en el cual patrones de salud y enfermedad se van transformando en respuesta a cambios de carácter demográfico, socioeconómico, tecnológico, político, cultural y biológico (Risteen Hasselkus, 2006).

El incremento de la población anciana constituye hoy un serio problema de salud mundial, especialmente en los países desarrollados y los que van emergiendo del subdesarrollo, pues durante los últimos años todas las sociedades del mundo desarrollado han experimentado cambios demográficos. (Risteen Hasselkus, 2006)

Esta es, sin dudas, una situación singular: cada vez es mayor el número de personas que sobrepasan las barreras cronológicas que el hombre ha situado como etapa de la vejez, lo que ha convertido al envejecimiento poblacional en un reto para las sociedades modernas (Quinteto Danauy, 1992), ya que constituye un problema no solo cuantitativo, sino también cualitativo, por el hecho de que al arribar estas personas a edades mayores, aparecen nuevos fenómenos de diversa índole que pueden repercutir en su estado de salud y su calidad de vida en general.

El número de personas que arriban o sobrepasan los sesenta años de edad se ha incrementado en la actualidad y se prevé un crecimiento cada vez mayor de dicha población a escala mundial, mostrando cifras muy altas. De ahí que las tendencias demográficas destaquen el envejecimiento poblacional como el cambio más sobresaliente que ha ocurrido en la estructura de la población mundial en las últimas décadas. Ejemplo de ello lo constituyen las naciones de América Latina y el Caribe en donde la transición demográfica se caracteriza por su rapidez. En 1950 solo el 5,4 % de la población tenía sesenta años o más, en 2002 se estimó un 8 %, mientras que para 2025 se estima un 12,8 % de la población en este grupo y para 2050 el 22 %, de manera que en un siglo el porcentaje de adultos mayores se cuadruplicará (Hernández Castellón, 1997).

La humanidad en el siglo XXI se encuentra ante un gran desafío, cada vez son más las personas que alcanzan la condición de adultos mayores. Tal es así que las proyecciones demográficas indican que en años posteriores la cantidad de ancianos será aproximadamente de mil doscientos millones (Morfi Samper, 2007).

En los últimos años la población mundial muestra altas tasas de envejecimiento. Según datos del informe Perspectivas de la población mundial, se espera que el número de personas de sesenta años o más (adultos mayores), se duplique para 2050 y triplique para 2100. Esta cifra pasará de 962 millones, en 2017, a 2 100 millones en 2050, y 3 100 millones en 2100. A nivel mundial, este grupo de población crece más rápidamente que los de personas más jóvenes. (ONU, 2017)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha pronosticado que en 2025 las personas de sesenta años y más representarán el 18,6 % de la población total de la región; siendo América Latina y el Caribe la segunda región de más rápido crecimiento de este grupo poblacional, detrás de África (OPS, 2020).

Debido a la importancia que se le otorga actualmente al fenómeno del envejecimiento poblacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha proyectado estudios mediante el Programa Especial de Investigación sobre Envejecimiento. Esta organización tiene la necesidad, junto a otras instancias sanitarias internacionales, nacionales y locales, de recabar información para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Este proceso de envejecimiento de la estructura poblacional experimentado a nivel mundial, en el cual Cuba ocupa un lugar preponderante en la región latinoamericana, ha provocado un incremento del número de adultos mayores dependientes, ya sea por discapacidad o por enfermedad. Paralelamente se desarrollan procesos de autonomía femenina, e incorporación de las mujeres a la vida económica, social y política, lo que ha conllevado a una crisis de cuidados.

Envejecimiento poblacional en Cuba. Retos y perspectivas

Cuba es uno de los países latinoamericanos más envejecidos, por ello, desde el año 1959 se comenzó a desarrollar un trabajo muy serio desde el punto de vista social-legislativo y de asistencia médica que garantiza la salud y la asistencia social para los adultos mayores. Así mismo surgen nuevos conceptos gerontológicos que exigen una gran participación de la familia y de la comunidad (ONEI, 2012).

La magnitud alcanzada en este orden y la rapidez con que se ha transformado nuestra pirámide poblacional constituyen una preocupación en los años futuros. Esta preocupación es una necesidad a escala mundial, la cual requiere de una acción cooperativa y solidaria, que trazando políticas y estrategias nacionales e internacionales tiendan a materializar en forma efectiva dicha ayuda.

Es por ello que dicho proceso ha impuesto en Cuba un nuevo reto para el sistema de salud, ya que es importante conocer el estado de salud de este sector de la población, así como sus demandas, lo que se ha materializado en diferentes acciones, programas y niveles de atención, como por ejemplo el de Atención Primaria de Salud (APS).

En los años setenta se pone en funcionamiento el primer programa de atención al anciano y se comienza la dispensarización del adulto mayor sano. Más tarde, con el Plan del Médico y la Enfermera de la Familia se desarrollan acciones que garantizan hasta la actualidad la atención integral e integrada en materia de salud, donde los adultos mayores constituyen uno de los sectores más beneficiados, recibiendo una atención especial y la garantía de una vida no solo más larga, sino también más activa y saludable (Gómez y Curcio, 2010).

Según Vázquez Penelas, a partir de estos programas se han creado una serie de subprogramas, como:

- El Subprograma Comunitario, en el que desempeñan sus funciones de apoyo, atención, prevención y estimulación las Casas del Abuelo y los Comités de Jubilados de los Sindicatos Nacionales, así como el Equipo Multidisciplinario de Atención Geriátrica al Adulto Mayor.
- El Subprograma Institucional, que canaliza y organiza el sistema de atención y apoyo a los ancianos que requieren de internamiento para su protección en los conocidos Hogares de Ancianos.
- El Subprograma de Centros Hospitalarios, cuya atención se centra en la preparación de espacios y capacidades profesionales específicas para el cuidado de los pacientes de este grupo de edades. Esto significa que en la actualidad se inauguran salas geriátricas en cada Hospital General lo que garantiza que las atenciones de las más diversas patologías tengan siempre presente las cualidades especiales del adulto mayor.

El fomento de los círculos de abuelos se convierte en una de las acciones grupales más defendidas por este modelo de atención. El cuidado del adulto mayor se particulariza y comienza a consolidarse a partir de 1984, pues en el sexto período de sesiones de la Asamblea Nacional, se aprueba el proyecto de atención institucional al anciano. En esos momentos ve la luz el Programa de Atención al Adulto Mayor en Hogares de Ancianos (Vázquez Penelas).

A partir de entonces, se fomentan las especialidades médicas de Geriatría y Gerontología y se forman en el país los primeros profesionales. También comienzan a funcionar los primeros servicios hospitalarios de geriatría, se realiza el I Congreso Nacional de la Especialidad y se funda el Centro Iberoamericano de la Tercera Edad (CITED) en 1992 (Morales Calatayud, 1997).

En 1996 se revisan las acciones sanitarias y se presenta el Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor, el cual es priorizado hasta el presente por el Ministerio de Salud Pública. Otro de los proyectos de mayores logros en Cuba en este sentido lo constituye La Cátedra del Adulto Mayor. Es precisamente La Universidad de La Habana quien comenzó el Proyecto de Universidad del Adulto Mayor, auspiciado por La Facultad de Psicología, con un programa de Curso Básico en el curso 2001-2002. Este proyecto se ha extendido por todo el país y ha logrado incorporar a los adultos mayores a diferentes proyectos comunitarios de artesanía, prevención del VIH/sida, prevención del cáncer mamario, educación medioambiental, historia de la comunidad, entre otras temáticas.

Según esta lógica, no se puede dejar de mencionar la creación de El Club de los 120 años el 24 de septiembre del 2003. Esta es una iniciativa científica y sociocultural del profesor Eugenio Selman Housein-Abdo, quien promueve el mejoramiento de la calidad de vida de este sector poblacional con vistas a extender el período de vida del adulto mayor (Peláez, 2005).

El envejecimiento de la población en Cuba es similar al de muchos países desarrollados, y se encuentra entre los que tienen un índice más elevado dentro del grupo de países en desarrollo. Esto es el resultado, entre otros factores, del aumento de la esperanza de vida al nacer y de la disminución de la mortalidad del grupo de adultos mayores, que ha sido posible por la existencia de un sistema de salud accesible, que jerarquiza la atención a los grupos más vulnerables de la población, para lo cual cuenta con un Programa Nacional de Atención al Adulto Mayor (Torres

Vidal y Gran Álvarez, 2005). Este fenómeno, si bien se considera un logro, constituye hoy una realidad que impone grandes retos a toda la sociedad y en particular a la familia, la cual sigue siendo la principal fuente de protección y apoyo para sus personas mayores.

Todas las provincias del país registran valores por encima del 15 % de la población de sesenta años y más respecto al total, oscilando en un rango del 18 al 23,7 % (ONEI, 2017). La media nacional es de 613 por mil, resaltando las provincias de Villa Clara, con 656; Pinar del Río, con 626, y Sancti Spíritus, con 622 (ONEI, 2022).

En Pinar del Río se cuenta en 2022 con una población de 575 545 habitantes, lo que representa el 5,19 % de la población cubana; con predominio del sexo masculino (50,5 %) sobre el femenino (49,5%). La población pinareña mayor de sesenta años se ha incrementado progresivamente, ya que en 1970 era el 9,0 %; en 1990, el 11,9 %; para el 2000 llega a ser de un 20,8 %, y ya en 2022 de 23,0 %. Los municipios más envejecidos son Pinar del Río, con el 23,0 %; Consolación del Sur y Minas de Matahambre con 21,8 %; un tanto superior al de Cuba, pues 19 273 ciudadanos y ciudadanas son mayores de sesenta años. Entre los menos envejecidos se cuentan Guane (20,3 %), Los Palacios y San Luis con 20,4 %. Esta provincia resulta ser la cuarta más envejecida del país, con el 23,0 % de los pertenecientes al grupo etáreo de 60 y más años, solo precedida de Villa Clara, La Habana y Sancti Spíritus (ONEI, 2022).

En consonancia con los datos anteriores, la población de adultos mayores en el municipio consolareño en el año 2012 era de 16 131, en 2016 había ascendido a 17 774 y para 2022 se incrementó a 19 273, para un índice de envejecimiento de 21,8 %.

El trabajo de cuidado. Algunas consideraciones

En los últimos años, los avances conceptuales en torno a la comprensión del significado del trabajo no remunerado se enfocan hacia la perspectiva del "cuidado" (o de los trabajos domésticos y de cuidados) como elementos indispensables que garantizan la reproducción social y el bienestar de las personas, pero que recaen principalmente sobre las mujeres.

Nancy Folbre, una autora pionera y de mucha influencia en este campo, indica que con el concepto de cuidado es importante hacer referencia tanto a los servicios no pagados que se llevan a cabo en el interior de las familias, como a los servicios pagados en el mercado. Ha explorado las diferentes causas que llevan a la subvaloración del trabajo de cuidado en sus múltiples facetas y ha hecho hincapié en que el cuidado nunca se puede reducir a términos puramente económicos, pues conlleva aspectos emocionales. Son

especialmente significativas sus reflexiones acerca del cuidado y su relación con las transferencias de recursos financieros y los conflictos de distribución que éste suscita entre diferentes sectores sociales; además, ha profundizado en las penalidades económicas de que son objeto las mujeres por la dedicación al trabajo de cuidado a lo largo de su ciclo de vida (García, 2019).

Institucionalmente el trabajo de cuidados se refiere a un trabajo organizado socialmente en el que participan distintos grupos, instituciones y espacios sociales que se articula y distribuye de acuerdo a los patrones socioculturales y económicos existentes y constituye una pieza clave en la relación Estado-mercado-familia.

En lo que toca a la perspectiva del cuidado en conexión con el análisis de los regímenes de bienestar, hay varias aristas que se deben considerar. En el plano más abstracto, se plantea que las familias deben de ser vistas como proveedoras de bienestar y que cada régimen de bienestar descansa en un régimen particular de cuidado. Lo importante a subrayar sería entonces la repartición del cuidado entre las familias, la comunidad, el mercado y el Estado. Asimismo, habría que preguntarse principalmente sobre la demanda de cuidados, indagar acerca del perfil de las personas que cuidan, así como sobre la distribución del cuidado y su retribución, aspectos de especial relevancia en el análisis y diseño de las políticas sociales y en lo que se ha dado en llamar la organización social del cuidado. En este entorno, se apunta que la perspectiva del cuidado permite articular políticas sectoriales, y que ésta ha cobrado especial vigencia ante el aumento del trabajo extradoméstico femenino y las demandas de ciudadanía social de las mujeres (Arriagada y Todaro, 2012; Aguirre y Ferrari, 2014; Batthyány, 2015).

Otro ángulo del cuidado que ha despertado interés en América Latina es su condición de derecho humano fundamental: derecho a cuidar y a ser cuidado. Quienes enfatizan esta dimensión también se preocupan por clarificar que el Estado no solo debería compensar las prestaciones que no se obtienen en el mercado, sino que debería ser garante del cuidado como derecho universal de todas las personas. Si el Estado solo se limita a ofrecer servicios que alivien la situación de las mujeres y de los más vulnerables, lo que se refuerza es la división del trabajo predominante (Montaño y Calderón, 2010; Batthyány, 2015).

La familia en el cuidado del adulto mayor

El apoyo o soporte que recibe el anciano a través de la red social consta de dos componentes: redes de apoyo primarias y las

secundarias. Las primarias están relacionadas con la familia, que sigue siendo la principal fuente de apoyo para los ancianos y la preferida por ellos, y a la que acuden generalmente en primera instancia (Cardona et al., 2009).

La familia es una estructura jerarquizada de papeles, un subsistema social que funciona como institución y grupo social. Las relaciones entre sus miembros se basan en el parentesco, en la residencia común y en su funcionamiento como unidad doméstica (Fleitas Ruiz, 2005).

Esta fuente primaria juega un papel fundamental en el proceso salud-enfermedad, lo que se hace muy evidente cuando en el seno de la misma existen adultos mayores, los cuales requieren una atención integral muy específica y ajustada a esta etapa de la vida. Si las tendencias demográficas nos llevan a una población envejecida, también se tendrán más familias con uno o varios ancianos, lo que da un carácter muy peculiar a este grupo social.

En los hogares donde viven ancianos son elementos fundamentales la unión física y emocional para enfrentar las diferentes situaciones familiares, la correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia, manteniendo siempre un equilibrio emocional positivo donde cada miembro cumpla las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo familiar.

Los principales estudios que han abordado la relación familia-salud responden esencialmente a investigaciones realizadas en el campo de la medicina. En este sentido, se estudiaron los procesos de salud más allá de los problemas físicos, biológicos y ambientales, reconociendo el papel de los fenómenos de origen social y psicológico y el papel de determinados grupos sociales como la familia (Gaminde, 1997).

Se ha comprobado que aquellos hogares con relaciones familiares placenteras mejoran y favorecen el estado de salud de sus miembros, lográndose el incremento de conductas de auto-cuidado. Las relaciones familiares también intervienen en la generación y evolución de síntomas de enfermedad (Fong y Hechavarría, 2002).

Los problemas del funcionamiento familiar pueden influir tanto en la aparición, como en la descompensación de las enfermedades crónicas, en la mayoría de las enfermedades psiquiátricas y en las conductas de riesgo de salud. La ancianidad es una etapa vulnerable relacionada con el incremento de la inadaptabilidad en el núcleo familiar de los ancianos, manifestando sentimientos de

soledad y tristeza. Por ello, la aceptación de funciones por parte de los ancianos, parece estar relacionada con la satisfacción de poder ayudar en el hogar en las actividades cotidianas que en él se realizan.

La familia interviene en las decisiones sobre el uso de servicios profesionales y constituye la red de apoyo más potente y eficaz en el ajuste a la vida social y ante los procesos de salud (Louro Bernal, 2004).

La familia en su conjunto sufre un cambio en su dinámica y funcionamiento cuando uno de sus miembros envejecidos presenta alguna enfermedad, sobre todo si ésta lo discapacita, es decir, si hay una pérdida de autonomía del anciano para llevar a cabo sus actividades de la vida diaria, y necesitan del apoyo de otros para realizarlas y satisfacer sus necesidades. Generalmente, este deterioro funcional provoca alteraciones emocionales y cognitivas que agravan la situación del anciano, aumenta la tensión de los miembros de la familia, y se hace más difícil la tarea del cuidado para quienes asumen esta responsabilidad dentro de ella.

Si bien se reconoce la implicación que tiene este problema de salud, no solo para el paciente sino para el cuidador, la familia y la sociedad en general, es frecuente que, en la práctica cotidiana, los profesionales de la salud dirijan su atención y recursos al manejo de las enfermedades del paciente, sin tener en cuenta el contexto familiar donde se genera un sinnúmero de cambios.

A pesar de que se acepta el papel del cuidador como un respaldo insustituible en el cuidado del anciano dependiente, no se le ha dado la importancia suficiente, pues se ha tendido a considerarle como algo estático y que actúa de manera unidireccional. El cuidador tiende a verse como mero receptor del apoyo que le ofrece el profesional, sin mostrar que también lo genera, gestiona y renueva.

Educación a familiares de adultos mayores. Particularidades en Cuba

Estudiosos de la tercera edad han señalado cómo con la pérdida de la capacidad funcional se devalúan la posición y la función social, así como la familiar, se produce cierto aislamiento social, además de que suelen aparecer tensiones y cambios en los roles y relaciones del anciano (Rodríguez y Bertoni, 2010). Es preciso apuntar que la dependencia y el deterioro físico y psíquico, más que la muerte en sí misma constituye el fantasma de la edad senil y la mayor preocupación del anciano.

El Estado cubano realiza enormes esfuerzos para la seguridad de las personas que arriban a la tercera edad, y emplea para ello

recursos, tanto materiales como humanos, sin escatimar el costo de estos.

El proceso de envejecimiento permite prever una mayor y más costosa utilización de los servicios de salud y también un aumento en la demanda de los recursos financieros y humanos para satisfacer las necesidades de cuidado de salud de este grupo. Las tendencias indican que hoy en día existe un desbalance entre aquellos necesitados de cuidado, que crecen cada vez más, y aquellos capaces de proveerlo, que son cada vez menos. El reto actual es que el ritmo de la oferta no se quede atrás (López et al, 2010).

El mundo envejece rápidamente y se hace evidente el desafío de la atención humanizada de los adultos mayores con problemas de salud. El apoyo que reciben de familiares allegados es uno de los recursos más importantes en la atención y tratamiento de estos sujetos. La educación a dichos familiares sobre el manejo del adulto mayor indudablemente es beneficiosa en ese sentido, además de contribuir a la economía de recursos del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) en la atención geriátrica, y evitar gastos por conceptos de ingresos hospitalarios.

Asimismo, en el orden social la mencionada educación es muy ventajosa, como lo demuestra la ya conocida interrelación existente entre la salud del individuo y los factores sociales. El aislamiento, incomodidad, dificultades ambientales para realizar algunas actividades, la ausencia de familia y vecinos que ofrezcan ayuda son factores que abarcan la dependencia. El adiestramiento a familiares sobre el manejo del adulto mayor dependiente los pondrá en condiciones de brindarles apoyo con la efectividad necesaria e imprescindible y vital.

Conclusiones

1 - En lo referente a la conservación y protección de la salud, la familia cumple roles esenciales y de gran trascendencia; en tanto desempeña las funciones inherentes a la satisfacción de necesidades básicas y el cuidado de sus integrantes. Es en la familia donde se forman los motivos, patrones y hábitos relacionados con el comportamiento implicado en la salud.

2- El envejecimiento es un proceso dinámico, progresivo e irreversible en el que intervienen diferentes factores estrechamente relacionados: biológicos, psíquicos y sociales.

3- El envejecimiento de la población en Cuba es similar al de muchos países desarrollados, y se encuentra entre los que tienen

un índice más elevado dentro del grupo de países en desarrollo; es por ello que dicho proceso ha impuesto un nuevo reto para el sistema de salud cubano, que se ha materializado en diferentes acciones, programas y niveles de atención

4- La familia juega un papel fundamental, como fuente primaria, en el proceso salud-enfermedad, lo que se hace muy evidente cuando en el seno de la misma existen adultos mayores, los cuales requieren una atención integral muy específica y ajustada a esta etapa de la vida.

5- El mundo envejece rápidamente y se hace evidente el desafío de la atención humanizada de los adultos mayores con problemas de salud. El apoyo que reciben de familiares allegados, es uno de los recursos más importantes en la atención y tratamiento de estos sujetos. La educación a dichos familiares sobre el manejo del adulto mayor es indudablemente beneficiosa en ese sentido.

Referencias Bibliográficas

Arriagada, I. y Todaro, R. (2012). *Cadenas globales de cuidados: el papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*. Santiago de Chile: ONU Mujeres.

Aguirre, R. y Ferrari, F. (2014). *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro* (Serie Asuntos de Género, 122). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle711362/5851/9/S1420397_es.pdf

Batthyány, K. (ed.). (2015). *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay*. Montevideo. Inmujeres - Mides (Ministerio de Desarrollo Social).

Camota Lauzán, O. (2015). La invisibilidad del paciente. *Revista Cubana de Salud Pública* , 41 (2), 184-199.

Cardona AD, Estrada A, Agudelo GH. (2002). *Envejecer nos toca a todos. Caracterización de algunos componentes de calidad de vida y de condiciones de salud de la población adulta mayor*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública; pp 31-55

Casas, T.; Rovira, F. y Camos, L. (2005). *Ansiedad en los cuidadores principales de personas mayores*. La Habana: Enfermería clínica.

Castellanos Simons, B. (1998). *Nuevos escenarios, nuevos actores, nuevas estrategias*. La Habana: ISP Enrique José Varona, Facultad de Ciencias de la Educación.

Delgado Pérez, A. (2009). *La representación social de un grupo de estudiantes universitarios acerca de la vejez*. La Habana: UH.

El Envejecimiento poblacional en Cuba. Apuntes para su estudio. (1996). La Habana: CEDEM.

Espín, A. y Picardi, P. (2007). Cuidado del adulto mayor dependiente: Impacto en un grupo de cuidadores mexicanos. *Revista Tiempo*, 21.

Fleitas Ruiz, R. (2005). Las tradiciones teóricas en la sociología de la familia del siglo xix. En C. d. autores, *Selección de lecturas de sociología y política social de la familia* (págs. 13-20). La Habana: Félix Varela.

García Guzmán, Brígida (2019). El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos* Vol 34, Núm 2(101).

García Vicente, S. (2015). Ayuda a los cuidadores de las personas mayores dependientes.

Hernández Castellón, R. (1997). *El envejecimiento de la población en Cuba*. La Habana: Centro de Estudios Demográficos.

Hernández Sampier, R. (2008). *Metodología de la Investigación* (Vol. I y II). La Habana: Ciencias Médicas.

Louro Bernal, I. (2004). *Modelo teórico-metodológico para la evaluación de salud del grupo familiar en la atención primaria*. Tesis en opción al grado de Doctora en Ciencias de la Salud, La Habana.

Louro Bernal, I. (2011). Enfoque familiar en el análisis de la situación de salud. *Revista cubana de higiene y epidemiología*, 49 (2), 151-153.

Martínez Fuentes, A. J. (---). Envejecimiento en el tercer mundo: La situación de América Latina y el Caribe.

Montaño, S. y Calderon, C. (coords.). (2010). *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo* (Cuadernos de la CEPAL, 94). Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/ handle/11362/27845/1 /S2010994_es.pdf

Anuario demográfico de Cuba (2012). ONEI (Oficina Nacional de Estadística e Información). La Habana.

Anuario estadístico de Cuba (2012). ONEI. La Habana.

Anuario estadístico de Cuba (2017). ONEI. La Habana.

Anuario estadístico de Cuba (2020). ONEI. La Habana.

ONU. (2017). Perspectivas de la población mundial. Disponible en https://www.un.org/development/desa/es/news/popuation/world-population-prospects-2017.html

OPS. (2020). Las personas mayores de 60 años han sido las más afectadas por la COVID-19 en las Américas. Disponible en

www.paho.org: https://www.paho.org/es/noticias/30-9-2020-personas-mayores-60-anos-han-sido-mas-afectadas-por-covid-19-americas

Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución (2011). La Habana: VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

PÉREZ, M.; DELGADO, A.; NARANJO, J. A.; ÁLVAREZ, K. y DÍAZ, R. C. (2012). *Medio familiar de los adultos mayores*. Recuperado el 1 de junio de 2022, de http://publicaciones.pri.sld.cu/rev-fcm/rev-fcm16-1/090112.html

QUINTETO DANAUY, G. (1992). *La calidad de vida en la tercera edad*. Boletín informativo del CITED y la Sociedad Cubana de Gerontología y Geriatría., 1 (3), pp. 1 - 40.

SANCHO, M. y JL., V. (2010). Calidad de vida y satisfacción en la vejez. Una perspectiva psicológica. *Revista Española de Geriatría y Gerontología* (3), 1.

TORRES VIDAL, R., y GRAN ÁLVAREZ, M. (2005). Panorama de la salud del adulto mayor en Cuba. *Revista cubana de salud pública*, 31.

VÁZQUEZ PENELAS, A. (s/a) Envejecimiento poblacional en Cuba: políticas sociales, estudios y participación. En A. Vázquez Penelas, *Las edades y su significado sociológico* (p. 2). La Habana.

Sistema de talleres de teatroterapia para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores del proyecto sociocultural Tesoro de Ideas

PABLO JESÚS IGLESIAS IGLESIAS

Introducción

La relación entre teatro e intervención social ha estado muy vinculado al ámbito socioeducativo y al trabajo social, y ya desde mediados del siglo XX las investigaciones se acercan a lo artístico creativo para propiciar enfoques inclusivos, integradores y de participación, más recientemente la ciencia de la gerontología asume una postura filosófica que busca cultivarse desde la comunidad, en perfecta armonía con aportes de investigaciones que desde las artes pretenden el desarrollo humano y la atención al adulto mayor, devolviéndole a su vida activa (Erikson, 1985; Staricoff, 2006; Camic, 2008; Stuckey y Nobel, 2010; Noice y Noice, 2011; Price y Tiker, 2014; entre otros que serán evidenciados en esta investigación.

Con relación al adulto mayor y el proceso de envejecimiento poblacional, se observa que, en todos los países parece constituir un hecho preocupante, destacándose los países desarrollados por el aumento desmesurado de la ancianidad, según informa la Organización Mundial de la Salud, en lo adelante OMS, (2019). Dicho informe ofrece una visión acerca del envejecimiento poblacional, un fenómeno global, relativamente nuevo en el mundo, que es una tendencia contemporánea derivada de los procesos de transición demográfica y epidemiológica iniciados en Europa hace varios siglos, en países con transición temprana y extendida a los países en desarrollo más recientemente. Es un fenómeno que ocurre en todos los países en mayor o menor grado, lo que provoca un incremento en el número y proporción de las personas ancianas.

En Cuba el número de adultos mayores asciende hoy a más de dos millones y constituyen el 20.4 % de la población. Se estima que entre el año 2025 y 2030 este grupo etario sobrepasará los tres millones y representarán más del 30% de la población cubana (Ministerio de Salud Pública [MINSAP], 2019).

Estas condiciones generan un aumento de recursos dedicados a este grupo etario, los que se han visto dirigidos a la satisfacción de

sus aspiraciones, exigencias y necesidades, tanto las económicas, las culturales, como las de carácter social.

El surgimiento de políticas y programas, en todo el mundo está basado en la imperante necesidad de búsqueda de soluciones a los diferentes problemas que plantea la atención a este grupo generacional. A nivel mundial más y más personas sobrepasan la barrera cronológica que el hombre ha situado como etapa de vejez, lo que ha convertido al envejecimiento poblacional en un reto para las sociedades modernas. Es por esto que en el país se han implementado programas que ayudan a las personas de la tercera edad a tener una longevidad satisfactoria, actividades encaminadas a sentirse útiles en la sociedad y a conservar una buena salud, por lo que se puede afirmar que poseen una elevada calidad de vida.

Con el triunfo de la Revolución el primero de enero de 1959, se inicia en Cuba una nueva etapa, que posibilita el desarrollo en diferentes campos, donde los ciudadanos se forman con amplias perspectivas para lograr una vida plena. En Cuba el envejecimiento es también un fenómeno observable. De hecho, el problema demográfico fundamental de la población cubana en la actualidad y en el futuro es su tendencia al envejecimiento.

La atención al adulto mayor constituye uno de los elementos más humanos de la atención a la persona. Como consecuencia de esta realidad, se trazan estrategias para abordar la problemática, y desde el año 1973 se ha venido incrementando progresivamente el nivel de atención gerontológica y geriátrica.

Con el programa del adulto mayor en Cuba se plantean nuevos conceptos gerontológicos, que van desde la participación activa del médico y la enfermera en un trabajo colectivo con la familia y la comunidad, donde el protagonista principal es el adulto mayor. Es aplicable en todos los niveles de atención que incluye no solo salud, sino la seguridad social, deporte, cultura y legislación (Godoy et al., 2018).

De ahí que la bibliografía que aborda la problemática de la ancianidad en el contexto internacional y en Cuba refiere que promover una vejez sana no es solo asegurar la alimentación, servicios de salud, vivienda e higiene, también es poseer una vida útil y productiva. Pérez (2009) ha realizado investigaciones sobre calidad de vida, envejecimiento, la familia y el anciano, así como aspectos sociales del envejecimiento (López, 2009). En consideración del autor, uno de los estudios más importantes sobre la asistencia a la tercera edad fue realizado por Juan Fraga (2006),

quien plantea que "es necesario que la sociedad se proyecte para superar la visión asistencial de la tercera edad y sustituirla por una más abarcadora que permita la integración plena del anciano a su comunidad".

Sobre esto se celebraron eventos y congresos como el III Congreso Internacional para un Progreso Global de la Salud con el tema "Longevidad y Calidad de vida: una revolución mundial" (1998), así como la primera y segunda edición del Congreso de Longevidad Satisfactoria: Visión integral, celebrados en Cuba en los años 2003 y 2004, respectivamente.

En conjunto con la Organización Panamericana de Salud (OPS), el Centro de Estudios de Población y Desarrollo y el Centro Iberoamericano de la Tercera Edad del MINSAP se llevan a cabo estudios como "Salud, Bienestar y Envejecimiento en las Américas" (1997-2003). La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (2022) declaró el periodo 2021-2030 como el "Decenio del Envejecimiento Saludable", y Cuba es signataria del documento que lo establece.

La investigación de Orosa (2011) refiere que prepararse para envejecer como sociedad también implica desmontar estigmas, diseñar nuevos espacios de desarrollo y promover una cultura gerontológica, que permita vivir la vejez de forma digna y protagónica en la sociedad, lo cual conlleva a la necesidad de educar a las personas mayores.

Se concuerda con Román (2005) en que la práctica educativa para adultos mayores debe tener en cuenta la relación multidimensional de los fines del aprendizaje, las problemáticas del entorno físico y social del adulto mayor, sus intereses y se debe basar en el trabajo multidisciplinario, la vida en sociedad evita los achaques y males más frecuentes en esas edades, que son la depresión y el aislamiento, los que no se deben solo al envejecimiento biológico, sino también a la inactividad y el desuso de habilidades, y en algunos casos a la falta de afecto de la familia y de la sociedad.

Considerando esta realidad, el Partido Comunista de Cuba (PCC), en sus Lineamientos de la Política Económica y Social (2021) ha tenido en cuenta el contexto demográficamente envejecido y el elevado número de personas mayores que esto representa, visibilizado y constatado a partir del Censo de Población y Viviendas llevado a cabo en el año 2012. La atención a este grupo poblacional, se convierte entonces en un reto para el diseño de las políticas sociales por su impacto en el orden social, económico, político, cultural y por la necesidad de su tratamiento a nivel

territorial, para articular políticas, programas y planes sectoriales, territoriales, dirigidos a grupos específicos. Ya para el 2022, el adulto mayor en Cuba vuelve a ser empoderado con el nuevo código de la familia que habla desde una nueva visión (...) una vida familiar con dignidad, autónoma e independiente en un entorno libre de violencia y discriminación, por un envejecimiento saludable. Está pensado para, entre otras cosas, cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar con respecto a la edad y el envejecimiento.

Considerando el tema que ocupa el presente estudio, el investigador concuerda con la postura filosófica de Vega (2010), quien plantea que "ya no basta con crear nuevos servicios médicos para el Adulto Mayor, sino crear una «cultura gerontológica» desde la comunidad". Sin embargo, a pesar del creciente interés entre los gerontólogos en la participación de adultos mayores en talleres artísticos, escasa atención se le ha dado a los talleres de teatro (Bernard et al., 2015).

Sobre los efectos documentados del teatro entre la población adulta mayor destacan los siguientes: mejora en habilidades cognitivas, como resolución de problemas y fluidez verbal (Noice y Noice, 2013); aumento del bienestar emocional (Anderson et al., 2016; Yuen et al., 2011); decrecimiento de la ansiedad (Davis, 1985); creación de redes sociales de apoyo (Anderson et al., 2016; Mendes, 2016; Miguel, 2016; Ribeiro e Cunha, 2012), y descubrimiento de las posibilidades que la vejez ofrece al desarrollo del individuo (Anderson et al., 2016; Miguel, 2016; Noice et al., 2015; Ribeiro, 2012).

Según Leal (1980), historiador del teatro en Cuba, se conoce que desde la época en que el hombre vivía en manadas fue el teatro el vehículo que aglutinaba a la horda junto al fuego, la vía para el descubrimiento de cada una de las representaciones artísticas, las que evolucionan a la par del desarrollo de las sociedades. El teatro le aportó a su vida creatividad, diversión, aprendizaje, conciencia, bienestar, relación y pertenencia al grupo, lo que evidencia la fortaleza educativa de este como medio de participación social. Sin embargo, si se hace uso del teatro como proceso, destacando la creatividad, que es el componente inherente al propio hecho teatral, y se aplica al campo de la intervención social, puede hablarse del teatro como instrumento que posibilitará la creación de vivencias relacionales y comunicativas donde el diálogo, a través de los diferentes lenguajes de expresión, será el instrumento fundamental para empoderar y generar cambios. Es así como hay que distinguir el teatro como espacio de creación artística realizado por artistas

y las prácticas teatrales en la intervención socioeducativa como espacio de descubrimiento y desarrollo personal.

Erikson (1985) ha señalado que uno de los retos más significativos para los adultos mayores es encontrar un significado para su vida en la senectud, así como lidiar con episodios de soledad mientras transitan de manera natural hacia el final de la vida. Dichos retos en esta etapa de la vida, tienden a ocurrir en un sistema diverso de interacciones sociales, como la familia, la comunidad y el contexto sociocultural. No es suficiente aumentar los años de vida, sino garantizar que los adultos mayores tengan acceso a una buena calidad de vida en términos físicos y psicosociales (Rivero, 2013).

Camic (2008) analizó cómo las artes y la expresión creativa pueden ser útiles en la psicología de la salud, pues han sido utilizadas de diversas formas para aliviar dolencias emocionales, aumentar el entendimiento de uno mismo y de los demás, desarrollar capacidades de autorreflexión, reducir síntomas y modificar conductas y patrones de pensamiento. Dada la ubicuidad de la expresión creativa, así como la relativa facilidad de participación, la medida en que los efectos psicológicos y fisiológicos mejoran de manera sostenible la salud resulta ser una importante área para la investigación de la salud pública (Stuckey y Nobel, 2010).

La expresión creativa como actividad, resulta benéfica, en cuanto que involucra un amplio rango de intereses que puede ser atractivo para personas con todo tipo de habilidades funcionales (Price y Tinker, 2014). Este paradigma empieza a ser creíble entre la comunidad de investigación gerontológica (Noice y Noice, 2011). Existe evidencia que el involucramiento en actividades artísticas, ya sea como observador o como participante, puede mejorar el estado de ánimo, producir emociones y tener un impacto considerable en otros parámetros psicológicos y fisiológicos (Staricoff, 2006). Sin embargo, se ha documentado que participar y crear tienen aún mayores efectos que el simple observar.

Desde el arte y su articulación con otras disciplinas, se toma como modus operandi la participación comunitaria en intervenciones para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. La tercera edad, atendiendo a sus características es un grupo vulnerable, razón de vital importancia para atender sus necesidades e intereses, fomentando la participación en la vida social y cultural de su comunidad, evitando el aislamiento con el resto de la población y planteando actividades que permitan los contactos intergeneracionales, acciones que constituyen un buen

punto de partida para tratar de elevar su calidad de vida y su bienestar biopsicosocial. De ahí la pertinencia del estudio, ya que hoy en día es imposible negarse a reconocer la imperiosa necesidad que existe de desarrollar nuevas y mejores formas de atención al anciano en sus múltiples y complejas facetas.

El trabajo con este grupo debe estar orientado en aras de propiciar un mayor sentido de la vida en la vejez y mayor vitalidad en el anciano, para beneficio de ellos mismos y de toda la sociedad.

La cualidad participativa de esta propuesta reclama que las decisiones en la comunidad se conciban como un proyecto colectivo e interdisciplinar, construido desde las ideas comunitarias. En este proceso, la creatividad ocupa un lugar central, y sobre todo el carácter relacional del teatro, que será empleado como una herramienta para lograr la inserción social del Adulto Mayor.

El proyecto sociocultural Tesoro de Ideas aglutina a personas adultas mayores que insisten en autogestionarse una vejez placentera y saludable. Dentro de su objeto trabajan las manualidades desde una visión estética y utilitaria, propiciando un beneficio tanto decorativo como doméstico a los diversos materiales de desechos. Abogan por el empoderamiento femenino y la utilización productiva del tiempo ocio. Enclavado en el Consejo Popular Capitán San Luis de la capital pinareña tienen su espacio habitual en los corredores del portal de la Casa de Cultura Pedro Junco.

Las entrevistas realizadas a los adultos mayores que participan en el proyecto sociocultural Tesoro de Ideas, así como la observación de sus interacciones, permitió constatar la siguiente situación problemática: Los adultos mayores manifiestan ansiedad, miedo a la muerte, carencia de redes sociales de apoyo y disminución de sus habilidades cognitivas, lo cual incide negativamente en su bienestar psicosocial, por cuanto disminuye su autoestima y limita su inserción y participación social.

En consonancia con lo antes expuesto, la presente investigación está encaminada a ofrecer solución al siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir al bienestar psicosocial del adulto mayor en el proyecto sociocultural Tesoro de ideas?

Objeto de investigación

El bienestar psicosocial del adulto mayor.

Objetivo

Implementar un sistema de talleres de teatroterapia que potencie el bienestar psicosocial de los adultos mayores del proyecto sociocultural Tesoro de ideas, del Consejo Popular Capitán San Luis.

De la relación triadica problema-objeto-objetivo se derivan las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos y contextuales, asociados a la teatroterapia como herramienta para potenciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores?
2. ¿Cuáles son las características sociológicas y psicológicas de los adultos mayores que participan en el proyecto sociocultural Tesoro de ideas del Consejo Popular Capitán San Luis?
3. ¿Qué elementos deben tenerse en cuenta en el diseño de un sistema de talleres de teatroterapia para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores del proyecto sociocultural Tesoro de Ideas del Consejo Popular Capitán San Luis?
4. ¿Qué factibilidad teórica y práctica tendrá la aplicación de un sistema de talleres de teatroterapia para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores del proyecto sociocultural Tesoro de Ideas del Consejo Popular Capitán San Luis?

En correspondencia con las preguntas científicas del estudio se desarrollarán las siguientes tareas de investigación:

1. Sistematización de los referentes teóricos y contextuales, asociados a la teatroterapia como herramienta para potenciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores.
2. Diagnóstico del estado actual de las características sociológicas y psicológicas de los adultos mayores que participan en el proyecto sociocultural Tesoro de ideas del Consejo Popular Capitán San Luis.
3. Diseño de un sistema de talleres de teatroterapia para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores del proyecto sociocultural Tesoro de Ideas del Consejo Popular Capitán San Luis.
4. Valoración de la factibilidad teórico-práctica de la aplicación de un sistema de talleres de teatroterapia para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores del proyecto sociocultural Tesoro de Ideas del Consejo Popular Capitán San Luis.

En esta investigación se empleará el método dialéctico-materialista como rector, además de métodos y técnicas del nivel teórico y del nivel empírico. A través del diseño cualitativo de acción-participación se considera la teatroterapia como herramienta para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores del proyecto sociocultural Tesoro de Ideas. Las técnicas a utilizar

serán la observación participante, la entrevista semiestructurada y el análisis de documentos, los cuales permitirán identificar limitaciones y fortalezas en la categoría teatro como herramienta para la inserción social del adulto mayor.

La postura teórica asumida para el sistema de talleres que se propone se proyectará desde un enfoque social y cultural de inclusión, participación, de construcción ciudadana y educación con un enfoque cualitativo, exploratorio, descriptivo y de investigación-acción con una orientación sistémico-estructural, a partir de las dinámicas institucionales y de gestión comunitaria que apoyan y favorecen el uso del teatro como herramienta de inserción social del adulto mayor para un envejecimiento saludable.

Se tendrá en cuenta que el diseño explicativo, es el más adecuado para analizar cómo se establece en la práctica una relación positiva entre la teatroterapia y el bienestar psicosocial. Un estudio de este corte permitirá explicar cuáles son los vínculos entre ambas categorías, y cómo estas se reproducen en la práctica social en el proyecto sociocultural seleccionado.

Para el desarrollo de las tareas de investigación se emplearán los siguientes métodos teóricos:

-Histórico-lógico: Posibilitará el análisis sistemático e interpretativo de los antecedentes y la evolución histórica de la teatroterapia para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores, con especial énfasis en su empleo en los proyectos socioculturales.

-Análisis-síntesis: Permitirá el desarrollo del marco teórico de la tesis, mediante la descomposición del objeto de investigación en sus partes y posterior integración. Es decir, se estudiarán la teatroterapia para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores y su relación con el proyecto sociocultural Tesoro de ideas.

-Sistémico-estructural: Propiciará la determinación de los componentes para la elaboración de un sistema de talleres mediante talleres de formación a integrantes de dichos proyectos. Además, facilitará entender la interrelación de las categorías teatro -terapia- proyectos socioculturales, y la triangulación de los resultados del diagnóstico trascendentes a la propuesta que se realiza.

Como métodos empíricos se utilizarán:

-Análisis documental: Permitirá identificar y analizar el contenido de los documentos que norman y justifican metodológicamente la composición de dicho proyecto,

este análisis conducirá a establecer la concepción original del proyecto, los cambios implementados a lo largo de su desarrollo, y el rol que en él juegan los adultos mayores.

-Observación: La observación participante permitirá valorar las formas y modos en los que interactúan los adultos mayores, miembros de la comunidad con los proyectos socioculturales y la capacidad que tienen de seguir aprendiendo y construyendo conocimientos mientras vivan, permitió además determinar si existen las condiciones estructurales y subjetivas para lograr implementar un sistema de talleres para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores.

-Entrevista: Se realizará una entrevista individual semiestructurada a los adultos mayores participantes, activos y pasivos, miembros del proyecto sociocultural, para conocer en profundidad sus criterios sobre la utilización de la teatroterapia para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores.

La Investigación-Acción-Participación da cuenta de una estrecha relación entre el investigador y los investigados, se eliminan las barreras jerárquicas y se estable un encuentro de mayor profundidad relacional que no desmerita a la investigación, su aplicación permitió sistematizar aportes interdisciplinarios desde la psicología social y la mediación artística en los procesos de empoderamiento, el teatro social, la pedagogía liberadora de la participación popular y un acercamiento al acontecer grupal del adulto mayor potenciando su participación y observando cómo se manifiestan sus relaciones a través de la conducta mediante del juego de roles.

Población y muestra

La población está conformada por doce adultos mayores del proyecto sociocultural Tesoro de Ideas. Se va a trabajar con una muestra conformada por la totalidad de los miembros del proyecto que, dado el tipo de estudio, será no probabilística.

Referentes teóricos y contextuales asociados a la teatroterapia como herramienta para potenciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores

En el presente capítulo se abordan una serie de antecedentes y consideraciones teóricas y metodológicas que sustentan la investigación planteados por diferentes autores. Para ello se toma como punto de partida las principales concepciones y características del bienestar psicosocial, cómo transversaliza e impacta en el adulto mayor, la tercera edad y el proceso de envejecimiento propio

de la misma, hasta llegar al teatro como elemento que restablece los nexos de la inserción social en el adulto mayor como sujeto capaz de trasformar y aportar a su contexto de actuación. Todo lo antes expuesto sostiene la premisa de implementar un sistema de talleres de teatroterapia para propiciar el bienestar psicosocial de los adultos mayores del proyecto sociocultural Tesoro de Ideas.

Bienestar psicosocial. Referentes teóricos

El estudio del bienestar en el seno de la psicología se remonta a la década de los sesenta. Es un concepto que con el tiempo se ha ido construyendo teóricamente en base a términos como el bienestar subjetivo, psicológico y social, pasando también por términos como satisfacción con la vida, felicidad y calidad de vida. El término en sí mismo releva la importancia de considerar los aspectos psicológicos y sociales que lo influencian, tomando en consideración que el sentirse bien consigo mismo tiene relación, a su vez, con la manera en que nos relacionamos con una cultura y entorno social determinados. Por otro lado, porque el apoyo social en general ejerce un efecto beneficioso sobre la calidad de vida del sujeto (Basabe, 2004).

Es así que autores como Lane (2012), Hayward (2018) y Hope (2019) sostienen que en los componentes de la autodeterminación, como la toma de decisiones, la resolución de problemas, la fijación de objetivos, el logro, la autodefensa, el liderazgo, la autogestión, la autorregulación, la autoconciencia, el autoconocimiento, propician un mejor bienestar a lo largo del tiempo, manifestado a través de la regulación emocional y las habilidades sociales, que condiciona aprendizajes cognitivos con respuestas conductuales que generen la búsqueda de logros, en contextos familiares, comunitarios y culturales.

El bienestar psicosocial de los adultos mayores

El incremento de la esperanza de vida en las sociedades ha generado un creciente interés por las personas ancianas y, sobre todo, por la calidad de vida con que la mayoría de la población accede a edades cada vez más avanzadas.

En este sentido, no solo es relevante mantener un estado de salud física, sino que es importante disponer de un cierto nivel de bienestar psicológico y social. Además, no debemos olvidar que estas variables se encuentran íntimamente relacionadas entre sí. En concreto, son numerosos los trabajos que han relacionado la autoestima con el ánimo depresivo y la ansiedad, igualmente, son habituales los estudios en los que se vincula el apoyo social y las artes en el bienestar para la salud.

No obstante, la mayoría de las investigaciones se centran únicamente en analizar parcelas concretas del bienestar psicosocial de las personas ancianas, el bienestar psicosocial es consecuencia de la interacción de factores físicos, psicológicos y sociales que intentan dar respuesta a problemáticas como la viudez, trastornos de salud que se complejizan a mayor edad y la potenciación de recursos como la autoestima o el apoyo social.

El término bienestar no se reduce en esta etapa a tener buena salud, sino que está asociado a un envejecimiento saludable. Empleado por la OMS en 1990, y posteriormente con motivo de la formulación del II Plan Internacional de Acción sobre Envejecimiento, de Naciones Unidas, en 2002, fue sustituido por el de envejecimiento activo, concepto multidimensional que abarca, trasciende y supera la buena salud y que está compuesto por un amplio conjunto de factores biopsicosociales (R. Fernández-Ballesteros, 2011).

Pero, ¿qué dimensiones están implicadas en el bienestar del adulto mayor? La primera está vinculada a la salud física. Independientemente de los adelantos y descubrimientos científicos, la medicina moderna no cuenta con todos los recursos necesarios para el rejuvenecimiento o la prolongación de la vida del hombre. Por esto, junto a la correcta relación de trabajo y descanso, los hábitos de alimentación, el régimen de vida y la eliminación de todo tipo de excesos y hábitos de consumo de tabaco, alcohol y otros, en la lucha por la salud desempeñan una importante función los ejercicios físicos correctamente dosificados. Estos contribuyen a lograr una mejor calidad de vida, no solo porque vigorizan los músculos, las articulaciones y la circulación de la sangre, sino por su tremendo potencial de estimulación psicológica.

Actualmente en la sociedad se invierten innumerables recursos financieros destinados para la conservación de un adecuado estado de salud de la población en general. Sin embargo, no debe olvidarse que el nivel de salud que alcance cualquier población no está determinado por el número de medios y centros asistenciales con que la misma pueda contar, sino por la cantidad de personas que necesitan regularmente de estos. De tal forma, el estado de salud poblacional constituye además un problema económico importante para el desarrollo de toda sociedad.

La salud mental y emocional también es muy importante. Como se plantea anteriormente, más allá de las limitaciones de la edad, un adulto mayor es un individuo que sigue conociendo y transformando el mundo, de ahí que ni la educación ni el trabajo quedan fuera de su horizonte de posibilidades. La integración

del adulto mayor en el seno de la familia, brindándole voz y voto en las decisiones hogareñas, con la asignación de funciones acordes con su edad, son aspectos que contribuyen grandemente a mejorar su situación emocional. Estar ausente sin integrarse al grupo social o familiar, como sujeto pasivo que subsiste entre recuerdos y nostalgias, la falta de comunicación, de afectividad y la incomprensión, son factores determinantes y creadores de tristeza y de enfermedades en el adulto mayor. El anciano debe reapropiarse de la identidad que ya posee, dar una significación a su vida y realizar actividades de acuerdo con sus limitaciones, y así evitar las frustraciones.

Existen tres modelos que buscan definir la calidad de vida a partir del bienestar que experimenta la persona. La felicidad; el bienestar, tanto psicológico como material, y la salud, son elementos que constituyen posibilidades para vivir una vida de calidad (Diener, 1999). Los modelos son los siguientes

1. Modelo de satisfacción, determina que la calidad de vida es la suma de tres aspectos: características propias de las personas, condiciones objetivas y la satisfacción que estos aspectos proporcionan.
2. Modelo de importancia / satisfacción, incorporan la satisfacción subjetiva que cada paciente expresa, así como la valoración de la importancia en los ámbitos que el paciente exprese.
3. Un tercer modelo que suma valores y preferencias y determina que las condiciones objetivas también afectarán la calidad de vida subjetiva.

El paradigma asistencialista y protector frente a las políticas tomadas para este sector deben necesariamente cambiar, entendiendo al adulto mayor como un sujeto activo protagonista de su propio proceso de envejecimiento, tanto individual como social, como un sujeto útil a la sociedad al que se le debe facilitar su interacción con todos los niveles de la sociedad, debe poder interactuar con la sociedad civil y ser parte de ella.

La ciencia y el bienestar psicosocial de los adultos mayores. Un acercamiento a las trayectorias investigativas

La vitalidad de nuestras sociedades depende cada vez más de que las personas de todas las edades, incluyendo los adultos mayores, con el fin de que continúen plenamente integrados a la sociedad. Para los trabajadores de edad avanzada, la inclusión social significa, en primer lugar, un ingreso digno proveniente de un trabajo o una jubilación; en segundo lugar, la posibilidad de participar en la

vida de la comunidad mediante el empleo, el voluntariado u otras actividades (Somavía, 2002).

Una población que envejece sostenidamente debe pensar en sus viejos como ciudadanos productivos, con conocimientos y actualizados. La motivación del adulto mayor para formarse radica en la necesidad de estar adecuado a los cambios sociales, con una autoestima elevada, con conocimientos y habilidades específicas, que le permita mejorar la percepción del envejecimiento, el cómo son aceptados por los demás y su deseo de relacionarse con otros. En otras palabras, el adulto mayor deja de sentirse excluido y se siente capaz de seguir aprendiendo, colaborando, participando y siendo parte activa de su grupo y de la sociedad.

Para Alain Touraine (1997), el sujeto no es un "alma" presente en el cuerpo o el espíritu de los individuos, si no la búsqueda emprendida por el individuo mismo, de las condiciones que le permitan ser actor de su propia historia.

No podemos olvidar, de acuerdo con lo escrito por el doctor Fernando Lolas, en "La Vejez como etapa vital; consideraciones bioéticas", que esta es una etapa de menoscabo y pérdida, tanto en el plano de lo visible, como en el de los rendimientos, por lo tanto, las oportunidades que las sociedades brindan a los adultos mayores deben estar necesariamente dirigidas a fortalecer cuerpos y mentes de estos ciudadanos que ya constituyen un alto porcentaje de nuestra población.

Fritz Giese (como citado en Tolstij, 1989 y Cañizares, 2003), planteó tres tipologías del adulto mayor:

- Negativista: Niega poseer cualquier rasgo de vejez.
- Extrovertido: Reconoce la llegada a la tercera edad, pero lo hace por presión de influencias externas y por observación de la realidad.
- Introvertido: Vivencia la vejez en el plano de ciertas vivencias intelectuales y emocionales.

En contraposición con el pesimismo de las ideas habituales sobre la vejez, los psicólogos hablan de nuevas formaciones psicológicas especiales en la tercera edad, son diferentes y tienen su sentido profundo y su alta destinación.

- Experiencia y sabiduría: Privilegios de las personas maduras y de edad avanzada. Lo más importante es "agregar vida a los años".
- Experiencia: La experiencia individual no es simplemente el recuerdo del pasado, sino la capacidad de orientarse rápidamente en el presente, utilizando la experiencia

personal y ajena (de hechos irrepetibles) y los conocimientos adquiridos.

- Sabiduría: Determinado estado del espíritu, actividad fundada en una enorme experiencia individual, cuyo sentido es establecer el vínculo entre las generaciones, liberan a la historia de la casualidad y la agitación vana de la vida cotidiana. Es una mirada al pasado, al presente y al futuro que lleva al anciano al rango de filósofo y preceptor de la juventud.

El teatro fuera de la escena

El teatro es una rama de las artes escénicas, que consiste en la representación o actuación de historias frente a un público, usando para estos fines: el habla, gestos, la mímica, la danza, la música y otros elementos (Apazar, 2008).

El teatro es una de las actividades más completas y formativas que podemos ofrecer en el ámbito educativo, puesto que abarca el perfeccionamiento del lenguaje y expresión, la enseñanza de hábitos sociales, hasta la pérdida de la vergüenza al momento actual.

El teatro reconcilia el cuerpo, primera frontera discursiva de los seres humanos, con su entorno social. El grupo, las instituciones que lo representan, su sistema de símbolos y la propia realidad inciden en la actitud corporal de los individuos y la representación de sus emociones; pudiendo manifestarse más o menos agresivos, empáticos o apáticos, conscientes o negligentes, frente a la diversidad de conflictos y problemáticas sociales de las cuales son parte (Bordiú, 1984).

La idea de que el teatro cumple una función terapéutica ha sido desenterrada de los archivos de la conciencia humana, a través de los siglos. La importancia de este concepto reside, precisamente, en definir la naturaleza de lo dramático, confirma la profunda relación que existe entre ambos (teatro-conciencia humana). Ya que la "función terapéutica" no es un agregado adquirido por el teatro o un aspecto extrínseco a la tradición dramática, sino que forma parte de sus propios orígenes.

La hipótesis de que el nacimiento del teatro mantiene una estrecha relación con el ritual se basa en varios hechos. En primer lugar, el culto a Dionisos, el dios del vino, y por consiguiente del "éxtasis" y la "alucinación" (Meautis, 1964). La concepción predominante por la cual el teatro surge como un "refinamiento" del ritual, pues encontraríamos que este último contiene elementos de lo que hoy llamaríamos "terapia de grupo".

Ya desde los albores del teatro occidental Aristóteles señala su función como "purificador". Siguiendo la línea de Aristóteles, Freud sugiere que el teatro le ofrece al espectador la posibilidad de hacer, sentir y vivir todo lo que en la vida real le está vedado. De esta manera, el teatro abre un canal para la liberación de sentimientos o contenidos "indeseables", de los cuales la persona se deshace a través de su identificación con el protagonista. Sin embargo, y a pesar de la importancia de los aportes de Freud a la investigación sobre la función terapéutica del teatro, tanto él como Aristóteles se dedican exclusivamente al análisis del efecto catártico sobre el espectador o, en el caso de Freud, al análisis del personaje como revelador de un complejo arquetípico del ser humano. El efecto del teatro sobre el actor, quien está más cerca que nadie de vivir la catarsis, queda relegado.

"El teatro es una manera de remover pensamientos, recuerdos y sentimientos. Revivir hechos y vivencias cercanas es equiparable en muchas ocasiones a ordenar y sacarle el polvo, a menudo olvidado, al baúl de nuestros recuerdos" (Mateu, 2016).

El teatro es una opción completa para poder alejar de la mente el estrés y centrarse en sí mismo y en el desarrollo de habilidades que probablemente son desconocidas. No se trata de acudir al teatro como artista ni como público, sino de ser parte del mundo y de toda la cotidianidad que esto implica. En un encuentro de teatro se trabajan aspectos como la expresión corporal, técnicas de voz, improvisación, análisis de texto, puestas en escena y, sobre todo, volver a jugar con el entorno y con las personas que se arriesgan a salir de su zona de confort para aventurarse en la experimentación.
¿Qué aporta el teatro en la tercera edad?

- Favorece el trabajo corporal: mejora la habilidad psicomotriz, potenciando el uso del cuerpo como herramienta de trabajo, el conocimiento y exploración de movimientos poco habituales.
- Mejora las relaciones sociales: crea vínculos y fomenta la capacidad expresiva. Genera auto-confianza y seguridad promoviendo la autonomía, proporcionando seguridad y eliminación de tabúes.
- Estimula la creatividad: el desarrollo del imaginario teatral proporciona herramientas para explorar nuevos mundos y llevar el día a día de forma más amena y divertida.
- Elimina prejuicios: el teatro contribuye a la eliminación de barreras personales y a la utilización de un espacio para poder ser libre dejando de lado las estructuras marcadas por la sociedad.

- Conocimiento y aceptación personal: el teatro implica "desnudarse" emocionalmente en cada encuentro, aceptándose a uno mismo, ya que las herramientas con las que se trabaja son el cuerpo y la voz en estado puro.

La Teatroterapia

La actividad física disminuye con la edad. La reducción de la ejecución motora, la lentitud de los reflejos y el descenso del tono muscular en reposo, entre otros factores, provocan incoordinación y torpeza motriz. Teniendo en cuenta como factor agravante del envejecimiento, la dependencia funcional y la incapacidad de realizar funciones de tipo cotidiano como vestirse, comer con eficiencia, pararse y sentarse en muebles, caminar con firmeza y seguridad, sostener objetos, entre otros; lo que conlleva a que nuestros adultos mayores se conviertan en una carga para quien se encuentra en su entorno, principalmente la familia.

Hacer teatro significa imaginar, soñar y probar. El teatro se convierte así en una terapia que trae una diversidad de beneficios en la tercera edad brindando un espacio para el desarrollo la creatividad. El teatro se presenta entonces como el escenario ideal para que los adultos mayores puedan rescatar historias del pasado que nos proponen nuevas ventanas al futuro (Mateu, 2016).

En la medida en que se fueron desarrollando las investigaciones específicas en el campo del teatro espontáneo, incursiones paralelas y articuladas fueron sucediendo también en el campo de la psicoterapia, en un intento de verificar en la práctica la aplicabilidad de los nuevos resultados. Evidentemente, este nuevo modo de mirar encarna varias preguntas de las psicoterapias tradicionales, apoyadas e instigadas por nuevas propuestas que vienen surgiendo en los últimos tiempos, ya sea en el ámbito de las ciencias en general, pasando por las ciencias denominadas humanas y alcanzando a las psicoterapias en particular. Su objetivo, claramente establecido, ha sido y el de subsidiar las prácticas psicodramáticas con nuevos recursos técnicos, perfeccionándolas y ampliándoles el abanico de alternativas.

Teniendo en cuenta el trabajo que la psicología ha realizado en el ámbito del teatro como herramienta terapéutica, podemos hablar de numerosos beneficios que este podría aportar en concreto a los adultos mayores. Dado el contexto especial que nos concierne, la pregunta que aún nos queda por responder es ¿cuáles son las características del teatro que le permiten convertirse en un ente terapéutico?

Pero antes de internarnos a desglosar esta interrogante, debemos formular una advertencia: al hablar de "teatro terapéutico" no

estamos implicando que todo el teatro es terapéutico, sino, más bien, que toda forma teatral tiene el potencial de serlo. Sería erróneo pensar que el actor o la actriz de un teatro comercial se benefician de este "don" inherente al teatro. En el teatro comercial, el actor es poco más que un títere al que le dicen lo que tiene que hacer y cómo hacerlo. En general, está al servicio de lo que logre "vender". En este tipo de teatro no se intenta ser consciente ni concientizar: todo se hace en aras de la comercialización del producto (Boal, 1980; Barba, 1983).

Para hablar de una terapéutica del teatro, por lo tanto, es necesario hacer hincapié en la importancia del taller como factor transformador. La mayoría de los directores de esta forma de organización del proceso (taller) están enfocados, casi irreversiblemente, en el "producto" y no en el "proceso". Es decir, el énfasis se pone en que la obra "se vea bien". Pero en esta investigación, particularmente, se insiste en no mostrar el teatro como producto artístico elaborado, sino como herramienta de cambio para solucionar conflictos cotidianos en el adulto mayor.

Del mismo modo que no existe teatro sin conflictos internos, tampoco existe una integración emocional sin conflictos transformadores. El teatro terapéutico trata de integrar los conflictos que surgen en el seno de la cotidianidad a los talleres. El compromiso de este teatro es esencialmente con el proceso; lo que se desprende de ese proceso es lo que el grupo revelará ante la sociedad. En cierto sentido, esa es también la propuesta de Grotowski: que el actor se muestre ante el público tal como es.

La idea de que el teatro es terapéutico ha dado aliento a la búsqueda de nuevas formas, que integren los aspectos relegados por el psicodrama. Estas se podrían reunir en lo que se ha denominado la "drama-terapia", una corriente que abarca un gran número de formas teatrales: desde el psicodrama, el socio drama y el teatro educativo, hasta el teatro social, político y comunitario.

Dada la diversidad de orientaciones que conforman este movimiento, es difícil sintetizar sus bases teóricas. No obstante, podríamos encontrar un común denominador en el hecho de que todas ellas perciben al teatro como un "agente" capaz de "cambiar y concientizar", y están abiertas a la utilización intencional del teatro con fines de terapia.

La Teatroterapia resulta ser una propuesta agradecida para este tipo de población, contribuyendo a mantener en ellos la independencia motora, sus beneficios sociales, afectivos y económicos. Sin embargo, el mismo Dr. Lolas, nos advierte de la importancia de conciliar la dualidad que se da a las consideraciones

externas y a las internas. Es decir, entre el sentido que los demás damos a una vida y el significado que a sí mismo se dan las personas.

Según Pérez (2011), se puede comprender la teatroterapia como aplicación de una estructura dramática, con un fin terapéutico. Esta estructura no es otra cosa que la ordenación de los acontecimientos a través de la representación de un conflicto, una trama que ordena los sucesos y personajes que luchan por conseguir una meta. El principio básico de la teatroterapia es la acción, tomando como premisa el mejoramiento de la creatividad y la capacidad expresiva del participante, se permite la expresión y simbolización de emociones y experiencias, logrando así el cambio terapéutico necesario.

Natalia Sócrate (2012), de la Asociación Cultural dedicada al teatro de Madrid, considera que la teatroterapia es aún muy poco conocida, de hecho, hay poquísimos profesionales que utilizan la teatroterapia como herramienta terapéutica en ámbitos sociales, y de educación. El teatro como terapia es un espacio donde somos absolutamente libres para desarrollar nuestra creatividad sin competencias, bases estereotipadas, juicios ni valores. El principio básico de la teatroterapia es la acción, partiendo del supuesto de que mejorando la creatividad y la capacidad expresiva de las personas, se permite la expresión y simbolización de emociones y experiencias, logrando así el cambio terapéutico necesario.

Elementos y técnicas de la teatroterapia

El juego simbólico:

Cuando se trata de adultos el juego es una cosa seria. No solamente les entretiene, sino que contribuye a su desarrollo intelectual y emocional. El juego simbólico es el juego infantil por excelencia en el que los implicados imaginan ser, imitando situaciones ya vividas en su vida real. En ese proceso utilizan al máximo su imaginación, jugando constantemente en el límite entre lo real y lo imaginario, lo cual ayuda a crear representaciones mentales que serán de gran ayuda para resolver situaciones de la vida.

Actividades lúdicras en las se aprende a simbolizar, ya que se ejercita la comprensión que les permite imitar situaciones reales. Pero el juego no consiste únicamente en imaginar, sino que además fomenta la socialización, pues está acompañado del habla, ya que mientras interpretan están hablando y compartiendo sus vivencias con otros miembros del grupo.

A través de la representación los adultos mayores asimilan y comprenden las situaciones que viven en la vida real estableciendo

relaciones que les ayudarán a desenvolverse con éxitos futuros (Rovati, 2007).

Expresión Corporal:

La expresión corporal propone una nueva mirada sobre las producciones del adulto mayor, quien, desde esta perspectiva, es concebido como una unidad dinámica en la que convergen y se integran parámetros motrices, expresivos, intelectuales y sociales. Considerado desde el ámbito educativo, es aquí donde cobra relevancia la figura docente, quien en su intento de favorecer ese desarrollo se encuentra, a su vez, implicado en él.

Es importante conducir al anciano a expresarse a través de su subjetividad, al uso múltiple del lenguaje, a fin de integrarse de forma activa y participativa en la sociedad. Por tanto la expresión corporal consiste en una disciplina donde su principal enfoque es la conducta motriz con finalidad expresiva, comunicativa y estética, en la que el cuerpo, el movimiento y el sentimiento son sus instrumentos básicos.

La expresión corporal propone:

- Favorecer la expresión espontánea sin proponer modelos a reproducir.
- Iniciar procesos que impliquen una actividad continua y un despliegue personal para desarrollar el autoconocimiento.
- Promover la mediación lúdica-corporal en desarrollo de la libre expresión.
- Jerarquizar el cuerpo como atributo expresivo para traducir sentimientos, sensaciones e ideas en su voluntad comunicacional.
- Atender el desarrollo personal mediante significados corporales y experiencias de bienestar con el propio cuerpo (Bruzzo y Jacubovich, 2007, p. 576).

Estos desarrollos permiten a los adultos mayores, convertir su atmósfera, en un proceso claro entre la palabra y el gesto, con el propósito de alcanzar una plasticidad adaptativa a las nuevas circunstancias determinadas en el mundo exterior.

Los adultos mayores, en un nivel inicial, deben encaminar su desarrollo a un conjunto de conocimientos e intervenciones prácticas manifestadas a través de diversas disciplinas. Estas se encuentran correlacionadas con el área de la educación artística, la cual se conforma por el teatro, la música, la plástica y la expresión corporal. Con la educación artística se busca favorecer las competencias creativas y el desarrollo de las capacidades de producción individual o grupal en los ancianos, promoviendo

su participación en experiencias vinculadas a la producción espontánea, mediante el cuerpo, en la búsqueda de estimular sus gestos expresivos, lo cual favorece el reconocimiento de ancianos carentes del deseo de movimiento y de iniciativa, que se mantienen a la espera de la producción de los demás para imitar o reproducir acciones.

La intervención del instructor resulta primordial, por lo q u e debe asumir un papel que guie y oriente sin apocar la libertad de los adultos mayores con quienes se trabaje, para así alcanzar el desarrollo de la creatividad mediante la expresión corporal (Bruzzo y Jacubovich, 2007, pp. 576-581).

La Mímica:
Muy próxima a la expresión corporal, permite contar historias, reproducir gestos, de manera que permite comunicar emociones, sentimientos y situaciones, a través de gestos faciales y movimientos corporales, es decir sin necesidad de usar las palabras (Chirre, 2008, p. 60).

Dramatización:
Es una forma de expresar lo que los adultos mayores conocen de un tema u objeto. Mediante la dramatización el anciano se encuentra inmerso en un mundo de imaginación, de lo irreal, la fantasía, donde se crean diferentes situaciones, juegos, etc.

La dramatización facilita la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, ya que cuando los ancianos realizan dramatizaciones, se organizan con sus iguales, toman roles y acuerdos, respetan reglas y se comunican entre sí para llegar a un fin común. Cuando se pretende trabajar con la dramatización es necesario llevar un proceso o etapas, para que los ancianos poco a poco puedan realizar con mayor facilidad dramatizaciones, además de que conozcan una forma de expresarse, comunicarse, pero sobre todo de interactuar con sus compañeros y con las demás personas que lo rodean. Esto no significa que se pretenda crear grandes actores, sino ofrecer al adulto mayor una oportunidad para el cambio, que en este caso es el arte.

Es importante que los ancianos tengan una satisfacción en estas actividades, ya que también van encaminadas a sus características e intereses, para que así logren avances significativos. Cuando se trabaja en un clima de libertad y confianza, se sienten a gusto, mostrando entusiasmo en este tipo de actividades, pero sobre todo seguridad para interactuar y convivir con sus semejantes.

La danza:
Se manifiesta a través de movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música que sirve como forma de comunicación o expresión. Los seres humanos se expresan a través del movimiento. La danza es la trasformación de funciones normales y expresiones comunes en movimientos fuera de lo habitual para propósitos extraordinarios. Constituye un medio de expresión mediante el cual se puede lograr que los adultos mayores adquieran autonomía e identidad personal, desarrollando diferentes formas de expresión creativa que favorecen el autoconocimiento y la autoestima mediante el movimiento corporal, ayuda a desarrollar otras habilidades básicas, las mismas que emplearán en la vida cotidiana, como son la coordinación, la conciencia espacial, la memoria y la concertación (Medellín, 2008).

La relajación:
La relajación consiste en aflojar los músculos mediante una u otra técnica, en distender tanto el espíritu como el cuerpo. A grandes rasgos permite disminuir la tensión y recuperar el equilibrio, el bienestar. Según la técnica que se utilice, pueden relajarse algunas partes del cuerpo, grandes grupos musculares o todo el cuerpo.

En los ancianos la relajación canaliza sus energías y sirve para distender el organismo, disminuir el estrés muscular y mental. Facilita una participación más activa, aumentando la receptividad y el nivel de concentración, lo cual mejora la calidad de vida. Para trabajar con la relajación es necesario crear un ambiente cálido y acogedor, contar con los recursos necesarios: los tonos de la voz, una canción, un cuento, instrumentos de percusión, títeres, etc. Sin olvidar que es importante atraer el interés y la atención del participante.

La teatroterapia y el bienestar psicosocial del adulto mayor

La teatroterapia en el adulto mayor busca dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿de qué forma puede una sociedad comprometerse a la integración social de adultos mayores que han vivido y se han formado en una sociedad distinta, en permanente cambio y avances tecnológicos a escala global? Por tal motivo se sustenta en tres enfoques teóricos: "El enfoque biológico, que se expresa fundamentalmente en la promoción y mantención de la autovalencia de esta población; el enfoque psicológico se expresa en aquellas acciones que se enmarcan en el fin de dar «sentido a la vida» y fomentar la «aceptación de la edad» como una condición

ineluctable de todo ser humano; el enfoque social se expresa en el énfasis de crear oportunidades de desarrollo y mejorar las condiciones de vida de las personas mayores" (Huenchuan, 2002).

Beneficios de la teatroterapia:

- Crear una fuente de inspiración para el crecimiento profesional.
- Fomentar la confianza en uno mismo.
- Mejorar la expresión corporal.
- Mejorar el autoconocimiento.
- Mejorar la autoestima.
- Traslado de técnicas corporales a nuestra cotidianidad.
- Favorece la concentración, desinhibición, control corporal, relajación y aumento de la creatividad.
- Logra flexibilidad ante nuevas propuestas, escucha activa, paciencia, comunicación, confianza en el otro, tolerancia, pertenencia a un grupo.

Conclusiones

En este primer capítulo se presentaron una serie de informaciones teóricas de vital importancia para el curso de esta investigación, la misma demuestra que la teatroterapia juega un papel relevante en la definición de calidad de vida de los adultos mayores que integran El Proyecto Tesoro de Ideas, dado que brinda posibilidades para experimentar nuevas formas de aprendizaje en esta etapa de la vida que es la tercera edad.

Otro punto importante fue profundizar en las teorías relacionadas con el teatro y sus formas dramáticas en función de la curación del alma y el espíritu de quien lo practica, sus orígenes, su utilización como herramienta de inserción social. Dentro del contexto de la cotidianidad, involucrar el teatro permite crear un mundo más imaginativo y de participación, donde puede perfectamente accionar como terapia efectiva ante la resolución de conflictos que pudiesen implicar o no independencia motriz, ejercitación de la memoria de los sentidos, una autoestima elevada y por sobre todas las cosas reconocimiento de nosotros mismos y con el medio circundante. Qué rol asumen hoy en día los adultos mayores frente a una sociedad que avanza vertiginosamente en el campo de la tecnología, sería el punto de partida para comenzar a replantearnos qué actividades realizan nuestros adultos mayores y qué concepto de bienestar y calidad de vida estamos poniendo a su alcance.

Estoy en paz con mi edad.

Para mí siempre es ahora. Sí, los años se van sumando a medida que pasa el tiempo, pero yo me siento tan joven como elija sentirme. Hay personas de veinte años que son viejas, y hay personas de noventa que son jóvenes. Sé que vine a este mundo a experimentar todas las edades y que todas son buenas. Cada edad da paso a la siguiente con la facilidad que yo lo permita. Conservo mi mente sana y feliz. Y mi cuerpo sigue su ejemplo. Estoy en paz con la edad que tengo. Y espero con ilusión mis mejores años. Cada edad tiene sus alegrías y experiencias especiales. Siempre estoy en la edad perfecta para el momento de la vida en que me encuentro (Anónimo).

Referencias bibliográficas

Aguiar, M. (1990). *O teatro terapéutico-escritor psicodramáticos*. Campinas: Papirus.

Anderson, S.; Fast, J.; Keating, N.; Eales, J.; Chivers, S. y Barnet, D. (2016). Translating knowledge promoting health through intergenerational community arts programming. *Health Promotion Practice*. Recuperado de https://doi.org/10.1177/1524839915625037. Swansea University Repository: https://cronfa.swan.ac.uk/Record/cronfa29618.

Apazar, Fredy (2008) http://www.slideshare.net/docentears/el-teatro-presentation- 851419.

Arce Montano, A.; Rodríguez Derivet, A. y Fonseca Sosa, C. (23-2-2022). Giménez Méndez en mesa redonda: Los adultos mayores en el nuevo Código de las Familias. Cuba debate.

Azar, H. (1977). *Zoon Theatrykon* (1a ed.). México: UNAM.

Azar, H. (1988). *Cómo acercarse al teatro*. México: Plaza y Valdés.

Barba, E. (1983). *Las islas flotantes*. México: UNAM.

Bernáldez Rodríguez, E. Centro de estudios escénicos http://ww-dramaturgia.com/dramaturgia/index.

Bernard, M.; Rickett, M.; Amigoni, D.; Munro, L.; Murray, M. y Rezzano, J. (2015). Ages, and stages: The place of theatre in the lives of older people. *Ageing and Society*, 35(6), 1119-1145.

Boal, A. (1974). *Teatro del oprimido*. Vol. I y II. Ediciones La Flor. Buenos Aires.

https://archive.org/details/teatrodeloprimid00boal

Brandalise, A. (2015). Music therapy and theatre: a community music therapy socio-cultural proposal for the inclusion of persons with autism spectrum disorders. *Voices: A World Forum for*

Music Therapy, 15(1). https://voices.no/index.php/voices/article/view/2209

Brecht, B. Alienation effects in Chinese acting. En J. Willett (Ed.), *Brecht on theatre: The development of an aesthetic*. New York; Hill and Wang, 1981.

Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las Ciencias Sociales*. Arfo editores. Colombia.

Brunner, J. (2003). *Educación e Internet ¿La Próxima Revolución?* Fondo de Cultura Económica.

Camic, P. M. (2008). Playing in the mud: Health psychology, the arts and creative approaches to health care. *Journal of Health*.

Castells, M. (1999) *La era de la información. La Sociedad Red*. Vol. I. Siglo XXI edit.

CEPAL, América Latina y el Caribe. El Envejecimiento de la Población, 1950-2050. *Boletín demográfico* N° 72, julio 2003. Chile.

Estivill, J. (2003) *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. Ginebra. Oficina Internacional del Trabajo.

Clift, S. (2012). Creative arts as a public health resource: Moving from practice-based research to evidence-based practice. *Perspectives in Public Health*, 132(3), 120-127.

Cohen, G. D. (2006). Research on creativity and aging: the positive impact of the arts on health and illness. *Generations*, 30(1), 7-15.

Cohen-Mansfield, J. y *Parpura-Gill,* A. (2007). Loneliness in older persons: A theoretical model and empirical findings. *International Psychogeriatrics*, 19(2), 279-294. Doi: 10.1017/S1041610206004200.

Corral, A. (2008). El desarrollo psicológico durante la vida adulta. En B. Delgado (Ed.): *Psicología del desarrollo. Desde la infancia a la vejez* (v. 2, pp. 167-184). Madrid: McGraw-Hill.

Davis, B.W. (1985). The impact of creative drama training on psychological states of older adults: An exploratory study. *The Gerontologist*, 25(3), 315-321.

Diener, E., Emmons, R., Larsen, R. y Griffin, S. (1985). The satistaction with life scale. *Journal of Personality Assessment*, 71-75.

Erikson, E. (1985). *El ciclo vital completado* (Trad. E. Prieto, 1a ed.). Madrid: Paidós.

Chipre, Fortunato (2008). *El Teatro escolar*, Lima - Perú, Corporación Editorial Chirre SA. Edición.

Freire, Paulo (2008). *Pedagogía de la liberación*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Giddens, A. *Consecuencias de la Modernidad*. Alianza Editorial.1999 PNUD. Desarrollo Humano y Cultural 2001

Giró, J. (2006). *Envejecimiento activo, envejecimiento positivo*. Logroño (España): Universidad de la Rioja.

Godoy del Llano, A.; Casanova Moreno M. C.; Álvarez Lauzarique, M. E.; Oliva González, Y.; Rodríguez Hernández, N. (2018). Evaluación de la satisfacción de usuarios y prestadores del subprograma de atención comunitaria al adulto mayor. Rev. *Ciencias Médicas*; 22(5): 906-15 ISSN: 1561-3194

González-Celis R.; A.L. y Gómez B., J. (2013). Quality of life in the elderly: Psychometric properties of the WHOQOL-OLDmodule in Mexico. *Health*, 5(12), 110-116.

González-Celis R., A.L. y Lima O., L. (2017). Autoeficacia, percepción de salud y soledad, sobre la calidad de vida en adultos mayores. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 5(15). Recuperado de https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2017.15.62571.

Greer, N., Fleuriet, K. J. y Cantu, A.G. (2012). Acrylic Rx: A program evaluation of a professionally taught painting class among older Americans. *Arts & Health*, 4(3), 262-273.

Grotowski, J. *Hacia un teatro pobre*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1981.

Guajardo, D. (2016). Psicología y arte: una mirada cognitiva dentro de la esfera teatral. Tesis inédita de Licenciatura. México: UNAM.

Heatley T., A.; Montero-López L., M. y Dúnbar, R. (2017). Being unempathic will make your loved ones feel lonelier: Loneliness in an evolutionary perspective. *Personality and Individual Differences*, 116, 223-232.

Hernández Sampieri, R. *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. 2000. Segunda edición. http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/edad2016_0.pdf.

Huenchuan, S. *La política de Vejez en Chile. Análisis de los enfoques teóricos que la sustentan y la inclusión / exclusión de las diferencias de género y étnicas*. http://www.relmu.cl/articulo_pnam_shn.pdf 2003.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas de Edad (1 de octubre)*. México: INEGI. Recuperado de

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas de Edad (1 de octubre)*. Datos Nacionales. México: INEGI.

Kerlinger, F.N. (1973). *Foundations of Behavioral Research* (2nd ed.). New York: Holt, Rinehart and Winston, Inc.

LOLAS, F. *La vejez como etapa vital: Consideraciones Bioéticas*. www.gerontología.u chile.cl/docs/lolas_4.htm.

MARIANA BRUZO; MARTHA JACUBOVICH. *Escuela para educadoras*. Buenos aires, Rep. Argentina. Educción 2008.

MATEU, JESSICA. (2016, 24 de febrero) Una opción lúdica para adultos mayores. http://www.lavoz.com.ar/salud/teatroterapia-una-opcion-ludica-para-adultos-mayores

MEDELLÍN URQUIZA, MARÍA JOSÉ. http://majomedellin.blogspot.com. https://salud.msp.gob.cu http::://www.onei.gob.cu/node/13818

MENDES, N. (2016). Contributos do teatro para o envelhecimento (cri)ativo. Faro (Portugal): Universidade do Algarve.

MIGUEL, D. F. (2016). *Processo artístico e terceira idade: Oficinas de teatro como estratégia de emancipagáo da velhice*. Sao Paulo (Brasil): Universidade de Sao Paulo.

MONTERO-LÓPEZ L. M. (1999). *Soledad: desarrollo y validación de un inventario multifacético para su medición*. Tesis doctoral inédita. México: UNAM.

MONTERO-LÓPEZ L. M.; LUNA B. D. y SHNEIDMAN, L. A. (2019). Loneliness in the elderly in Mexico, challenges to the public policies. *The Journal of Chinese Sociology*, 6(1). Recuperado de https://doi.org/10.1186/s40711-019-0106-0.

MONTERO-LÓPEZ L. M. y RIVERA L. A. (2009). IMSOL-AM: Escala de Soledad en el Adulto Mayor. En González-Celis A. L. (Ed.): *Evaluación en psicogerontología* (pp. 123-131). México: El Manual Moderno and Cognition, 16(1), 56-79.

MORALES, M. E. Chile Envejece: Prospectivas de los impactos políticos y sociales de este fenómeno hacia el bicentenario. www.gerontologia.uchile.cl/docs/morales.pdf.

NOICE, H. y NOICE, T. (2011). Enhancing healthy cognitive aging through theater arts. En P. E. Hartman-Stein y A. La Rue (Eds.): *Enhancing cognitive fitness in adults* (pp. 273-284). New York: Springer.

NOICE, H. y NOICE, T. (2013). Extending the reach of an evidence-based theatrical intervention. Experimental Aging Research, 39(4), 398-418.

NOICE, T.; NOICE, H. y KRAMER, A.F. (2015). Theatre arts for improving cognitive and affective health. *Activities, Adaptation & Aging*, 39(1), 19-31.

PÉREZ, ROCÍO, Módulo 5 *Teatroterapia*, Nuevas tendencias educativas dentro del campo de la Neuropsicología y los abordajes alternativos, Octubre 2011.

Power, M.; Quinn, K.; Schmit, S. y Whoqol-Old Group (2005). *Development of the WHOQOL-Old Module. Quality of Life*

Price, K. A. y Tinker, A. M. (2014). Calidad de vida y soledad en personas adultas mayores: efectos de un taller de teatro. *Creativity in later life. Maturitas*, 78(4), 281-286. ISSN impreso: 1405-1109

Psychology, 13(2), 287-298. 223 Calidad de vida y soledad en personas adultas mayores: efectos de un taller de teatro

Ribeiro E Cunha, C. S. (2012). *Animaçáo teatral e terceira idade: Contributos para um envelhecimento ativo*. Tese de Mestrado. Guimaraes (Portugal): Universidade do Minho.

Rivero W., P. (2013). La senectud: ¿ocaso o aurora? Éticas y políticas de la vejez. En O. Rivero-Serrano (Ed.): *Salud y envejecimiento: Situación actual, retos y propuestas* (pp. 42 -58). México: UNAM.

Rovati (2007) http://www.bebesymas.com/el-juego-simboloco.

Saucedo, J. (2018). *Percepción de calidad de vida mediante el formato WHOQOL-OLD en adultos mayores de la consulta externa de la UMF No. 1 de la Delegación IMSS, Aguascalientes, Ags*. Tesis de Especialidad en Medicina Familiar. Aguascalientes

Sócrate, Natalia. Asociación Cultural dedicada al teatro de Madrid. http//hacerteatro.org/2012.

Solé, C., Mercadal B. M., Gallego, S. y Riera, M. (2010). Contributions of music to aging adults' quality of life. *Journal of Music*

Sosa R. M. (2012). *Introducción al teatro*. México: Centro de Arte Dramático, A.C.

Staricoff, R. L. (2006). Arts in health: The value of evaluation. *The Journal of the Royal Society for the Promotion of Health*, 126(3), 116-120.

Stuckey, H. L. y Nobel, J. (2010). The connection between art, healing, and public health: A review of current literature. *American Journal of Public Health*, 100(2), 254-263.

Touraine, A. ¿Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica. México. 1997.

Yuen, H. K., Mueller, K., Mayor, E. y Azuero, A. (2011). Impact of participation in a theatre programme on quality of life among older adults with chronic conditions: a pilot study: impact of theatre programme participation. *Occupational Therapy International*, 18(4), 201-208. Doi: 10.1002/oti.327

Teatro y animación sociocultural como herramientas para la recreación. Breves reflexiones

Yenisel Cué Muñoz.
Juana Marta León Iglesias.

Resumen

La animación sociocultural ha devenido, desde el pasado siglo, herramienta de cambio de patrones sociales y culturales, lo cual la ha situado en una posición central en el trazado de políticas culturales y de desarrollo. En Cuba la animación sociocultural se inserta en el trabajo comunitario que desarrollan las instituciones culturales y educativas, dirigidas a reducir vulnerabilidades e inequidades sociales, a partir de generar procesos artísticos y creativos. Los estudios relacionados con el arte social y participativo han sido centros de las discusiones que enfrentan, desde el siglo pasado, los gestores culturales frente al caos y la incertidumbre del contexto contemporáneo. Para entender el teatro que genera una mejor calidad de vida de las personas y su aporte al desarrollo social, se ha hecho indispensable poder comprenderlo como una de las vertientes del teatro social, y a su vez contemplar este como una de las principales y más exitosas herramientas de la animación sociocultural. La recreación ha sufrido un proceso de evolución y reconocimiento como necesidad y práctica social de expresión, esparcimiento, integración personal y sentido de pertenencia a un grupo y una cultura. La recreación debe garantizar el esparcimiento pleno, en armonía con el medio ambiente, la sociedad y otros seres humanos manteniendo una educación y una cultura del tiempo libre que se base, ante todo, en las funciones más importantes que debe cumplir el tiempo libre en este período histórico, el despliegue de las potencialidades y capacidades creadoras del hombre y el logro de la más amplia participación popular en la cultura y la recreación.

Palabras clave: Animación sociocultural, recreación, teatro, comunidad.

Palabras introductorias

La animación sociocultural y las propuestas derivadas de esta han alcanzado importancia en la actualidad debido a su carácter integrador y transformador de la realidad. Si se consultan los estudios de los teóricos sobre la materia —entre los que encontramos a Ander-Egg (1987, 2000), Cembranos et al. (1999), Calvo (2002), Ayuso Carrasco (2006) y Ventosa (1990, 2004, 2008)—, puede afirmarse que en torno a la animación sociocultural se ha tejido una densa red de significados, teorías, proyectos e iniciativas, que tienen como común denominador las posibilidades de estimular las relaciones que a nivel social establece la cultura popular, así como los modos en los que individuos y comunidades se construyen a sí mismos.

Entendido así, la animación sociocultural busca que el proceso de reconstrucción permanente de los valores, normas y costumbres que representan lo culturalmente asumido por una comunidad, se desarrolle de manera activa y consciente. Ello implica asumir la responsabilidad colectiva de ser parte y de pertenecer, lo que significa, en suma, ofrecer a los individuos la posibilidad de convertirse en gestor activo de su propio desarrollo y del de la comunidad que habita.

Dado su interés para el fomento de estrategias de desarrollo social armónicas, diversas organizaciones y autores han conceptualizado la animación sociocultural en tanto teoría y práctica. En particular, consideramos de interés reseñar los planteos de Herrera Menchen (2006), por cuanto consideramos que si bien contiene su inclinación a favorecer la iniciativa comunitaria y la participación social, se aprecia el tránsito, desde una concepción "libre" de la animación sociocultural —en la que ésta aparece cual práctica espontánea que se genera en entornos comunitarios—, a establecerla como herramienta de educación social metodológicamente orientada, lo cual supone que en cierta medida, deba ser, al menos, concebida y ejecutada por sujetos formados para conducir un proceso que, si bien se asume flexible, tiene objetivos y etapas previamente concebidos.

Los criterios expuestos sirven de basamento para la aplicación de la animación sociocultural como herramienta para el logro de un conjunto de objetivos diversos en los entornos comunitarios. Un ejemplo de ello podría ser, en el caso que nos ocupa, el de propiciar espacios recreativos capaces no solo de ocupar eficazmente el tiempo libre, sino también de propiciar el desarrollo personal.

No obstante, ¿qué relación podría establecerse entre las artes y la animación sociocultural, habida cuenta de las potencialidades de las primeras para generar actividades lúdicas enriquecedoras del intelecto y la espiritualidad? Es sabido que el arte tiene la función de entretener, pero también tiene la potencialidad de estimular el pensamiento crítico. La revisión de los antecedentes sobre este tema revela que en Cuba, al menos a partir de la década de 1940, se han desarrollado experiencias conducentes a extrapolar el arte de sus escenarios habituales, a fin de llevarlos a la comunidad (Ramos, 2016).

En la misma cuerda, el arte dramático propició, junto a la creación de nuevos públicos, entretener, concientizar y dinamizar la vida social y cultural de comunidades remotas a partir de la década de 1960: véanse las experiencias de Teatro Escambray, Teatro La Yaya y otros colectivos afines, reseñadas por Leal (2006).

En tal sentido, podría afirmarse que la animación sociocultural podría valerse del arte para lograr sus propósitos sociopolíticos. En particular, el teatro parece ofrecer oportunidades excepcionales para entretener y educar. Más allá de las experiencias desarrolladas en el pasado, en la actualidad cubana, la voluntad del Estado de fomentar el trabajo comunitario y la atención a los barrios vulnerables encuentra una oportunidad en los recursos de la animación sociocultural para desarrollar la creatividad, la participación, la cohesión grupal, la satisfacción de las necesidades culturales de los individuos y la transformación sociocultural de las comunidades. Esta intencionalidad estatal queda plasmada en un conjunto de documentos, entre los que se encuentra el artículo 32 del Título III: "Fundamentos de la Política Educacional, Científica y Cultural", de la Constitución de la República de Cuba, que entró en vigor en 2019, así como en la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, aprobados en el VIII Congreso del Partido, celebrado en abril de 2021.

Dado el reconocimiento estatal de la importancia de insertar, armónica e integralmente, los procesos creativos artísticos en las dinámicas comunitarias, y tomando en cuenta la existencia de interesantes y valiosas prácticas que en este sentido, han pretendido contribuir a la transformación social usando el arte como punta de lanza, en el presente artículo pretendemos hacer un repaso no ya de estas experiencias —algunas de ellas, harto conocidas—, sino de las potencialidades y relaciones que pueden establecerse entre la creación y educación artística y la animación sociocultural.

En tal sentido, proponemos responder a interrogantes como ¿Qué mediaciones se establecen entre la animación sociocultural y el teatro en específico? Ello equivaldría, en cierto sentido, a cuestionarse qué tiene que ofrecer el teatro a la animación sociocultural. Y, en segundo lugar, nos interesa responder ¿cómo articular la animación sociocultural y el teatro para dar respuesta a las necesidades de recreación de los individuos que residen en entornos comunitarios? El presente artículo se acerca, desde la revisión de la teoría, a dar respuesta a estas interrogantes, conscientes de que los esbozos que se ofrecerán serán, de seguro, el punto de partida para nuevos cuestionamientos.

La animación sociocultural y el teatro: pinceladas de una relación posible

El término animación sociocultural apareció por primera vez en 1955 en el curso de una reunión organizada por la Unesco en Austria, aunque se reconoce que el término se venía empleando desde la segunda mitad de la década de 1940. Sin embargo, es casi veinte años más tarde cuando emerge lo que conocemos actualmente como animación sociocultural, al incorporarse a este término un conjunto de significaciones, intenciones y prácticas que apuestan por el análisis de los cambios sociales y la trasformación social y cultural en contextos formales y no formales.

La animación sociocultural es entendida como ámbito de actuación de la Educación Social, cuyos antecedentes más reconocidos se encuentran en la Educación Popular, los movimientos eclesiásticos, religiosos y laicos y la Educación de Adultos. A propósito del entorno en el que surge y se desarrolla el núcleo teórico y las principales experiencias de animación, Mena (2020) ha comentado:

Sus orígenes pueden contextualizarse en un marco sociopolítico postindustrial. Tras acontecer la Segunda Guerra Mundial, el panorama social es sumamente convulso debido a las profundas transformaciones científico-técnicas inducidas por la Industrialización, por un lado, y a la demanda de alfabetización y formación especializada de las clases populares, por otro. Este se constituye como un momento clave, en primer lugar, para la clase obrera que, debido a la regularización del trabajo en las fábricas, cuenta con tiempo libre para formarse y/o beneficiarse de la oferta cultural. En segundo lugar, las clases sociales mejor posicionadas, como la burguesía capitalista, demanda una formación menos clasista y más específica (p. 2).

Etimológicamente la animación implica el "actuar" sobre algo, motiva para la acción. Animar, es dar vida, dar vida implica reconocerse con autonomía, entiéndase a los sujetos de manera individual y a las colectividades, tener sentido de pertenencia, ser, estar. Dar mayor calidad de vida a lo social, al tejido de relaciones que se expresa en determinado contexto desde la cultura que portan, la que heredan, la que aprenden, la que asumen, la que experimentan, sienten, se deleitan y aprecian a través de sus subjetividades, pero para lograrlo es necesario diagnosticar, conocer, el entorno, los sujetos y el entramado de relaciones, necesidades y deseos que en ese contexto confluyen.

Los presupuestos aportados por el filósofo y sociólogo argentino Ezequiel Ander-Egg (1987) resultan significativos para entender los contenidos que atañen a la animación sociocultural. En este sentido, ese autor la define como "el conjunto de técnicas sociales que, basadas en una pedagogía participativa, tiene por finalidad promover prácticas y actividades voluntarias que con la participación activa de la gente se desarrollan en el seno de un grupo" (p. 33). De ello se supone que la animación sociocultural no busca explícitamente el cambio tecno-económico, sino el perfeccionamiento de las personas en un proceso bidireccional de aprendizaje colectivo, mediado por las características del contexto, cuya influencia es factor a ser tomado en cuenta en cualquier proceso que se inspire en esta filosofía.

Coincidimos con Úcar (2012), cuando señala que la animación sociocultural es un proceso de acción e intervención socioeducativa en una comunidad, que pretende conseguir que sus miembros, individual y socialmente considerados, sean sujetos conscientes de su propia realidad y sujetos activos de su propia transformación y la de su entorno, con el objeto de mejorar su calidad de vida. En tal sentido, expresa que se trata de "una estrategia de trabajo comunitario que pretende que las personas, los grupos y las comunidades se doten de recursos que les ayuden a vivir su vida de la manera más digna posible" (p. 8).

Dados los objetivos y principios que se propone la animación sociocultural, se entiende que el teatro constituye una herramienta poderosa para impulsar procesos de cambio, en tanto contiene las ideologías, las pasiones, los temores y las luchas internas y de contrarios. Por ende, el teatro aporta mecanismos para lograr una participación activa, tributando así a concebir una metodología activa y creativa de aprendizaje, lo cual es un sustento de la animación sociocultural, como ha alertado Ventosa (1990).

Para este autor, las funciones del teatro y sus metodologías tienen un punto de encuentro con la animación sociocultural, en la relación que se establece entre las demandas crecientes de políticas que democraticen el acceso a la cultura y la necesidad de ofrecer estrategias de intervención que posibiliten estos accesos. Esta confrontación se dirime también en las comunidades, especialmente en aquellas que por su vulnerabilidad se han visto limitadas o excluidas de participar de la socialización de la "alta cultura". De ahí el éxito de intervenciones y grupos teatrales, artistas y pedagogos que se han insertado en pequeños colectivos con la intención de facilitar el tránsito a la paz, suavizar las consecuencias de conflictos armados, reconstruir los traumas de las memorias colectivas, entre otras causas, en apariencia no relacionadas directa o evidentemente con el arte (Hipólito et al., 2020). Entre estas experiencias puede situarse el Teatro-periódico de Augusto Boal, el Teatro de Calle, el teatro-fórum, la dramatización musical, el happening y el sociodrama.

Ello indica que al experimentar el arte teatral como un proceso de problematización que permite pensar, crear y recrear narraciones diversas de una misma realidad, en función de divertir, es posible jerarquizar el factor humano y la interacción social para liberar el potencial creativo de la sociedad. He ahí la razón por la que los estudios relacionados con el arte social y participativo se han posicionado en el centro de los debates que sostienen desde el siglo pasado los gestores culturales, los cuales sitúan los espacios comunitarios donde los sujetos se reconocen a sí mismos, como suerte de certeza para hacer frente al caos y la incertidumbre del contexto actual.

El arte social, y en particular, el teatro, dialoga con el sujeto y lo coloca en nuevas dimensiones, mostrando, en primer lugar, esa expresión comunicativa que viaja desde el cuerpo, las posturas, las miradas, los gestos. Al no tratarse de un ejercicio egoísta, sino de uno que busca establecer entendimientos con el otro, niveles de empatía, respeto a la diversidad; se hace a los sujetos capaces de asumir cuotas de responsabilidad frente a su entorno, otorgando el carácter social a esta forma de hacer arte, en tanto convive con los avatares de las creatividades colectivas que van desde el hogar y la familia, hasta las más novedosas instituciones.

Un análisis del teatro como práctica sociocultural a través de algunos presupuestos de la teoría marxista permite afirmar la inseparabilidad de los valores sociales de los hechos, por lo que todo hecho cultural tiene un significado, una representación que

se evidencia en el individuo y que permite conocer e interpretar el sistema cultural a nivel individual, y su relación con el contexto social; permitiendo analizar la cultura y sus distintas manifestaciones artísticas, en las diferentes aristas dentro de las relaciones sociales que establecen los hombres.

Todo ello remite a la educación como elemento vinculado a la animación sociocultural. No solo porque esta resulta una mediación a tener en cuenta, sino porque es un resultado deseable de las prácticas comunitarias que esta inspira. A partir de las concepciones de Freire (1996), puede afirmarse que la elaboración de cualquier propuesta de educación en arte debe tener en cuenta la comunidad en la cual se está actuando, por lo que la primera mirada ha de dirigirse, sin lugar a dudas, hacia el grupo, con sus peculiaridades y demandas. La escucha activa y cuidadosa deviene el basamento de para formular proyectos que, mediados por el arte, impulsen contenidos que tengan sentido real para sus destinatarios.

En este proceso, se señala que uno de los desafíos que debe enfrentar el educador/gestor, es trascender su origen cultural y social, muchas veces diferente y lejano al de la comunidad con la que interactúa. De este modo, corresponde a este educador, que ejerce como facilitador del proceso, escuchar, en un sentido más allá del auditivo, y esforzarse para, como resalta Freire (1996, p. 119), "hablar con ellos" y no "para ellos", asumiendo una posición de un transmisor de información.

Todo ello conduce a que entender el arte y la cultura desde la participación social supone concebir el nexo entre el teatro y la animación sociocultural. En este caso, el primero deviene una herramienta socioeducativa para develar las conductas, ideologías, relaciones grupales y modos con los que el ser humano interactúa y trasforma su entorno natural y sociocultural.

En torno a la animación sociocultural, el teatro y la recreación: experiencias en desarrollo

En la actualidad, la recreación ha trascendido, de ser una simple actividad lúdica, a constituirse progresivamente en un campo de estudio y de prácticas. Ello ha convertido la recreación en un instrumento de desarrollo humano y de calidad de vida con importantes posibilidades culturales, educativas y sociales, con identidad propia (Caballero et al., 2021). En tal sentido, la actividad recreativa da cuenta de las necesidades sociales inherentes a cada individuo, entiéndase, gustos, preferencias, necesidad de esparcimiento y sistema de creencias, toda una amalgama

de situaciones, procesos y bienes materiales que tributan a las necesidades de consumo de los seres humanos, habida cuenta de sus condiciones socioeconómicas específicas.

Estas ideas establecen la necesidad de concebir la recreación de manera que aporte al desarrollo humano y comunitario a través de tres funciones fundamentales: el descanso, la diversión y el desarrollo de la personalidad y la colectividad. Este enfoque exige proponer proyectos recreativos que fortalezcan los valores colectivos, incidan en la reconstrucción de los patrones de comportamientos y en la calidad de vida en las comunidades.

Según refiere Cuenca (2016), la recreación debiera ser una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada individuo. La generación de una experiencia de recreación crea ámbitos de encuentro o desencuentro que moviliza todo el sistema de creencias y valores, niveles de percepción de la realidad, y empodera hacia una mejor gestión civilizatoria a los grupos humanos que participan de ella y su influencia proyectada hacia el exterior, por lo que también colabora en el cambio de las conductas y/o la apreciación que tienen los otros de ti y de tu medio.

Si se asume que, tanto la animación sociocultural —como expresión de la educación social— como la recreación, tienden a conseguir un mejoramiento del individuo y de la sociedad, se comprende entonces porqué la animación ha sido empleada, de manera tan asidua, como sustento de estrategias dirigidas a la recreación en contextos y públicos diversos. En tal sentido, insertar el teatro en estas propuestas facilita notablemente lograr las metas orientadas en el proceso de planificación de las actividades. El teatro, por su propio carácter, ofrece herramientas que visibilizan este proceso, puesto que la representación que le es intrínseca puede fortalecer la participación, la socialización, la concienciación de las problemáticas colectivas e individuales, en un entorno lúdico en el que el sujeto aprende mientras se divierte.

De ahí la proliferación de experiencias de animación sociocultural que, desde el teatro, pretenden contribuir a la recreación de comunidades y grupos sociales diversos.

Los últimos enfoques sobre animación sociocultural evidencian la existencia de buenas prácticas que, desde la recreación, la revalorización conceptual del empleo del tiempo libre y el ocio, inciden en un cambio de paradigmas que les acercan a múltiples disciplinas, siempre en función del desarrollo humano. Experiencias en Europa y América muestran diferentes enfoques que, en la mayoría de los casos, comparten la preocupación por la creación cultural y la promoción social.

Dado que, en la mayor parte de los países de Hispanoamérica, la animación sociocultural se encuentra ausente de las agendas públicas nacionales, el impulso que esta ha recibido en las últimas décadas se debe a la labor desarrollada por gestores culturales y proyectos independientes de la acción estatal. En la última década, países como México, Colombia, Argentina y Brasil promueven alternativas culturales frente a la preocupación del avance de la cultura de la información y el consumo, el abandono a la vida pública, la atención a las comunidades étnicas y su cultura y la superpoblación en los centros urbanos (Hipólito et al., 2020).

Por otro lado, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, numerosas experiencias comunitarias que conjugan arte y transformación social en el espacio público, tomaron gran fuerza y desarrollo en los últimos años. Desde la creación colectiva, el arte participativo ha creado una forma novedosa en que artistas comprometidos socialmente y sectores de la comunidad se piensan creativamente, abordando temáticas compartidas y problemáticas psicosociales complejas a través del arte. En este proceso la creatividad ocupa un lugar central, desde el arte y su articulación con otras disciplinas, tomándose como modus operandi la participación comunitaria en intervenciones para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas (Bang, 2013).

La inserción del teatro en esta variedad de experiencias abarca un diapasón amplio, que va desde representaciones teatrales "tradicionales", hasta la puesta en valor del teatro del oprimido, el psicodrama público y diversas fiestas de arte-popular. Como afirma el propio Bang (2013), se trata de experiencias muy heterogéneas, que comparten, no obstante, un grupo de características como el trabajo intersectorial, la posibilidad de participación comunitaria, la generación de vínculos sociales y espacios de encuentro comunitario, así como el sostenimiento de un trabajo creativo colectivo para la transformación.

En Cuba, el escenario en el que se registra la animación sociocultural deviene proceso encaminado a la promoción de valores del patrimonio local y nacional, lo que a su vez fortalece el desarrollo de la identidad cultural. En tal sentido, Suárez (1998), quien conduce un proyecto dirigido a la integración de niños ciegos y videntes, puntualiza la importancia de la animación dentro del marco comunitario, donde alcanza su máxima expresión definiéndola como el "conjunto de prácticas que tienen como finalidad el desarrollo de iniciativas y la participación de los comunitarios en el proceso de su propio desarrollo y la dinámica global de la vida sociopolítica en la que están integrados" (p. 16).

Otro referente importante lo constituye la propuesta metodológica de animación sociocultural para el trabajo cultural comunitario, que llevan a cabo especialistas de la Universidad de Oriente. De esta manera, el Proyecto Unicornio resulta ser una invitación para el estudio de esta disciplina en diferentes comunidades de la región oriental del país. Estos autores han tomado la cultura como sustento de la animación, lo cual se constata cuando refieren que la animación sociocultural ha tomado la cultura, precisamente, por la urgencia de movilizar, con sentido protagónico, a grandes colectividades e individualidades para hacer de la cultura su objeto de transformación (Tenrero et al., 2018).

De esta manera, se evidencia que la mayor aplicación del teatro y la animación sociocultural enfocada en la recreación, se dirige al público infantil. En Cuba existen varias experiencias dirigidas a la creación teatral en este grupo de edades, las cuales resultan novedosas, puesto que brindan un espacio a una modalidad del teatro infantil: el teatro hecho por niños.

Este es el caso del proyecto surgido en el municipio Mella, de Santiago de Cuba, denominado La Colonia. El mismo, desde su creación en septiembre del 2009, se ha encargado de utilizar el arte teatral como la herramienta principal de su intervención comunitaria, dado que las obras teatrales se convierten en un espectáculo de animación sociocultural e intercambio con el público. Su estrategia está centrada en el trabajo formativo y educativo con los niños y adolescentes, y se vincula la actividad psicopedagógica desde una perspectiva sociocultural que permite un trabajo multidisciplinario entre diferentes instituciones del territorio, involucrando diferentes actores locales e instituciones culturales y educacionales (Segura, 2018).

Desde la manifestación artística del teatro el proyecto ha desarrollado acciones desde una perspectiva sociocultural permitiendo ampliar íntegramente las potencialidades artísticas en la comunidad de niños y adolescentes de la enseñanza primaria y media, incluyendo también niños de sectores vulnerables, como casos de niños con problemas de conducta y dificultades de aprendizaje, niños con limitaciones físico motoras y enfermedades, con autismo, retardo en el aprendizaje, dándoles la posibilidad de disfrutar, expresar y compartir sus potencialidades en un escenario teatral.

Conclusiones

Desde la perspectiva de la animación sociocultural y sus posibilidades de desarrollo en Cuba, se considera apropiado generar espacios de debate al interior del gremio de profesionales que, por su encargo social, precisan valerse de este cuerpo teórico y metodológico para propiciar transformaciones en sus campos de actuación. Esta discusión podría contribuir, en el ámbito comunitario, a la construcción de vínculos socioeducativos con los agentes claves del territorio, así como a potenciar el trabajo desde la cultura y la comunidad como espacio de transformación social.

Cabe además destacar que a través de la animación sociocultural se debe consolidar la intervención interseccional que estimula tanto el carácter crítico, emancipador y liberador de las personas, como la vida en comunidad, además de tejer redes de apoyo e impulsar una sociedad más justa y equitativa socialmente.

Las experiencias que involucran el teatro, la animación sociocultural y la recreación muestran un carácter innovador, que les permite constituirse en procesos vivos y flexibles: la posibilidad de reestructurase continuamente es garantía de su adaptabilidad a las necesidades de los grupos humanos a los que se destina. Por demás, se trata de contextos de aprendizaje mutuo, donde se establecen vasos comunicantes entre los facilitadores, gestores o animadores socioculturales, la ciudadanía y la institucionalidad, que en el caso de Cuba se expresa en el tejido de las organizaciones políticas y de masas presentes en las comunidades.

Referencias bibliográficas

Ander-Egg, E. (1987). *¿Qué es la animación sociocultural?* Ed. Lumen Humanitas.

Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. Editorial CCS.

Ayuso Carrasco, I. (2006). *Animación sociocultural práctica*. Editorial Alcalá Grupo.

Bang, L. (2013). El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social. Experiencias actuales que potencian la creatividad comunitaria en la ciudad de Buenos Aires. *Creatividad y Sociedad*, 20,1-25. https://core.ac.uk/download/pdf/52479569.pdf

Caballero, C. y Álvarez, L. (2021). Diagnóstico comunitario de San Antonio de los Baños: problemas y redes de participación para solucionarlos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Lati-*

na, 9(2), 19 p. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci arttext&pid=S2308-01322021000200006&lng=es&tlng=es.

Calvo, A. (2002). *La Animación Sociocultural. Una estrategia educativa para la participación*. Alianza Editorial.

Cembranos, F.; Montesinos, D. M. y Bustelo, M. (1999). *La Animación Socio- cultural. Una propuesta metodológica*. Editorial Popular.

Cuenca, M. (2016). Ocio y recreación para el empoderamiento de la ciudadanía. En: R. Lema, M. J. Monteagudo (coord.). *Espacios de ocio y recreación para la construcción de ciudadanía* (pp. 25-42). Universidad de Deusto

Freire, P. (1996) *La pedagogía de la autonomía*. Editorial: Siglo XXI.

Hipólito-Ruiz, N.; Sánchez-Mora, I.; Fernández-Ortega, S. y Gutiérrez Camuñas, M. (2020). Animación sociocultural y gestión comunitaria. Experiencia de participación entre Universidad y barrio. RES, *Revista de Educación Social*, 31,1-16. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/10/tema exp natalia res 31.pdf

Leal, R. (2006). *Breve historia del teatro cubano*. Félix Varela.

Mena, S. (2020). Políticas culturales, animación sociocultural y gestión cultural. Miradas desde la Educación Social. RES, *Revista de Educación Social*, 31, 1-8. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/11/res 31 .pdf

Herrera-Menchen M. M. (2006). La animación sociocultural: una práctica participativa de educación social. *Revista de Estudios de Juventud*, 74, 73-93. https://www.injuve.es/sites/default/files/revista74 articulo4.pdf

Núñez, M. (2020). Las Misiones Pedagógicas: un proyecto republicano de animación. *Cabás*, 23,161-183. https://doi.org/10.35072/CABAS.2021.50.26.009

Ramos, D. (2016). *Ni juramentos ni milagros: Raúl Roa en la cultura cubana*. Editorial UH.

Segura, Y.; Mengana, J. y Rivero, R. (19 de febrero de 2018). *Proyecto infantil La Colonia y la obra Martiana, posibilidad para la educación cívica en Cuba.* https://www.gestiopolis.com/proyecto-infantil-la-colonia-la-obra-martiana-posibilidad-la-educacion-civica-cuba/

Suárez, O. (1998). *Proyecto de animación sociocultural para la integración de niños ciegos y videntes en la comunidad* [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad de Oriente.

Tenrero, N.; Villarreal, J.A. y Miranda, B.I. (2018). La animación sociocultural como alternativa para el desarrollo cultural comunitario. REDEL. *Revista Granmense de Desarrollo Local*, 2(3),

206-217. https://revistas.udg.co.cu/index.php/redel/article/view/127.

Úcar, X. (2012). Dimensiones y valores de la animación sociocultural como acción o intervención socioeducativa. Congreso Internacional de Pedagogía Social, Sao Paulo, Brasil. http://www.proceedings.scielo.br/pdf/cips/n4v2/43.pdf

VENTOSA, V. (1990). *Animación Teatral. Teoría, metodología y práctica. Popular*. Madrid.

VENTOSA, V. (2004). Teatro, educación y comunidad. La animación teatral como modelo de intervención socioeducativa. *Papeles Salmantinos de Educación*, 3,97-117. https://summa.upsa.es/high.raw?id=0000029804&name=00000001 .original.pdf

VENTOSA, V. (2008). *Los agentes de la animación sociocultural. El papel de las instituciones de la comunidad y sus profesionales*. Editorial CCS.

Plan de acción para la participación de estudiantes varones en talleres de creación artística del Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Federico Engels

Yuriel Candelaria Jiménez.
María de los Ángeles Pérez Hernández.
Betty Hernández Becerra.

Resumen

La investigación parte de la insuficiencia de elementos teórico-metodológicos, para el desarrollo de talleres de creación artística de danza, en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas (IPVCE) Federico Engels, desde un enfoque decolonial, para la necesaria deconstrucción de patrones de dominación y estereotipos de la cultura colonial que subyacen en sus relaciones y modos de actuación. Partiendo del problema: ¿Cómo contribuir al incremento de la participación de estudiantes varones, desde el enfoque decolonial en los talleres de creación artística de danza del IPVCE Federico Engels?, se determina como objeto de investigación la participación de estudiantes varones en dichos talleres, y como objetivo investigativo diseñar un plan de acciones con enfoque decolonial para lograr el incremento de esa participación. Con la utilización de métodos investigativos apropiados se elabora la fundamentación teórica que permite conformar el plan de acción, lo que constituye el aporte fundamental del presente trabajo. La implementación en la práctica permitirá elevar la integración de los estudiantes varones de décimo grado a los talleres de creación artística de danza, a partir de un enfoque decolonial.

Palabras clave: creación artística, enfoque decolonial, perspectiva de género.

Introducción

La revolución tecnológica, basada fundamentalmente en la información y el conocimiento, trae una profunda transformación en los procesos económicos y productivos, en la organización social y en la concepción del mundo y la vida. En ello juega un papel fundamental la cultura.

Entre las variadas funciones que cumple la danza como manifestación artística, la comunicación resulta una de las más importantes. Esta expresión del arte forma parte de la identidad cultural de los pueblos y su consumo permite fijar estereotipos sexuales y patrones de conducta positivos y negativos, en los diferentes grupos de edades.

Es por ello que se aboga, en la educación preuniversitaria, porque la transversalización del enfoque de género fluya en todo el proceso pedagógico como parte del proyecto educativo, para contribuir a una educación que potencie al ser humano y tribute a la construcción y reconstrucción de las identidades masculinas y femeninas en pos del crecimiento personal a una visión más humana y equitativa de las relaciones entre hombres y mujeres.

Con el decurso del tiempo, se ha podido apreciar que en la danza como manifestación, existe poca motivación de los estudiantes varones para integrarse a la realización de los talleres de creación artística.

Al departamento de Actividades Extraescolares del IPVCE Federico Engels, de Pinar del Río, esta problemática no le es ajena; asociada a la situación que se presenta en la creación artística donde no ha sido abordada hasta ahora con un enfoque decolonial que implique la total liberación de los estudiantes para su integración a los talleres de danza.

Encontrar una solución a este problema implica la conjugación de múltiples factores de variada naturaleza, entre los que ocupa un lugar trascendente la existencia de una voluntad artística para ello.

La propuesta que se presenta pretende implementar un plan de acciones desde un enfoque decolonial, que garantice enfrentar los desafíos de la problemática de género a través de la danza en los talleres de creación artística en el IPVCE Federico Engels.

Los estudios realizados con la inclusión y la equidad de género van alcanzando cada vez mayor auge en la educación cubana. La perspectiva de género resulta determinante en el transcurso de la educación artística, pues el arte, al favorecer la sensibilización de los sujetos, puede incidir en el mejoramiento de las relaciones sociales, así como medrar el desarrollo de las manifestaciones artísticas.

A partir de lo anterior, en la presente investigación se proponen fundamentos teóricos para relacionar conceptos esenciales de la educación artística con la perspectiva de género desde un enfoque decolonial.

Partiendo de las posibilidades educativas concebidas dentro de la Educación Artística es que se inserta el tema de investigación, en la línea temática de Desarrollo Social y Cultural, partiendo del problema científico: ¿Cómo contribuir al incremento de la participación de estudiantes varones, desde el enfoque decolonial en los talleres de creación artística de danza del IPVCE Federico Engels? Por lo que se enuncia como objeto de investigación la participación de estudiantes varones en los talleres de creación artística de danza de dicho Instituto.

De acuerdo con lo anterior, se plantea como objetivo general: diseñar un plan de acciones con enfoque decolonial para incrementar la participación de estudiantes varones en talleres de creación artística de danza en el menionado centro educacional.

Para guiar la investigación se tienen en cuenta las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los antecedentes de la creación artística, desde un enfoque decolonial, con énfasis en la danza?
2. ¿Cuál es el diagnóstico actual que presentan los talleres de creación artística de danza del IPVCE Federico Engels, de Pinar de Río?
3. ¿Qué elementos necesita el plan de acción que permita incorporar el enfoque decolonial desde las prácticas de los talleres de creación artística en el IPVCE Federico Engels?
4. ¿Qué criterios valorativos ofrecen los especialistas sobre el plan de acción diseñado?

Dichas preguntas buscaran ser respondidas con el desarrollo de las siguientes tareas investigativas:

1. Realizar el estudio de fuentes bibliográficas para la realización del marco teórico sobre la creación artística, desde un enfoque decolonial, con énfasis en la danza.
2. Realizar un diagnóstico del estado actual de los talleres de creación artística de danza del IPVCE Federico Engels, de Pinar de Río
3. Elaborar la propuesta de un plan de acción, dirigida a los jóvenes, con un enfoque decolonial, desde las prácticas de los talleres de creación artística en el IPVCE Federico Engels.
4. Valorar por especialistas la calidad del plan de acción elaborado.

La base filosófica de la investigación ha sido la dialéctica materialista e histórica, que permite el enfoque esencial y rector del proceso de investigación, analizar el problema, el objeto, los componentes y contradicciones presentes en el mismo.

En el desarrollo del trabajo se utilizan métodos teóricos de investigación como el histórico-lógico, el sistémico-estructural, el análisis y síntesis y la inducción deducción. Como métodos empíricos se utilizó el análisis de documentos y la observación, aplicándose como técnicas la observación participante, las encuestas y entrevistas a estudiantes varones y profesores de décimo grado, como resultado quedó definido, con base en la estadística descriptiva, el estado actual de la participación de los estudiantes varones en los talleres de creación artística, permitiendo la elaboración de un Plan de acción que posteriormente fue validado por criterios de especialistas.

La muestra seleccionada para la investigación en curso está conformada por los siguientes grupos:

Grupo I - Está conformado por cinco profesores guías de grupo de Décimo grado. Poseen nivel universitario, con más de diez años de experiencia laboral.

Grupo II - Está conformado por veintisiete estudiantes del grupo dos, dieciocho hembras y nueve varones de décimo grado, entre catorce y quince años de edad.

El criterio de selección de la muestra es intencional, ya que los estudiantes varones de décimo grado son los que poseen una escasa participación en los talleres de creación artística en el IPVCE Federico Engels.

El tipo de investigación que se utiliza es exploratoria-descriptiva con un marcado énfasis desde la metodología cualitativa y en particular se utiliza el método de investigación-acción-participación, por ser un método que contribuye a formar actores de cambio y generar propuestas de transformación a partir de la problemática presentado por la investigación a fin de brindar una alternativa de solución.

La novedad de dicho estudio se evidencia en que, por primera vez, se presenta la propuesta de un plan de acción desde un enfoque decolonial, con énfasis en la categoría de género para el desarrollo de los talleres de creación artística de danza, con un carácter sistémico en sus componentes, relaciones y estructura.

La significación práctica del estudio se expresa en la posibilidad de poner al servicio educativo del IPVCE Federico Engels un plan de acción que promueva mayor participación de los jóvenes en los talleres de creación artística de danza.

El mismo cuenta con una estructura amena, dinámica, y flexible, con la probabilidad de que se le apliquen variantes metodológicas según las necesidades de los mismos.

La propuesta de plan de acción y su concreción puede ser un primer paso en el largo camino que tiene como finalidad el desarrollo de hombres y mujeres cada día más plenos, capaces, auténticos, realizados y felices, constructores de una vida propia y de un mundo mejor.

El enfoque decolonial y su proyección antipatriarcal

La opción decolonial es una alternativa epistemológica y una acción práctica, política y crítica que nos ofrece un marco de análisis para comprender y cuestionar las lógicas coloniales que son constitutivas de la modernidad. Esta nos invita a acoger esas historias invisibilizadas, esos relatos y prácticas de lucha y resistencia de los pueblos y los territorios.

Como punto de partida abordaremos la relación de tres conceptos claves: modernidad occidental, colonialidad y expansión capitalista. A continuación veremos que estas tres categorías constituyen una tríada en la que modernidad y capitalismo solo fueron posibles gracias al proceso de colonización.

La modernidad se ha planteado, constituido y mitificado a lo largo de la historia hegemónica como utopía de emancipación, como el modelo a seguir en términos de desarrollo y evolución, como el paradigma en distintas dimensiones (político, económico, social, cultural y epistemológico) para salir de la barbarie, el atraso o el subdesarrollo.

Sin embargo, ese mito de la Modernidad lo que esconde detrás de sí es el poder, la dominación y violencia ejercida por parte de quien pretende "modernizar":

Este paradigma de modernidad occidental fue posible y se sustenta gracias a la colonialidad. Para entender la propuesta sobre este concepto es necesario comprender su relación con el concepto de colonialismo, pues colonialidad y colonialismo no hacen referencia a lo mismo, a pesar de estar ligadas.

Según Quijano (2014), el colonialismo hace referencia a "la dominación y explotación con el control de la autoridad política, de los recursos de producción y del trabajo de una población determinada, se atribuye otra de diferente identidad, y cuyas sedes centrales están, además, en otra jurisdicción territorial. Pero no siempre, ni necesariamente, implica relaciones racistas de poder".

El colonialismo fue una experiencia fundamental para la consolidación del sistema moderno colonial a través del cual Europa se impuso, invadió y explotó económica, política y epistemológicamente, logrando el dominio sobre otros pueblos.

Por su parte la colonialidad, como secuela o continuidad del colonialismo, hace referencia al patrón de poder que se ha mantenido a lo largo de la historia a través de jerarquías sociales, culturales y raciales. Si bien el colonialismo acabó con la consolidación de los Estados nación de las excolonias, o territorios periféricos, la colonialidad persiste y ha pervivido manifestándose en distintas formas de dominación.

Podemos identificar cómo a lo largo de la historia este patrón de poder moderno colonial ha ido adquiriendo distintas connotaciones, como por ejemplo la cristianización, la civilización, la idea de progreso y desarrollo, los estados nación, la democracia, y los Derechos Humanos.

Es decir, para ser considerados "modernos", los pueblos, territorios y sociedades deben ser y ajustarse a los cánones establecidos como tal.

En otras palabras, no hay modernidad ni expansión capitalista sin colonialidad, lo cual quiere decir que la colonialidad no es una cuestión aditiva, o un efecto colateral de la modernidad; sino es un elemento constitutivo de la modernidad. (García et al, 2021).

La mirada decolonial se asume como la capacidad de generar una identidad con lo positivo, formador, transformador de las tradiciones y un conjunto de conocimientos y sabiduría de las relaciones socioculturales, políticas y económicas ancestrales de nuestro territorio.

El pensamiento decolonial propone un cambio en la geografía de la razón, propone un proceso de resignificación, tanto en la elaboración de una comprensión crítica de la diferencia epistémica colonial, como en la formación y transformación del sistema-mundo moderno/colonial en zonas "periféricas", como América Latina, lo cual respondería a la necesidad de elaborar una crítica al eurocentrismo más allá de la cartografía geohistórica de la modernidad occidental.

Mignolo (2014) sostiene la tesis que desde el siglo XVI no ha existido modernidad sin colonialidad, ejemplo de ello es que el sistema-mundo moderno/colonial tiene dos caras —una de ellas y la más visible— la modernidad, la cual representa la cristianización, la civilización, el progreso, la modernización, el desarrollo, etc., y la otra, cara oculta, lado oscuro, la colonialidad, la cual refiere a la violencia, la barbarie, el atraso, la tradición, el subdesarrollo, entre otros.

La perspectiva decolonial, caracterizada por ser un intento de reescribir la historia desde otra lógica, otro lenguaje y otro

marco de pensamiento alternativo al eurocentrismo moderno, busca desarrollar un nuevo lenguaje que evidencie los complejos procesos del sistema-mundo capitalista/patriarcal moderno/ colonial sin depender del viejo lenguaje heredado de las ciencias sociales del siglo XIX. Mignolo (2014) sostiene que proporcionar un lenguaje alternativo es un desafío teórico, puesto que es necesario encontrar nuevos conceptos, un nuevo lenguaje que dé cuenta de la complejidad de las jerarquías de raza, clase, sexualidad, conocimiento, etc., dentro de los procesos geopolíticos, geoculturales y geoeconómicos del sistema-mundo.

Al proponerse encontrar un nuevo lenguaje para esta complejidad, se necesita buscar afuera de los paradigmas, enfoques, disciplinas y campos de conocimiento oficiales. El teórico decolonial Mignolo (2014), cree que solo de esta manera se logrará entrar en "diálogo" con formas no occidentales de conocimiento que ven el mundo como una totalidad en la que todo está relacionado.

El patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2 500 años en completarse. La primera forma del patriarcado apareció en el Estado arcaico. La unidad básica de su organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores.

El colectivo masculino tenía unos derechos sobre las mujeres que el colectivo femenino no tenía sobre los hombres. Las mismas mujeres se convirtieron en un recurso que los hombres adquirían igual que se adueñaban de las tierras. Las mujeres eran intercambiadas o compradas en matrimonio en provecho de su familia; más tarde se las conquistaría o compraría como esclavas, con lo que las prestaciones sexuales entrarían a formar parte de su trabajo y sus hijos serían propiedad de sus amos (Gerda Lerner, 1986)

La creación artística en la formación integral de los jóvenes en Cuba

Desde tiempos remotos hasta la actualidad, las artes han formado parte del desarrollo de la sociedad, han estado presentes en las actividades que realiza el hombre, tanto en su vida laboral y profesional como en lo personal; tantas funciones como desempeños tiene en su vida cotidiana: religiosa, de espectáculo, militar, educativa, económica, ideológica, estética, decorativa y hasta terapéutica, pues también es utilizado en tratamientos médicos.

En la actualidad, como parte de la recreación, ocupa un lugar importante en el tiempo libre del ciudadano, dado, entre otras causas, por el desarrollo de las nuevas tecnologías; por tanto, resulta muy pertinente dedicarle atención al desenvolvimiento de la educación artística tanto en la educación general como en la formación de los profesionales que se ocupan de su orientación e impartición.

En este sentido diferentes autores, en el plano internacional y nacional, han fundamentado el papel de las artes en la formación multilateral del hombre, lo que ha servido de base para profundizar y sistematizar la contribución de cada una de las manifestaciones artísticas al desarrollo de las esferas cognoscitiva, afectiva y psicomotora de la personalidad y su influencia en la conducta. De manera similar desde el punto de vista práctico se ha comprobado el efecto de las artes en el sujeto del proceso educativo. Este conocimiento es un instrumento esencial en la labor del docente.

Tradicionalmente la educación artística ha estado presente en la esfera educacional en Cuba, tanto en la formación de los escolares como en la de los educadores, pero con preferencia las artes plásticas, llamadas en las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad educación plástica, y la música, a partir de finales de la década del treinta, educación musical. En esta última, en determinados períodos, se ha incluido la educación danzaria, especialmente la expresión rítmica bailadora de los géneros musicales cubanos, latinoamericanos y de otras regiones del mundo. También ha formado parte de los contenidos la expresión corporal como vía para la corporización de la música.

La danza ha sido en Cuba un componente esencial de la vida desde que se trajeron aquí a los primeros esclavos del África Occidental en el siglo XVI. Es una de las bellas artes más simbólicas, principalmente se acentúa la necesidad de transmitir emociones y comunicar un mensaje a la audiencia.

La danza está reconocida como una de las primeras artes que existieron. Su historia se encuentra unida con las primeras civilizaciones y los estilos de movimiento han respondido a cada época. La historia ha influido en el desarrollo de los movimientos de la danza y sus lugares de representación.

Esta es un lenguaje del cuerpo y a la vez una actividad psicomotriz que combina armoniosamente movimientos, además es arte y forma de expresión por medio del mismo. Su trabajo y desarrollo permite coordinar destreza física, actividad intelectual y expresión de emociones y sentimientos. La historia de la danza

estudia la evolución de la misma a través del tiempo, ya que desde la prehistoria el ser humano ha tenido la necesidad de comunicarse corporalmente, con movimientos que expresaban sentimientos y estados de ánimo, lo cual no ha dejado de ser una necesidad en la actualidad.

La Danza, con mayúsculas, sigue formando parte de nuestras vidas al igual que lo hizo en la de nuestros antepasados. Es algo vivo que evoluciona con los tiempos, pero es consustancial a la naturaleza humana (Alemany, 2009). Es un instinto universal, a través de la cual expresamos nuestros propios sentimientos, tales como los religiosos más solemnes, lo obsceno o un impulso cruel, puede ser sobria, digna y controlada o puede llegar a la histeria y ser ejecutada por una persona o un grupo de ellas, ya sea en un espectáculo o como expresión de una emoción elevada a un plano de generalización.

La creación artística y su incidencia antipatriarcal en los jóvenes

Las artes escénicas como parte de la creación artística (el teatro, la música y la danza), son llamadas así debido a que su ejecución es una escenificación; todas estas artes son diferentes producciones sociales, las cuales fueron creadas por el hombre con el fin de comunicar sus sentimientos y emociones a través de la realización de éstas sin transmitirlo de la forma convencional: el habla. En este estudio nos enfocaremos únicamente en un arte, la danza.

La danza es tan antigua como nuestra historia, es definida por Haskell (1968) como la forma original del arte y el primer medio de auto expresión que halló el hombre para comunicarse, es una producción social que ha ido cambiando y evolucionando a la par nuestra, y es capaz de transmitir sentimientos y emociones con apenas entrar al escenario o ejecutar un simple movimiento.

La danza es una forma de arte donde se utiliza el movimiento del cuerpo, usualmente con música, como una forma de expresión, de interacción social, con fines de entretenimiento, artístico o religioso.

Ha acompañado al hombre desde el principio de su evolución, es tan antigua que fue empleada como medio de comunicación antes de que el habla apareciera, ambas son sin duda producciones sociales, las cuales han sido creadas por el hombre para que éste sea capaz de expresar, intercambiar y transmitir diferentes tipos de información.

Los hombres han sido vistos a través de la historia como el sexo dominante, la cosmovisión del hombre ha cambiado poco si es comparada con el sexo femenino; desde los hombres de la antigua

Grecia hasta los que encontramos en la calle, son vistos como los que no lloran, los varoniles, los fuertes, los que hacen actividades que requieren cierta fuerza y sin lugar a dudas los eternos protectores de la mujer. Con el transcurrir de nuestra historia, se han designado características específicas tanto al hombre como a la mujer, no hay que sorprenderse cuando se encuentran limitantes en el desarrollo social y cultural de las personas.

Siempre ha existido una diferenciación social y cultural entre hombres y mujeres, a pesar de ser la única diferencia los rasgos físicos que cada uno tiene; en este sentido Tortajada (2010) afirma:

> Lo femenino y lo masculino son construcciones y simbolizaciones sociales y culturales realizadas a partir de la diferencia biológica de hombres y mujeres. Esa división genérica abarca a las personas y sus conductas objetiva y subjetiva, así como a todos los ámbitos de la vida y actividades (p. 2).

Como se aprecia en el párrafo anterior, las actividades que realizamos en nuestra vida están basadas en una división social y cultural entre sexos, es por eso, y basándonos en dicha división, que los hombres son o deben ser siempre el sexo fuerte. Esto implica que ante la sociedad deben mostrarse sin debilidades, capaces de dominar al mundo con un solo dedo. De esta forma se establece lo que es adecuado para cada sexo, y con ello viene la superioridad de uno sobre el otro, proceso en el cual se "modifica el imaginario y determina la manera de vivir del propio género y percibir el opuesto" (Lamas, 1994, p. 17).

Las normas culturales y sociales que existen en todas las sociedades son sin duda, difíciles de entender y es por eso que muchos "hombres y mujeres se vuelven prisioneros de esas normas, pues les es difícil contravenir la representación dominante una vez que ha sido instituida" (Tortajada, 2010, p. 4).

Con esto en mente, es posible afirmar que la representación dominante es parte de nuestras vidas, y nuestro actuar está constantemente regido por estas representaciones, siendo éstas las que la mayoría de las veces limitan el desarrollo de las personas ya que lo cierto es que nuestra sociedad y cultura siempre va a permear en nuestra vida.

A decir verdad, las actividades para hombres o para mujeres no son lo único que la sociedad rige, existen también otras formas que juzgan o evidencian la conducta del ser humano ante los demás. Estas son principalmente "técnicas y rituales, especialmente en las técnicas del cuerpo, postura, ademanes y porte" (Tortajada, 2010, p. 3). Esto nos lleva a la siguiente afirmación: los varones no solo

están limitados a realizar actividades que según la sociedad no corresponden a su género, sino que también las diferentes técnicas que se manejan en el cuerpo, como son la postura o los ademanes

La participación como proceso dentro de la creación artística

La noción de participación es una de las más citadas en los últimos tiempos, aunque, en muchos casos, desde distintos puntos de vista. Esta categoría está presente en la casi totalidad de proyectos. Se alude a ella, ya sea como finalidad o como soporte metodológico.

La enciclopedia *Significados* (2018) define la participación como la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva. Una participación intuitiva es impulsiva, inmediata y emocional, en cambio, una participación cognitiva es premeditada y resultante de un proceso de conocimiento.

Muchos autores concuerdan en la idea de que para participar es necesario ser parte de un todo, en el cual se desempeñan roles, funciones, con grados de compromiso que suponen transformaciones individuales y colectivas, lo que también resulta de la posibilidad real de tomar decisiones en relación a los aspectos que son relevantes en la vida de los sujetos involucrados.

En este sentido encontramos definiciones como la de García y Martín (1997), la de D'Angelo (2004), la de Sánchez et al. (1991) y la referida por Montero et al. (2005). Se entiende, la conceptualización planteada por esta última autora, permite un mejor abordaje de esta problemática, ya que además de que integra todos estos elementos medulares, se refiere explícitamente al ámbito comunitario, en este caso en el ámbito de la comunidad estudiantil, marco en el cual tendrá lugar la presente investigación.

El proceso de participación es un proceso importante, y que constituye el pilar sobre el cual se sustentan todas las acciones encaminadas al desarrollo de la comunidad. En muchos de los casos, se parte de premisas fundamentales que apuntan a considerar este espacio como merecedor de una atención especial, esencialmente por el papel que desempeña en la vida de sus miembros y por su gran responsabilidad de ser depositaria y transmisora de valores y tradiciones del sistema social que la trasciende. Cuando se apunta que está siendo atendida de manera especial, se hace referencia a la idea de que los estudios y las prácticas sociales vinculados a ella, han estado atravesados por múltiples enfoques tratando de tener en cuenta todos sus procesos. En consecuencia se intenta la implementación de acciones que conduzcan a transformaciones reales, que resulten sostenibles en el tiempo y que garanticen una mayor calidad de vida, así como un aumento de la satisfacción.

Resulta imposible referirse al quehacer en el ámbito comunitario sin que se haga alusión a este término. En disímiles investigaciones que se relacionan con el tema, se pueden encontrar definiciones que pueden variar en cuanto a su planteamiento, pero de manera general todas apuntan hacia un mismo sentido: "ser parte de".

Por otro lado, Aguilar (2010) se refiere al arte participativo como una forma de producción artística que exige dinamismo por parte del espectador para asumir una responsabilidad más activa en el proceso de recepción estética, para así convertir a la obra en un hecho comunicativo en el que el receptor se convierte a su vez en emisor, propiciando procesos interactivos entre el artista, la obra y el espectador

Se trata entonces de: "un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, y que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales" (Montero et al. 2005, p. 107).

Otros autores explicitan, además de estos elementos nucleares y resultando complementaria, la idea de la integración de los diversos actores en función de enfrentar problemas comunes y gestionar soluciones a dichas demandas, considerando sus motivaciones, expectativas, condiciones y posibilidades reales. Algunos autores que desarrollan estas ideas son Galeana y Sainz (2001), Dávalos (2005) y Socarrás (2001). Esta última autora destaca, además, ideas concretamente referidas a la participación como proceso activo que tiende a la redistribución del poder entre los diferentes actores sociales.

Un segundo elemento que incorpora el término de participación es el de roles, es decir tener algún desempeño, alguna función. En este sentido, supone mecanismos interactivos de asumir y otorgar determinados papeles sociales, procesos de cooperación y competencia, encuentros y desencuentros. La presencia de conflictos es parte también de este proceso, que hace avanzar a los grupos siempre que no se creen situaciones estériles y paralizantes y que se sepa actuar en correspondencia con lo que cada situación demanda.

Resulta entonces la participación como un proceso que propicia una lectura crítica de la práctica, de la realidad, esa construcción colectiva de las ideas, esa motivación por la búsqueda y por la ampliación del saber; por compartirlo y enriquecerlo. Es la

posibilidad de tener acceso a la toma de decisiones para que las necesidades y demandas de la mayoría sean consideradas.

La literatura reconoce que, cuando se habla de participación, se hace referencia a algo más que estar presente, más que movilizarse, más que intercambiar criterios, más que opinar, significa sensibilizarse, tomar parte, implicarse, decidir y actuar comprometidamente, contribuyendo así a la implementación de estrategias que resulten legítimas y sostenibles en la solución de problemáticas comunes.

La participación activa, como propuesta a trabajar en la presente investigación consiste, según Brander et al. (2015) en tener el derecho, los medios, el espacio y la oportunidad y, en caso necesario, el apoyo para participar e incidir en las decisiones y colaborar en las acciones y actividades a fin de contribuir a la construcción de una sociedad mejor.

Participar es en primer lugar pertenecer a un todo que comprende y tiene presente al participante. Implica una actitud de compromiso y responsabilidad individual con el todo en el cual esta, se enfatiza en la palabra "incluido". La participación es algo que se construye también con el aporte de todos.

Es importante recordar que la participación en actividades artísticas tiene un valor pedagógico en sí misma y su valor se debería considerar más allá de los resultados obtenidos en las materias básicas. Si el objetivo del programa artístico es mejorar la participación de los estudiantes varones en los talleres de creación artística de danza es importante identificar la relación que hay entre el plan de acción propuesto, y los resultados que se quieren mejorar.

Resultados esperados

Como resultado de la aplicación de las acciones contenidas en el plan se pondrán de manifiesto los cambios y modificaciones en la inserción de mayor cantidad de estudiantes varones a los talleres de creación artística, a partir de la elevación de las motivaciones desde el enfoque decolonial que se hayan impregnado tanto en estudiantes como en los profesores guías.

De manera general se sensibilizará al personal que labora en el IPVCE Federico Engels sobre la importancia de desarrollar una mayor influencia educativa desde nuevas perspectivas, para compulsar a la participación activa de los estudiantes en los talleres de creación artística.

Conclusiones

Los referentes teóricos-metodológicos nos acercan a aportes del enfoque decolonial, como base de una propuesta que vincula la creación artística y la formación integral de los estudiantes desde una mirada crítica al patriarcado, aspecto que incide negativamente en la identidad de género. Desde la visión decolonial se materializan en procesos comunitarios e investigaciones que reconocen la necesidad de incorporar la equidad en nuestras concepciones de vida y en vínculo con las artes, incentivar así el cambio de lógicas de entender y promover la creación artística.

Los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el plan de acción que se expone parten del enfoque Histórico-Cultural en diálogo con el enfoque decolonial a fin de enriquecer visiones anti patriarcales de las relaciones entre los géneros.

En el diagnóstico realizado se corroboran dificultades en el proceso de inserción de los estudiantes varones, a los talleres de creación artística, trabajado hasta esta fecha con un enfoque colonial, que ha conllevado a poca identificación hacia las diferentes ramas del arte y la existencia de estereotipos y prejuicios con relación a la danza y el desarrollo de la masculinidad.

El plan de acción está elaborado con un basamento humanista y fundamentado en principios psicológicos, pedagógicos y filosóficos, de manera, creativa, flexible, y amena, brindar una alternativa que permita mayor inserción de los estudiantes a los talleres de creación artística.

La efectividad práctica del plan de acción permitirá realizar una valoración sobre la aplicación del mismo en el proceso pedagógico contribuyendo a elevar la participación de estudiantes y profesores en su concreción.

Referencias bibliográficas

AGUILAR, G (2010) La interacción, la interpretación y la implicación como estrategias participativas. Time Divisa de Antonio Vega Macotela. *Arte y Políticas de Identidad.* Vol. 3 (2010): Narrativas poscoloniales. Globalización e identidades. Universidad de Murcia.

ALEMANY, L. M. J. (2009) *Historia de la danza I: Recorrido por la evolución de la danza desde los orígenes hasta el siglo XIX*. Valencia Piles.

AMORÓS, CELIA. (1985) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona, Anthropos.

Bang, C y Wajnerman, C. (2010). Arte y transformación social: La importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias. En: *Revista Argentina de Psicología*, No. 48, p. 91

Bouhaben M.A. (2018). La investigación artística eurocéntrica y su decolonización estético-epistémica. *Artnodes* [Internet]. [Citado 2023 Abr 14]; (21). Disponible en: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/62979280/decolonizacion_estetica_y_epistemica20200416-30336-gllnze-libre.pdf?1587058109=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3D2018

Bouhaben, Miguel Alfonso (2018). La investigación artística eurocéntrica y su decolonización estético-epistémica. En: Ana Rodríguez y Pau Alsina (coords.). Arte e Investigación II. *Art-nodes*. No. 21: 187-196. UOC [Fecha de consulta: dd/mm/aa]. http://dx.doi.org/10.7238/a. v0i21.3142

Brander., P.; De Witte, L.; Ghanea, N; Gomes, R.; Keen, E.; Nikitina, A. y Pinkeviciute, J. (2015). *Manual de Educación en los Derechos humanos con Jóvenes*. Edición dl Instituto de la juventud. España.

D'Angelo, O. (2004): ¿La autogestión local como vía para la transformación social? En *Temas*. No.36 enero- marzo, (p 52-63)

Dallal, Alberto (1989) *Los elementos de la danza*. UNAM, pág. 55

Dávalos, R. (2005): La participación y la comunidad. En *Trabajo Comunitario. Selección de lecturas*. Editorial Caminos, La Habana. (pp.51- 58) 14

Equipo Editorial (2018). Significado de participación. En: Significados.com. Disponible en: https://www.significadis.com/participacion/ Consultado: 14 de abril de 2024

Galeana, S y Sainz J. L. (2001): *Estrategias de participación social para el desarrollo comunitario.* Arteaga, Carlos (ed), Desarrollo comunitario, Ed. Buena Onda, S.A, Ciudad México, pp. 137- 148.

García Aguilar, María del Carmen. (2001) *La crisis de identidad de los géneros*

García Nemocon, M.E.; Montanaro, A.M. y Ocaña Muñoz, Luisa M., (2021). Ecofeminismos decoloniales: abrir miradas. Encontrado en: www.ecologistasenaccion.org

García, J.P. y Martín J.L (1997): Informe Comisión Técnica Ministerial para el Trabajo Comunitario Integrado. CITMA.

González R. Yoslaine (2017) La construcción de la identidad de género: fundamentos teóricos y metodológicos. *Sexología y Sociedad*. Vol. 23, No. 1.

Hardy, Ellen y Jiménez, A. L. (2001) Masculinidad y género. *Revista Cubana de Salud Pública*, Vol. 27, No. 2, Ciudad de La Habana, julio-diciembre 2001.

HASKELL, ARNOLD L (1968) *Ballet russe: The age of Diaghilev (Pageant of history)* Weindenfeld & Nicolson, First Edition.

HERNÁNDEZ BECERRA, BETTY. Repensando el género como categoría social en las prácticas ambientales.

HERNÁNDEZ BECERRA, BETTY. La inclusión del análisis del género en nuestros proyectos: Un reto que necesita ser asumido.

HERNÁNDEZ BECERRA, BETTY. Estrategia educativa para favorecer la inclusión del análisis de género en experiencias de gestión ambiental comunitaria.

LAGARDE, MARCELA. (1996) *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Ed. Horas de Madrid.

LAMAS, MARTA (1994) *Cuerpo: Diferencia sexual y género.* Taurus (p. 17).

LERNER, G. (1986). *La creación del patriarcado* (extractos) https://serhumana.com/libro-la-creacion-del-patriarcado-gerda-lerner

LOZOYA GÓMEZ, JOSÉ ÁNGEL. (2006) *¿Qué es eso de la identidad masculina?* EducaRueca.

MIGNOLO, WALTER (2014) Pensamiento decolonial en Walter Mignolo: América Latina: ¿transformación de la geopolítica del conocimiento? Paz Valentine Donoso Miranda. Vol. 30, No. 56 julio-diciembre 2014.

MONTERO, M (2005): La participación y el compromiso en el trabajo comunitario. En *Trabajo Comunitario. Selección de Lecturas*. Editorial Caminos. La Habana. (pp.103- 110)

QUIJANO, ANÍBAL (2014) *Colonialismo del poder, eurocentrismo y América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

RIVERA A, RONALD (2015) La interdisciplinariedad en las ciencias sociales. *Reflexiones*, Vol. 94, No. 1, pág. 11-22

SAMPIERI HERNÁNDEZ, ROBERTO (2006) *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill, México (pág. 158).

SÁNCHEZ, A (1991): Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y operativas. Métodos de intervención. Promociones y publicaciones universitarias. Barcelona.

SOCARRÁS, E (2001): *Psicología Comunitaria y trabajo grupal*. Tesis en opción al Grado Científico de Máster en Psicología Comunitaria. Facultad de Psicología, Universidad de la Habana.

SUÁREZ, M (2002) Algunas reflexiones sobre la investigación-acción, colaboradora en educación. *Revista electrónica de enseñanza de las ciencias*, Vol. 1, No 1, Facultad de ciencias de la Educación, Universidad de Vigo. Camus de Ourense.

TORTAJADA, JOSÉ F. T. (2010) *Desigualdades y estratificación social en España*. Por Solustiano del Campo Urbano (pág. 2)

VELÁZQUEZ, M. E. (2021) Cuerpo, género e identidades. *Revista costarricense de Psicología*. Vol. 40, No. 2.

VILLABELLA ARMEGOL, CARLOS (2009) *La investigación y la comunicación científica en la ciencia jurídica*. México, Fomento Editorial BUAP.

VYGOTSKY, L. S. (1998). *Pensamiento y Lenguaje*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

VYGOTSKY, L. S. (1934) *La teoría sociocultural*. Rusia.

VYGOTSKY, L. S. (1978) *Mind in society: The development of higher psichological processes*, Harvard University Press, Cambridge, MA, USA.

WALSH, CATHERINE (2015) Notas pedagógicas desde las grietas decoloniales. *Clivajes*, revista electrónica de ciencias sociales (4) [en línea]. Disponible en http://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/1742/3174

Racismo y presencia negra en la obra del artista visual Lázaro Prieto González

Luis Daniel Massana Rodríguez
Dianelkys Martínez Rodríguez
Leticia Yañez Pérez

Resumen

La temática del racismo y la presencia negra en las artes visuales es una cuestión que conecta con la idea de raza y la construcción de lo negro en el ámbito social. En el caso de Cuba, esta realidad fue variando en cada período histórico. El presente trabajo tiene el objetivo de exponer los principales resultados de la investigación que toma como centro la obra del artista visual Lázaro Prieto González. La metodología empleada es cualitativa, con uso del método biográfico y las técnicas de entrevista en profundidad, observación participante, análisis de documentos e imágenes, unido a los métodos teóricos histórico-lógico y el análisis-síntesis. Como resultado principal se hace una valoración de las obras *Canon* y *Kamikaze* teniendo en cuenta cuatro ejes discursivos y simbólicos: la razón negra como discurso sobre la negritud; las imágenes de racialización vs las de humanización; la demolición del mito del negro y la negritud rehabilitada o reivindicada. Se concluye que las construcciones discursivas señalan la presencia de un sujeto de piel negra que ha sido racializado social y culturalmente. Los lenguajes performáticos, fotográficos y de artevideo, emplean el cuerpo del artista, los símbolos del ambiente y de los imaginarios sociales.

Palabras clave: raza, discriminación racial, artes visuales

Introducción

El racismo es un término nacido de teorías con un enfoque biologicista; sin embargo, en el siglo XX se convierte en un tema de interés esencialmente político a nivel internacional. Asimismo, fue objeto de análisis de las ciencias sociales e incorporado, a los debates de historiadores, antropólogos y sociólogos. Algunos autores reconocen que su concienciación a nivel social y cultural,

así como sus manifestaciones y prácticas, están vinculadas a la esclavitud y al desarrollo de ideologías de superioridad entre seres humanos por diversos motivos: color de la piel, étnicos, regionales o entre países, esencialmente.

En el texto de Mintz y Price (1976) se reconoce que el movimiento de los derechos civiles y de las reivindicaciones de las poblaciones africano-americanas, la lucha contra el racismo y la discriminación, el desarrollo de las ideas y los análisis basados en las reflexiones económicas y sociales, o el reconocimiento de los trabajadores y de las poblaciones marginadas repercutieron en la elaboración de investigaciones preocupadas por estos temas.

En el año 2001, la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, expresó en su declaración:

> Observando con grave preocupación que, pese a los esfuerzos de la comunidad internacional, no se han alcanzado los principales objetivos de los tres Decenios de Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, y que aún hoy un sinfín de seres humanos siguen siendo víctimas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. (ONU, 2001, p. 3)

Esto fue una muestra de que el racismo resultó ser un problema social extendido globalmente, que no solo se manifiesta en acciones de discriminación, prejuicios, estereotipos y violencias entre seres humanos, sino de clasificación de los grupos sociales como incivilizados, además de agruparlos en estratos desfavorables, desiguales e inequitativos.

Una de las metas de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, plantea que para 2030 se debe "potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición" (ONU, 2015, p. 24). Por lo tanto, el racismo se mantiene en las agendas políticas y seguirá siendo una cuestión de interés para los investigadores sociales.

En Cuba, aun cuando se ha transitado por un proceso revolucionario que reivindicó varios derechos humanos, no ha estado exenta de este problema social. Morales (2007), en uno de sus trabajos sobre la temática expresó:

> El tema debe retornar con fuerza al discurso público, ser divulgado y ocupar un espacio en la agenda de las organizaciones políticas y de masas, de manera que se convierta en lo que de hecho es: una parte sustancial de la batalla de ideas. (p.127)

Desde 2019 en el país está vigente el Programa Nacional Contra el Racismo y la Discriminación Racial (PNCRDR), lo que fomenta la realización de estudios sobre el tema, más allá de aquellos que se centran en las prácticas religiosas, musicales y danzarías de origen afrocubano. Hay interés de identificar las causas por las cuales este problema social se mantiene y, a su vez, implementar acciones estratégicas para su erradicación. En este sentido, el investigador considera que también resulta importante revelar las narrativas biográficas y los diversos lenguajes que se crean como formas de denuncia y reivindicación.

De manera particular, en este trabajo se indaga sobre las narrativas biográficas desde las artes visuales. A nivel nacional existe un grupo de artistas que desde la década de los 80 incorporaron el tema racial desde su multicausalidad y multidimensionaldad: Rogelio Rodríguez Cobas (La Habana, 1925 - 2014); Ramón Haití Eduardo (La Habana 1932 - 2013); Evert Fonseca (Granma, 1938); Rafael Queneditt (1942 - 2016); Choco (Santiago de Cuba, 1944); Manuel Mendive (La Habana, 1944); Arnaldo Rodríguez Larrinaga (La Habana, 1948); René Peña (La Habana, 1957); Martha María Pérez (La Habana, 1959); Lázaro Saavedra (La Habana, 1964); Belkis Ayón Manso (1967 - 1999); Pedro Álvarez (La Habana, 1967); Armando Mariño (Santiago de Cuba, 1968); Alexis Esquivel (Pinar del Río, 1968); Gertrudis Rivalta (Santa Clara, 1969); Alexis Leyva Machado, *Kcho* (Isla de la Juventud, 1970); Roberto Diago (La Habana, 1971); Susana Pilar Delahante (Matanzas, 1984).

Por otra parte, un grupo de intelectuales ha realizado estudios y publicaciones sobre el quehacer de dichos artistas visuales, es el caso del texto Presencia negra en la cultura cubana, coordinado por la escritora Denia García Ronda (2015). Sin embargo, en la provincia de Pinar del Río, no se encontraron textos publicados sobre el tema, ni investigaciones de las obras de aquellos artistas que abordan la presencia negra: Luis Contino Roque (Pinar del Río, 1965) y Lázaro Prieto González (Pinar del Río, 1987).

La obra de Luis Contino es un reflejo del legado ancestral afrocubano; mientras que la de Lázaro apunta directamente al racismo como problema social. Desde este punto de vista, se seleccionan las obras de Prieto González *Canon* y *Kamikaze*, reflejos ambas de las preocupaciones ontológico-raciales. Cabe mencionar que este artista, es miembro de la Unión de Escritores y Artistas (Uneac) y la Asociación Hermanos Saíz (AHS).

Actualmente, Prieto González es especialista del Consejo Provincial de las Artes Plásticas, vicepresidente de la AHS y jefe de su sección de Artes Visuales en Pinar del Río. Ha participado en

más de 85 exposiciones, varias de ellas colectivas y otras personales. Destaca en su currículo la obtención de varias becas, premios y menciones, tales como: Mención en curaduría en el concurso nacional Guy Pérez Cisneros; la beca de creación Viridian, del Centro Provincial de Artes Visuales y el Consejo Provincial de las Artes Plásticas, y las de los salones 20 de Octubre y Tiburcio Lorenzo, así como las menciones en las ediciones XXIX y XXXI del 20 de Octubre. (Izquierdo, 2023)

En 2021 obtuvo la beca El reino de este mundo, con un proyecto de catálogo titulado ZOOM: Una década de Arte Contemporáneo en Pinar del Río 2010-2020. Seguidamente, en 2022, volvió a obtener dicha beca, con el proyecto de exposición Kamikaze. Con estos antecedentes, se planteó como problemática para esta investigación:

El estudio sobre la temática del racismo en las artes visuales pinareñas ha tenido un carácter asistémico, donde predomina la dispersión de las fuentes. El abordaje que hace el artista Lázaro Prieto González ha quedado circunscrito a los predios artísticos y a los textos de los catálogos de las diferentes exposiciones en las que participó. Por su parte, las galerías de arte del municipio Pinar del Río han expuesto sobre temas históricos, urbanización, política, género, entre otros, pero no sobre la cuestión racial, que resulta emergente para los finales del siglo XX cubano.

A partir de lo anterior, el presente trabajo tiene por objetivo exponer los principales resultados de la investigación. Con este propósito, se presentan la metodología de trabajo y acceso al campo, los análisis teóricos sobre raza y la construcción sociocultural del negro, así como la presencia de la temática en las artes visuales cubanas, y se discuten los hallazgos a partir de la narrativa autobiográfica del artista visual Lázaro Prieto González.

Metodología de trabajo y acceso al campo

La investigación se diseñó siguiendo la naturaleza del enfoque cualitativo. En este sentido, se seleccionó el método biográfico con el propósito de recuperar la narrativa (oral y escrita), experiencias, sentimientos, recuerdos, creencias, valores, gestos; así como imágenes y documentos, que permitan reconstruir un contexto histórico-concreto y los sentidos colectivos e individuales. (Ñaupa et al., 2018)

Las técnicas empleadas fueron la entrevista en profundidad, la observación participante y el análisis de documentos e imágenes. La primera, se seleccionó porque permite "acceder al conocimiento,

las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad o cultura [que forma parte del contexto de investigación], obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos" (Rodríguez et al., 2004, p.168). La segunda, complementó el trabajo del entrevistador; mediante esta se percibieron las gestualidades que forman parte del lenguaje corporal. La tercera, posibilitó el acercamiento a la obra artístico-visual objeto de análisis, a través de textos críticos, entrevistas para la televisión y fotografías.

El punto de partida: la idea de la raza en el ámbito social y la construcción del negro

Una de las ideas que se reitera en la literatura sobre el tema, es que: "La raza no existe como acontecimiento natural, físico, antropológico o genético" (Mbembe, 2016, p.38); más bien es una construcción sociocultural e histórica de dominación entre seres humanos. A consideración de Quijano (2017), su construcción es un eficaz instrumento de dominación social con más de 500 años de haberse inventado.

El término raza, ha pasado de ser una cuestión biológica a una problemática histórica y sociocultural, con graves consecuencias en las relaciones de poder entre los seres humanos; sin embargo:

> …se trata de un desnudo constructo ideológico, que no tiene, literalmente, nada que ver con nada en la estructura biológica de la especie humana y todo que ver, en cambio, con la historia de las relaciones de poder en el capitalismo mundial, colonial/moderno, eurocentrado. (Quijano, 2017, 19)

Haciendo un análisis con respecto al tema del negro frente al Universo y al de sí mismo, Fanon (2009) sostiene, en *Piel negra máscaras blancas*, que el colonialismo nunca había sido un movimiento benévolo para mejorar la vida de los colonizados, sino más bien para la explotación económica de sus recursos y luego estas potencias coloniales han sido en gran medida los causantes de estas diferencias sociales, y afirma este autor:

> El prejuicio de color no es sino un odio irracional de una raza por otra, el desprecio de los pueblos fuertes y ricos por los que consideran como inferiores a ellos y luego el amargo resentimiento de aquellos obligados a la servidumbre y a los que a menudo se injuria. Como el color es el signo exterior más visible de la raza, se convierte en el criterio y en el ángulo bajo el que se juzga a los hombres sin tener en cuenta sus logros educativos y sociales. Las razas de piel clara han llegado a despreciar a las razas de piel oscura y estas últimas se niegan a consentir por más tiempo esa condición subordinada que les pretenden imponer. (p. 116)

Tal nominación de "lo negro" es atribuirle un nombre a algo. Tanto esta, como raza, no han constituido nociones fijas. "Su genealogía remite a cosas distintas, siempre inacabadas. Aunque el referente ha permanecido (el color de la piel) sus significados se han transformado a lo largo del tiempo" (Soler, 2019, p.78).

Abundando en la idea anterior,

> el negro ha sido una palabra que recuerda y vivifica una historia de vida desgarradora de millones de sujetos dominados bajo el concepto de raza. Sujetos a los que se les ha negado la voz, el territorio, la movilidad o la libertad. Sujetos que han tenido que vivir una existencia fuera de su existencia. (Soler, 2019, p. 78)

En esta construcción racial, proveniente de la deshumanización y violencia hacia el otro, existe un lenguaje donde negro y raza son equivalentes y en el que lo negro fue inventado para justificar en primera instancia la dominación y luego la exclusión. Ha existido un envilecimiento del negro: "Arrojado a una condición servil, el sujeto negro cayó en la humillación, la bajeza y el sufrimiento extremo. La separación, dispersión espacial y el exilio contribuyeron a este sentimiento" (Soler, 2019, p. 95).

Actualmente, aunque existen otros sujetos de racialización, el ser negro sigue siendo un motivo de producción social de prejuicios por el color de la piel y racismo. Sin embargo, esta situación también ha generado lo que Mbembe (2016) define como "razón negra", es decir, una producción diversa de discursos sobre la negritud (sus historias, culturas, ideologías, etc.)

Dentro de esta lógica de la "razón negra", es posible encontrar reivindicaciones entre la asignación (o clasificación) y la interiorización del ser negro:

> El giro, supuso un desafío a esa condición impuesta y el inicio de la recuperación de la condición de humanidad, pues la humanidad nunca pudo ser tomada por completo por el blanco, ni el sujeto negro abdicó a ella (Soler, 2019, p. 96).

Por su parte, el racismo es entre otras cosas, una aberración afectiva. Tan enfermizo es adorar a los negros como odiarlos, tan miserable es convertir al negro en blanco como odiar al blanco. El negro debe ser amado como cualquier otro ser humano. Pero en el sistema-mundo capitalista-colonial donde ser blanco es equivalente a ser humano, ser "afortunado de la tierra", el negro, colonizado subjetivamente, quiere y desea un ser blanco para poder ser humano, mientras el blanco quiere esclavizar a los no blancos para sentirse ser humanamente superior (Fanon, 2009, p. 262).

Sobre esa consideración del racismo contemporáneo no biologicista, Segato (2017) incorpora al debate cuatro tipos con un carácter sociopolítico, ideológico y cultural: racismo de convicción o axiológico, racismo político-partidario-programático, racismo emotivo y racismo "de costumbre", automático o "acostumbrado". De estos, el maestrante solo comenta aquellos que más se relacionan con la investigación.

El racismo de convicción o axiológico es aquel que se manifiesta "a través de un conjunto de valores y creencias explícitas que atribuyen predicados negativos (o positivos) en función del color, trazos físicos o grupo étnico al que la persona pertenece"; mientras que racismo "de costumbre", automático o "acostumbrado", se considera "irreflexivo, naturalizado, culturalmente establecido, que no llega a ser reconocido como atribución explícita de valor diferenciado a personas de grupos raciales y étnicos" (Segato, 2017, p. 47).

Estos posicionamientos de racismo axiológico y de costumbre, han tenido en Cuba expresiones de "racismo antinegro": necesarios para la dominación; impuestos por todos los medios y asumidos por la sociedad a través del desprecio, temor, humillación y explotación de esclavos negros, de personas negras y mestizas libres, que desarrollaba gran parte de los oficios y trabajos indispensables de las sociedades colonial y republicana (Martínez, 2017).

Este racismo antinegro o de "color de la piel", ha sido históricamente un factor de diferenciación social de la población cubana es por ello que la contextualización de este fenómeno sociocultural en Cuba y sus análisis, hacen referencia directa a las personas negras o mestizas y las maneras en que han sido percibidos y tratados desde las actitudes y acciones íntimas (prejuicios) y las públicas (discriminatorias) . (Morales, 2017)

El abordaje del tema racismo y la presencia negra en las artes visuales en Cuba

La primera referencia sobre el tema estuvo en la obra de Nicolás de Escalera, quien remitió a la figura del negro esclavo vinculado a lo místico-religioso: su pintura muestra como este hombre dio a conocer los beneficios de las aguas termales que le devolvieron la salud a su amo, lo que fue motivo para levantar la iglesia Santa María del Rosario, perteneciente a los primeros condes de Casa Bayona (Wood, 2015a, p.149).

En la etapa de la Colonia fue en el grabado donde hubo una mayor incorporación de la presencia negra como tema de las artes visuales, asociado a la vida de los ingenios y a la industria azucarera. En los trabajos del francés Eduardo Laplante (1818-1860): "El negro está allí como parte de una maquinaria, instrumentada integralmente para el beneficio económico de los dueños" (Wood, 2015 a, p. 152).

A finales del siglo XIX, la obra del vasco Victor Patricio Landaluze (1830-1889), a pesar de que contrasta con la de Laplante (1818-1860), pues este representó la figura del esclavo doméstico como calesero y sirviente, pero también trabajando en el campo en beneficio económico de sus dueños, como en la obra de Landaluze. Por su parte, la litografía que surge en cajetillas de cigarros, vinculada a la industria tabacalera, ofrece una visualidad criolla y popular de tipo novelesca y romántica, es decir, recreando imágenes similares a la Cecilia Valdés de Cirilo Villaverde (Wood, 2015 a).

La pintura también tuvo su vinculación con las imágenes de los negros y mulatos que se enrolaron en las gestas independentistas, aunque de una manera discreta. Ejemplo de lo anterior fue la obra de Armando Menocal (1863-1942) que recoge el momento en que cae en combate el *Titán de Bronce*, Antonio Maceo. (Wood, 2015)

A partir de la República, en el primer cuarto del siglo XX, la presencia negra tuvo dos grandes tendencias: en la caricatura y la pintura, aunque desde el academicismo hubo imágenes tradicionalistas, pintorescas y folclóricas. Ejemplo de lo cual son las obras de Ramón Loi (1894-1986) o de Valderrama (1892-1964) que sitúan siempre a hombres y mujeres negros(as) en zonas y actividades económicas marginales: florero(a) y pregonero(a). (Wood, 2015 b, p. 282)

En cuanto a la tendencia caricaturesca, estuvo dirigida a aquellos criollos con aspiraciones políticas (ej. Juan Gualberto Gómez) y partidistas en favor de los derechos de la población negra (ej. Evaristo Estenoz organizador del Partido de los Independientes de Color). En esta etapa persiste el miedo a la Revolución de Haití y por lo tanto se fomenta la discriminación racial, fundamentalmente en la obra propagandística cómica y política de Ricardo de la Torriente (1869-1934).

Entre los años 1920-1930, se produce una ruptura vanguardista con el academicismo que había estado presente en la pintura cubana. Este hecho cultural vinculado al "arte nuevo", tuvo sus impactos en la presencia negra de este período:

> Por arte nuevo se estaba entendiendo una visión artística capaz de expresar el ser cubano, en una dimensión que superara ele-

> mentos particulares, expresiones más precisas o más individuales. Se trataba de construir una visión integradora de lo cubano en la que entran muchas facetas, pero que diera una mayor coherencia a la expresión de lo nacional. (Wood, 2015 b, p.284)

Un ejemplo de esa concienciación de las identidades cubanas (negras, mestizas, criollas), fue la obra *Gitana tropical*, de Víctor Manuel (1897-1988). Otros trabajos como *Primavera o descanso,* de Jorge Arche (1905- 1956); *Paisaje cubano*, de Marcelo Pogolotti (1902-1988), muestran imágenes de la negritud o el mestizaje diferentes a las anteriores; más reivindicativas: la mujer libre del estereotipo de la mulata rumbera o sirvienta; el hombre, en su rol social y económico sin satirizar.

En la República, la presencia negra en Cuba desde las artes visuales forma parte de una visión de lo popular, ejemplos son obras como *La rumba* y *La comparsa* de Eduardo Abela (1889-1965). En estas, se le revela como "un componente esencial de la cultura y un contribuyente fundamental a la comprensión de la hibridez, de ese mestizaje que estaba caracterizando el discurso artístico en aquellos momentos" (Wood, 2015 b, p. 288).

Sin embargo, en la gráfica de esta etapa, se continuó con la representación de lo cubano usando la imagen de la mujer mulata:

> …con pañuelo en la cabeza, bailando, con énfasis en la curva de la figura, la sensualidad y, en algunos casos, el baile. Esta es una asociación que se va a repetir con bastante asiduidad, no solamente en *Carteles*, sino en algunas otras revistas. (Merino, 2015, p. 294)

Carteles y *Bohemia* fueron revistas representativas por el empleo de la presencia negra en sus publicaciones. El sentido de lo popular estuvo presente, junto a otros como las creencias asociadas a esta población (ej. la representación de la Virgen de la Caridad y sus ofrendas). En las imágenes de Andrés García Benítez (1916-1981), estaba el vendedor de frutas, los pregoneros, los chulos y los vagos. La mujer negra, como parte del hogar se mostraba como sirvienta y nana, pues, aunque se consideraba parte del ámbito privado se contemplaba en la familia, en un plano inferior. (Merino, 2015)

Tanto en *Carteles* como en *Bohemia*, se mostraron también imágenes y narrativas negativas sobre el negro vinculado a lo diabólico y a la brujería. En el primer caso, se mantiene el imaginario de Haití desde una visión mística, y en el segundo, las alusiones a la Regla de Palo Monte y los ñáñigos. (Merino, 2015)

En la época revolucionaria, las artes plásticas han experimentado innumerables variaciones de tipo formal y conceptual en

consonancia con el contexto socio-político y cultural en el cual ha sido gestadas. A estas alturas podemos hablar de los brillantes y prolíferos años sesenta, de los dogmáticos y apologéticos años setenta y de los irreverentes, audaces, catárticos y renovadores años ochenta, con la objetividad de una lectura "fácil" que supone el análisis desde la distancia de los acontecimientos ya vividos. (De la Torre, 1996, p. 7)

En consecuencia con lo anterior:

> Por lo general, los límites entre una generación y otra se han establecido tomando como punto de partida proyectos expositivos –salones– que han conformado el resumen de una nueva forma de hacer y decir sujeta a funciones, normas y valores estéticos que sostienen la generalidad de los proyectos operativos, tanto individuales como colectivos, basta mencionar el salón 70 o la exposición Volumen I para ilustrar lo antes dicho. (De la Torre, 1996, p. 7)

En cuanto a los discursos: "son el resultado de reflexiones e investigaciones que en su mayoría poseen un carácter científico-especulativo y una marcada inflación filosófica, abundando sobre el individuo y su interacción con el contexto social" (De la Torre, 1996, p. 9).

En la Revolución se diversifica la presencia negra como tema no solo artístico, sino cultural. Se destaca en la documentalística y el videoarte Sara Gómez, con trabajos dedicados a la familia negra, al barrio negro de Guanabacoa y a su historia. El Grupo Antillano (1960-1980), conformado por artistas visuales inspirados por Wifredo Lam que "introdujo una reflexión con un sentido político en la pintura cubana de la etapa, y constituye, sin duda, una especie de conexión subterránea con el legado que había dejado la vanguardia" (Montes de Oca, 2015, p. 420).

Dentro de las imágenes de la presencia negra que se destacan están la representación de los mitos afrocubanos y su religión con Manuel Mendive y Belkis Ayón, además de las mujeres africanas que hizo Choco. Otros autores que destacaron fueron Rafael Queneditt, Rogelio Rodríguez Cobas, Evert Fonseca, Arnaldo Rodríguez Larrinaga, y Ramón Haití, cuyas obras se consideraron productos etnográficos por sus representaciones afrocubanas.

Para la década de 1980, los debates internacionales sobre los conceptos "multicultural", "poscolonial" y "posmodernismo", van a propiciar un cambio en la representación de la presencia negra. En este sentido, se incorpora una visión más crítica y con enfoque de género. Ejemplo de esto fueron Magdalena Campos, quien hace un análisis de las miradas estereotipadas sobre el cuerpo de la mujer

negra y su condición de género; Elio Rodríguez, quien realiza una crítica posmoderna a los carteles de cine sobre la representación del negro; así como Pedro Álvarez, Armando Mariño y Alexis Esquivel, quienes aportan reflexiones más amplias, culturales y neoacadémicas (Montes de Oca, 2015).

De la Torre (1996) comenta que "La década de los 90 comenzó con un desentendimiento casi general de los problemas relacionados con la cultura eclipsada por las razones lógicas de supervivencia económica que vive el país" (p. 8). Es después de esta etapa donde considera que se da un giro completo dentro de las artes visuales.

En este marco se inserta la exposición Ni músicos ni deportistas —posteriormente conocida como Queloide—, la que más envergadura tuvo con respecto a esta temática, cuyos gestores fueron Elio Rodríguez (La Habana, 1966) y Alexis Esquivel, y en las que se incorporan los conceptos emergentes de los años ochenta para enriquecer los debates sobre la presencia negra en la cultura cubana desde lo histórico, político e internacional.

Los años noventa propiciaron también que otros artistas visuales como Gertrudis Rivalta, Belkis Ayón, con sus grabados, las fotógrafas Susana Pilar Delahante y Martha María Pérez, se adentraran en problemáticas de género, corporalidad y religión. Douglas Pérez (Villa Clara, 1972), estudioso de Fernando Ortiz (1881-1969) y Manuel Moreno Fraginals (1920-2001), junto a Roberto Diago y Alexis Leyva Machado, polemizan en torno a la marginalidad y las condiciones de vida de la población negra.

En cuanto a René Peña, trabaja con su propio cuerpo desde una "perspectiva casi performática, para hablarnos de estereotipos sexuales en torno al negro cubano y a su figura"; mientras Lázaro Saavedra recrea la contemporaneidad de las manifestaciones negras en Cuba: músicas, bailes, entre otros, y la racialidad y prejuicios de los que son objetos (Montes de Oca, 2015, p. 426).

La idea de Queloide partió de la intención de hacer notar ciertos rasgos presentes en la obra de muchos artistas, en la mayoría de los cuales si bien el tema racial no es el centro obsesivo de sus proyectos, aunque de manera tangencial e incluso inmanente esta preocupación o reflexión en torno a la raza y todo lo que ella conlleva podían ser palpables (Ribeaux, 1999, p. 3).

A decir del propio Ribeaux, era llamativo que la crítica de arte en Cuba no hubiera atendido a estos signos que comenzaron a verse de manera global a principios de la presente década con una que otra incursión en la pasada y que establecían de alguna manera diferencias en la forma de concebir la imagen del negro (como raza) con respecto al arte producido en la isla en decenios, e

incluso, siglos anteriores.

Queloide se articula precisamente como el intento de reunir un cúmulo de discursos y reflexiones que van más allá de la visión tradicional del negro en el arte cubano, tocando artistas álgidas del tema racial y reflexionando de forma puntual sobre estos problemas dentro de la sociedad cubana actual, e incluso a nivel global. (Ribeaux, 1999, p.3)

Uno de los discursos fue enfatizar la idea de que las obras de los artistas integrantes de la exposición, no se refieren únicamente a la "imagen", ni aun discurso estrictamente racial en el sentido de "denuncia". Los discursos a partir de esta década se complejizan discurriendo por canales diversos y al mismo tiempo unívocos, lo cual los hace distanciarse del panfleto y de una actitud "militante o "agresiva". (Ribeaux, 1999, p. 4)

Teniendo en cuenta la importancia de esta exposición como antecedente de la investigación es meritorio comentar que este proyecto artístico y cultural, intentó subvertir algunas cuestiones que algunos artistas sobre todo los de raza negra pusieron en tela de juicio con la temática del racismo y la presencia negra en el arte visual de la época y de cierta manera romper el silencio de algo que ya venía ocurriendo.

En la actualidad, la presencia negra en las artes visuales no se ha limitado en cuanto a manifestaciones, lenguajes o discursos. Los y las artistas más bien incursionan en varios de estos con el propósito de denunciar, reivindicar, homenajear y dar voz a personas e historias marginadas, estigmatizadas y discriminadas a través del tiempo.

Discusión

Los aportes se definen como esa construcción discursiva y simbólica que a través de las artes visuales nos propone Lázaro Prieto González; lo cual contribuye a los análisis sobre la temática del racismo y la presencia negra, a partir de una propuesta inquietante, problematizadora, crítica y reivindicativa, metafóricamente suicida (kamikaze) y desde un "canon decolonial".

Las series Canon y Kamikaze aportan al tema del racismo y la presencia negra en las artes visuales en Cuba y en Pinar del Río a partir de los siguientes ejes discursivos y simbólicos:

1. La razón negra: un discurso sobre la negritud;
2. Las imágenes de racialización vs. las de humanización;
3. La demolición del mito del negro;
4. La negritud rehabilitada o reivindicada.

Estas son ideas que se construyeron a partir del diálogo entre la obra del artista y uno de los autores más importantes para comprender la construcción psicológica y social del negro: Frantz Fanon, con su libro *Piel negra, máscaras blancas* (2009), el cual:

> […] representa un agudo análisis de la formación de la identidad negra en una sociedad blanca, esto es, de cómo el racismo define los modos de reconocimiento, interrelación y construcción de la personalidad individual y social en las sociedades poscoloniales.

Asimismo, autores como Mbembe, 2016 (con su propuesta de la "razón negra"); Quijano, 2017 (con sus análisis de las construcciones racializadas *white* vs. *nigger* y Soler, 2019 (con sus observaciones de los giros reivindicativos de la negritud), retoman a Fanon en sus valoraciones y aportan a los debates sobre lo racial y las identidades negras.

La razón negra: un discurso sobre la negritud

En acápite anterior se analizó cómo el tema racial y la presencia negra ha estado presente en las artes visuales de Cuba; incluso, cómo algunos(as) artistas parten de sus historias de vida y representan sus cuerpos para construir un discurso decolonial de la negritud en Cuba. En el caso específico de Lázaro, esta construcción se organiza desde el reconocimiento y a su vez crítica de que existe racismo de convicción o axiológico y, la idea de la victimización del negro.

Los nombres de sus series argumentan esas construcciones discursivas: Canon, propone un juego irónico entre el título y las imágenes. La figura del negro y de su cuerpo se construyen como un ideal, un patrón a seguir, pero en espacios con grietas, al aire libre, al sol, "no bellos ni confortables" estéticamente. Por su parte, Kamikaze, apunta hacia una acción suicida, donde el artista decide denunciar y reivindicar, plasmando en imágenes lo que a su entender a conformado esa razón negra: el negro como objeto sexual, el negro en la diana y las dos caras de la misma moneda (molesto y aparentemente feliz como un payaso), el negro pisoteado, el negro como animal, el negro como el contrasentido en una Cuba mestiza.

En ambas propuestas la desnudez es una característica que define sus discursos: sobre la piel negra pesan estigmas que la desnudan y la mantienen todo el tiempo expuesta:

> El negro es una bestia, el negro es malo, el negro tiene malas intenciones, el negro es feo, mira, un negro, hace frío, el negro tiembla, el negro tiembla porque hace frío, el niño tiembla por-

> que tiene miedo del negro, el negro tiembla de frío, ese frío que os retuerce los huesos, el guapo niño tiembla porque cree que el negro tiembla de rabia, el niñito blanco se arroja a los brazos de su madre, mamá, el negro me va a comer. (Fanón, p. 114)

Y esa ha sido la experiencia de vida de la negritud, ha sido la del artista que no se conforma con ella y quiere "ser hombre y nada más que hombre" (Fanón, p. 113).

Las imágenes de racialización vs. las de humanización

Las imágenes que construye el artista, aunque racializadas tienen el propósito de llamar la atención sobre su condición humana, así lo explica el propio Lázaro: más que negro, la esencia es la de ser hombre y esa deber ser la cuestión que caracterice las relaciones entre iguales. Esta es una idea que coincide con los análisis de Fanón (2009) sobre la experiencia vivida del negro: "Yo quería simplemente ser un hombre entre otros hombres. Hubiera querido llegar igual y joven a un mundo nuestro y edificar juntos" (p.113).

La manera en que Lázaro discursa sobre esta realidad es mostrando simbólicamente la existencia del hombre negro. ¿Cómo ha sido? ─pues al decir de Fanón (2009):

> ¿Sentimiento de inferioridad? No, sentimiento de inexistencia. El pecado es negro como la virtud es blanca. Todos esos blancos juntos, empuñando el revólver, no pueden estar equivocados. Yo soy culpable. No sé de qué, pero siento que soy un miserable. (p. 131)

En este caso, coinciden los discursos de las artes visuales y el discurso explicativo de Lázaro en la entrevista. El fin de su obra es humanizar el hombre racializado del "canon - estereotipo", como "kamikaze reivindicativo":

La demolición del mito del negro

A decir de Fanón (2009): "Había un mito del negro que había que demoler a cualquier precio" (p.16). Esto ha significado, en la historia de la humanidad, que hay una existencia del negro sobredimensionada en muchos sentidos. Ejemplo, cuando la negritud es motivo de asombro, de "exclusividad social" como refiere Lázaro en su entrevista:

> A mí siempre me llamó la atención y eso fue algo que a mí de verdad me molestaba, y era que la gente desde chiquito me decía: "Tú no pareces negro", por la manera en que yo me vestía, por la manera como veían que había una solvencia, digamos económica, si se pudiera decir que no te estabas muriendo de hambre y decían: "Tú no pareces negro", y uno no tiene ni idea

> de esas cosas en ese instante, te das cuenta que ahí no tienes conciencia del asunto; sin embargo, paradójicamente, en un momento determinado eso era hasta un motivo de orgullo, sin tener conciencia de lo que significaba, porque te hacía desenmarcarte (sic.) de un grupo en el cual tú tampoco querías estar, y decirte que no pareces ser eso, era como que, perfectamente te puedes acomodar a nosotros (Prieto, 2023).

¿Cómo se da esa ruptura mitológica?, Fanón (2009) decía: "Estoy sobre determinado desde el exterior. No se me da ninguna oportunidad. No soy el esclavo de «la idea» que los otros tienen de mí". (p.115), y más adelante:

> Yo, hombre de color, solo quiero una cosa: Que nunca el instrumento domine al hombre. Que cese para siempre el sometimiento del hombre por el hombre. Es decir, de mí por otro. Que se me permita descubrir y querer al hombre, allí donde se encuentre. El negro no es. No más que el blanco. (p. 190)

Para Lázaro la ruptura se da con el autorreconocimiento del hombre negro, la decisión de transformar esa problemática social en arte visual y proponer un contradiscurso decolonial: soy el Canon, soy el Kamikaze. Desde este punto de vista, las imágenes se valoran con una doble intención simbólica: lo que se es y lo que no se es; por ejemplo: una sombra que necesita lupa para ser vista; barro, tierra; la saeta o el blanco de esta; una versión del "Ojo de Horus", mostrando otra visualidad de la perfección; un caramelo que incluso puede aludir al sabor chocolate o café, a lo placentero, lo deseado, incluso a lo oculto y lo secreto, porque está envuelto; la prolongación de la pared que se pisotea, a la que se le deja huellas o marcas; el animal al que se le doma y se le ensilla.

La negritud rehabilitada o reivindicada

La negritud rehabilitada está relacionada con la propuesta de construcción de una "razón negra" y la demolición del mito del ser negro. En este sentido, Fanón (2009) expresa en su libro:

> Y he aquí el negro rehabilitado, «de pie al timón», gobernando el mundo con su intuición, el negro recuperado, recompuesto, reivindicado, asumido, y es un negro, no, no es un negro sino el negro, que alerta las antenas fecundas del mundo, plantado en el proscenio del mundo, salpicando el mundo con su potencia poética, «poroso a todos los alientos del mundo». (p. 123)

Se trata del empoderamiento y la recuperación de la existencia humana; hecho que propone Lázaro con sus proyectos. Y es digno de reconocer en el artista visual, que en su discurso las razas no existen, su preocupación es humana, por lo que un aporte

significativo de su propuesta está en la reafirmación de que la construcción histórica y sociocultural del negro ha estado limitada en muchos casos a imágenes acríticas, que se toman de la realidad y se asumen tal cual.

Lo rehabilitado o reivindicativo en Lázaro no solo son sus imágenes, sino toda la concepción de vida y la experiencia que encuentran voz en su propuesta de artes visuales: fotografía, performance y videoarte. Además de la identificación de las problemáticas decoloniales de su discurso: ¿Qué es ser negro?, ¿Cuál es la historia de la negritud?, ¿Quién soy dentro de una historia colonial?, ¿Qué símbolos me identifican?

Conclusiones

En la investigación la presencia negra se ha definido como las maneras en que lo negro se ha racializado y forma parte de una construcción social de poder, a partir de la participación de las personas negras en las dimensiones de la vida: social, económica, política y cultural. Específicamente en la obra de Lázaro Prieto González, se define desde el uso del yo-hombre negro que rehabilita o reivindica la existencia humana del sujeto negro.

En las artes visuales de Cuba, el racismo se identifica como la representación racializada de las personas negras a través de la historia; de ahí que existe una presencia negra con sentidos diversos: una colonial, donde predominaron las relaciones sociales y económicas (su participación en la vida de los ingenios y como empleados domésticos). La republicana, donde la academia empleó imágenes tradicionalistas, pintorescas y folclóricas; la caricatura, que estuvo dirigida a los criollos con aspiraciones políticas y la vanguardista, que promovió la concienciación de las identidades cubanas (negras, mestizas, criollas). La de la Revolución, con un contradiscurso con enfoques de género, además de reivindicaciones religiosas y socioculturales.

Canon y Kamikaze son obras donde se logra apreciar la relación temática entre el racismo y la presencia negra en las artes visuales de Cuba y, específicamente, de Pinar del Río. Las construcciones discursivas de ambas señalan la presencia de un sujeto de piel negra que ha sido racializado social y culturalmente. Los lenguajes performáticos, fotográficos y de artevideo, emplean el cuerpo del artista, los símbolos del ambiente y de los imaginarios sociales.

Referencias bibliográficas

De la Torre Sáenz, Conrado (1996). *Arte Cubano Especial*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.

Fanon, F. (2009). Piel Negra, máscaras blancas. Madrid: Ediciones Akal. S.A.

García, D. (Coord.) (2015). *Presencia negra en la cultura cubana*. Ediciones Sensemayá.

Izquierdo, Y. (2023). *Kamikazes: el negro visto por el negro*. http://www.ahs.cu/?tag=lazaro-prieto-gonzalez

Martínez, F. (2017). La cuestión racial en Cuba y este número de Caminos. Desafíos de la problemática racial en Cuba. En Pérez, E. y Lueiro, M. (2017) (Comps). *Raza y racismo: antología de Caminos* (pp. 13-21). La Habana: Editorial Caminos.

Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra*. Ensayo sobre el racismo contemporáneo. Futuro Anterior Ediciones.

Merino, L. (2015). El negro en l gráfica de la República neocolonial. En García, D. (Coord.) (2015). *Presencia negra en la cultura cubana*. (págs. 292-303). Ediciones Sensemayá.

Mintz, S.W. y Price, R. (1976). *An Anthropological Approach to the Afro-American Past: A Caribbean Perspective*. ISHI Publications.

Montes de Oca, D. (2015). El negro en la actual cultura visual cubana. En García, D. (Coord.) (2015). *Presencia negra en la cultura cubana*. (págs. 419-426). Ediciones Sensemayá.

Morales, E. (2007). *Como surgió la cultura nacional*. En E. Bachiller (Ed), Biblioteca nacional José Martí (pp. 10-14).

Morales, E. (2017). Desafíos de la problemática racial en Cuba. En Pérez, E. y Lueiro, M. (2017) (Comps.). *Raza y racismo: antología de Caminos* (pp. 119-129). La Habana: Editorial Caminos.

Ñaupas, H., Valdivia, M.R., Palacios, J.J., y Romero, H.E. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. 5a. Edición. Bogotá: Ediciones de la U.

ONU (2001, 31 de agosto al 8 de septiembre). Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. Declaración y Programa de Acción. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/DurbanDecProgAction_sp.pdf

ONU. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: http://onu.org.cu/files/files/Transformar_nuestro_mundo_la_Agenda_2030_para_el_Desarrollo_Sostenible.pdf

PNCRDR (2019). *Programa nacional contra el racismo y la discriminación racial*. La Habana: Cuba.

Prieto, L. (2023). Entrevista inédita. Asociación Hermanos Saíz. Pinar del Río.

Quijano, A. (2017). ¡Qué tal raza! En Campoalegre, R. y Bidaseca, K. (2017) (Coord.). *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes* (pp. 17-26). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

Ribeaux, D. Ariel. (1999). *Queloides*. Ediciones Magna Terra.

Rodríguez, G. et al. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Segato, R. (2017) *Racismo, discriminación y acciones afirmativas: Herramientas conceptuales*. (Eds). Ed. III.

Bidaseca, Karina Andrea. *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes* (pp. 43-63). https://www.portaldeperiodicos.idp.edu.br/observatorio/article/view/686

Soler, S. (2019). "*¡Mira, un negro!" Elementos para pensar el racismo y la resistencia*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/mira_un_negro_elementos_para_pensar_el_racismo.pdf

Wood, Y. (2015 a). El esclavo en las artes visuales de la colonia. En García, D. (Coord.) (2015). *Presencia negra en la cultura cubana.* (págs. 145-155). Ediciones Sensemayá.

Wood, Y. (2015 b). El negro en el arte pictórico vanguardista cubano. En García, D. (Coord.) (2015). *Presencia negra en la cultura cubana*. (págs. 281-291). Ediciones Sensemayá.

La promoción cultural de la obra plástica de Domingo Ramos Enríquez

Marialys Chirino Hernández
Leticia Yañez Pérez
Yanet Pérez Rosas

Resumen

En Cuba constituye una prioridad colocar como centro de atención los valores que trasmiten las obras artísticas producidas en el país. Se le otorga importancia a lo autóctono, a lo identitario y a lo patrimonial. En el orden nacional y local se han realizado investigaciones, con el fin de contribuir a la promoción de los mejores valores de la cultura cubana. Sin embargo, no siempre las acciones realizadas contribuyen a garantizar la promoción cultural de esos valores representativos, en particular de localidades determinadas. Se ha podido constatar, a partir de la observación e indagaciones realizadas, el insuficiente conocimiento por los diversos públicos que visitan el Museo Provincial de Pinar del Río sobre la obra plástica, en este exhibida, del destacado pintor cubano Domingo Ramos Enríquez. El objetivo del trabajo es socializar, desde el propio museo, reflexiones teóricas sobre la promoción cultural de dicha obra, lo que constituye[- resultado parcial de la investigación que se realiza.

Palabras clave: Promoción cultural, artes plásticas.

Introducción

Cualquier aproximación a la categoría cultura coloca al ser humano del siglo XXI ante la disyuntiva de ofrecer una versión simplificada y resumida en definiciones que pretendan incluir, sin lugar a dudas, todo el trabajo de construcción histórica del concepto que ha transitado por la sociedad en su largo proceso de desarrollo.

Es la cultura el alma de la nación; además de estar constituida por saberes y procederes; comprende los puntos de vista, normas y actitudes de los hombres.

Cuba es blanco de acoso por fuerzas que intentan borrar su ejemplo, y es precisamente la cultura un punto de mira para sus acciones contra la nación cubana. Los cubanos, fieles a sus raíces, se

empeñan en mantener y defender su cultura como escudo y espada de la Revolución, expresión repetida en múltiples ocasiones por Fidel Castro en sus encuentros con representantes de este sector.

Es por eso que el Partido Comunista de Cuba (PCC), el Estado y las organizaciones políticas y de masas del país hacen un llamado para colocar como centro de atención, los valores que transmiten las obras artísticas que este se producen, particularmente en el espacio local. Se le otorga importancia a lo autóctono, a lo identitario y a lo patrimonial; se estudia, se publica, se reconoce el valor de la creación de cada comunidad, entre ellas las costumbres y las tradiciones artísticas.

No es casual la significación que le imprime Martí (1886) a la propagación de la cultura; ella es salvadora, redentora y revolucionadora: "La madre del decoro, la savia de la libertad, el mantenimiento de la República y el remedio de sus vicios, es, sobre todo lo demás, la propagación de la cultura: hombres haga quien quiera hacer pueblos" (1991, p. 301).

Esta idea se refuerza en el Lineamiento 102 de la Política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026 (2021), donde se plantea que se debe: "(...) continuar fomentando la defensa de la identidad, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte; garantizar la defensa y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial (...)" (p. 71).

En la *Constitución de la República de Cuba* aprobada en 2019, en el Título III, Artículo 32, se reconoce que:

> El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones.
>
> En su política educativa, científica y cultural se atiene a los siguientes postulados:
>
> h) se promueve la libertad de creación artística en todas sus formas de expresión, conforme a los principios humanistas en que se sustenta la política cultural del Estado y los valores de la sociedad socialista. (pág. 13)

En correspondencia con lo planteado anteriormente la promoción del arte y sus artistas, así como la conservación del patrimonio cultural, que atesora el espacio local, deben ser promocionadas en función del desarrollo cultural. Las decisiones acerca de la política a seguir en el sector cultural, la calidad, la jerarquización en lo que se promueve, el análisis y la búsqueda constante de acertadas maneras de incorporar públicos se presenta igualmente como desafíos para el presente y el futuro.

La promoción cultural constituye una alternativa para propiciar el rescate de los valores identitarios a partir del trabajo que se realice desde la comunidad y en toda la sociedad.

Este tema ha constituido objeto de estudio por investigadores internacionales y nacionales, entre ellos se pueden citar Kolter y Lanekeller (2006), Mariscal (2007), Herrera (2008), Martín (2010), Fernández (2011), Camacho et al. (2011), Martínez (2011), Cañete y Cedeño (2015) y Hernández, (2022), quienes destacan el carácter social de la promoción cultural, en interés de las élites gobernantes.

En el caso de Cuba se evidencia escaso apoyo gubernamental durante las etapas colonial y neocolonia, y cambios relevantes a partir del triunfo de la Revolución en función de las amplias mayorías.

En el orden nacional y local se han realizado investigaciones con el fin de contribuir a la promoción de los mejores valores de la cultura cubana. Se pueden mencionar Hernández (2009), Ordaz (2013), Arencibia (2014) y Hernández (2022). En estas investigaciones se aborda la promoción cultural de la música local y de concierto, las obras plásticas en sentido general, en función de diversos públicos, como turistas y estudiantes de diversos niveles educativos o comunidades.

Sin embargo, pese a todos los esfuerzos que se realizan por las organizaciones, instituciones y centros de estudio del país, no siempre las acciones realizadas contribuyen a garantizar la promoción cultural de esos valores representativos de la cultura cubana, en particular aquellos que identifican o están vinculados de manera particular a localidades determinadas.

De modo que, teniendo en cuenta el cumplimiento del encargo como museóloga e investigadora del Museo Provincial, se ha podido constatar insuficientes conocimientos en los diversos públicos que lo visitan sobre bienes que constituyen patrimonio cultural; sobre todo los relacionados con la creación artística como la música, pintura y escultura. En particular de la obra plástica del destacado pintor cubano Domingo Ramos Enríquez, conocido como el *Pintor del Valle*, que en este se exhibe.

La búsqueda realizada en diversas fuentes sobre la obra de este artista ha permitido constatar que no ha sido trabajada suficientemente desde la promoción cultural. Por otra parte, se ha corroborado que es poca la información sistematizada que se posee y que en estas existen aspectos no precisados con claridad, lo que lleva a plantear la necesidad de investigar el tema. Además, no siempre se divulga y promueve su conocimiento a partir de la

utilización de diferentes vías y medios de comunicación de forma efectiva.

Lo descrito refleja la existencia de una situación problemática dada en que la información que se posee sobre la vida y la obra plástica de Domingo Ramos Enríquez resulta insuficiente para realizar una adecuada promoción cultural de la misma, lo que incide en el desconocimiento de esta figura de la plástica cubana, con gran valor para la provincia pinareña, por ser quien, a través de su pintura, diera a conocer el valle de Viñales.

El objetivo del presente artículo es socializar reflexiones teóricas sobre la promoción cultural de la obra plástica de Domingo Ramos Enríquez, desde el Museo Provincial de Pinar del Río, lo que constituyen resultado parcial de la investigación que se realiza. Dadas las características del tema objeto de estudio, se asume para el desarrollo de la investigación la metodología con enfoque mixto; por lo que se utilizan métodos y procedimientos que responden a los paradigmas cualitativos y cuantitativos.

La investigación resulta novedosa, ya que se pretende aportar una sistematización de la información sobre la obra plástica de Domingo Ramos Enríquez, personalidad de la cultura cubana, que facilite la promoción cultural de la misma. Además, ofrece una importante fuente de información para todos los interesados y en particular para estudiantes y profesores de las carreras Gestión del Desarrollo Sociocultural y Educación Artística, al enriquecer el contenido con elementos novedosos de la Historia de la Cultura Cubana y en particular de la obra plástica de Domingo Ramos Enríquez.

Algunas consideraciones sobre el proceso de promoción cultural

Para llegar a la conceptualización del objeto de estudio, resulta oportuno iniciar el análisis con la definición de los conceptos que lo componen, a partir de su condición de proceso. En el Diccionario Filosófico de Rosental y Iudin, (1981, p. 376) se define: "proceso (del latín processus: paso, avance). Transformación sistemática, sujeta a ley, de un fenómeno; paso del mismo a otro fenómeno. (Desarrollo)"

Resulta pertinente además referirse al concepto promoción. El término promoción viene del latín promotio y significa campaña publicitaria. El diccionario de la Real Academia Española (2021) en dos de sus acepciones plantea que es: "Acción y efecto de promover", así como "Conjunto de actividades cuyo objetivo es dar a conocer algo o incrementar sus ventas".

En el caso de cultura ha tenido diferentes acepciones a lo largo de la historia, proviene del latín cultus, que a su vez deriva de la voz colere, a la que se atribuyen gran cantidad de significados, como habitar, cultivar, entre otros.

En términos filosóficos, la cultura está definida como "el conjunto de valores materiales y espirituales, así como de los procedimientos para crearlos, aplicarlos y trasmitirlos por el hombre en el proceso de la práctica histórico social. En esta definición se establecen los valores materiales como: técnicas, procedimientos, experiencias de producción y operación y otros; como valores espirituales se establecen: resultados en el campo de las ciencias, la moral y la instrucción. El marxismo ve en la cultura el proceso de producción de bienes materiales como base de la cultura espiritual". (Rosental y Iudin, 1981 p. 322).

Por otra parte, en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, celebrada en México, en 1982 se considera que:

La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (p. 12)

Desde el ámbito cultural la promoción se presenta como el resultado de considerar la cultura como un producto o valor que debe estar al alcance de la sociedad para su disfrute. Herrera (2008) considera que la promoción cultural es:

Acción del Estado destinada a desarrollar acciones que reflejan aspectos de su patrimonio intelectual y artístico y la creación generada en su territorio en todos los ámbitos de la vida y espíritu. Es una práctica que obedece a la política propuesta por países que pretenden tener una presencia mundial. Algunos países la desarrollan a partir de organismos autónomos como el Reino Unido, Alemania, España e Italia. (p. 3)

Este autor concibe la promoción cultural como un conjunto de acciones en función de potenciar el patrimonio intelectual y artístico desde una perspectiva gubernamental, considerando el término en un sentido estrecho.

Para Casanova y Carcassés (2006) la promoción cultural es definida como: "Aquellas estrategias diseñadas con un carácter global que pretenden transmitir acciones en diversos niveles que garanticen la participación, para lograr este propósito se valen de técnicas informativas, difusivas y organizativas" (p. 117).

Consideran además que ha existido una "tendencia a definir la promoción como la actividad que desarrolla el Estado para lograr que la población participe en el hecho cultural" (p. 130).

Estas autoras amplían las fronteras de la promoción cultural y trascienden lo meramente estatal para que las acciones o actividades diseñadas adquieran mayor autenticidad, ponderando su carácter eminentemente participativo.

Almazán y Serra (2006), desde una mirada científica y teórica, plantean que la promoción cultural es:

> Un proceso activo dirigido a estimular y organizar a los diversos actores y agentes sociales para que participen en la trasformación de su realidad, donde se dan diversas fases que van desde sensibilizar a los sujetos para motivarlos a participar, capacitarlos para que adquieran las habilidades y destrezas necesarias para la intervención y por último facilitarle la organización que propicie su participación. (p.33)

Deriche (2006), aborda elementos ya tratados en la definición anterior e incorpora otros que son constitutivos de la promoción, indispensables para el proceso de promoción cultural, al definirlo como:

Sistema de acciones dirigidas a establecer e impulsar la relación activa entre la población y la cultura para alcanzar niveles superiores de ambas. Incluye acciones de animación, programación, creación, extensión, comercialización, producción industrial, de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales y la enseñanza y capacitación entre otras. (p.43)

Para el desarrollo de esta investigación se asume este criterio, por considerar que está en consonancia con lo que se quiere investigar, además hace visible la relación entre la población y la cultura como los ejes centrales de este concepto o definición y demuestra que es un proceso comunicativo, interactivo y socializador.

Promover un hecho cultural es darlo a conocer por diferentes vías con el propósito de provocar una respuesta, de activar todos los posibles mecanismos que propicien reacciones de acercamiento, disfrute, evaluación y aprendizaje en términos de públicos.

En este sentido se coincide con Domínguez (2005), en que la promoción cultural como proceso puede estar encaminada a la obtención de cambios cualitativos en la forma de valorar, crear, asimilar y divulgar los valores culturales. Es en fin la generación o recuperación de espacios de expresión, participación y organización social, contextualizando manifestaciones culturales y prácticas de la vida cotidiana. La promoción cultural se debe concebir como una cultura para todos y de todos.

Las distintas variantes de promoción cultural asumen retos muy difíciles en la consecución de las metas que se proponen o de los resultados a alcanzar.

La promoción cultural de las obras plásticas desde el museo

El término "museo" deriva de la voz griega museion, que indicaba la institución cultural pública creada por Tolomeo I Sóter en Alejandría en el siglo III a. C., en estrecha correlación con la célebre biblioteca: un lugar de reunión y de estudio para literatos, científicos, filósofos, entre cuyas funciones es probable que estuviera la de coleccionar y exponer obras de arte. (VV.AA. *Enciclopedia de arte*, 1991)

En el siglo XIX la exposición de los museos era la forma de mostrar el mundo, se sustentaban sobre una concepción de las ciencias como disciplinas de la clasificación del orden y de la separación, lo cual significaba una ruptura con las concepciones del sentido común de la sociedad antigua. Se mostraban las colecciones de objetos, que con su sola presencia proyectan la visión de un modo ordenado por la ciencia o por la cronología histórica. Lo mismo pasa con el museo de historia social y el museo de arte. En la actualidad se han producido cambios en la manera de concebir los museos para llegar a públicos más amplios, públicos para los cuales la exposición deberá no solo mostrar objetos según una secuencia única de progreso lineal, sino proponer los puentes necesarios para comprender los procesos culturales múltiples, complejos, de los cuales son representativos los objetos que se muestran: exposiciones que traduzcan ideas y conceptos.

De esta forma, con el decurso del tiempo, los Museos se han convertido en instituciones que guardan colecciones de objetos de interés artístico, histórico o científico, que son exhibidos al público.

Según los Estatutos del Consejo Internacional de Museos (ICOM) (2007), se define al museo como:

> una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone los testimonios materiales del hombre y su entorno para la educación y el deleite del público que lo visita. (p, 3)

Si en un primer momento el museo fue creado para una élite del gusto y del saber, actualmente pasa a servir a una sociedad de masas, siendo su función actual promover la difusión de manifestaciones representativas de la cultura y, en este sentido, conjuga en sí mismo un papel comunicador —educativo— junto con sus otras funciones: la de conservación e investigación.

Actualmente la nueva museología contiene un sistema de valores y se expresa a través la acción comunitaria. Los principales parámetros de esta nueva museología son: la democracia cultural, el nuevo y triple paradigma: pluridisciplinario, comunitario y territorial, la concienciación, el sistema abierto e interactivo, y el diálogo entre sujetos.

El museo es una institución que en cada región adquiere características diferenciales. Son variados los criterios sobre cuál debe ser la función de los museos en la época contemporánea.

De esta forma surge como uno de los desafíos que los museos deben cumplir: su capacidad de generar como activa, una esfera pública -de encuentro activo entre ciudadanos, entre sujetos de conocimiento y voluntad, reunidos para discutir y libremente decidir sobre la conducción común de los asuntos que les conciernen, reunidos para, en última instancia, producirse y reconocerse en su diferencia recíproca como genuina comunidad, como actores sociales de esa comunidad.

Ya no son solo instituciones para la conservación y exhibición de objetos, ni tampoco fatales recursos de minorías. Mucho se ha discutido sobre la nueva concepción del museo como una institución llamada a ser el centro de la vida cultural del mañana. Es un espacio de cultura al servicio de todos, y todos significan la diversificación de su público y de los actores sociales que se adueñen de sus espacios defendiendo a su vez la llamada nueva museología (Yunén, 2008).

Las nuevas funciones de los museos como gestores del patrimonio cultural, sus usos e interpretaciones tiene que ver también con una transformación que indica un cambio de los axiomas que dan legitimidad a la producción del conocimiento: el internacional y la recepción que han tenido un desarrollo y fortalecimiento del conocimiento contextualizado como fuentes de saber acerca de la realidad social y el entendimiento humano, una tendencia a incluir aspectos que habían estado marginados, por ejemplo lo estético y lo ético, lo afectivo y la legitimación de las prácticas efectivas de los actores sociales como una instancia de reflexión y recuperación de saberes no directamente objetivables ni cuantificables, pero no obstante efectivamente presentes en las representaciones del mundo social y en las posibilidades de su interpretación.

Dado que la cultura es un proceso histórico-social, continuo, dialéctico; es entendida como designio de socialización en que el hombre a lo largo de toda su vida aprende de las generaciones

anteriores y la diversidad es un componente esencial de la misma, hoy la realidad exige la preservación de lo que es propio, lo que distingue y refleja la identidad cultural y los museos, se han convertido en auténticos defensores y promotores del patrimonio cultural de la nación.

El valor del patrimonio cultural desde la teoría del desarrollo local plantea que es necesario un conjunto de políticas de nivel microeconómico, así como adaptaciones socio-institucionales, para estimular la creación y construir entornos innovadores en cada territorio para encarar los retos del cambio estructural eficientemente, es decir, fomentar el desarrollo local desde el patrimonio con una idea de la conservación integradora.

Los museos son instituciones culturales donde se cultiva el respeto a los valores culturales universales, nacionales y locales desde una ética humanista, a través de la cual el individuo, como participante de los procesos de su entorno, es capaz de discernir y evaluar críticamente la realidad contemporánea y la diversidad de representaciones que le rodean, como es el caso del patrimonio cultural inmaterial que permite el desarrollo de sentimientos de pertenencia hacia un grupo y un lugar. Estos centros culturales viabilizan la comunicación para recibir y transmitir conocimientos acumulados por generaciones.

En este orden de ideas se puede citar a Batista (2005) que apunta en su tesis:

> (...) en el desarrollo cultural se aprecia la cultura de un pueblo como una evolución constante, en la que influyen elementos de carácter interno y externo, pero con la presencia de rasgos constitutivos permanentes que la definen y la distinguen como lo que es; y el progreso económico debe corresponder y potenciar cada realidad específica, cada cultura, sin entrar en conflicto con ella. (p.15)

De manera, que resulta un proceso donde la comunidad experimenta la capacidad de concebir el desarrollo a través de sus propias posibilidades y potencialidades culturales, al preservar y promocionar el patrimonio cultural, como vía de resolver problemas, satisfacer carencias, reforzar las potencialidades culturales, estimular cualidades y capacidades presentes en la población.

Por tanto la autora considera que los museos se convierten en espacios potenciales de la cultura para promocionar el arte hacia todos los sectores de la sociedad, aunque está dentro de sus funciones como institución cultural.

La obra plástica de Domingo Ramos Enríquez. Sus características y valores

El 6 de noviembre de 1896 nació en Güines, actual provincia de Mayabeque, Domingo Ramos Enríquez, considerado uno de los más grandes cultivadores del paisajismo, quien además es conocido por algunos como el pintor de los campos de Cuba, y por otros como el pintor del Valle de Viñales, lo que ha hecho pensar a muchos que nació en esa zona del occidente del país.

Domingo Ramos Enríquez estudió en la Academia de Artes San Alejandro bajo la tutela de grandes maestros como Armando Menocal y Leopoldo Romañach. Aunque incursionó en otras corrientes, lo caracterizó el paisaje, influenciado por artistas representativos como Santiago Rusiñol, Aureliano de Beruete, entre otros grandes paisajistas de la época.

Al terminar sus estudios en la escuela San Alejandro viaja a Europa; ingresa en la escuela San Fernando, Madrid, donde fue alumno de Joaquín Sorolla, Moreno Cabonero y Cecilio Pla, entre otros prestigiosos artistas españoles. Posteriormente exhibe en Barcelona, en 1919, junto con un grupo de jóvenes cubanos radicados temporalmente allí.

Ganó matrícula de Honor en 1909 y unos años después se agenció el Primer Premio en la asignatura de Paisaje en el curso 1911-1912. Asimismo, fue premiado en el Concurso de Bellas Artes con su pieza Estudio de paisaje, acontecimiento reseñado por la prensa capitalina de la época.

En 1920, de regreso en la Isla, Domingo Ramos inicia un periodo de intensa producción, volcado de lleno en los paisajes exuberantes de los coloridos campos de la Isla. Destacándose en estos años, que van hasta 1923, una verdadera obsesión con los cromatismo y atractivo del valle de Viñales, los cuales inmortalizara en una gran exposición de 38 lienzos que en enero del citado año pondrá a disposición del público habanero.

Con respecto a esta exposición Mañach (1923) plantea:

> El gran mérito de Ramos me parece estar precisamente en que ha descubierto, o por lo menos revelado, el otro aspecto del paisaje criollo (...) aunque todos más o menos estuviésemos familiarizados directamente con la proteica variedad de nuestra naturaleza y la multiplicidad de sus cambiantes, por no sé qué peregrina preferencia siempre hemos considerado el consabido vallecillo o cañada con sus palmas y sus arroyuelos, como lo más representativo de nuestra belleza bucólica.

Mañach exalta en esta glosa la figura del pintor, lo caracteriza de luminista opulento, que no exagera la insolación del trópico,

que a diferencia de todos los que han logrado luminosidad porque la han fabricado, en contrastes artificiales de acentos demasiado intensos y sombras inconcebibles, Ramos apenas recurre al claroscuro forzado, y en el caso de su Valle de Viñales es todo él un hervor de lumbres.

Según Hernández, quien realizó desde 1986 una acuciosa investigación sobre la vida y obra de Domingo Ramos, acerca de la estancia del artista en Viñales y que marca de manera singular su vida, la investigadora, también graduada de pintura en 1970, señala:

Los vecinos de Viñales que lo conocieron lo recuerdan siempre sentado bajo una enorme sombrilla. Aseguran que pintaba desde muy temprano y hasta cuatro cuadros a la vez a diferentes horas, y que estudiaba la vegetación antes de llevarla al lienzo.

Posteriormente Hernández advierte que fue en verdad un apasionado del oficio. Comenzaba un cuadro a una hora y al día siguiente continuaba su labor en el preciso instante en que la inició. Seguidamente explica que:

Su colección sobre el valle incluye, entre otras, *El mogote de Pita*, *Dos hermanas*, *Mogotes de la costanera* y *Remanso del río San Vicente*. Realizó más de veinte exposiciones en varios países. Pintó más de cuarenta cuadros sobre Pinar del Río. Una cifra superior a treinta solo de Viñales, y similar cantidad en España, donde se hizo famoso por sus obras sobre Mallorca.

En su segunda visita a España, exhibió sus cuadros de Viñales, que alcanzaron popularidad. Pintó en Mallorca desde el otoño de 1923 hasta la primavera de 1924, de regreso a Madrid expuso en el Palacio de Bibliotecas y Museos de esa ciudad, donde se convirtió en centro de atención de los críticos.

En el siglo XX, cuando el paisaje como género siguió dos caminos fundamentales, el académico y el adscrito a las nuevas tendencias expresivas, la obra de Domingo Ramos se sitúa en la primera de estas rutas, convirtiéndose así en valía esencial para las figuras cimeras del paisajismo cubano como Romañach y Menocal, entre otros grandes paisajistas de la época.

En el año 1927 ingresó en San Alejandro como profesor auxiliar hasta 1931, fecha en la que fue designado Profesor Titular de la cátedra de Anatomía Artística, en 1943 estuvo también frente a la cátedra de Paisaje. Además fue director de esta academia durante un año, exactamente de 1946 a 1947, período en que se funda en Pinar del Río la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas. En Cuba varios premios avalan su prestigio, así como la labor educativa

que desplegó en la Academia de San Alejandro, formando nuevas generaciones de artistas.

En el año 1938 tuvo la posibilidad de exhibir la obra titulada *El Valle de Viñales* en el Pabellón Cuba de la exposición Un siglo de Progreso, realizada en los Estados Unidos (New York), donde obtuvo la medalla de bronce y provocaría el asombro de la crítica especializada, que no aceptaba la idea de que se tratara de un paisaje real lo que estaban viendo en la obra de Ramos.

En el año 1939 prestó servicios en comisión en la Escuela Técnica Industrial José B. Alemán y en el Ministerio de la Agricultura. En ese mismo año 1939 el Club de Leones propuso edificar en la Loma de los Jazmines, justo desde el lugar que se había realizado la obra, un mirador para facilitar la observación del paisaje; y en el año 1941 sería colocado un busto del pintor como reconocimiento a su extraordinario aporte.

Al resaltar la obra realizada por Domingo Ramos, García (1936) expresó:

> En nuestros predios, Ramos ha adquirido popularidad con sus admirables cuadros reproduciendo en el lienzo distintos aspectos del valle de Viñales, siendo su mejor pintor. Son verdaderas descripciones hechas con el pincel, las que resultan más elocuentes más explicativas, más claras y más comprensibles, que las que nos ofrecen los mejores literatos, pues ellas tienen el color y hasta el ambiente, si se me permite, que tiene aquella maravillosa obra natural, que solo la pintura puede expresar con su gran poder creador (p. 70)

De la misma manera, Ramos (1947), quien se destacó en la sistematización de la crítica de arte a través de la palabra escrita en Vueltabajo. En un artículo titulado: "Las artes plásticas: Domingo Ramos" expone que:

> Viñales tiene el color y la forma. Los mogotes unidos a esas tonalidades violetas, azules, verdes, naranjas y rosas no se encuentran en ningún otro paisaje cubano. La naturaleza ha sido pródiga con la provincia de Pinar del Río, premiándola con ese pedazo de tierra que es Viñales, pero también la naturaleza, hizo que naciera en Cuba uno de los más grandes paisajistas de nuestra época. El paisajista que de haber nacido en Europa, tendría nombre universal. Así como las cumbres se hicieron para las águilas, el Valle de Viñales se hizo para que un pintor de la envergadura de Domingo Ramos lo llevara al lienzo y regalara a los amantes de lo bello de todo el mundo, la mágica sinfonía de color y forma que es Viñales. (p, 3)

Seguidamente expresa: "Así como hay hombres en la historia que han necesitado un continente para desarrollar su personalidad de estadistas o guerreros, Domingo Ramos necesitaba un escenario difícil de interpretar, como lo es Viñales".

Además asegura que: "ningún otro pintor contemporáneo sería capaz de representar nuestros campos con la luminosidad y colorido de Ramos" y concluye diciendo que para su juicio Domingo Ramos es el más grande paisajista de Cuba y uno de los más grandes del mundo, de la pintura presente, con su técnica libre, aplomada y segura, pero sobre todo, personal. No se puede decir que sea un pintor moderno, puesto que en su pincelada su factura y su estructura en general son, sin lugar a dudas, ejecutadas del mismo modo que los impresionistas franceses, sin negar, desde luego, los extremos de Dalí, Picasso, y otros.(1947, p,22)

Se puede relacionar lo expresado anteriormente por Fausto Ramos con las palabras del propio Domingo Ramos cuando comenta:

> Yo realmente no sé dónde incluirme. No soy un clásico, ni ultramodernista, sino un admirador sincero de esas dos grandes etapas del arte, un pintor que trata de reproducir en sus telas la emoción plácida de la naturaleza a través de un alma sencilla, de acuerdo con esta época y sin pujos ni afanes de notoriedad. (Gutiérrez, 2008, p. 44)

Domingo Ramos Enríquez ha sido, sin dudas, el pintor cubano que le otorgó a través de su obra merecida fama mundial al Valle. Sus vistas panorámicas en medio de atmósferas tranquilas, y al mismo tiempo real, realzan su magnitud en aletargado reposo. A pesar de que su obra no pertenece a la llamada plástica vanguardista cubana, sino que se inscribe dentro del grupo de los llamados académicos de finales del siglo XIX y a principios del XX, Ramos ha inspirado con su distinguido colorido y la fuerza de su pincelada a muchos artistas que han decidido adscribirse a la línea paisajística.

Fue miembro de la Academia de Artes y Letras de La Habana, académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias y Artes de Cádiz, España, miembro de la Royal Society of London y obtuvo además numerosos premios y medallas en Salones y Concursos de Artes Plásticas nacionales e internacionales.

Fue profesor y amigo del destacado pintor Tiburcio Lorenzo, ambos tuvieron en común muchos aspectos, desde que estudiaron en la Academia de San Alejandro hasta la pasión desmedida por pintar el Valle de Viñales, pero aun así, Lorenzo dejó claro que su técnica era diferente.

En entrevista realizada a Tiburcio Lorenzo y publicada en Guerrillero el 5 de mayo de 1991, el pintor expresa: "Al morir Domingo Ramos, me sentí comprometido con ese estilo, pues siendo pinareño y tener este pedazo de Cuba, lugares tan bellos, no podía desatender el reto.

Más adelante expresa:

> [...] la paleta de él no influyó en mí. Su técnica era brillante, muy bonita, interesante. Yo tenía una técnica diferente, éramos muy amigos [...] Yo tenía mi propia rebeldía, mi colorido. No veo en mi obra influencia de otros pintores. (Lorenzo, 1991, p. 4).

Estas palabras concuerdan con las intenciones de Domingo Ramos cuando expresaba a sus alumnos lo siguiente: "Bien. Este es mi modo de pintar, que no tiene que ser necesariamente el de ustedes. Es más, deben aprender, sin someterse a ningún modo, hasta lograr uno propio. Recuerden esto".

> Desde luego, aquel modo suyo había influido ya inexorablemente en un grupo de pintores jóvenes provistos de innovaciones estilísticas. Podría citarte a Nanson, Picazo, Vázquez, Uhrbach, Lorenzo, Ruiz, Estévez y algunos más, insistiendo siempre, claro está, en la orientación hacia las maneras más personales de cada uno. (Gutiérrez, 2008, p. 40)

En estos apuntes sobre la vida y obra del destacado pintor resulta oportuno hacer referencias a criterios expresados por diversas personalidades sobre la figura de Domingo Ramos Enríquez, recogidos por Gutiérrez (2008) en la obra citada.

Loló de la Torriente expresa:

> Cada lienzo es una obra que ha sido bien solucionada, una lección de geografía en la que el pintor ha arriesgado todas las posibilidades por lograr una pintura interpretativa y cubanísima. Es por ello que Ramos puede ser conceptuado como el mejor sucesor de Chartrand, el que añadió a la pintura de éste esencias nuevas, y el precursor de una plástica que busca su identidad. (Gutiérrez, 2008, p. 42)

Desde las páginas de *La Esfera*, José Francés, un eminente escritor español, famoso por su sagacidad crítica, expresó: "Domingo Ramos es cubano. Acaso de cuantos artistas cubanos hemos conocido es el más capacitado y, desde luego, el más afirmativo de excelencias indudables".

De su estadía en Asturias, se recuerdan lienzos memorables: *Un Nogal* (1915), *El Nalón en Asturias* (1918), *Basílica de Covadonga* (1918), *Una fajina de hierba* (1918), y *Día gris en Asturias* (1921). De sus óleos de Mallorca, *El coloso en la cumbre* (1924), *Abril florido* (1923), *La Noria*

(1923), *Estanque* (1923) y *La cala de San Vicente* (1923). De nuestro Valle de Viñales, han quedado varias panorámicas, así como de otros sitios del campo vueltabajero: *El abra del Caiguanabo* (1923), *Aguas de San Diego* (1931), *Otoño pinareño* (1938), *Claro del bosque* (1938) y *Alrededor de Cabañas* (1939). Y de su paso por Calabazar y otros predios: *Valle de Yumurí* (1930), *Luz de tarde* (1932), *Remanso* (1941), y el más notable, *Río Cristal*.

Recurrir a formatos más pequeños para pintar Viñales, fue un aliciente que le propusieran amigos y familiares. Para muchos, él era, todavía, el Maestro, el más excelso entre los pintores del campo de Cuba. Su último lienzo, en el que puso todo su talento, quedó inconcluso. ¿Su asunto?: Viñales, y perteneció a la familia Mendiola. Refiriéndose a sus últimos días, Gutiérrez señala:

> Cuando más se esperaba de su pincel, más se acentuó su dolencia. Era el estío de 1956. En noviembre, recibe el merecido título de Profesor Emérito de la Academia de Bellas Artes de San Alejandro. La grata nueva le llegó a su lecho, donde el desmán a ultranza de su mal le retenía desde semanas atrás. Fue ese el último de los honores que recibiera, pues el domingo 23 de diciembre de aquel año, como para hacer referencia explícita a la inmortalidad de su propio nombre, a las 11:00 pasado meridiano, acaeció su deceso. Quienes lo amaban, que fueron muchos, sintieron tristeza semejante a la que experimentara él por la desaparición de Valentín Sanz Carta. Su capacidad sentimental congregó al cortejo fúnebre que partió de la Academia, hasta la necrópolis de Colón, donde a las cinco de la tarde, bajo un cielo despejado, habló Esteban Valderrama, expresándose en estos términos: "Cuba, con la muerte de Domingo Ramos, pierde al más notable y magnífico de sus paisajistas. En un rincón mallorquín, Joaquín Sorolla dijo al ver un lienzo de Domingo Ramos: «Ya Cuba tiene su paisajista»". Discípulo del inolvidable maestro Armando Menocal, este artista nativo de Güines, tierra de relucientes paisajes, inmortalizó su terruño; pero fueron los mogotes de Viñales los que reprodujo con más fervoroso entusiasmo". (2008, p. 47)

Elocuente y sentida la nota necrológica de Valderrama. Y es que Domingo Ramos Enríquez captó la luz y el color con perfección inigualables en el concierto cubano de la plástica, dejando en sus impresionistas e impresionantes lienzos la personalidad de un transgresor, un artista inusual.

Hoy, para la historiografía, la obra de Domingo Ramos aparece sumida en los años de oro del paisajismo cubano, los años que

tuvieron de antesala el magisterio no menos impenetrable de la mística de los Chartrand, Romañach, Menocal y Valentín Sanz Carta.

Sus obras están en muchos lugares de Cuba y el mundo. El Museo de Bellas Artes es la institución que más de estas atesora, en sus salas permanentes se exponen cinco de sus ejemplares.

Conclusiones

Existe una significativa relación entre categorías como cultura y promoción cultural, que constituyen referentes imprescindibles al abordar el tema objeto de estudio sobre la promoción cultural de las manifestaciones artísticas.

La promoción cultural se concibe como un proceso integrado por un sistema de acciones dirigidas a establecer e impulsar la relación activa entre la población y la cultura para alcanzar niveles superiores de ambas. Encierra gestiones de creación, investigación, producción industrial, producción creativa, producción cultural, preservación (conservación), comercialización, rescate de valores y raíces culturales, programación, animación, difusión y énfasis de todas las formas de expresiones culturales.

En Cuba la promoción cultural se combina con la acción orientadora y coordinadora que ejerce de forma sistemática y ejecutiva la sociedad, específicamente el Partido, el Estado y las organizaciones sociales e instituciones, y se dirige hacia la población con el objetivo de provocar su participación en el hecho cultural como creador o como espectador culto y activo.

Los museos son instituciones donde se cultiva el respeto a los valores culturales universales, nacionales y locales desde una ética humanista. Dentro de sus funciones están: conservar, investigar, difundir, comunicar, exponer, exhibir, pero estas funciones han ido evolucionando con el mismo desarrollo de la institución y se ha dado mayor importancia a una u otra.

En la obra pictórica de Domingo Ramos Enríquez se destacan los paisajes terrestres y marinos, la belleza del Valle de Viñales. Fue un pintor prolífico y trabajador incansable, materializó paisajes en lienzos de grandes dimensiones para decoraciones murales del Palacio Presidencial de Cuba, de Capitolio Nacional y de numerosas dependencias estatales, instituciones culturales, agencias bancarias, ornamentaciones en residencias de admiradores de sus producciones y dejó un inapreciable legado pictórico a la cultura artística cubana.

Referencias bibliográficas

ALMAZÁN, S. y SERRA, M. (2006). *Cultura Cubana siglo XX*. Tomo II. Ed. Poligráfico Félix Varela.

ARENCIBIA, D. (2014). *Estrategia de promoción turística de los recursos histórico-culturales para el desarrollo social de la ciudad de Pinar del Río*. Tesis en opción al Título académico de Master en Desarrollo Social. Universidad de Pinar del Río.

BATISTA, M. (2005) *La décima: Significación y aportes al desarrollo cultural de las Tunas en la segunda mitad del siglo XX*. Tesis en opción al título académico de Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Las Tunas

CAMACHO, R.; ASENJO, E. y CALDERÓN, B. (2011). *Creación artística y mecenazgo en el desarrollo cultural del Mediterráneo en la Edad Moderna*. Málaga: Ministerio de Ciencia e Innovación. https://www.uma.es/departamento-de-historia-del-arte/info/71093/creacion-artistica-y-mecenazgo-en-el-desarrollo-cultural-del-mediterraneo-en-la-edad-moderna/

CAÑETE, A.; MESTRE, U. y CEDEÑO, G. (2015). *La promoción en la preservación del patrimonio cultural en las comunidades*. Didáctica y Educación. VI (5) 108.

CASANOVA, A. y CARCASÉS, A. (2006). Acciones dinamizadoras de la participación de los cubanos en la cultura. En *Cultura cubana. Siglo XX*. T.2 (pp. 115 - 136). Félix Varela.

Conferencia mundial sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (1982). Estocolmo, Suecia: UNESCO.

Constitución de la República de Cuba (2019) *Gaceta Oficial de la República* No. 5 Extraordinaria, 10 de abril de 2019

DERICHE, Y. (2006). Si de promoción cultural se trata. En *Selección de Lecturas sobre Promoción Cultural* (pp.42-46). Centro Nacional de Superación para la Cultura. Enciclopedia Concepto. (2022). Fuente: https://concepto.de/musica/#ixzz7U

Enciclopedia el Arte Garzanti. vvaa. TDK834. Published by Ediciones B. (1991). ISBN 10: 8440622619 ISBN 13: 9788440622617

FERNÁNDEZ PEÑA, I. y FERNÁNDEZ PEÑA, I. D. (2011). Algunas consideraciones sobre Promoción Cultural. Su sistematización en Cuba. *Ciencias Holguín*, vol. XVII, núm. 2, abril-junio, 2011, pp. 1-9. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181522301013

GARCÍA, P. (1936). El Valle de Viñales. Revista *El Espectador Habanero.*

GUTIÉRREZ, A. J. (2008) *Con el iris en el arco: Domingo Ramos Enríquez, el carcaj pleno de colores*.

HERRERA. I. (2008). *La promoción cultural española en el exterior: La actividad cultural* (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid).

HERNÁNDEZ. I. (2022). *La promoción de la música local en los estudiantes de la enseñanza artística* (Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Educación). Universidad de Pinar del Río, Cuba.

HERNÁNDEZ, L. (2009) *Promoción de la obra plástica en la ciudad de Pinar del Río para potenciar el turismo cultural*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Desarrollo Social

KOTLER, P. & LANEKELLER, K. (2006). *Marketing Management published* by Pearson Education, Inc, publishing as PRENTICE HALL INC.

MARISCAL, J. (Comp.) (2007). *Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural*. México: Colección UDG Virtual. Universidad de Guadalajara.

MARTÍ, J. (1886) Tilden, La República, Nueva York, 12 de agosto de 1886, en *Obras completas*, 1991. t. 13

MARTÍN, A. (2010). Las manifestaciones artísticas y su promoción. En *Promoción Cultural. Una nueva mirada*. (pp. 55-64). Centro nacional de Superación para la Cultura.

ORDAZ, I. (2013). *Estrategia para la promoción sociocultural de la Banda Provincial de Concierto en los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río*. Tesis en opción al Título académico de Master en Desarrollo Social. Universidad de Pinar del Río.

Lineamiento de la política, económica y social del Partido y la Revolución (2011). La Habana, Cuba: 6to Congreso PCC.

RAMOS, F. (1947). Las artes plásticas: Domingo Ramos. *Revista del Comité Todo por Pinar del Río*. septiembre 1947 Año 1, no 5

Real Academia Española. (2021). Promoción. En *Diccionario de la Real Academia Española* (19 de enero de 2021). https://dle.rae.es/promoci%C3%B3n?m=form

ROSENTAL y IUDIN (1981). *Diccionario filosófico*. La Habana: Editora Política.

YUNÉN, R. E. (2008). *¿Museología Nueva? ¡Museografía Nueva!* España, España: Centro León.

Referentes teórico-metodológicos que fundamentan la salvaguardia del punto cubano en el Valle de Viñales

María Catalina Baños Relova
Silfredo Rodríguez Basso

Resumen

En Viñales, fundado en 1875, se asentaron cultivadores de tabaco de la Islas Canarias, quienes trajeron costumbres y tradiciones que fueron encontrando fértiles cultores en el territorio a lo largo de la historia. Trasmitidas mediante la oralidad, resultan susceptibles a perderse con cierta facilidad cuando esta se debilita. Una de tales tradiciones es el punto cubano, que ha sufrido, junto a otros atributos que sustentan los valores locales, cambios en los patrones de socialización, por el impacto de las aceleradas transformaciones globales, con las consiguientes dificultades que ello supone para su salvaguardia. Esto hace necesario la adopción de mecanismos que contrarresten dicho impacto, por lo que el presente trabajo se propone diseñar una estrategia para la salvaguardia del punto cubano en el Valle de Viñales, expresión de su patrimonio cultural inmaterial, atributo amenazado que se incluye entre los valores universales por los que Viñales fue declarado Patrimonio Mundial.

Palabras clave: Valle de Viñales, patrimonio inmaterial, portadores, participación, salvaguardia, punto cubano.

Introducción

Es incuestionable el acervo cultural que conforman y comparten las distintas generaciones en la lucha por salvaguardar la singularidad de nuestras raíces a nivel nacional y muy especialmente en el ámbito territorial que enmarca a cada pueblo o ciudad.

Puede afirmarse que las tradiciones están profundamente relacionadas con una perspectiva nacional, donde, por supuesto, la cultura imperante es la que resulta venida de los conquistadores españoles, y cuya influencia es decisiva en la nacionalidad cubana.

En esta predomina la forma estrófica de la décima espinela junto al punto cubano, que prácticamente ha reinado por sobre todas las formas y géneros del discurso oral.

Como fenómeno cultural devenido expresión, encontró en Cuba un entorno positivo para su dispersión y cultores que, en dependencia del contexto y de sus conocimientos, poseían mayor o menor habilidad para desarrollarla, de modo que caló en el gusto del campesino, de quien refleja y trasmite los contenidos de su vida cotidiana.

Esta expresión de tradición y transmisión oral tiene sus orígenes culturales en Andalucía y, sobre todo, en Canarias, donde también arraigaron elementos que fueron incorporados en Cuba, y por eso se dice que el punto cubano es tan nuestro como canario.

En Viñales y especialmente en el Valle de Viñales como en otros sitios patrimoniales de Cuba y del mundo las aceleradas transformaciones globales tienen gran impacto en los atributos que sustentan sus valores. Los cambios en los patrones de socialización a partir de la inserción del turismo implican la adopción de mecanismos que contrarresten estos impactos. De acuerdo a lo observado, en Viñales existen claras dificultades para la salvaguardia del punto cubano, puesto que hay poca participación de los jóvenes en su creación y no se legitima el papel de los portadores, así como el sus líderes, ni se retoman algunas de las actividades tradicionales que estaban acordes a las expectativas del pueblo y de los portadores como sus principales protagonistas. Por lo que nos hemos planteando como problema ¿Cómo salvaguardar el punto cubano en el Valle de Viñales como expresión de su patrimonio cultural inmaterial?

El objeto de estudio de esta investigación es la salvaguardia del punto cubano en Valle de Viñales, como expresión de su patrimonio cultural inmaterial, y el objetivo consiste en: Diseñar una estrategia para la salvaguardia del punto cubano en el Valle de Viñales, como expresión de su patrimonio cultural inmaterial (PCI). Y nos hemos propuesto como objetivos específicos:

- Determinar los principales referentes teóricos sobre la salvaguardia del PCI y del punto cubano en Cuba, Pinar del Río y Viñales.
- Diagnosticar el estado actual del punto cubano en el Valle de Viñales.
- Diseñar una estrategia para la salvaguardia del punto cubano en el Valle de Viñales.
- Implementar y evaluar parcialmente la estrategia diseñada para la salvaguardia del punto cubano en el Valle de Viñales como expresión de su patrimonio cultural inmaterial.

Métodos Teóricos y Técnicas

Histórico-lógico: Permitirá estudiar el origen, desarrollo y evolución histórico-cultural del PCI y del punto cubano, desde su surgimiento hasta nuestros días.

Análisis y Síntesis: Posibilitará el estudio de los referentes teóricos y tendencias contemporáneas relacionadas con la salvaguardia del PCI y de la creación del punto cubano.

Inducción-deducción: Facilitará extraer las principales causas que entorpecen la salvaguardia del punto cubano en el Valle de Viñales.

Métodos empíricos y técnicas

Observación Participante: A realizar con un enfoque etnográfico, que nos permitirá determinar cuáles aspectos del punto cubano resultan de interés siendo una percepción dirigida y estructurada del objeto de investigación, que propiciará ser partícipe de las actividades para valorar el estado en que se encuentra y vivir junto a los cultores las distintas emociones, comportamientos y estímulos en diferentes momentos.

Entrevistas en profundidad: Serán dirigidas a pobladores de Viñales haciendo énfasis en los cultores del punto cubano, de quienes se obtendrá una información detallada sobre la situación actual del punto cubano.

Entrevistas estructuradas: Permitirá conocer las opiniones de especialistas y directivos de instituciones de Viñales, Pinar del Río y el país encargadas de la salvaguardia de las expresiones del PCI, entre los que se encuentra el museo municipal de Viñales Adela Azcuy Labrador, la oficina del Conservador del Valle de Viñales, la Dirección Municipal de Cultura en Viñales, la casa de cultura Adela Azcuy de ese territorio, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural, el Centro Provincial de Casas de Cultura, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y el Centro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado.

Método etnográfico: Posibilitará describir el punto cubano en el Valle de Viñales e interpretar los significados compartidos por sus cultores sobre la necesidad de su salvaguardia.

Antecedentes de los referentes teóricos para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

Desde tiempos remotos el hombre no ha podido prescindir de significados y costumbres culturales que le devuelvan el sentir y los símbolos necesarios, para reencontrar elementos identitarios

que le permita un sentido del presente y del futuro en su vida cotidiana. Pero no siempre estos elementos fueron definidos dentro del patrimonio cultural, ni se encontraron modos oportunos para su salvaguardia y legado a las generaciones posteriores.

Esto supuso para las organizaciones responsables otras acciones en su gestión y múltiples desafíos que afrontar a lo largo del tiempo. Y aunque ha habido un sinnúmero de interpretaciones sobre el patrimonio inmaterial y sus definiciones, la Unesco, como órgano superior para proyectar políticas de salvaguardia también ha evolucionado en sus concepciones con respecto a la protección del PCI, en sus tantos años de creada "al servicio de unir a los pueblos del mundo y fortalecer la solidaridad intelectual y moral de la humanidad mediante la mutua comprensión y el diálogo entre las distintas culturas (…)" (*Historia de la Unesco*, s.f.).

La Unesco, como principal responsable de las políticas de salvaguardia, se pronunció en un inicio con una serie de actividades, acciones y programas culturales que poco tenían que ver con el patrimonio inmaterial. Tanto es así, que hay una gran diferencia entre la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, y la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. La de 1972 se ocupó solo del patrimonio material, dígase monumentos y espacios culturales y naturales, mientras la de 2003 relaciona las anteriores disposiciones y amplía su objetivo incluyendo el patrimonio inmaterial, para el que también utiliza como herramienta la prestación de apoyo a las comunidades en la salvaguardia de sus prácticas culturales con el fin de "garantizar la constante renovación y transmisión del patrimonio"(Unesco. org, s.f.).

Al considerar la evolución de las concepciones e intereses de los Estados que forman parte, la Conferencia General adoptó en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en el año 2003, la ineludible urgencia de salvaguardar y proteger las manifestaciones y expresiones de la cultura popular tradicional que poseen significados especiales para las comunidades.

Se entiende por "salvaguardia" las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión —básicamente a través de la enseñanza formal y no formal— y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.(Unesco, 2022, p. 6)

Esta Convención tiene el propósito de garantizar el respeto y sensibilidad con respecto a la importancia de salvaguardar el patrimonio inmaterial, dejando manifiesto en el Artículo 1 la definición de patrimonio inmaterial que, aunque para definirlo hubo un largo proceso de consultas, todavía es uno de los referentes obligados en el mundo.

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana (Unesco: 2022).

Conforme a lo establecido entonces se determinó que el patrimonio inmaterial a declarar estuviera comprendido en cinco ámbitos o contextos donde este alcanza notoriedad:

a) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
b) Artes del espectáculo.
c) Usos sociales, rituales y actos festivos
d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
e) Técnicas artesanales tradicionales

Del PCI también resulta interesante el enfoque sobre el elemento del capital social y la identidad cultural que plantea (Massó Guijarro, 2006) partiendo del grupo social que se investigue, pero reconociendo:

> ...que el vínculo entre unos y otros es íntimo hasta el punto de que puede concebirse tal patrimonio inmaterial (formado de elementos varios, uno de los cuales más importantes es el capital social) como basamento conformador de una identidad cultural (Massó Guijarro, 2006).

El patrimonio inmaterial puede constituir también un elemento importante para el desarrollo del turismo, pues, como aseguran que XavierRoigé, Camila del Mármol, Mireia Guil(2019), ‘‘Más y más turistas se dejan atraer ya no solo por las experiencias recreativas y culturales, sino que buscan un valor añadido a través de la experiencia del patrimonio inmaterial”.

En este sentido los mismos autores apuntan y a la vez alertan sobre las ‘‘oportunidades y peligros del uso de este patrimonio, que comporta una redefinición de las imágenes culturales sociales e incluso la producción de nuevos patrimonios’’, así el patrimonio inmaterial ha ganado un valor económico llegando a convertirse en uno de los elementos más importantes y valiosos, diversificando sus ofertas y con ella la atracción de nuevos públicos, experiencia que contribuye al desarrollo económico de un territorio, pero que también pone en riesgo el bien.

En tanto hay autores de América Latina y el Caribe que lo definen como viviente o vivo. (Mejuto y Guanche 2008).

El patrimonio inmaterial incluye entonces, desde ese enfoque, el transmitido de un origen cultural determinado, siempre vivificándonse y recreándose a lo largo del tiempo y en la que también se encuentra, dependiendo de su uso, un elemento importante para el desarrollo del turismo, por lo que ‘‘cada vez más se presentan en zonas rurales políticas que buscan asociar el patrimonio y el turismo como estrategias fundamentales de desarrollo Bell and Jayne (2010) al diversificar sus ofertas y con ella la atracción de nuevos públicos, experiencia que contribuye al desarrollo económico de un territorio, pero que también pone en riesgo el bien.

En este sentido Xavier Roigé, Camila del Mármol y Mireia Guil (2019) apuntan, y a la vez alertan, sobre las ‘‘oportunidades y peligros del uso de este patrimonio, que comporta una redefinición de las imágenes culturales sociales e incluso la producción de nuevos patrimonios’’, así el patrimonio inmaterial ha ganado un valor económico llagando a convertirse en uno de los elementos más importantes y valiosos.

Más y más turistas se dejan atraer ya no solo por las experiencias recreativas y culturales, sino que buscan un valor añadido a través de la experiencia del patrimonio inmaterial, que se ha convertido en uno de los objetivos preferentes del turismo cultural (Xavier Roigé et al, 2019).

En Cuba existe preocupación por la pérdida de tradiciones, la modernización y los procesos globalizadores de la cultura inciden en que evolucionen, se transformen y se legitimen nuevas formas de adquirirlas y de reinterpretarlas.

Con el triunfo de la Revolución Cubana, el 1 de enero de 1959, la visión de los términos de patrimonio cultural, identidad y cultura, cambian. Ese mismo año fue declarada la conservación del patrimonio cultural en Cuba como una de las primeras leyes del gobierno revolucionario de la nación.

Actualmente el patrimonio es reconocido por la actual *Constitución de la República de Cuba*, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular y ratificada en referendo popular mediante los artículos 13 y 30:

De esta manera también se encuentra validada, asimismo, en el lineamiento 134 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016- 2021, que llama a "garantizar la defensa del patrimonio cultural, material e inmaterial de la nación cubana" (p. 30); además de constituir uno de los objetivos de trabajo del Ministerio de Cultura y del Programa de Desarrollo Cultural.

Una de las expresiones representativas del PCI en Cuba que más arraigo ha tenido desde su inserción en la sociedad cubana ha sido el punto cubano, que Pichardo (1976) define en el año 1836 como canto vulgar y muy común que se hace acompañar por guitarra, arpa o tiple, y que se le llama Punto o Punto de Arpa, origen de su nombre que proviene del uso de la púa para puntear.

Algunos autores coinciden que es característico de las zonas rurales por lo que constituye la población del sector campesino los más amantes y cultores de este género, como refiere la musicóloga Amaya Carricaburu Collantes (2019) ''el punto cubano o guajiro es un género musical y práctica cultural propia de Cuba, característica de las zonas rurales y del sector campesino''.

En el siglo XVII tuvo muy buena aceptación en el centro y occidente de Cuba, pero se consolidó en el siglo XVIII. Los cantantes actúan a veces como solistas o en dúos de controversia al calor de la improvisación de décimas espinelas, compuestas siempre por diez versos octosílabo, generando intervalos musicales en que se refleja el virtuosismo de los músicos acompañantes.

El género es interpretado utilizando varios instrumentos de cuerdas entre los que resaltan la guitarra española, el tres y el laúd.

Aunque la décima se cultiva casi a lo largo de toda la isla, se evidencia que hay regiones en las que su tradición es más o menos fuerte, lo que se relaciona con las oleadas migratorias, sobre todo de Islas Canarias, que se extendieron por el país. Tal es el caso del occidente, en especial las provincias de Pinar del Río, La Habana y Matanzas, que, según Linares (1999), han sido: ''(...) históricamente donde se cantan tonadas de punto libre o punto pinareño o vueltabajero''.

Los renglones económicos, laborales, históricos predominantes en las distintas regiones de Cuba, son aspectos a considerar en cuanto a la evolución del punto cubano. Por ejemplo, se dice que la décima tuvo mayor aceptación en las regiones occidental y central,

donde predominaba el cultivo de frutos menores y de tabaco. Por lo que se infiere que el tiempo de ocio de los campesinos, según el tipo de labor, era dispuesto para el goce y la práctica del decimista y en ocasiones podía ser practicada durante las propias labores.

Por el modo en el que se asume en la vida cotidiana, autores como Carricaburu (2019) lo consideran una práctica cultural, al integrar varios elementos que van más allá del aspecto musical, y tienen en cuenta no solo la presentación (canturías, guateques, peñas, actividades culturales de diverso tipo), sino también las diversas manifestaciones artísticas que lo integran, donde la literatura, a través de la décima escrita e improvisada, tiene gran relevancia. (p. 30)

Sin dudas, en canturías, guateques y décima improvisada, nada llama más la atención que la controversia, y el pie forzado si este demuestra el ingenio, el talento del cultor para construir una décima respetando la concordancia con la idea sugerida por dicho pie forzado, donde, además, la rima debe estar sujeta al último, e incluso últimos versos de la segunda estrofa. La controversia es la lid clásica en la que puede y debe demostrarse la superioridad de uno de los repentistas. Esto no solo le exige talento para improvisar, pues para realizar la controversia se necesita del conocimiento sobre diversos temas y en ocasiones, de una cultura general, un dominio y bagaje sustentados en su capacidad para recordar la obra que les ha antecedido.

El punto cubano. Concepciones para el proceso de salvaguardia

Entre los grandes esfuerzos que instituciones y demás organizaciones realizan en la gestión y protección del patrimonio, es sin dudas la salvaguardia del patrimonio inmaterial una de las acciones más susceptibles, cuando se trata de ser coherentes en la transmisión de esas prácticas que no son ajenas a su propio ciclo vital y que no están imposibilitadas de desaparecer o transformarse.

Se acoge a las disposiciones generales del artículo dos de la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial*, para referirse al concepto de salvaguardia que queda dispuesto en ella de la siguiente manera:

> Se entiende por salvaguardia las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión–básicamente a través de la enseñanza formal y no formal revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos (Unesco, 2003: art. 2).

Siempre es necesaria la consulta permanente a las disposiciones de la Unesco en lo referido a las políticas sobre este particular:

> Las medidas de salvaguardia deben concebirse y aplicarse siempre con el consentimiento y la participación de la comunidad. En algunas ocasiones la intervención pública para salvaguardar el patrimonio de una comunidad tal vez sea inconveniente, porque podría alterar el valor que el patrimonio tiene para su comunidad. Además, las medidas de salvaguarda han de respetar siempre los usos consuetudinarios que regulan el acceso de determinados aspectos de ese patrimonio, como por ejemplo las manifestaciones relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial que sean sagradas, o que se consideren secretas (Unesco, 2003: art. 2).

Interesantes resultan los enfoques de investigadores como Estrada y Del Mármol (2022), en cuanto a la trascendencia de salvaguardar los procesos sociales y culturales por encima de los objetos materiales. En este particular, debe significarse que si bien los procesos culturales son elementos fundamentales a tener en cuenta para el proceso de salvaguardia, también consideramos que los objetos materiales no deben ser estimados de menor significado en este proceso. Pues muchas veces hay prácticas culturales cuya transmisión depende en gran medida de un componente material que lo recree y vivifique.

También es de destacar el carácter tradicional para salvaguardar el punto cubano, estrechamente relacionado con el proceso de transmisión generacional, pero que tampoco puede alejarse de las relaciones sociales que se generan paulatinamente, tanto en los entornos grupales, familiares y comunitarios, que es donde mayormente se desarrolla este proceso cultural identitario. Otro elemento de gran significado para la custodia del PCI es:

> la gestión eficiente del conocimiento que preservan sus portadores, una de las herramientas para el desarrollo de las capacidades innovadoras, no lo suficientemente explotadas, presentes en las comunidades, principales interesadas en conservarlas para las presentes y futuras generaciones (Rodríguez Basso, S; Rojas Murillo, A. 2017, p. 9).

El punto cubano forma parte de la vida misma, es una necesidad espiritual y vital de algunos pueblos, donde juegan un papel importante las distintas generaciones de portadores ya sea para gestarlo, difundirlo, conservarlo, transmitirlo o recrearlo a lo largo del tiempo. Por lo que individuos, grupos, familias y comunidades, portadores de conocimientos en relación con esa expresión de la cultura popular tradicional de Cuba, son un factor principal a

tener en cuenta para cualquier acción estratégica de salvaguardia que vaya a desarrollarse. Mejuto y Guanche (2008) refieren que los portadores de tradiciones son:

> Aquellos grupos e individuos cuyo condicionamiento cultural depende del proceso de formación histórico-social de que forman parte y ello les permite reflejar y transmitir los valores culturales de las generaciones que les antecedieron. Dentro de estos grupos e individuos se incluyen a los practicantes propiamente dichos y a los informantes o testimoniantes sobre estas tradiciones. Individualmente es el miembro de una comunidad que reconoce, reproduce, transmite, transforma, crea y forma una cierta cultura al interior de y para una comunidad. Un portador puede, por añadidura jugar uno o varios de los siguientes roles: practicante, creador y guardián (Concepto operacional del *Atlas Etnográfico de Cuba* y Glosario Unesco, p. 8).

Los portadores constituyen uno de los elementos principales para salvaguardar el legado de la tradición, ya que ayudan y son quienes más colaboran por mantenerlo, dado su sentido de pertenencia a lo largo de los años. Es de considerar que el reconocimiento a su permanente labor estimula marcadamente su compromiso por continuar apostando por la tradición que tanto le aporta a su bienestar particular y al de la comunidad donde lo desarrollan. En tal sentido Rodríguez Pérez (2021) sostiene que:

> Los portadores de tradiciones son protagonistas esenciales de los procesos identitarios; acumulan saberes y habilidades que los distinguen en sus respectivos contextos socioculturales, por lo que es necesario valorarlos, estimularlos y promover sus prácticas en los propios escenarios comunitarios donde conviven. Es imprescindible reconocerlos como hacedores de su propia cultura, y por tanto, jerarquizar su rol en los talleres de sensibilización y de fortalecimiento de capacidades, espacios donde se construyen colectivamente las acciones de salvaguardia y revitalización de las expresiones y manifestaciones populares tradicionales.

En el caso de Cuba para estimular a los portadores y líderes de la tradición se ha concebido:

> el Premio Memoria Viva, instaurado en 1996 por el entonces Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, y el Premio Nacional de Cultura Comunitaria, que otorga, desde 1999, el Consejo Nacional de Casas de Cultura, son acciones dirigidas hacia la estimulación a los portadores de tradiciones. "Ambos reconocimientos nacionales complemen-

> tarios han servido de base a la Comisión para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (…) para acordar la creación e implementación del Sistema Nacional de Tesoros Humanos Vivos de Cuba" (Guanche, 2009, p. 54).

Algunos investigadores plantean la poca profundización sobre el punto cubano en múltiples áreas del conocimiento, cuando en realidad debiera asumirse con más profundidad al tratarse de un complejo cultural que define en su proceso evolutivo la identidad cubana.

El proceso bibliográfico de consulta arroja importantes referentes de los que partir en cuanto al trabajo para el amparo del patrimonio cultural inmaterial de manera integral, y que consideramos a tono con lo expuesto por Amaya Carricaburu, quien asegura:

> Se debe reconocer el amplio interés que tanto la música como el texto que intervienen en la realización del punto cubano han despertado en numerosos investigadores cubanos y extranjeros, aunque se evidencia que, a falta de una mirada integradora del fenómeno cultural, no pocos aspectos de su práctica han carecido de un análisis en contexto (Carricaburu Collantes, 2021, p. 26).

De igual forma es válida la preocupación, tan importante y contradictoria que alerta y sitúa a los gestores del patrimonio en una disyuntiva porque ''el dilema del patrimonio y la cultura consiste ahora en que no es posible salvaguardar el PCI sin que también se convierta en potencial mercancía''(Cejudo, p. 196), pues permite a los públicos recrearse y divertirse en tiempos de ocio, elemento este que bien gestionado podría tenerse en cuenta para proyectar acciones de salvaguardia a tono con lo referido en el Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de España.

Las categorías del PCI que tienen más probabilidades de transmitirse y de permanecer vivas son las que podrían considerarse de carácter lúdico, sobre todo las marcadas por la interactividad, como los bailes, danzas, artes del espectáculo, juegos y deportes tradicionales, música, cante y sobre todo las fiestas populares.

Si se logra que se respeten sus mecanismos de orden interno y sus límites tradicionales, estas manifestaciones pueden adaptarse con facilidad a los modos de vida actual y a los públicos diversos que las demandan, convirtiéndose en lo que siempre fueron para los de dentro y en lugares de encuentro, de experiencia y de interculturalidad para los foráneos.

Sin embargo, pueden plantearse nuevos problemas de perpetuación y de transmisión si no se establecen políticas culturales que pongan el énfasis en la voluntad de perpetuarlas

desde la perspectiva de sus legítimos propietarios y ejecutantes, antes que desde las demandas y expectativas provenientes de los visitantes foráneos o de la sociedad en su conjunto (p.24).

Y con base a que la vigencia de este PCI está dada mayormente por la capacidad de adaptación y la permanente evolución (Topete y Amescua, p. 17), permitiendo que las tradiciones culturales encajen un tanto con las aceleradas transformaciones en el orden social y económico de la sociedad.

Para salvaguardar el PCI no basta con desearlo o que un grupo de personas, especialistas y cultores desarrollen acciones para ello. Detrás de estas acciones debe existir un sustento científico que indique el camino a seguir para lograr este propósito mayor de salvaguardia. Es fundamental que exista una mirada integradora del fenómeno cultural, y que se asuman investigaciones con una mayor multiplicidad de temáticas acerca del punto cubano.

El punto cubano. Su salvaguardia en Cuba

La voluntad política de los estados, juega un importante rol para legislar la base fundamental de las políticas de salvaguardia del patrimonio en cualquier país. En el caso de Cuba esta voluntad política ha variado de acuerdo a las etapas. Por ejemplo, Lourdes Gómez Consuegra, especialista de la Oficina del Historiador de Camagüey señala que:

> Antes de triunfo de la Revolución ya había en Cuba antecedentes en cuanto a la conservación del patrimonio, por ejemplo, en la Constitución de 1940 aparecía un artículo que establecía que el Estado cubano era el responsable de la conservación del patrimonio nacional. Que se aplicara era otro asunto. La visión que existía en aquel momento era limitada, pues solo se intervenían edificaciones aisladas (Pardo, 2018).

El sistema actual de leyes cubanas reconoce y acoge en sus artículos la protección del patrimonio de la nación cubana y en especial la salvaguarda del PCI.

Como ya se explica en el primer epígrafe de este capítulo, el triunfo de la Revolución cubana marcó una nueva visión de los términos de patrimonio cultural, identidad y cultura que hasta ese momento se habían trabajado. El gobierno revolucionario dispuso nuevas leyes para la conservación del patrimonio cultural en Cuba, siendo Marta Arjona una de las figuras más importantes en materia de salvaguardia.

Por su condición de tradición profundamente arraigada en la idiosincrasia del campesino, siempre existieron espacios para promover la décima improvisada en actividades celebradas —de

forma espontánea o propiciada por las casas de cultura y otras instituciones— en los lugares situados o vinculados a nuestros campos.

A partir de los años 1980 una de las instituciones culturales que más facilitó la atención a este tipo de expresiones fue el Consejo Nacional de Casas de Cultura, alcanzando un trabajo con mayor sistematicidad e integración a partir de que se aprobara la Convención del 2003.

La capacitación y formación de instructores de artes posibilitó un mayor alcance de las acciones, dígase talleres de apreciación y de creación, cantera imprescindible para que jóvenes cultores y amantes encontraran espacios para encauzar o ampliar la vocación por el punto cubano y la décima.

Además, en toda Cuba se celebran seminarios, concursos, festivales y eventos de diverso tipo con vistas a salvaguardarlo y revitalizarlo, entre las que destaca La Jornada Cucalambeana.

En los fondos documentales de trabajos investigativos del Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río se evidencia que, en el Informe de Balance Anual del Sectorial Municipal de Cultura del año 1989, se tomaban ciertos como acuerdos finales a los que llamaban tareas y en los que dejaban explícito: ‘‘incrementar la labor de rescate y revitalización de las tradiciones culturales de la comunidad a fin de que nuestra población conozca las costumbre, idiosincrasia y tradiciones’’.

Así mismo también existe constancia del informe del año 1990 que refleja en la tarea número nueve: “Alcanzar resultados superiores en las investigaciones que se realicen en el Atlas de la Cultura a fin de proponer nuestros programas culturales en correspondencia con nuestras raíces y tradiciones”.

Por último, cabe destacar que se ha creado una categoría profesional de intérpretes del punto, lo que ha permitido vivir de su interpretación a muchos de sus cultores y protectores.

Con la declaratoria por la Unesco, en el año 2017, del punto cubano como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, se abrió paso a una de las acciones de mayor impacto para su salvaguardia. Quedar inscrito en la lista del patrimonio mundial le propició una mayor visibilidad mundial, y por lo tanto, una legitimación en el escenario nacional que resulta innegable al cabo de tantos años, sin perder la esencia de la cubanía que se le impregnó.

El expediente que Cuba presentó ante el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la Unesco, valida su legitimación, argumentada

por importantes evidencias que quedaron recogidas en el mismo, como son: imágenes, grabaciones, el consentimiento de los portadores, promotores de las comunidades, grupos portadores y especialistas que aunaron voluntades para que la tradición obtuviera tan relevante categoría.

La voluntad con respecto a la protección del patrimonio siempre ha sido una constante preocupación del Estado desde el mismo triunfo de la revolución. Para ello el patrimonio es reconocido por la actual Constitución de la República de Cuba, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular y ratificada en referendo popular mediante los artículos trece y treinta, lo cual constituye una alianza significativa en función de que se establezca un mayor entendimiento y amparo a las gestiones para su salvaguardia, y su legitimización.

Artículo 13. El Estado tiene entre sus fines...

h) proteger el patrimonio natural, histórico y cultural de la nación.

Artículo 30. En su política educativa, científica y cultural, se atiene a...

j) defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación,

(*Constitución de la República de Cuba*, 2019, pp. 2- 4).

De esta manera la protección del patrimonio se encuentra refrendada en el lineamiento 134 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2021- 2026 y que llama a "Garantizar la defensa del patrimonio cultural, material e inmaterial de la nación cubana" (p. 30); además de constituir uno de los objetivos de trabajo del Ministerio de Cultura y del Programa de Desarrollo Cultural.

Recientemente la Asamblea Nacional del Poder Popular, con el fin de incorporar principios y normas de las Convenciones Culturales de la Unesco, de las que Cuba forma parte, decidió actualizar mucho de lo concerniente a nuevos elementos para estar a tono con lo dispuesto en las normas que trazan las políticas patrimoniales a nivel mundial.

En el año 2022 aprobó la Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural, que entre otros propósitos, tuvo el fin de dar visibilidad al Patrimonio Cultural Inmaterial en las normas nacionales y revocar la Resolución 126/2004 del MINCULT —de la Comisión para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial—. Y establece en su Artículo 8.1 que: "Los portadores de una manifestación cultural inmaterial declarada Patrimonio Cultural, mantienen sus derechos sobre dicha manifestación".

Además, establece que:

Son portadores de una manifestación cultural inmaterial:

a) Comunidad portadora, grupo humano que reconoce, como parte de su identidad, referentes culturales y su memoria colectiva, a una manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial transmitida y recreada de generación en generación; puede estar conformada:

a) por uno o varios grupos portadores, incluye a los practicantes y a los testimoniantes de tradiciones; todos sus integrantes tienen idénticos derechos sobre las manifestaciones, bienes y espacios culturales;

b) grupo portador, colectivo humano que reconoce como propia, recrea y transmite constantemente una manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial como parte de sus referentes culturales, su identidad y memoria colectiva; por lo general su génesis es la familia y puede asimilar a otros individuos de la comunidad que se convierten en parte de los procesos de transmisión y uso de dicha manifestación; un único grupo de portadores puede ser una comunidad portadora; y

c) individuo portador, es quien ha heredado y recrea constantemente una expresión del Patrimonio Cultural Inmaterial; puede formar parte de una comunidad de portadores, de un grupo o ser el portador exclusivo de determinados conocimientos relacionados con una manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Por otro lado, declara que para la selección de una manifestación cultural inmaterial se tendrá en cuenta que sean portadores de valor, y evidencien además un carácter comunitario, tradicional y vigente (artículo 27). También establece los tipos de valores que se tendrá en cuenta para tal selección.

En tanto, el artículo 30 dispone que "El carácter comunitario tradicional y vigente es la condición de las manifestaciones culturales inmateriales de haber sido heredadas, recreadas y transmitidas hasta la actualidad por una comunidad, grupo o individuo, reconocidos en su condición de portadores" (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 2023).

Aun cuando Cuba ha actualizado su sistema de leyes de protección al patrimonio, logrando estar en sintonía con las políticas internacionales que la regulan, persisten desacuerdos que quedan reflejados como una de las diez recomendaciones a nivel nacional en el documento del Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial en Cuba, actualizado por el equipo CRESPIAL en cuanto a apropiarse y utilizar los nuevos términos de PCI.

En cuanto a los conceptos, existe una problemática dada por la influencia histórica del término "cultura popular tradicional" en el país. Este término está todavía presente en la denominación de los cargos de especialistas del Consejo Nacional de Casas de Cultura y en sus funciones, y mantiene su presencia en los documentos y talleres que realiza dicho Consejo. A pesar de los esfuerzos de la Comisión Nacional para que se utilice en todos los casos la terminología de la Convención, el problema aún subsiste (Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial en Cuba, p. 57).

Este documento también explica las prácticas de impacto que se establecieron especialmente para la salvaguardia del punto cubano, donde son destacables los proyectos que comprenden acciones que fortalecen las capacidades a diferentes niveles como es el implementado en el caso del proyecto sobre el punto guajiro liderado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana (CIDMUC), este entre los años 2012 y 2015, gracias al financiamiento de la Unión Europea desarrolló un meritorio trabajo de transmisión sobre los poetas repentistas de la provincia de Mayabeque, que se centró en trabajar sobre la improvisación oral de décimas y los instrumentos de cuerdas relacionados en la región Occidental y Central de la isla, donde predomina una cultura campesina y una influencia de la inmigración canaria.

En la actualidad, el punto cubano es un género que nunca ha perdido adeptos, pero que ha transitado indiscutiblemente por estadios de mayor o menor auge, dependiendo de la aceptación y las políticas de salvaguardia y de sus cultores; responsables también de que este transite por escenarios no propiamente campestres.

El punto cubano en Pinar del Río

El punto cubano llega como muestra de nuestra tradición, los mismos temas que abordan los cultores, hacen constar la existencia de un legado cultural que sigue fraguando y enriqueciendo el acervo cubano como elemento indispensable en la formación y constante definición de nuestra identidad.

En consulta realizada a la investigación *La Oralidad en Pinar del Río,* de Ibrahim Faustino de La Rosa Baños, este deja constancia y casi concluye que: "No hay en la provincia, un solo territorio, donde no se cultive la décima improvisada, y donde no pueda encontrarse a más de un cultor que prestigie las diversas formas de la improvisación" (sf, p. 10). Aunque no se puede determinar con exactitud su llegada a Pinar del Río, sí se evidencia en anteriores

investigaciones que autores como Suárez (2004) y Rodríguez (2009) refieren:

> En sus primeros asentamientos poblacionales, los habitantes pinareños asumieron en sus festividades en lo relativo a la poesía, metros como la redondilla, la quintilla, la copla y con más función el romance, pero un fenómeno coyuntural vino a cambiar estas preferencias casi a mediados del siglo XVIII cuando numerosas familias de origen canario, preferentemente agricultores llegaron a Vuelta Abajo procedentes de La Habana como resultado de un éxodo provocado por la llamada rebelión de los vegueros y que tuviera consecuencias sangrientas (Rodríguez, 2009, p. 32).

En tanto Suárez Crespo (2004) alude a testimonios de prominentes peronalidades de la literatura, en la tercera década del siglo XIX, como Cirilo Villaverde con sus apuntes en *Excursión a Vuelta Abajo* donde refiere que "a su paso por la abrupta cordillera escucha a una guajirita cantando décimas de amor. Es evidencia de su atemperar a la cultura en ciernes". (p. 8)

Esos hallazgos en Pinar del Río, muestran que no es la provincia una excepción en tal sentido y que puede evidenciar con sano orgullo una amplia muestra de reconocidos cultores y amantes que prestigian la historia de la décima y el punto cubano. El propio Suárez Crespo menciona que a partir de que la espinela prende en Pinar del Río:

> (...) se destacan algunas individualidades precursoras como es el caso del eminente sabio Tranquilino Sandalio de Noda, que en tan temprana fecha como la década del treinta del siglo XIX, compone obras que llaman poderosamente la atención no solo por su excelente factura, sino por constituir quizá las primeras glosas de nuestra literatura local (Suárez Crespo, 2004, p. 9).

El punto cubano nos llega como muestra de nuestra tradición, los mismos temas que abordan los cultores, hacen constar la existencia de un legado cultural que sigue fraguando y enriqueciendo nuestro acervo como elemento indispensable en la formación y constante definición de nuestra identidad.

Afirma Orta (2004), en su libro *Décima y folclor*, que la tradición oral como muestra de nuestro folclor, está presente en las más diversas regiones de Cuba. Así lo confirman las evidencias de las investigaciones y las pruebas que estas aportan, constancia de que la mayoría de los cultores de Pinar del Río han sido de los más apasionados portadores y promotores del punto cubano.

Apunta De la Rosa que en el *Heraldo Pinareño* (1953 y 1954), en la sección La Actualidad:

> ...se contaba en versos rimados los sucesos políticos y sociales más importantes. A veces como crónicas sociales, donde no había la intención de enjuiciar o denunciar. Simplemente se narraban, se describían los sucesos de mayor relevancia. No faltó la décima con innegable carácter comercial. Los hombres de negocios, pagaban a los decimistas por anunciar sus intereses y a los medios de difusión por publicarlas. Esto tampoco niega la utilidad que, de cualquier modo, favorecía a la promoción de la décima misma (La Rosa Baños, p. 127).

No fueron en vano las reiteradas visitas de importantísimos poetas, investigadores y estudiosos de la décima a la generalidad de los municipios. Jesús Orta Ruiz, Adolfo Martí, Raúl Ferrer, y muchos otros, han aportado su obra, experiencia y pasión, a cultores, escritores, especialistas y todos los que siguen de cerca de la décima.

De acuerdo con la cantidad de décimas compiladas, y por referentes en las consultas es destacable el pueblo de Viñales, como uno de los más nombrados de los territorios con gran arraigo de la tradición. No se puede afirmar de forma categórica si el Valle de Viñales ha sido el motivo que justifica el brote tan espontáneo de cultores en ese lugar.

Una mirada detallada puede arrojar posibles nuevos hallazgos, pero, sin dudas, sobresalen nombres y familias en ese territorio como Benito Hernández Cabrera, llamado Cantor del Valle, Eduardo Sarabia, Aniano Coro y Francisco Núñez, quienes constituyen un símbolo para los cultores de la provincia. Estos por citar solo a los de mejores resultados, permaneciendo en el imaginario colectivo como los más importantes del lugar.

Según el documento Sobre la historia de Viñales, consultado en la Biblioteca Municipal Dora Alonso de ese territorio, el Patio del Decimista era un espacio cultural donde se le rendía homenaje cada jueves al carismático poeta viñalero, quien recibió en reconocimiento a su obra poética la Distinción por la Cultura Nacional y la medalla Raúl Gómez García, expresando que "se había sentido muy orgulloso al escuchar decir al Indio Naborí que quería llevar por dentro el poeta que era él (Benito) y de que en Viñales vivía un poeta muy bueno''. Y refleja que Benito:

> Motivado por estos elogios sinceros, manifestó su intención y voluntad para enseñar a los poetas más jóvenes en un taller para decimistas que funcionaria dos veces por semana en su propia casa y donde los participantes dijeran las décimas que hacían y él entonces señalaría los defectos que pudieran tener,

así como les explicaría qué cosa era una cacofonía, las asonantes... (Sobre la historia de Viñales, s.p).

En el propio municipio se destaca José Mederos Mederos, quien hizo de su casa un centro de cita y agasajo. La casa de Mederos fue visitada por Jesús Orta Ruiz, Raúl Ferrer, e infinidad de modestos cultores del género.

Si bien la promoción de la décima y el punto cubano no han encontrado actualmente los espacios que las dignifiquen por su excelencia, se puede asegurar que en Pinar del Río hubo actividades de promoción en casi todos los municipios de la provincia que establecieron una seria sistematicidad para promocionar la creación de los cultores. Se pueden nombrar la Peña del Majagual, en el municipio Consolación del Sur, como la que más éxito alcanzó. El trabajo que realizó Luis Alberto Alfonso Blanco, devenido ejemplo de una de las actividades más importantes de la provincia.

Aunque algunos refieren la pérdida paulatina del punto cubano en la región más occidental, aún existe un movimiento importante de poetas que no dejan morir la tradición. Se respira en Pinar del Río la tradición decimista gracias a la constante labor de la Casa Cultural Amauta y su gestor principal Lorenzo Suárez Crespo, también poeta reconocido a lo largo y ancho de la isla.

Cada vez son menos los poetas repentistas del patio y los que existen, lejos de encontrar sus propios espacios para los guateques, se suman a los que son organizados en sus territorios por otros poetas repentistas de renombre nacional. Es decir, la voz cantante la tienen los poetas foráneos. Razón que relega a los portadores del territorio y ven este fenómeno como algo ¿positivo?, o consideran quizás escaso el valor de su arte con respecto a los demás.

La promoción de los poetas repentistas es desde hace años, una de las dificultades que transversaliza la creación de la décima en toda Cuba. Pues reconocidos cultores e investigadores plantean la poca eficacia de la política cultural que considere su promoción, aspecto que sin dudas se considera estimularía a los jóvenes cultores y a los no tan jóvenes.

En el caso específico del Valle de Viñales, se consultó la Estrategia de desarrollo de Viñales para conocer con exactitud el Programa de desarrollo para la cultura, y el Diagnóstico de las expresiones de la cultura inmaterial en el territorio. Se apreció en materiales consultados, como la Estrategia de turismo comunitario sostenible y sus objetivos (ODS), elaborada por la Oficina del Conservador y aprobada por la Unesco, que incluyen entre sus temas estratégicos:

> Promover la cultura inmaterial y estimular la producción artística y literaria, potenciando el orgullo y sentido de pertenencia viñalero; elaborando una programación anual y una agenda cultural conjunta para la población local y turistas de diferentes edades. Desarrollar proyectos socioculturales existentes, festivales, feria campesina y otros donde se visibilicen expresiones como la música campesina, la décima, el repentismo, la oralidad manifiesta por medio de diferentes formas como leyendas, mitos y cuentos inspirados por el entorno natural que los rodea, la danza y la artesanía (Estrategia de Turismo Comunitario Sostenible 2019, p 21).

Si se analizan con detenimiento las razones por las que la Oficina del Conservador, de conjunto con otros organismos e instituciones responsables, tuvieron que trabajar esta, dstaca el impacto de la globalización cultural con el arribo cada vez creciente de turismo al territorio. Por ello urgió encauzar propuestas que tuvieran un fuerte componente de sostenibilidad en concordancia con lo planteado por la Nueva Agenda Urbana, que reconoce la cultura y la diversidad cultural como fuentes de enriquecimiento para la humanidad que realizan un aporte importante al desarrollo sostenible de las ciudades, los asentamientos humanos y los ciudadanos, empoderándolos para que desempeñen una función activa y singular en las iniciativas de desarrollo.

La Agenda reconoce, además, que "la cultura debería tenerse en cuenta en la promoción y aplicación de nuevas modalidades de consumo y producción sostenibles que contribuyen a la utilización responsable de los recursos y contrarrestan los efectos adversos del cambio climático (Nueva Agenda Urbana, Art. 10).

Estas nuevas modalidades de consumo y producción sostenible, han alejado al poeta campesino de sus labores, primera fuente de inspiración para que el verso nazca, pero en Viñales no es este un aspecto a tener en cuenta, pues, como señala Virgilio, no renuncia el campesino a ese "oficio" en función de su labor agrícola esencial. No es acá precisamente este fenómeno del laboreo quien aleja al poeta de su creación, sino todo lo contrario. Encuentran ellos otras labores de financiamiento más inmediatas para las necesidades de su vida cotidiana, síntoma que sí atentaría contra el fin de la tradición decimista.

> Los guateques son la mayor expresión de este hecho cultural en que participa la familia campesina a la más gustada y emotiva de sus fiestas. (…) El don de improvisar décimas al calor del punto cubano, lo mismo salido de las cuerdas de un laúd que

de un tres o una guitarra criolla se pone a prueba ante un público expectante y conocedor (Cabrera, 2021).

Aunque todavía de manera aislada, en Viñales existe la participación de la familia en este guateque campesino, no es menos cierto que las nuevas generaciones refieren la pérdida de esta tradición que tanto disfrutaron en su niñez. Se percatan de cómo con el paso de los años, los más viejos de las familias mueren y es escasa la transmisión de la tradición. Por ejemplo, tañer el laúd o el tres no siempre es un asunto que le compete a los más jóvenes, tampoco la improvisación de la décima, por lo que esos dos componentes, esenciales para que exista el guateque, quedan a un lado, incluso pasa también no solo con la improvisación y la técnica para tocar el instrumento, sino con el instrumento en sí, cuyo costo de adquisición es muy elevado y deben priorizar necesidades más importantes para la subsistencia de la familia. Sin dejar de mencionar que se ha perdido también la labor del luthier, un elemento imprescindible a la hora de abaratar los costos y así adquirir el instrumento.

Como aspecto fundamental, es necesario señalar que, en la actualidad, se carece en Viñales de espacios que promuevan el cultivo de esta tradición.

En el presente análisis se ha apuntado a la cuestión de la familia, pero se debe pensar en esos otros espacios y mecanismos culturales signados por la política cultural que refuerzan la tradición y que al no implementarse, evitan que se desarrollen las acciones indicadas para la salvaguardia del punto cubano como parte de su patrimonio cultural inmaterial.

Conclusiones

1. En el punto cubano, el texto es siempre una décima espinela que se improvisa o crea y se cultiva en toda la isla, con diferentes tonadas. Tiene como principal actividad el guateque campesino, que puede tener su motivo entre familiares o en la comunidad.
2. Se advierte que la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial es un proceso en el que convergen varios elementos como: gestión, uso y valor social, los cuales deben tenerse en cuenta para desarrollar con éxito una proyección de salvaguarda, sin dejar de implicar a los cultores y amantes, quienes constituyen los principales protagonistas en tales proyecciones.

Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2009). *Constitución de la República de Cuba*, pp. 2-4. Recuperado de [http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/04/09/]

Biblioteca municipal Dora Alonso. (s.f.). Sobre la Historia de Viñales. [Folleto]

Cabrera Huerta, N. (2021). Viñales, más allá de la postal. Revista cultural cubana *La Jiribilla*. https://www.lajiribilla.cu/vinales-mas-alla-de-la-postal/

Carricaburu C, A. (2019). *El punto cubano en Mayabeque. Tendencia actual de desarrollo* (2013-2016). [Tesis de Maestría en Musicología. Universidad de las Artes ISA].

CRESPIAL (2019). *Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial en Cuba*, p. 57. Recuperado de [http://www.crespial.org/estados-arte-pci/descargas/EA-cuba.pdf]

Estrada F. y Del Mármol C, (2022) Patrimonio y museos locales: temas clave para su gestión. *PASOS*. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 29(17), 309-326. Recuperado de https://www.pasosonline.org

Estrategia de Turismo Comunitario Sostenible 2019, p. 21 [file:///C:/Users/Pinarte/Downloads/activity-831-15-2.pdf]

Guanche, J. (2009). *La cultura popular tradicional en Cuba: Experiencias*.

Historia de la Unesco. (s.f.). Recuperado de https://www.unesco.org›his

La Rosa Baños, I. *La oralidad en Pinar del Río* (inédito). p. 127.

Ley-General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural.pdf (2022). https://www.google.com/url Fwww.parlamentocubano.gob.cu (versión pdf)

Linares, M. T. (1999). *El punto cubano*. Santiago de Cuba, Cuba, Editorial Oriente.

Massó Guijarro, E., (2006). La identidad cultural como patrimonio inmaterial: relaciones dialécticas con el desarrollo. *Theoria*, 15(1), 89-99. Recuperado de https://www.redalyc.org

Mejuto, M. y Guanche, J. (2008). *La Cultura Popular Tradicional. Conceptos y términos básicos*. Compilación. Ciudad de La Habana: Consejo Nacional de Casas de Cultura. Versión pdf, p. 8.

Nosti Rodríguez, C. (2009). *La presencia de la mujer pinareña en la décima oral y escrita después del triunfo de la Revolución*. p. 32. [Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Desarrollo Social. [https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1339/1/TFLACSO-2009CRN.pdf]

Pichardo, E. (1976). *Diccionario provincial casi razonando de voces y frases cubanas*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

ONU-Hábitat (2020). *Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos*. Art. 10, Nueva Agenda Urbana. Recuperado de [https://unhabitat.org]

Rodríguez Basso, S.; Grullón García, D. y Rojas Murillo, A. (2017). Resultados preliminares de un proyecto de innovación sobre patrimonio cultural vivo y desarrollo local. *Avances*, [S.l.], (19) 4, 23-434, dic. ISSN 1562-3297. Recuperado de: <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/301 >.

Rodríguez Basso, S. y Rojas Murillo, A. (2018). *Gestión del patrimonio cultural vivo para el desarrollo local: Tradición Tambor Yuka*. Pinar del Río.

Rodríguez Basso, S.; Grullón García, D. y Rojas Murillo, A. (2017). Resultados preliminares de la investigación sobre el patrimonio cultural inmaterial de la provincia de Santiago de Cuba. *PASOS*. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 15(4), 1019-1030. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2017.15.067

Roigé, X.; Mármol del C. y Guil M, (2019). Los usos del patrimonio inmaterial en la promoción del turismo. El caso del Pirineo catalán. *PASOS*. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 17(6), 1113-1122. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.077

Suárez Crespo, L. (2004). *Antología de la décima cósmica de Pinar del Río*, México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C.

Unesco(2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Recuperado de: [https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-_2022_version-ES.pdf]

SOBRE LOS AUTORES Y AUTORAS

Abreu Hernández, Edenia. Licenciada en Estudios Socioculturales por la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.
Correo electrónico: eah961124@gmail.com

Baños Relova, María Catalina. Licenciada en Estudios Socioculturales por la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca, de Pinar del Río). Especialista en Comunicación del Consejo Provincial de Patrimonio de Pinar del Río.
Correo electrónico: zoebu0352@gmail.com

Candelaria Jiménez, Yuriel. Licenciado en Psicología por la Universidad de de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Profesor del Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Federico Engels.
Correo electrónico: yuriel.cadelaria@gmail.com

Chirino Hernández, Marialys. Licenciada en Educación, especialidad Español Literatura, por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Rafael María de Mendive. Museóloga en el Museo Provincial de Historia de Pinar del Río.
Correo electrónico: marialyschirinohernandez@gmail.com

Cué Muñoz, Yenisel. Licenciada en Educación, especialidad Instructor de Arte, por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Rafael María de Mendive. Profesora en la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.
Correo electrónico: ycuenisel@gmail.com

Díaz Batista, Dayma. Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana. Profesora en la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.
Correo electrónico: dayma@upr.edu.cu

Ferrer Lobaina, Ihosvanis. Licenciado en Historia por la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Consolación del Sur.
Correo electrónico: sec_vicepte.cs@gob.co.cu

Gómez Veloz, Gilma (Dra.C.). Es licenciada en Psicología y máster en Psicología comunitaria por la Universidad de La Habana. Profesora de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.
Correo electrónico: gomezveloz.gilma2017@gmail.com

Hernández Becerra, Betty (Dra.C.). Licenciada en Psicología, máster en Desarrollo Social por la Universidad de La Habana. Especialista e investigadora del Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO).
Correo electrónico: bettyhdezbecerra@gmail.com

Iglesias Iglesias, Pablo Jesús. Licenciado en Educación Instructor de Arte por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Rafael María de Mendive. Especialista del Centro Provincial de Casas de Cultura.
Correo electrónico: pablojesusiglesiasiglesias@gmail.com

León Iglesias, Juana Marta. Licenciada en Estudios Socioculturales por la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Máster en ciencias, en Historia Regional y Local, por la Universidad de La Habana. Profesora en la Universidad de Pinar del Río.
Correo electrónico: jmliglesias.1984@gmail.com

Martínez Rodríguez, Dianelkys (Dra.C.). Obtuvo la licenciatura en Estudios Socioculturales en la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca, de Pinar del Río, y una maestría en Ciencias de la Educación, en la propia casa de altos estudios.
Correo electrónico: dianelkys.pinar@gmail.com

Massana Rodríguez, Luis Daniel. Licenciado en Educación, especialidad Instructor de Arte, por la Universidad Pedagógica Rafael María de Mendive, Pinar del Río. Profesor de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.
Correo electrónico: ldmassana88@gmail.com

Núñez González, Saray (Dra.C.). Ingeniera Química (Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca, de Pinar del Río). Vicerrectora de Investigación, Posgrado, Comunicación e Informatización de la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca, de Pinar del Río.
Correo electrónico: saray@upr.edu.cu

Pérez Hernández, María de los Ángeles (Dra.C.). Licenciada en Educación, especialidad Español-Literatura, por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Rafael María de Mendive, Pinar del Río. Máster en Desarrollo Social por la Universidad de La Habana. Especialista e investigadora del Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO).
Correo electrónico: mariangelpr261970@gmail.com

Pérez Rosas, Yanet. Licenciada en Derecho por la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca, y profesora de dicho centro.
Correo electrónico: yanetperezrosas@gmail.com

Rodríguez Basso, Silfredo (Dr.C.). Licenciado en Educación, especialidad Historia-Marxismo, máster en Desarrollo Social. Profesor de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo.
Correo electrónico: antropol@upr.edu.cu

Rojas Murillo, Anamarys (Dra.C.). Licenciada en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo, por el Instituto Superior Pedagógico Rafael María de Mendive. Máster en ciencias de la Educación por la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Jefa del equipo de Trabajo de Investigaciones de la UPR.
Correo electrónico: anamarys.rojas@upr.edu.cu

Serradet González, Vladia. Licenciada en Estudios Socioculturales por la Universidad de Pinar del Río. Hermanos Saíz Montes de Oca.
Correo electrónico: vladia.serradetg@upr.edu.cu

Yañez Pérez, Leticia. Licenciada en Historia del Arte, máster en ciencias, en Desarrollo Social y en Gestión y Conservación del Patrimonio. Profesora en la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.
Correo electrónico: yanezperezleticia@gmail.com